EDICION DE 20 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO XI. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 15 DE ENERO DE 1927 — AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 3114 — Núm. 3,653

LA MODA ACTUAL

Sombrero en terciopelo color beterraga, guarnecido de una cinta de gros grain del mismo tono y fantasía en galalita negra y strass.

La mujer sandwich



Miss Maggie Mc Gurk, muchacha de dieciocho años, entró a servir como mujer sandwich a un restaurant de Filadelfia, con el objeto de ganar el dinero suficiente para costearse su educación.

Las primeras imprentas y los primeros libros en Rumania

por LUIS SINGER.

La influencia del clero en esas impresiones.— La escultura, la orfebrería y joyería en los siglos XVI y XVII.

La música rumana y sus características populares.— La "Doina" sentimental tocada por los zíngaros nómades

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

Los que han leído nuestros artículos sobre Rumania, publicados en "La Nación", saben que en este país predomina una afición extremada al cultivo de las Bellas Artes y Letras, y se rinde un culto fervoroso a todo lo que tiende a despertar las sanas emociones artísticas y a propagar el amor a los esfuerzos culturales.

Esta noble afición, que empapa, por decirlo así, el espíritu rumano, tiene hondas raíces en la historia nacional, arranca su origen de los primeros balbuceos de vida civilizada de este gran pueblo, forjado en el yunque del heroísmo, con los martilleos del trabajo y los chispazos del ingenio.

El idioma rumano alcanzó un notable desarrollo en el siglo XVI, a causa de las guerras de reforma, porque, en esa época, tanto los católicos como los luteranos escribieron e hicieron editar muchas obras de propaganda religiosa. De este modo, el idioma fué adquiriendo el refinamiento que necesitaba y tomando fisonomía propia. Paulatinamente, los escritores acentuaron esta obra de selección y dieron al lenguaje elegantes giros y sonoridades brillantes.

A esta misma época corresponde, también, la instalación de la primera imprenta en territorio rumano. Este taller tipográfico, que tenía todos los adelantos de su tiempo, fué fundado en Transilvania, por impresores sajones, propagandistas de las doctrinas religiosas de Lutero y que desarrollaban sus principales actividades como colonos del Sur de ese territorio.

Fué en la ciudad de Hermanstat, donde se imprimió, en caracteres cirílicos, en 1544, el primer libro escrito en idioma rumano. No obstante considerarse el siglo XVI como inicial para las impresiones en lenguas rumanas y para la fundación de imprentas en ese país, se afirma, y acaso no sin fundamento, que, desde el siglo XV, existían ya imprenta en los monasterios de la Valaquia.

Es preciso reconocer que las primeras obras editadas por los eclasiásticos de todas las sectas aparecieron influenciadas por giros, modismos y palabras rusas, lo que tiene explicación racional y fácil: El idioma del clero era el eslavo, mientras el pueblo hablaba y escribía en lengua rumana. Del mismo modo, aparecen en otros países, publicadas en latín, muchas obras de autores católicos, a pesar de que cada uno de ellos hablaba un idioma nacional. Afortunadamente, pronto varios escritores rumanos sacudieron esta influencia eslava en el idioma rumano, hasta purificar este idioma, que hoy se presenta con fisonomía propia, libre de toda corruptela, ajeno a toda presión extranjera.

La iglesia ortodoja, que, en las manifestaciones del pensamiento escrito, no había podido independizarse del influjo eslavo, ejerció asimismo acción desfavorable para el desarrollo del arte escultórico, que se confundió con el arquitectónico, merced a esa misma acción religiosa. En efecto, desde los tiempos de León Isaurian, anteriores al siglo XVI, existió una legislación que prohibía esculpir formas y figuras humanas.

Suerte idéntica a la escultura corrieron en los siglos XVI y XVII la orfebrería y joyería, sobre las cuales pesaba también la prohibición religiosa, que tenía fuerza de ley, de reproducir figuras completas. Solamente podían aparecer la cara y la indumentaria aún en los camafeos. Las manos u otras partes del cuerpo humano no podían ser esculpidas y debían señalarse por medio de la pintura complementaria de esas obras de arte.

En cambio, la música se impuso desde los primeros tiempos, porque es innata en la raza humana, toda ella vibrante de inspiración musical. Puede decirse sin exageración, que el alma rumana es una hermosa caja lírica, de la que brotan delicadas y sublimes melodías. Contra ella no podían influir las tiranías religiosas ni las absurdas legislaciones.

Como en todos los pueblos, en Rumania la cuna de la música fué popular, tanto en su melodía como en su letra. Las poesías populares de Alexandria inspiraron a los primeros artistas de la música. Y de este conjunto armonioso nacieron hermosas y gentiles canciones, que corrieron de boca en boca y que en no pequeña parte sobreviven todavía.

Las primeras óperas rumanas fueron compuestas por dos compositores ilustres: Caudela y Flondor. La sinfonía popular encontró un creador eximio en Jorge Enescu, maestro de grandes conocimientos técnicos y vigorosa inspiración, cuyas concepciones alcanzaron éxitos memorables, no sólo en Rumania, sino en todo el mundo civilizado.

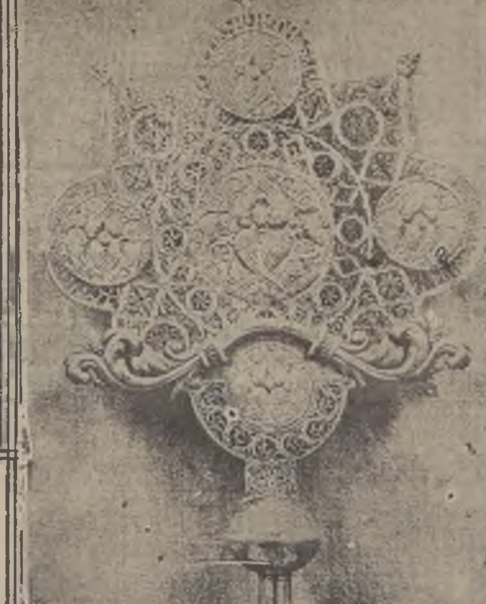
La música popular de Rumania se caracteriza por su tono sentimental. Es tan sencilla como dulce y sentida. Sobre ella no ha podido influir la pompa wagneriana, más llena de grandiosidad y de efectos potentes que infiltrada de ternura y poesía. La música popular rumana se asimila más al estilo de los antiguos maestros italianos, como Bellini y Donizetti, siempre cuidadosos de la melodía, que se diluye en arpegios tenues y vagorosos.

La forma cómo se toca la "Doina" en la Valaquia y en Transilvania, es la revelación de un estado de alma lleno de melancolía, sentimentalismo y tristeza: Parece ser el eco fiel de los sufrimientos que estos pueblos soportaron durante tantos siglos.

A la par que las melodías, como la "Doina" son características las canciones que los pastores de los altivos Cárpatos arrancan del Flüer, especie de flauta o corneta.

En la era moderna, la música rumana ha tenido cultores sobresalientes, que han llevado el nombre de este país a todo el mundo en alas de la gloria. Esta música ha alcanzado y seguirá obteniendo grandes aplausos en los teatros y salones filarmónicos de París, Bucarest, Viena, Londres o Berlín; pero la verdadera música de los rumanos, la que pinta las angustias y las alegrías de este gran pueblo, la que traduce todos sus sentimientos y sus emociones, la que caracteriza la índole nacional, sólo podrá encontrarse en los instrumentos indicados y en los campos, donde los pastores y los gitanos arrancan de ellos notas subyugantes.

L. S.



1. Relieve evangélico en plata dorada del siglo XVII — 2. Abanico litúrgico, también en plata dorada, de fines del siglo XV.

Al borde de la muerte

Cuento, por J. H. ROSNY.

No menosprecio tanto la vieja medicina—dijo Abel Fabricio—y no admiro excesivamente a los maestros actuales de la terapéntica. El arte de curar (aparte la cirugía y algunas vacunas) sigue siendo un arte. Tal persona intuitiva, que conoce bien a un enfermo, sabe lo que necesita tan bien como un Charcot, un Potain o un Lancereaux. Hubo seguramente, en otro tiempo, hombres y mujeres que manejaron el dolor con maestría y que supieron curar, no con ayuda de fórmulas y de simples, sino por no sé qué adivinación sutil y qué uso genial de las fuerzas minúsculas que nuestros fisiólogos comienzan solamente a sospechar. No hablo al acaso. He conocido a uno de esos curanderos salvajes, y ¡en qué funestas coyunturas!

Era en Verano. Habíamos arrendado una frágil casita a orillas del Oise. Una profunda fortaleza nos separaba del resto del mundo; y nuestros dos céspedes, multitud resplandesciente de nuestros parterres, nuestro ligero arroyo palpitando entre ribazos embalsamados de menta, de iris, de lis... Era verdaderamente el pequeño refugio de todos los ensueños, la isla de Robinson o la tierra fantástica de Rama. Esta felicidad se desvaneció el día en que nuestro pequeño Jorge tuvo que guardar cama. El mal, rápido y furioso, devoraba al enfermo de hora en hora. Habíamos hecho venir a Debréme, después a Potain, del que mi mujer es prima lejana. Estos maestros desplegaron toda su ciencia; fueron impotentes. Un Jueves, hacia el crepúsculo, después de una consulta, Debréme me llevó aparte y murmuró (era un poco brusco):

—Todo ha terminado... El niño no verá la mañana.

Potain que, por compasión, no pronunció él mismo la sentencia, movió la cabeza en señal de asentimiento.

—¿No queda nada por hacer? —exclamé con desesperación.

—¡No queda nada por hacer, no..., nada!—replicó tristemente Potain.—Poco sufrimiento, por lo demás... ¡Una sencilla extinción!

Les dejé partir, y aterrado ante el pensamiento de volver a ver a mi esposa, anduve vagando por la orilla del riachuelo... ¡Qué tentación de arrojarme en las claras aguas, de olvidar el sufrimiento en el ensueño insondable del Nirvana!... Comenzaba el crepúsculo a esfumar sus decoraciones, y yo seguía siempre allí, anonadado, cuando una voz se mezcló al murmullo de la honda. Volviéndome, vi a nuestra criada Matilde, joven campesina, de talle como un tonel, rebosante de vida y de salud.

—Señor...—dijo con aire misterioso—¿por qué no llamáis al curandero?... Ha hecho que se restablezca mi madre, que es vieja y, lo que es peor, achacosa. Podrá, seguramente, hacer que se restablezca un niño pequeño...

No era esta la primera vez que Matilde me hablaba de aquel hombre. Yo le había hasta entonces rechazado con indiferencia. ¡Luego el niño no estaba desahuciado!... Ahora yo escuchaba, ¡oh, sin fe, sin esperanza... Pero aún cuando no hubiera más que una sola probabilidad contra mil millones de salvar a Jorge, ¿podía yo desechar aquella probabilidad? Hice un triste ademán de consentimiento.

—¡Ve!

Y Matilde desapareció entre los tilos de Hungría.

El hombre que apareció ante nosotros, con su cabeza cúbica, plantada con profusión de leonados cabellos, con sus ojos inmensos color de turmalina, extraordinariamente variables de matiz y de brillo, con su pecho de Ayax y sus manos hechas para ahogar osos, no me desagradó. La energía y el alto poderío brotaban de su mirada tanto como de su ruda musculatura.

—¿Dónde, pues, habéis aprendido a curar?—le pregunté.

Y respondió con sencillez:

—Yo no curo, señor... ¡Yo "doy" mi fuerza!

¿Era la calma soberana de aquel gran rostro, era algún oscuro magnetismo? Aquellas palabras me dieron casi confianza. Llevé al hombre al lado del pequeño, que, inmóvil, con los párpados cerrados, gemía con desfallecida voz.

—¡Está muy decaído!—murmuró el curandero.

Se irguió, fijóme en los ojos su mirada y dijo con autoridad:

—Es preciso confiaros enteramente a mí... Hay todavía una probabilidad... Pero es a condición de que yo sea el amo... Después, necesito también alguien fuerte y sano.

Me examinó; luego examinó a mi esposa, que estaba ante él, pálida y abatida:

—Vosotros, no... La pena os trabaja demasiado... La Matilde, mejor... Es una chica bien plantada...

No añadió una palabra. Su semblante tomó una expresión formidable y dulce. Se inclinó sobre el niño, le frotó lentamente los miembros y el pecho. Después cruzó los piececillos y tomó las manitas entre sus palmas gigantes. El pálido rostro crispado se distendió; poco a poco, el niño dejó de quejarse y se durmió. El hombre conservó su actitud durante más de media hora. Se había puesto pálido; tiritaba; le oí ¿nos? jadear, como aquel que ha dado una rápida carrera...

—¡No puedo más!...—dijo al fin.—Matilde, coged al niño y marchad de un lado a otro...

Puso él mismo el niño en los brazos de la muchacha, después se dejó caer hacia atrás en un sillón y pareció adormecerse. Mi esposa y yo éramos presa de una agitación frenética. A medida que transcurría el tiempo, perdíamos el sentido de las realidades cotidianas. Una atmósfera extraña nos penetraba. Teníamos el sentido muy neto de una vida universal, no compuesta de seres precisos, y no separada de la nuestra, sino envolvente, infinita, hecha de vibraciones más tenues, más rápidas que todo eso que llamamos luz, magnetismo o electricidad...

Despertóse el hombre, sacó del bolsillo de su chaleco un frasco, bebió de él algunos tragos, después se entregó de nuevo a su adormecimiento. Levantándose al fin, volvió a tomar el niño de los brazos de Matilde, a ponerlo en el lecho, a cruzarle los pies y a oprimir entre sus manos las manitas blancas...

Hasta el alba continuó el hombre su obra. Se había puesto lívido, se agotaba a ojos vistos, y el reconfortante que tomaba de hora en hora no era bastante para sostenerle. Sus entorpecimientos se prolongaban cada vez más. Salía de ellos con ojos huraños, manos temblorosas, un entorpecimiento de todo el cuerpo.

No había ya ninguna duda para nosotros: "daba" verdaderamente su vida; el niño dormía ahora con un sueño apacible; se veía su pequeño pecho levantarse y bajarse rítmicamente, sus lindos labios colorearse de nuevo, sus pobres mejillas recobrar un matiz sonrosado.

Al fin, el alba se deshizo como un reflejo de perlas sobre los álamos de la ribera. El hombre exhaló un profundo suspiro, soltó las manos del pequeño y murmuró:

—Estoy agotado de fuerzas... ¡pero está salvado!

Y, mientras yo lanzaba un grito de alegría, mientras mi esposa lloraba de contento, él cayó en un sueño de plomo, del que no se despertó sino doce horas más tarde.

No se había envanecido. El niño curó con una rapidez maravillosa, con profunda estupefacción de Potain y de Debréme, que, por lo demás, lo ignoraban todo: yo estaba obligado al secreto con nuestro salvador.

Reconoceréis que, después de semejante aventura, es muy natural que no crea solamente en la ciencia y en la realidad mesurables, sino también en el instinto, en la intuición, en esas realidades sutiles que penetran todas las cosas, como los físicos dicen del éter.

J. H. R.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que si el perfume es el lenguaje del amor, algunas muchachas lo andan gritando.

Por el uso de una fotografía



Mrs. Antoinette Robins, de Nueva York, ha demandado a una casa comercial, cobrándole 50 mil dólares, por haber usado su fotografía con fines de propaganda. Los demandados alegan que el retrato usado por ellos no es el Mrs. Robins, sino el de otra muchacha que se le parece mucho.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 254. — Oficina 45. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago, Morandé número 221. Teléfono N.o 2155. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso, Prat N.o 183. Teléfono est. número 4928. Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 133, altos Banco Germánico. Teléfono 296. Casilla 394.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1145. Oficina 21. Teléfono 2697.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4062.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2477. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 756. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 562. Casilla 2996. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2281.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 681.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELAZCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 2 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años. Europa, 2 años médico director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4529.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Mer-

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254. 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1778.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 2 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 815.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 2 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-2 1|2. Vicuña Mackenna 38

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

LABORATORIO CLINICO
Dr Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 264. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Notaniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Ausente en Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico Delicia 968. (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general, Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 2 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 3642.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
y niños: 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 674. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 31.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón nervios. 2 a 5.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276 Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos Reacción Wassermann. Medicina interna 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras. aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 226 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4 Teléfono 2890.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. 2-5, menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2664. Teléfono 5271.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3 Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón estómago, hígado, instestinos. Rayos X. Brasil 53, 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. —Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 Teléfono 142. Parque.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos. sífilis. 3-5. Huérfanos 1353, Teléfono 50. Los Leones

INSTITUTO RADIOLOGICO
Especialista enfermedades señoras
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1369
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X, Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio). Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 858. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 2 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 305. 2 a 5. Teléfono 442, Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. Ausente hasta Marzo.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 156. 2.30 a 4.30.

Dr H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 211. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Rayos X. 2-4. Santo Domingo 1716. Teléfono 5239.
En—9

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, Corazón, Digestivo. Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1416. Teléfono 1211. Ausente en Europa. Atiende su consultorio
Dr. Julio A. Barrenechea
De 1.30 a 3.30.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186 Ñuñoa. 3 1|2 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis Delicias 1276. De 2 a 4 Teléfono 3747.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

DR. VALERIANO PIMENTEL
Médico honorario del Hospital del Salvador. Cochrane 377.
E-14

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 686. — Teléfono 97, Matadero
Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X., electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna, 2 a 3.30. Catedral 1452. Teléfono 8760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio. —Jefe, Dr. E Cruz Coke. Orina, expectoración jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607 1 a 2 y Gaspar Cuñán Guerrero 1018, 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmones. Sistema nervioso. 2-3 1|2. Delicias 2398.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 2 a 4, Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742, 2 a 4. Domicilio: Molina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2 a 4.30. Delicias 236.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis, 3 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 758

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZEMBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano, 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5 Delicias 261.

Dr ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. G. B. Vidal S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón Rayos X. Martes Jueves, Sábados.— 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1068.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse, Santo Domingo 1386.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 5. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 895.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa, Internas. 606. Venéreas. Sífiles. Wasessermann Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380 Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 3206.

B. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

RAMON CLAVERIA C.
Consulta 10-12 y 4-7. Delicias 865.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea.— Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11 Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor, 11 a 12 y 3 a 5. Delicias 1326.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr A. LENG
Jefe Clínica Piorrea Escuela Dental, De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor Somnoformo. Puentes. placas. Compañía 952. Teléfono 2779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 369. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Inla 3223.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. ...
Puentes y dentaduras ...

JOSE MARIA SEPULVEDA
Piorrea, ligados ... riñones y otras enfermedades ... Correcciones de la ... 1312, esquina Teatinos.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones ... reparaciones. Bandera 532.

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos ... Consultas gratuitas. ... 451.

L. ALFARO
Matrona. Clínica ... tas 2-4. Copiapó 319.

MATRONA ECHEVERRIA
S. Ignacio 2063 ... nes, inyecciones. Recibe ...

MATRONA ERAZO
Unicamente domicilio ... Mujica 20. Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero ... mos adelantos ... Atenderá distinguida ... pensionado particular. ... 2744.

PASTORIZA E. DE MORALES
Recibe pensionistas. ... yecciones. Trasladóse ...

MATRONA
Clínica privada, partos ... curación, inyecciones ... 377.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO 261
Atención permanente ... tos, operaciones y curaciones ... cibe enfermas de provincia ... dico: Dr. Félix Valenzuela ... trona: Flor Villaseca.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. ... 2-4.

PENSIONADO: PARTOS ...
ciones, inyecciones. Teléfono ... Carmen 189.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4. ... cisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial ... Isabel 315

MATRONA
San Diego 930 Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones pensionistas ... Diego 956.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ... ta. Establecimiento moderno ... dido cirujanos especialistas ... Esmeralda 636

CARMELA TORO S.
Partos, asistencia toda hora. ... bo enfermas. Matucana 646.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente. Dormitorio ... ponible para enfermas de provincias ... Natanlel 826.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas ... Americana 627. Teléfono ... tación.

PENSIONADO SRA. VICENTA ...
San Diego 87
Recibo enfermas partos ... ses. Especialidad primerizas ... sulta precios, higiene, ... Turno permanente.

JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en ... Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos ... raciones rápidas, ... 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospital ... enfermos: $ 20 y $ 30.

RUDECINDO SALAS ...
Contabilidades. Representaciones ... dera 34, of. 7. Teléfono ... dependencia 207.

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Merced esquina San Antonio
Teléfono Inglés 595
La empresa más antigua y acreditada en el ramo en todo el país, por sus bajísimos precios y esmerada atención. Cuenta con un inmenso surtido en urnas finas nacionales e importadas.
ABIERTA DIA Y NOCHE DURANTE TODO EL AÑO

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y cuñado
Juan Zaupa Z.
Rogamos a los que fueron sus amigos se dignen acompañar sus restos que saldrán de la capilla del Cementerio General después de una misa que se le dirá a las 11 A. M.
Rosa González v. de Zaupa y familia.

BOTICA SANTIAGO
HUERFANOS Esq. AHUMADA
ESPECIALIDAD EN RECETAS
ABIERTO HASTA LAS 12 P.M.



DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor don
Manuel Sanfuentes Andonaegui
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.
La familia.

Mueblería COLON
56 — BANDERA — 58
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
NUEVO Y ESPLENDIDO LOCAL

VIDRIOS PLANOS
De diferentes medidas, realizamos un saldo al precio más bajo de plaza:
Bascuñán 527

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 — TEL. 4275 | DELICIAS 2584 — TEL. 524
LOS MEJORES SERVICIOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

CONCURSO
Llámase a concurso para la provisión del cargo de VISITADORA DE ZONA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE NIÑAS.
Las solicitudes con sus antecedentes deberán presentarse al Ministerio de Agricultura e Industria antes del 1.o de Marzo próximo.

Puertas - Ventanas
GALERIAS Y PERSIANAS
se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata.
Ofrece la
Barraca y Fábrica LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182 PARQUE

ECONOMATO DE LA DIRECCION DE FABRICAS DEL EJERCITO

Se avisa a todo el Comercio que tenga relación con el Economato de esta repartición, que deben pasar a confrontar o contestar antes del 20 del presente, por escrito, su conformidad con el saldo de su cuenta en 31 de Diciembre de 1926, advirtiéndose que para el caso de no concurrir a contestar, quedará como definitivo el saldo con que figura la respectiva cuenta.

LA DIRECCION.

BOTICA
por motivo de viaje, véndese. Buena clientela y situación.
Tratar:
CARMEN 428
DE 1 A 3 P. M., 7 A 9
16—E

Compañía Industrial «Cóndor» Ltda.
CAPITAL: 1.400,000 PESOS.

Gran Fábrica de Pan y Pasteles
INDEPENDENCIA 560—TELEFONO 4407

La primera y única Fábrica en Chile, en que la elaboración del PAN se hace totalmente a máquina por los sistemas más modernos del mundo garantizando, por consiguiente, su absoluta limpieza e higiene.
Se emplean exclusivamente materias primas de primera calidad.

Venta en los ALMACENES ECONOMICOS

¡DE OCASION!
vendo un lindo grupo de 9 casas habitación, en calle Coquimbo entre Santa Rosa y San Isidro, dos cuadras antes de Av. Matta, carros ida y vuelta a una cuadra, se entregan arrendadas, produciendo el 12 por ciento libres, grandes facilidades en el pago. Deuda bancaria.
Tratar con su dueño:
Santa Rosa 1177 — Tel. 183, Mat.

ALAMBRE
galvanizado N.os 6, 8, 10, 12 y 14, ofrezco
S. SACK
Bandera 827 — Teléfono 3400

Gokarol y Cafigekarol
Acido acetilsalicílico y cafeína
SOBERANO MEDICAMENTO
Neuralgias, dolores de cabeza, grippe y reumatismo.
LABORATORIO GEKA
EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

MADERAS
DE LUMA Y LITRE
OFRECE EN TODAS DIMENSIONES RECIEN RECIBIDAS
Barraca "EL SOL"
DELICIAS 2843

Fierro Acanalado
galvanizado y negro, para techo, 6, 7, 8, 9, y 10 pulgadas.
OFRECE:
S. SACK
BANDERA N.o 827
14—D

¡EMPLEADOS PARTICULARES!
Vendo por ... nuevas, lindas casas ... en Santa Rosa ... cuadras ... mucho menos ... toda ... su dueño.

LA NACION

Santiago, Enero 15 de 1927

EL MEMORANDUM DE Mr. KELLOGG Y EL DISCURSO DEL SENADOR BORAH

Invitado por el Comité de Relaciones del Senado a dar una explicación acerca de su política exterior, el Secretario de Estado Mr. Kellogg leyó un extenso memorandum destinado a justificar las medidas de fuerza recientemente adoptadas en la América Central. Y del examen de este documento se desprende una conclusión singular: el Secretario de Estado radica principalmente el origen de la invasión de Nicaragua, en México y en Moscú.

Las referencias concretas que Mr. Kellogg hizo sobre la intervención en Nicaragua parecen ser análogas a las que hizo el Presidente Coolidge en su reciente mensaje al Congreso. El insistió, sin exhibirlas, en que había pruebas de que las armas recibidas por los partidarios del Presidente Sacasa eran procedentes de México.

Se acentúa en esta forma la tendencia del Gobierno norteamericano a buscar en acontecimientos y en influencias extraños la justificación de un hecho que ha sido objetado exclusivamente por constituir la privación de su soberanía a un país determinado: Nicaragua. Se deja con ello entendido que la Casa Blanca considera reprochable a la nación mexicana el hecho de que las armas recibidas por el señor Sacasa sean de su procedencia. Y no se advierte que, en cambio, de los propios Estados Unidos parten armas, tropas y cruceros, en apoyo del Presidente Díaz, lo que es algo más que la imputación de secreto apoyo atribuido a México.

Ha referido Mr. Kellogg al Comité de Relaciones, con gran abundancia de pormenores, la acción que desarrolla la Internacional Comunista, dependiente del Gobierno de Moscú, para organizar en la América Latina la guerra al imperialismo capitalista de los Estados Unidos, como parte del programa mundial de los Soviets y como antecedente necesario de la revolución social en el nuevo Continente.

Describe los organismos especiales que se han creado por el partido comunista norteamericano, sus conexiones con Moscú y con los elementos obreros de diversos países americanos, Filipinas, Hawaii y China. Hace presente que estas actividades tienden de manera especial a hostilizar a la Federación Americana del Trabajo, que concentra, como es sabido, a las mayores fuerzas obreras organizadas de los Estados Unidos, y es de orientación anti-comunista.

Los hechos que el Secretario de Estado describe, tal vez con exagerada acentuación, constituyen sin duda alguna un problema digno de la mayor atención para el Gobierno norteamericano y para cualquier Gobierno basado en el régimen político, económico y social nutrido en los principios democráticos. Si la Casa Blanca ha llegado a convencerse fehacientemente de que la influencia de propaganda y el dinero soviético están actuando dentro y fuera de los Estados Unidos para socavar la estabilidad de la situación social y política allí existente, y hacer de ambas Américas un campo de acción eficaz para aproximar la realización de los objetivos de la Internacional Comunista; si el Gobierno norteamericano dispone de los medios informativos y de acción suficientes para verificar la existencia de esas actividades y siente que es un deber vital suyo detenerlas en su labor perturbadora, nada le impide hacer uso de todos los recursos legítimos que en su mano estén para la defensa del orden social y de los intereses más esenciales de la nación, y a su lado encontrará a todos los países que como Chile están dispuestos a defender su organización democrática de los intentos de dictaduras proletarias.

Desde el momento en que emprenda esta obra de preservación de las bases de la organización social americana, nadie osará negarle el derecho a proceder en tal sentido. Pero, en el hecho, la acción que inquieta al Secretario de Estado procede de Moscú, y en tanto ha ordenado a las fuerzas de la Unión actuar contra los liberales de Nicaragua, empeñados en una campaña de restauración constitucional absolutamente ajena al comunismo, y en un país cuyo nombre no figura una sola vez en el memorandum descriptivo de los centros de acción de la Liga Anti-Imperialista, que la Casa Blanca presenta bajo la influencia y al servicio de los objetivos revolucionarios de la Internacional moscovita.

El caso es singular. El Gobierno de la Casa Blanca se constituye de propia autoridad en campeón universal contra el comunismo para invadir una nación independiente en nombre de que allí se combate en el terreno ideológico el imperialismo de los capitalistas americanos. Pero en el propio territorio de los Estados Unidos hay más comunistas que en toda la América Latina y mucho más por cierto que en Nicaragua, y no se vé que el señor Kellogg haya usado ahí de los medios eficaces de represión que preconiza.

Inglaterra, Francia, Alemania, para no citar sino las grandes potencias europeas, tienen a su vez más comunistas que los países latinos de América y tampoco allá se han enviado tropas y buques para combatirlos y cambiar gobiernos.

En cambio, podemos decir que nunca se ha hecho una propaganda más formidable en favor del comunismo que la que emprende Mr. Kellogg al notificar al mundo que el poder y la influencia de los Estados Unidos se sienten amenazados por la existencia de grupos comunistas en Nicaragua, en México o en otros países. Y es para pensar que una justa aprensión dominara ahora en todos los países de América que pueden ser considerados por Mr. Kellogg como centros peligrosos de comunismo después de Nicaragua.

Entretanto, el Gobierno norteamericano negocia extraoficialmente con Moscú, donde se han hecho concesiones considerables a empresas norteamericanas de diversa índole. Mantiene contacto sin fricciones ni violencias con los nacionalistas chinos, cuya estirpe ideológica, de reciente data, es netamente bolchevique, y no demuestra la menor aprensión al negociar diplomática y económicamente con todos los países donde el comunismo está seguramente más organizado y es más influyente que en la mayoría de las Repúblicas americanas.

No es entonces la amenaza del bolcheviquismo anti-imperialista una razón eficaz para explicar la intervención en Nicaragua, hecho objetable y grave en sí mismo, pero que está llamado a engendrar nuevas inquietudes por el respeto a las soberanías latino-americanas después de conocido el memorándum del señor Kellogg.

Este acto, como muy acertadamente dice nuestro colega "La Prensa" de Buenos Aires, ha herido vivamente conceptos que los países latino-americanos se habían habituado a considerar intangibles, después de las reiteradas declaraciones formuladas por la Casa Blanca y sus delegados a las Asambleas Internacionales del Continente, asegurando un tratamiento igualitario y equitativo a todas las naciones soberanas del Nuevo Mundo. Esa garantía, esa sensación de confianza es la que ha desaparecido junto con el desembarco de Puerto Cabezas.

La situación está planteada dentro de los términos que señala el Derecho Internacional y exige la dignidad de los países soberanos, y será inútil pretender desviarla de ahí. Es el propio Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, Mr. Borah, en su admirable respuesta a las exposiciones del Presidente Coolidge y de Mr. Kellogg, quien ha puntualizado esta situación que para el Gobierno de la Casa Blanca es ineludible:

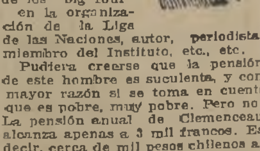
"Al tratar con esos países desamparados e impotentes, nuestro deber es sentirnos limitados por los mismos preceptos y seguir los mismos principios que cuando tratamos con las naciones poderosas".

Es consolador que una opinión tan autorizada como la del senador Borah se haya hecho sentir con tanta fuerza y claridad en respuesta a la palabra de Mr. Kellogg y que ella haya invocado la voz respetable de Mr. Elihu Root, a quien los suramericanos hemos mirado como el más alto representante de esa política elevada y justa que mantiene el respeto a la independencia y soberanía de las naciones y se inspira en las leyes morales de que ningún pueblo por poderoso que sea puede desentenderse.

ECOS

LA PENSION DE CLEMENCEAU

En el último cuaderno oficial de créditos distribuídos a los servidores públicos de Francia se hallan cosas muy sugestivas. Allí aparece la pensión anual que cobra Clemenceau ex - Senador, ex - Ministro, ex - Jefe del Gabinete en los días gloriosos de la victoria, uno de los "big four" en la organización de la Liga de las Naciones, autor, periodista, miembro del Instituto, etc., etc.



Pudiera creerse que la pensión de este hombre es suculenta, y con mayor razón si se toma en cuenta que es pobre, muy pobre. Pero no. La pensión anual de Clemenceau alcanza apenas a 3 mil francos. Es decir, cerca de mil pesos chilenos al año, o sea unos 83 pesos al mes...

EL FIN DE RASURA SIMATO

Un vecino sintió el disparo. Pero nadie supo hasta el otro día que en la calle había quedado un paquetito de desgracias exóticas recibiendo el relente de la noche.

Ya bien entrada la mañana, junto con el paso del panadero y de las mucamas madrugueras, lo encontraron con una estampilla roja en la sien, expedido para el otro mundo.

Era Rasura Simato. Estaba muerto, burlescamente muerto ante el estupor criollo-occidental. Quién sabe cuánto tiempo hacía que había destripado sus esperanzas en un "harakiri" silencioso y trágico. Vino en un vapor con grandes chimeneas a hacer también la América; su silueta diminuta y sutil discurrió por los muelles y por las calles de las grandes ciudades, con quién sabe qué resabios nipones en sus ojos de almendra.

Tal vez fué empleado en la tienda de algún compatriota y vendió sedas a las lindas parroquianas o esos extraños bibelots orientales de ojitos risueños y bigotes feroces. O quizás empleó su minuciosa habilidad en trazar minúsculos continentes en la superficie diminuta de un jardín.

Pero le fué mal; mal con la vida y consigo mismo. Vaya Ud. a saber lo que le escarabajeaba en su obstinado cerebro nipón.

El hecho es que en la noche de ayer, mientras las estrellas oblicuaban sus rayos en su mirada, se colocó resueltamente una estampilla roja en la sien derecha, y se expidió solo para el país de sus sueños.

O quizás huía solamente de su cansancio... El victorioso "banzai" a veces no vale de nada en la vida.

TAMBIEN ALLI

Es en la Cámara francesa. Asistencia poco numerosa. Están en discusión los presupuestos.

M. Marcel Plaisant.—Felicita a Briand por su empeño en encuadrar toda la política exterior de Francia en la Sociedad de las Naciones.

(Aplausos en la izquierda).

M. Moutet.—Los franceses no se han preocupado mucho de las decepciones que ha sufrido la población tunecina.

Edouard Soulier.— La Cámara entera desea una enérgica y tenaz busca de la paz y su sólido establecimiento. Esta política es más difícil que la de la fuerza y la autoridad.

"Entre aquéllos que quieren seguirla, es preciso que haya paridad de buena fe, de moderación y concesiones. Política de idealismo, debe ser realista y sin ser egoísta...

(Aplausos en el centro y en la izquierda).

Y se levanta la sesión, por haber llegado la hora.

No ocurrió más. Pero es el caso que todo este derroche de idealismo de elocuencia fué a propósito de los presupuestos.

El Consulado de Chile en Viena

Entre las economías acordadas por la Comisión de Gobierno figura la supresión de numerosos cargos diplomáticos y consulares: las angustias del Erario imponen al país tan doloroso sacrificio, que resta indudablemente a nuestra propaganda exterior elementos de valía indiscutible.

Consideradas tales supresiones como un pequeño óbolo para contribuir al bienestar común, no pueden sino merecer el aplauso de los que sólo miramos los intereses generales.

No obstante, en nombre de esos mismos intereses haremos una observación a las medidas acordadas, observación que sometemos desde luego al patriotismo y buen sentido de los diputados y senadores que integran la Comisión de Gobierno.

Entre los cargos suprimidos figura el Consulado General de Chile en Viena.

Si tal medida significara un alivio para la Caja Fiscal no escribiríamos estas líneas, pero en posesión de varios antecedentes, podemos asegurar que dicho Consulado se costea y que su supresión acarreará enormes daños para nuestro porvenir económico.

Y números al canto.

Los gastos del Gobierno para mantener ese cargo suman poco más de 5,700 dólares anuales. Ahora bien, las entradas consulares durante los últimos cuatro meses del año pasado fueron 2,294 dólares, y en todo el año, 5,610 dólares. Anoto la suma de los cuatro últimos meses para que se aprecie el aumento progresivo de las entradas consulares.

¿Vale la pena suprimir un Consulado cuyo mantenimiento ha costado el año último 150 dólares y que desde el presente año lo dejará al Fisco utilidades?

En 1925 fueron visados en las oficinas consulares 322 documentos; en 1926, 527; casi el doble.

* * *

Agradable sorpresa para quien estas líneas escribo fué el encontrar profusamente repartidos en hoteles, restaurants, cafees y establecimientos comerciales de Viena diversos avisos en que se recomendaba el uso del salitre para fertilizar los campos. "Aquí hay un funcionario chileno activo", me dije: y no tardé en comprobarlo.

La propaganda que el actual Cónsul en Viena ha desarrollado en favor del salitre es digna de ser presentada a los demás funcionarios consulares del país. Fruto de esta labor tenaz e inteligente ha sido el aumento del consumo de salitre y la estimación que nuestro fertilizante comienza a ganar entre los agricultores austriacos. De 15,764 quintales que se consumieron en Austria en 1923, la venta ha subido a 94,000 quintales durante el año pasado.

Si se toma en cuenta el enorme desarrollo que el consumo de los abonos artificiales ha alcanzado en Austria y los países balkánicos, se convendrá con nosotros en la imprescindible necesidad de mantener el Consulado en Viena, como una defensa del salitre contra sus formidables competidores. Y para que se aprecie más aún la importancia de conservar este punto estratégico, bastará considerar que el año pasado las ventas de abonos artificiales en Austria subieron de 74,000 toneladas.

Pues bien, esta batalla que nuestro salitre comienza a librar en Austria, a la que podríamos augurarle una victoria no muy lejana, se perderá definitivamente si el Gobierno acuerda suprimir el Consulado de Viena, que es la verdadera llave del salitre en Austria y los países balcánicos.

* * *

Otro factor que pone de relieve la importancia de ese puesto consular es el relacionado con la posible emigración de agricultores austriacos para venir a colonizar nuestra zona austral.

El campesino austriaco reune todas las ventajas del campesino alemán, sin tener algo que para nosotros es un inconveniente. Sobria, inteligente, disciplinada y activa, la inmigración austriaca se asimila más fácilmente que la alemana los usos y costumbres del país.

Estas dotes excepcionalmente favorables del campesino austriaco son aprovechadas por algunos gobiernos americanos, que fomentan en grande escala su inmigración. Sólo el Consulado brasileño en Viena visó el año pasado más de 80,000 pasaportes de campesinos austriacos que se dirigían al Estado de Sao Paulo.

* * *

A estas reflexiones cabe añadir otra de no menor importancia.

La Legación de Chile en Austria fué suprimida seis meses atrás: el Consulado en Praga también lo fué. En toda la región que formaba el antiguo imperio de Francisco José el nombre y los intereses de Chile quedarían totalmente indefensos al suprimiéramos el Consulado en Viena. Es preciso recordar que el Perú mantiene en Austria una nutrida representación diplomática, que por veleidad de la suerte ocupa hoy el mismo local en que funcionaba nuestra difunta Legación.

Una feliz casualidad nos proporciona en la persona de don Emilio Edwards Bello, nuestro actual Cónsul en Viena, al funcionario diligente y activo que necesitamos para defender nuestros intereses económicos, y al hombre de mundo, fino e insinuante, que desde el seno de su distinguido hogar como en los salones de la refinada sociedad vienesa sabe mantener muy dignamente el nombre de Chile.

Por todos estos motivos proponemos a los miembros de la Comisión gubernativa la reconsideración del acuerdo que suprime el Consulado General de Chile en Viena.

JUAN JIMENEZ

Enero de 1927.

Anotaciones sin importancia

A la manera de Emerson, pero más entretenidas.

Su Santidad el Papa ha vuelto a manifestar su desagrado por los actuales trajes femeninos.

Es mucho preocuparse por una insignificancia...

* * *

El campo sería soportable si no fuese por los mosquitos y las visitas de "week-end".

Daniel de Foe nos habla del terror de Róbinson Crusoe cuando descubrió huellas humanas en la arena. Posiblemente pensó que se trataba de visitas de "week-end"... y era sólo Viernes...

* * *

La mejor pieza de oratoria se la oí a un amigo que estaba sentado en una vereda de asfalto hablándole a una cáscara de plátano...

César Cascabel

Las estadísticas sanitarias

En un artículo publicado por el diputado doctor Torres el 12 del presente, analiza algunos datos estadísticos que aparecieron en "El Diario Ilustrado" del 6 de Enero y de donde se deduce que durante el año 1926, fué mayor en la capital la cifra de defunciones que la de nacimientos.

Ante la enorme gravedad que se desprende de esa información, el doctor Torres dice textualmente: "Yo me resisto a creer este horror y pienso sencillamente que las estadísticas del servicio sanitario o han sido mal llevadas o mal publicadas. Y en este último caso debe venir una rectificación, porque no es posible que de origen oficial hayan aparecido datos que seguramente son falsos y que nos desconceptúan como país civilizado ante la faz del mundo."

Muy justa y explicable es la alarma que manifiesta el colega en el párrafo que acabamos de copiar, pero no es aceptable que a priori y sin mayores antecedentes, vea una explicación probable del error manifiesto de las cifras publicadas por "El Diario Ilustrado" en la posibilidad de que "las estadísticas de los servicios sanitarios estén mal llevadas". Y no es aceptable precisamente porque "no es posible que de origen oficial hayan aparecido datos que seguramente son falsos y que nos desconceptúan como país civilizado ante la faz del mundo."

Anteayer tuvimos oportunidad de conversar sobre este asunto con el doctor Torres y le manifestamos con entera franqueza que al no verificar oficialmente esos datos cuya exactitud le inspiraba dudas, no había procedido, a nuestro juicio, con la altura de miras que debe caracterizar a una campaña de esta índole.

Nos contestó el colega que, a raíz de la publicación de "El Diario Ilustrado", se había trasladado a esa empresa periodística y allí se le había dicho que los datos aparecidos en la información del día 6 habían sido proporcionados por el señor jefe de la oficina de Demografía de la Dirección General de Sanidad.

Cuando conversamos con el doctor Torres, no conocíamos los antecedentes de este asunto, de modo que nos fué imposible darle datos precisos, pero sí, le hicimos ver que para él hubiera sido muy sencillo aclarar sus dudas con sólo dirigir cuatro líneas al señor Nef, jefe de la oficina correspondiente.

Creemos, y así se lo manifestamos al señor Torres, que este proceder, a más de ser más correcto, era más seguro y habría demostrado el buen espíritu que anima al colega al emprender la campaña que ha iniciado en el Parlamento y en la prensa.

Y vamos a demostrar que teníamos razón: tan pronto como se retiró de nuestra oficina el doctor Torres, procedimos a investigar el origen de los datos publicados y a buscar las estadísticas oficiales. Como consecuencia podemos afirmar: 1) **Que los datos aparecidos en ese diario son falsos, y 2) Que esos datos no fueron proporcionados por el jefe de servicio demográfico.**

En efecto, a mediados de Diciembre último, se recibió en la oficina de demografía la visita de un repórter de "El Ilustrado", que deseaba conocer su marcha y organización.

El jefe señor Nef, después de satisfacer los deseos del repórter, le proporcionó los datos oficiales correspondientes a los once meses y medio que iban corridos de 1926, entre los cuales **no figuraba ninguna cifra total porque aun faltaban 15 días para la terminación del año.**

Con posterioridad a esta visita y preparando su información el señor repórter procedió a sumar la cifra de mortalidad general y la cifra de mortalidad de menores de un año **que estaba comprendida en la primera** y, así, naturalmente, obtuvo un total de defunciones que sobrepasaba en 1721 unidades al total de nacimientos, **mientras los datos oficiales hasta esa fecha, señalaban un excedente de 1834 nacimientos sobre la cifra de defunciones!!**

De lo anterior se desprende cuánta razón teníamos para decir al señor Torres que si se hubiera dado la molestia de informarse mejor sobre la materia que trató en su artículo, se habría evitado caer en errores que le restan prestigio a su campaña.

Esperamos que en lo sucesivo el doctor Torres enmendará sus rumbos y se procurará fuentes más serias de información. De otro modo, estamos ciertos, que sus esfuerzos serán estériles y la opinión verá un espíritu preconcebido donde hasta ahora, creemos que no lo hay.

Dr. E. ALDUNATE PHILLIPS,

Cirujano-Jefe de la Dirección General de Sanidad.

La venta y propaganda de salitre en Estados Unidos

No conviene atribuir a la industria salitrera mayores males que aquellos de que efectivamente padece. Si se empieza por presumir que todos sus organismos no funcionan con eficacia, se dificulta indebidamente la solución del problema.

De allí que nos interesemos por destruir, una a una, las informaciones no ajustadas a la verdad de los hechos que suelen proporcionarse sobre los servicios que tiene en vigor la Asociación del Salitre.

Ultimamente, el honorable diputado señor Rojas Richards expuso ante la Cámara algunos datos sobre la venta y propaganda de nuestro producto en los Estados Unidos. Dijo que, según antecedentes en su poder, el salitre sufría un recargo de "22 dólares" en su expendio en Estados Unidos. Agregó que no existía en este país ningún sistema adecuado de propaganda.

No pueden quedar en pie estas afirmaciones porque podrían producir una impresión injusta respecto de la verdadera situación que impera sobre estas materias de tanta importancia.

Conocemos el fundamento de la aseveración sobre mayor precio de 22 dólares del salitre en Estados Unidos. Corresponde a un reportaje hecho en Columbia a un ex-funcionario chileno, publicación que mereció un terminante desmentido de nuestra Embajada en Washington.

Para la rectificación pertinente nuestra Embajada tuvo que recurrir a constatar la efectiva cotización del salitre en los Estados Unidos y llegó a las conclusiones siguientes:

El precio del salitre era de (1923) diez y nueve chelines y tres peniques por cien kilos puestos al contado de la nave en puerto salitrero, lo que, al cambio de entonces, equivale a 41.85 dólares por tonelada de 2.000 libras. A esta cifra había que agregar: flete de puerto salitrero a los Estados Unidos, más o menos, 5 dólares por tonelada; un dólar por comisión ... vigilancia de embarque, ensayes, y seguro. Se tenía así un precio en puerto americano ascendente a cuarenta y siete dólares y ochenta y cinco centavos. Y como el precio de cotización de los importadores era de cincuenta dólares y sesenta centavos por tonelada resultaba una diferencia de dos dólares setenta y cinco centavos para cubrir intereses, gastos de desembarque y un margen de utilidad para el distribuidor.

Por lo demás, estas cifras no hacían más que constatar los informes oficiales de los técnicos del gobierno americano, señores Fóster Bain y Mulliken, los cuales habían llegado a esta conclusión expresa: "la importación de salitre (a los Estados Unidos) deja una ganancia tan pequeña que no alcanza a la dignidad de negocio independiente".

Respecto de la propaganda, cabe decir, en primer término que es difícil superar en el país americano los métodos de réclame comercial que emplea la mayor parte de los industriales yanquis. Sobresalir en este ramo no es tarea sencilla donde se invierten más de dos mil millones de dólares por año solamente en campañas de publicidad para el comercio.

De todas maneras, nuestra propaganda de salitre en los Estados Unidos está conformada a los más modernos procedimientos, ha sido controlada por la agencia técnica más acreditada de Nueva York y su eficacia resulta indudable si se atiende a que la cifra de consumo no ha sufrido declinaciones en su curva de ascenso.

Pasa algo curioso en esta materia de propaganda del salitre: Muchos se quejan de ella, menos los interesados.

De allí que los honorables diputados deban recibir con beneficio de inventario las impugnaciones que les lleguen a este respecto. Casi siempre ellas nacen de un interés diverso al colectivo. Han sido muchos los candidatos a propagandistas y pocos los elegidos...

Notas Políticas

El 6 de Febrero es la elección de Malleco

Por Decreto Supremo de ayer se ha fijado el 6 de Febrero próximo para la elección senatorial complementaria de la 8.a Circunscripción provincial, por la cual los liberales y los partidos unidos llevan como candidato único al señor Víctor Korner.

La delegación demócrata compuesta por el Presidente del partido, señor Fidel Estay, diputados Rafael Silva Lastra y Cardenio González y el Secretario del partido, partieron anoche a Temuco a fin de inaugurar la Convención de hoy y mañana, en la que se elegirá el candidato demócrata a la elección senatorial.

Jira política

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LAUTARO 14. — Ha llegado a esta ciudad el señor Pedro Aguirre Cerda, acompañado del diputado don Juan Picasso.

El señor Aguirre Cerda viene a visitar a sus amigos políticos. Regresará hoy mismo a Temuco. — (De la Puente).

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE LO ESPEJO.— Cita a sesión a los señores asambleístas para mañana Domingo, a las 4 P. M., en el local de costumbre.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO.— Según acuerdos del Directorio de esta Agrupación, el Domingo 16 del presente, se efectuará en el Centro de Propaganda Antonio Poupin, Recoleta 160; la elección de la Mesa directiva del Comité de la 6.a Comuna, que en la elección anterior no obtuvo la mayoría de reglamento.

Para vigilar la corrección de esta elección se nombró a los siguientes directores departamentales, señores: Luis Venegoni, Manuel Romo y Daniel 2.o Sáez.

MANIFESTACION A DON HERNAN VARGAS MUÑOZ. — Un grupo de miembros del Partido Demócrata ofrecerá en la próxima semana una manifestación al señor Hernan Vargas Muñoz, con motivo de haber recibido el título de abogado.

Las adhesiones se reciben todas las noches en el Club de la Reforma, San Diego 224.

CONFEDERACION DEMOCRATA DE CHILE.— El Consejo Directivo de la Confederación recomienda la asistencia de los correligionarios, en especial a los miembros de los Centros, a la asamblea que efectúa mañana Domingo la Agrupación Demócrata de Santiago en el Teatro O'Higgins para oir la conferencia del señor Cirilo Martin. Hora: 10 A. M.

CITACION. — Cita al Consejo Directivo para hoy Sábado, a las 4 P. M., en la secretaría. Hay importantes materias que tratar. Los Centros pueden pasar a cancelar su cuota atrasada de 1926, $ 10, para participar en las próximas Asambleas Generales y Congresos de la Juventud.

LA ESCUELA SOCIAL-DEMOCRATA SE REUNE HOY EN ASAMBLEA PLENA. — Esta institución que está llamada a tener una importante figuración en el movimiento de reorganización del Partido Demócrata, celebra hoy, a las 5 de la tarde, una interesante asamblea, en que se discutirá y resolverá en definitiva el proyecto elaborado por la sección política de esta institución y que modifica sustancialmente el actual que mantiene el Partido Demócrata.

Esta reunión se verificará en el Club de la Democracia, altos, Merced 838, a las 5 de la tarde.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DE SANTIAGO. — La Agupación Demócrata de Santiago, inicia desde el Domingo próximo conferencias dominicales de divulgación y estudio de la ley 4054 con tribuna libre, donde todo ciudadano que se interese de verdad por el bienestar de la clase trabajadora, deberá exponer su pensamiento u oír el de los demás. El próximo Domingo de 9.30 a 11.30 de la mañana el compañero Cirilo Martín, que profundamente conoce los resultados favorables de leyes iguales para las clases trabajadoras en España, Francia, Alemania, etc., nos ilustrará sobre sus beneficios en Europa.

La primera conferencia de esta serie se efectuará en el Teatro O'Higgins, a la hora indicada, San Pablo esquina de Cumming.

Una asamblea pública de la "Usrach"

TENDRA LUGAR MAÑANA EN EL TEATRO SETIEMBRE

Mañana, a las 10 A. M., se llevará a efecto una concentración pública auspiciada por la Junta Provincial de los Asalariados, en la que se dilucidarán problemas de actualidad relacionados con la situación general del país.

Presidirá la asamblea don Ramón Alzamora.

El ingeniero que hace poco dió en el Salón Central de la Casa Universitaria una conferencia sobre el problema salitrero, volverá a desarrollar este tópico especialmente para los empleados y obreros.

El señor Federico Fernández hará un estudio de la situación de los pueblos hispanoamericanos en presencia del avance del imperialismo yanqui; se referirá al peligro de los empréstitos contratados en los Estados Unidos, al tutelaje económico.

A continuación, diversos oradores designados por la Junta Provincial tratarán los problemas que afectan a los diferentes gremios obreros y que han provocado la unión de los trabajadores a fin de producir un paro nacional.

El señor Cosme Hernández hablará sobre asuntos relacionados con la Marina.

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

La Junta Ejecutiva está citada extraordinariamente para hoy Sábado a las 9.30 P. M.

Reunión de los parlamentarios del Norte

Los parlamentarios del Norte, han acordado reunirse el Lunes 17, a las 3 y media P M., en una de las salas del Congreso para tratar los asuntos pendientes de Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Taltal o ir al Ministerio de Obras Públicas a las 4 P. M., en ese mismo día.

Ha circulado una citación recomendando ... [illegible]

EL SENADO CONTINUO DISCUTIENDO AYER EL PROYECTO FINANCIERO

QUEDA APROBADO EN PARTICULAR EL ARTICULO PRIMERO

SENADO

Sesión 68 extraordinaria en 14 de Enero de 1927.

Presidencia del señor Barahona.

EQUILIBRIO FINANCIERO DEL AÑO 1927

Entra la Sala a ocuparse del proyecto sobre equilibrio financiero del año 1927.

Se consideran las modificaciones introducidas en el artículo primero.

En el artículo 7, que dice que la renta mínima imponible de los bienes raíces se fija en virtud de la presunción que será de derecho, a indicación del señor Yrarrázaval, se suprime la palabra "mínima".

Se aprueba la [illegible] del artículo [illegible]

Se aprueba [illegible] que las explotaciones agrícolas que realicen sociedades y personas que no sean dueñas de la sociedad quedarán afectas al impuesto de la renta, pero se establece que se exceptúan los aparceros y medieros.

Se agrega al artículo [illegible] un inciso según el cual se presume que la renta mínima imponible de las empresas o firmas que comercian en importación o exportación será como mínimo igual a un porcentaje que fluctuará entre 1 a 8 por ciento sobre la suma total de los negocios realizados durante el año.

A indicación del señor Cariola se acuerda establecer que se presume de derecho que la renta... etc.

A indicación del señor Ministro de Hacienda, se acuerda suprimir la palabra "total" en la frase "Sobre la suma total de los negocios".

[illegible] se establecerán en general para todos.

En el artículo [illegible] se propone una modificación según la cual la orden de notificación [illegible] y la acción se dirigirá contra la persona a cuyo nombre figura la propiedad en el rol de avalúos.

Los señores Cariola e Yrarrázaval observan la inconveniencia de que se dirija la acción contra la persona a cuyo nombre figura la propiedad en el rol de avalúos, pues en muchos casos éstos no serán los dueños, y aún estarán muertos.

Se aprueba el artículo diciéndose que la acción se dirigirá contra el deudor.

Se aprueban las modificaciones introducidas en el artículo 28.

En el artículo 29 se grava con un impuesto doble del actual a las compañías metalúrgicas que explotan el cobre y se desgrava a las compañías que por razón de sus limitados capitales [illegible]

El señor YRARRAZAVAL. — Expresa que aunque hubiera deseado que otro señor Senador se hubiera ocupado de esta materia, que él no quisiera abordar por tener intereses ligados a los negocios mineros, se ve en el deber de hacerlo como representante de las provincias mineras de Chile.

Hace mención a una presentación hecha por el señor Houston como representante de tres grandes compañías productoras de cobre y pide que quede incorporada a los debates.

Declara el señor Yrarrázaval que por medio de este impuesto afecta al cobre directamente y en los momentos en que se ponen en actividad varios establecimientos de concentración de minerales de plomo no es conveniente gravar los establecimientos de fundición que son los que vienen a determinar el auge y el verdadero y eficiente progreso de la industria. Estima que no es una base verdaderamente económica y científica la que ha buscado la Comisión para evitar que hoy no queden gravadas las empresas chilenas, los establecimientos de fundición de minerales que hay en el país, como Guayacán y Aguas Amarillas.

Los establecimientos existentes y que se hallan paralizados, esperan solamente el auxilio de la Caja minera para abrir sus puertas; sin embargo, al nacer esta iniciativa del Gobierno y el Congreso van a gravar esta industria con un impuesto enorme de 12 por ciento que se eleva a un 15 por ciento con un impuesto adicional sobre los dividendos que reparten las compañías extranjeras.

Los impuestos deben ser en proporción a los capitales invertidos y las minas necesitan traer capitales del extranjero. Si vienen capitales es porque el costo de producción es barato en razón de nuestra proximidad a Estados Unidos. El gran mineral de Catanga se encuentra en el interior del Africa, a enorme distancia de la costa.

Las grandes empresas productoras trabajan donde les conviene mas y esta conveniencia la encuentran hoy en Chile, pero si se les ponen dificultades con grandes gravámenes, se alejarán de nuestras costas.

Además este impuesto tiene la gravedad de afectar especialmente al capital de las grandes empresas extranjeras que se han sentido alarmadas y hacen presentaciones como la de que se ha dado cuenta.

Impuestos de esta naturaleza, hubiera deseado el señor Senador que no tuvieran carácter permanente, sino que su duración fuera limitada a un plazo determinado, como se procede en las leyes de emergencia, para evitar el alejamiento de capitales de esta industria, y una perturbación en el desarrollo de la minería.

Observa el señor Senador que para la estimación de las utilidades de la minería no se toma en cuenta la fuerte amortización que hay que hacer en un mineral cuya explotación está limitada a su riqueza y que cada año por consiguiente su valor es menor hasta llegarse a extinguir en un plazo determinado.

No ocurre lo que en la agricultura que mientras más se trabaja, mayor es el valor del suelo.

Declara el señor Senador que él no hará indicación alguna, y se limitará a dar su voto contrario a esta parte del proyecto.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda) dice que en realidad parece que sea excesiva esta contribución, sobre todo si se toma en cuenta la situación anormal en que se encuentra el país. Agrega que el estudio de esta disposición se hizo tomando en cuenta las utilidades de las empresas que son en muchos casos, superior al interes normal del capital.

Declara que el Gobierno se preocupara del asunto y después de estudiarlo, presentará un proyecto sobre esta materia.

El señor Yrarrázaval insinúa la idea al señor Ministro de establecer que este gravámen será provisorio, durante un tiempo limitado que podría ser de dos años. Así se podría, entre tanto, estudiar la ley definitiva. No formula indicación, debido a las vinculaciones que tiene con esta industria, pero en su carácter de representante de la Sociedad Nacional de Minería, desea que no se perturbe a esta industria.

El señor URZUA anota el hecho de cómo esta ley a la cual se le daba un carácter transitorio de ley de emergencia, contiene disposiciones que la hacen de carácter permanente. Declara que él fué partidario en la discusión de esta ley en la comisión, de darle un carácter de ley de emergencia.

Como él no tiene vinculaciones con la industria minera, y es representante de las provincias afectadas por la paralización de esta industria, hace suya la insinuación del señor Yrarrázaval y la traduce en una indicación para que rija la disposición del artículo de que se trata, por el término de dos años.

El señor CONCHA don Aquiles estima justificado el que se imponga esta contribución a las grandes industrias explotadoras del cobre que obtienen enormes utilidades y un subido interés sobre sus capitales efectivos.

Declara que la representación demócrata dará gustosa su voto al proyecto.

La indicación del señor Urzúa fue desechada.

Se aprueba el artículo 29 en que se establece este impuesto.

Apruébase igualmente el artículo 82 en el que se establece que los notarios no podrán inscribir en sus registros ninguna transmisión o transferencia de dominio sin que se les compruebe el pago de todos los impuestos fiscales.

Se rechaza el artículo 83 que establece que las Municipalidades no podrán otorgar patentes sin que se les acredite el pago del impuesto.

Se aprueba el artículo 95 que se refiere al aviso que debe dar toda persona que ponga término al giro de sus negocios.

Se levanta la sesión.

Colonias a Viña del Mar, Quilpué y San José de Maipo

En un coche especial agregado al ordinario de Valparaíso que parte desde la estación Mapocho, a las dos de la tarde se dirigirán a Viña del Mar y Quilpué los niños de nuestras escuelas públicas que formarán las colonias de vacaciones que la Junta de Beneficencia Escolar lleva todos los años a esas localidades.

Estos colonos irán a cargo de un grupo de maestras abnegadas que, renunciando a un merecido descanso, se dedican a hacer felices a los pequeños escolares que faltos de recursos y aniquilados físicamente están condenados a una muerte prematura.

Se nos encarga advertir a los interesados que deben estar en la mencionada estación hoy a la una y media de la tarde.

La colonia que esta misma institución llevará a San José de Maipo partirá el Martes próximo en el tren de las ocho de la mañana desde la Estación de Pirque.

Los niños que formarán esta colonia deben estar ese día a las siete cuarenta de la mañana, en dicha Estación.

Comisiones Permanentes del Congreso

Las comisiones de Hacienda y Salitre y Carbón, de la Cámara de Diputados celebraron ayer unidas una nueva sesión, en la que fué aprobada en general la moción de don Tomás Ramírez Frías sobre nueva política salitrera.

Con este proyecto se trata de crear la Caja de Crédito Salitrero para ayudar principalmente a los pequeños industriales.

La Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara despachó un proyecto sobre gendarmería de prisiones y una aclaración sobre un aspecto legal de los presupuestos del 26.

La Comisión Mixta de Arancel Aduanero terminó ayer el estudio de la parte del proyecto que afecta a las drogas medicinales y perfumes. Se modificaron varios de los derechos, unos elevándolos y otros reduciéndolos.

En la sesión del Martes entrará a estudiar los derechos de los productos químicos.

La Comisión de Estatuto a considerar la parte del proyecto que afecta al Ministerio de Agricultura, quedando pendiente.

EJERCITO

La Revista Económica de la Escuela de Aplicación de Infantería

En la mañana de ayer, se dió por terminada la revista económica, que el Inspector de Infantería, General don Aureliano Sáenz pasaba a la Escuela de Infantería, que dirige el Coronel don Carlos Vergara.

Concurrieron además de los jefes nombrados, el Ministro de la Guerra, Coronel don Carlos Ibáñez y su Ayudante, Capitán don Alejandro Lazo.

Terminada la revista, el Director de la Escuela invitó al Ministro, al Inspector de Infantería y a los demás jefes y oficiales al Casino de Oficiales de la unidad.

Al final del almuerzo hizo uso de la palabra el Coronel señor Vergara, refiriéndose al éxito de la revista efectuada, recalcando la participación que le correspondía en el, a los oficiales del establecimiento.

A continuación habló el Inspector de Infantería General Sáenz, quien hizo especial hincapié en la inmejorable administración de los fondos de la Escuela demostrada por la revista que se acaba de pasar y felicitando al Coronel Vergara y a los oficiales a sus órdenes, por este buen resultado.

Finalmente habló el Ministro de la Guerra, quien manifestó su agrado por el buen pie económico en que se presentaba la Escuela de Aplicación, gracias a la labor constante e inteligente de su Director y de sus colaboradores, y agregó que, después de esta revista el establecimiento no sólo se podía considerar como un plantel de especialización táctica, sino que era a la vez un modelo de discreción económica.

Veintidós Oficiales fueron ascendidos

El Ministro de la Guerra, firmó en la tarde de ayer, el decreto respectivo, por el cual se asciende al grado superior a los veintidós subtenientes enumerados a continuación, que pertenecen al Curso de Egresado de la Escuela Militar, el año 1924:

Señores Jorge Pérez de Arce, de Ingenieros; Luis Victoriano, de Artillería; Marcelo Martín, de Caballería; Atilio Fuentes, de Caballería; Teodoro Ruiz, de Infantería; Raúl Labarca, de Infantería; Víctor Henríquez, de Infantería; Oscar Stuckrah, de Infantería; Fernando Marchant, de Infantería; Alberto Godoy, de Ingenieros; Darío García, de Infantería; Aníbal Vidal, de Caballería; José Feliú, de Infantería; Noberto Velásquez, de Infantería; Carlos Bustamante, de Infantería; Humberto Díaz, de Infantería; José Hidalgo, de Infantería; Rolando Sepúlveda, de Infantería; Alfredo Muñoz, de Infantería; Francisco Latapiat, de Infantería; Octavio Wood, de Infantería; y Manuel Barrio de Cacallería.

VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

IMPORTANTE CONSEJO NAVAL

Por el expreso de la mañana de ayer llegó a este puerto el Ministro de Marina, vicealmirante don Arturo Swett, quien vino para tratar en Consejo Naval lo referente a las economías y a la rebaja de sueldos al personal de la institución.

El Consejo estuvo reunido hasta las cinco de la tarde, y estudió al situación que se le presenta a la Marina con la petición del Gobierno de hacer nuevas economías en sus presupuestos.

Respecto de lo acordado no se dió noticia alguna, pero podemos adelantar que se hará une estudio de las partidas en que puedan hacerse rebajas sin significar la nulidad de determinadas actividades de la Marina.

También habría habido unanimidad para considerar que en los presupuestos de la Armada no pueden introducirse nuevas economías sin grave perjuicio para los servicios de la institución, que son servicios relacionados con la defensa del país. Pero que, dada la situación del Erario Nacional, se estudiaría la mejor manera de hacer economías con el menor trastorno posible, principalmente de la preparación y práctica del personal.

También se habría considerado el proyecto de hacer rebajas en los sueldos del personal de la Administración Pública, rebajas que, consideradas indispensables por el Gobierno, serán generales a todos los empleados públicos.

NO SE RESISTE LAS REBAJAS

Al respecto, tuvimos ocasión de conversar ayer tarde con numerosos jefes y oficiales de marina, manifestándose todos muy de acuerdo en aceptar cualquiera rebaja de sueldos.

"La Marina—nos decían— es una institución esencialmente obediente y no entra a deliberar sobre los acuerdos que tome el Gobierno, siendo la misión de ella proteger a éste y defender al país de cualquier agresión internacional. Si el Gobierno cree necesario que se rebajen los sueldos, que se rebajen; pero que sea parejo. Ni la oficialidad ni la tropa resiste rebajas de sueldos, como últimamente se ha venido sosteniendo por ciertas agrupaciones de empleados públicos."

COMISION DE ABASTECIMIENTO NAVAL

Hace algunos días dimos cuenta de haber sido modificado el Reglamento Administrativo de la Armada, en su artículo pertinente al pedimento de propuestas privadas por el Comisario del Apostadero Naval de Talcahuano.

En las modificaciones introducidas al Reglamento Administrativo, se quita esta autorización al Comisario de ese Apostadero Naval, disponiéndose que en lo futuro las propuestas serán pedidas y aceptadas por una comisión de abastecimiento.

Al introducirse esta importante modificación no se ha tenido en vista otra cosa, que la mejor garantía de inversión de los fondos de la Armada, los que deben estar siempre perfectamente bien controlados.

COMISION DE ABASTECIMIENTO

Por decreto supremo N.o 2.433, de 23 de Diciembre último, de acuerdo con el Reglamento Administrativo de la Armada, se establece la Comisión de Abastecimiento del Apostadero Naval de Talcahuano, que será atendida por los siguientes jefes, sin perjuicio de las funciones propias de sus puestos:

Director de la Escuela de Torpedos y Minas, capitán de navío don Francisco Nieto; Inspector de Máquinas a Flote del Apostadero, ingeniero de fragata don Manuel León Díaz, y el Contador de la Insignia, contador 2.o don Ernesto Carmona.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegaron:
"El Cedar Brach", de Liverpool.

Hoy salen:
El "Aconcagua", para Nueva York.
El "Tarapacá", para Arica.
El "Amsfoort", para Hamburgo.

El Lunes llegan:
El "Imperial", de Pimentel.
El "Magallanes", de Arica.
El "Quito", de Iquique.
El "Chiloé", de Lota.

El Martes salen:
El "Perú", para Corral.
El "Canelos", para Arica.

El Miércoles llegan:
El "Chile", de Corral.
El "Margit", de Iquique.
El "Flora", de Corral.

El Miércoles sale:
El "Santa Luisa", para Nueva York.

El Jueves llega:
El "Wido", de Amberes.

El Jueves salen:
El "Aysen" para Guayaquil.
El "Flora", para Arica.

AUMENTO DE DOTACION DE UN CAZATORPEDERO. — La dotación del cazatorpedero "Almirante Uribe", que había sido reducida al entrar en reparaciones, ha sido nuevamente aumentada.

ROPA GRATIS PARA EL PERSONAL DEL EX-"PISAGUA"

Recordarán nuestros lectores que a fines del año 1927 se hundió en Lota, a consecuencia de una colisión con el vapor "Magallanes", el escampavía de la Armada "Pisagua".

El comandante del Arsenal de Talcahuano ha sido autorizado para entregar al personal del ex-escampavía "Pisagua" un equipo completo de ropa, gratis, como indemnización a las pérdidas sufridas en el naufragio.

UNA REUNION DE PARLAMENTARIOS.— En el local de la Cámara Central de Comercio se reunieron ayer los parlamentarios de la provincia y los repesentantes de las instituciones de comerciantes e industriales para cambiar ideas frente al proyecto de elevar a San Antonio a categoría de puerto mayor, que constituye un verdadero peligro para los intereses de Valparaíso.

En esta reunión se [illegible] ríos acuerdos respecto a [illegible] de la reunión.

Un paro nacional de 24 horas ha decretado para el Lunes el Comité de huelga

SE HA DEJADO EN LIBERTAD A LOS ORGANISMOS QUE DESEEN PROLONGAR EL MOVIMIENTO.— HASTA ANOCHE EL RODADO NO HABIA DEFINIDO SU ACTITUD

Las actividades de los organismos obreros que preparan un paro general continuaron ayer su curso.

Diversos gremios celebraron reuniones para pronunciarse acerca de la actitud que asumirán en este movimiento, que según se nos ha informado se hará efectivo el Lunes 17 del presente.

EN EL RODADO

Visiblemente ha disminuído la agitación que reinaba en este gremio, debido a la aceptación tácita de la mayoría de sus peticiones, por el Consejo Superior del Tránsito, en la sesión de anteayer.

Con el objeto de que el Director del Tránsito informe a la Intendencia Municipal, acerca de algunos puntos que quedaron pendientes, se le entregó ayer el memorial presentado por el Rodado.

El Director, señor Irribarren, con quien tuvimos oportunidad de hablar ayer, nos manifestó que el Lunes expediría su informe, a fin de que la Intendencia Municipal dicte el decreto correspondiente ordenando la derogación de las medidas de tránsito que originaron el conflicto.

LA JUNTA CENTRAL DEL RODADO SE REUNE ESTA NOCHE

Con el objeto de estudiar la situación en que se encuentran las peticiones y resolver la actitud que debe asumir esta organización ante el próximo paro obrero.

Esta reunión se llevará a cabo en el local de la Asociación de Autobús Ford, Bandera 839.

LA REUNION DE ANOCHE DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

En el local de la UECH. se reunieron anoche los delegados que forman el Comité de Huelga, presididos por el secretario general de la Federación Obrera de Chile, señor Elías Laferte.

El sub-secretario general del Comité, señor Castor Vilarín, dió cuenta detallada de las actividades que el Comité ha desarrollado hasta la fecha, en que está decretado el paro general para el Lunes próximo, por 24 horas, dejando libertad a los organismos que puedan prolongar el plazo para que sigan el movimiento.

Dió cuenta asimismo de la adhesión de la Unión Gremial de Obreros y Empleados de Antofagasta, y de la acción de los delegados que por cuenta de los panificadores, ferroviarios, Federación Obrera de Chile y del Comité de Huelga, han desarrollado en provincias.

En seguida, instado el delegado del rodado, señor Tiznado, expuso que el conflicto que este gremio tenía con la Municipalidad estaba ya virtualmente terminado con la aceptación de las peticiones que había formulado. No obstante, agregó, el rodado solidariza con este movimiento, pero el plazo reducido que media entre hoy y el Lunes impide hacer efectivo el paro dentro del gremio.

En seguida, en nombre de los ferroviarios, dió cuenta de las actividades de la Confederación, el secretario privado, señor Sierralta.

Se adoptaron diversos acuerdos tendientes a asegurar el éxito de este movimiento.

Se dió también instrucciones a los delegados para obtener la concurrencia total de los organismos que representan, al comicio público que se celebrará el Domingo en la tarde, al pié del Cerro Santa Lucía, que es el acto inicial de este movimiento de resistencia.

"La duración del paro general nacional será de 24 horas, a contar desde el Lunes 17 de Enero, a las 6 A. M. Los gremios que estén en condiciones de continuar el paro, seguirán sosteniéndolo quedando autorizados para ponerle término cuando lo estimen conveniente. Los gremios que continúen en huelga cuentan con el apoyo moral y material de los que vuelven al trabajo. El Comité Nacional de Huelga, continuará en funciones dirigiendo la lucha".

Se nombró una comisión para que asista a la sesión de la Junta Central del Rodado de esta noche, en Bandera 839.

Sobre la concentración anunciada por la USRACH para el Domingo en el Setiembre, se acordó desautorizar esta manifestación y declarar que el Comité no tiene ninguna ingerencia en ella.

Se acordó reunirse en la noche a las 10, para oír la cuenta de los gremios de rodados y tomar los últimos acuerdos para el comicio del Domingo y el paro del Lunes.

CONCENTRACIONES PARA EL COMICIO

Sector Yungay: José Rodríguez, Emilio Zapata y Cortés.

San Pablo: Liga de Arrendatarios, Sindicato de Panificadores y Tranviarios.

Estos sectores se concentrarán en Matucana esquina de San Pablo.

Sector Estación: Confederación Ferroviaria, Consejo de Obreros Cesantes y Liga de Arrendatarios.

Sector Latorre: Concentración.

Sector Matadero: Liga de Arrendatarios, Comité de Propaganda Sindical de la FOCH. y Unión Sindical de Panificadores. Concentración: en Franklin y San Diego.

Sector Avenida Matta: I. W. W. Concentración en Avenida Matta y San Diego.

Sector Providencia: Liga de Arrendatarios y Comité de Huelga local. Concentración, en Plaza Italia.

Recoleta e Independencia: Federación Sindical de Electricistas y personales de Fábricas. Concentración en Mapocho e Independencia.

Todas las concentraciones se efectuarán a las 2 de la tarde.

El Comité acordó autorizar el trabajo en el taller del diario "Justicia" para servir de propaganda del movimiento.

COMITE DE HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

En la sesión de los Directorios de Gremios de Santiago, San Bernardo y Yungay, con asistencia de delegados de las 5 zonas, quedó constituído el siguiente comité de huelga:

Secretario general: Angel González, de los Empleados a Jornal, Transporte;

Sub-secretario: José Zárate, del Consejo Zonal San Bernardo.

Secretario de actas: Carlos Pérez, del Gremio de Mecánicos y Humberto Alarcón, de la Unión Sindical.

Tesorero: Juan Pinto, del Consejo Ejecutivo.

Secretario de prensa: Rómulo Sepúlveda, del Consejo Local Gremial, Leopoldo Fernández, de Vía y Obras y Ruperto Díaz, del Sindicato de Yungay; y vocales: Ramón Alvarez, Gremio Casa Máquinas; Nicomedes Núñez, Federación, Vía y Obras, Alfonso Calderón.

UN MANIFIESTO

Ha empezado a hacerse circular un manifiesto que el Comité Nacional de huelga lanza al país, explicando los móviles del movimiento.

Critica la acción del Estado en la solución de los diversos problemas cuya solución se persigue y los enumera en la forma siguiente:

"1.o Por la Confederación Ferroviaria, reorganización de la Caja de Retiros y Previsión Social, de acuerdo con las peticiones formuladas por este organismo. Aceptación por parte de la Empresa, de la jornada de ocho horas para los gremios que no la tienen y otras peticiones dadas a conocer por circular N.o 8.

2.o Por el Comité Nacional proderogación de la ley 4054.—Derogación de la Ley del Seguro Obligatorio.

3.o Por la Federación Obrera de Chile y la Unión Gremial de Obreros y Empleados.— Solución del problema de la cesantía obrera por cuenta del Estado, debiendo dar el Gobierno trabajo a los desocupados y mantenerlos por su cuenta mientras permanezcan cesantes.

4.o Por la Asociación General de Profesores.— Reconstrucción de la enseñanza de acuerdo con el programa de dicha Asociación. Abolición de las leyes de Emergencia, de la que creó la Caja de Empleados Públicos y el Estatuto Administrativo.

5.o Por la Unión Sindical de Panificadores de Chile.— Implantación del sistema del trabajo diurno en las panaderías.

6.o Por la Liga Nacional de Arrendatarios.—Edificación por el Estado de habitaciones destinadas al arrendamiento conforme al programa de la Liga.

7.o Por la Junta Central del Rodado.—Aceptación de las peticiones hechas a la Municipalidad.

8.o Por la Unión de Empleados de Chile.—Que la situación de los empleados no siga siendo motivo de burla por parte del Gobierno, quien dicta leyes en su beneficio y se encarga de amparar su violación y de amparar todos los abusos en su contra".

UN MEMORIAL A S. E.

Los señores Fernando Caro, José Lawson y Armando Delaparte, estuvieron en nuestra oficina a manifestarnos que habían entregado a S. E. el Presidente de la República, el siguiente memorial:

Santiago, 14 de Enero de 1927.

Señor Director General de los FF. CC. del E.

Señor Director:

En presencia de la declaración de huelga que la Confederación Ferroviaria ha decretado y con amenaza de sabotaje, venimos en manifestar al señor Director que el personal de la Maestranza de San Bernardo, no acepta por ningún motivo dicha huelga por inconvenientes que serían largos de enumerar, pero que todos van en contra nuestros intereses. Por tanto al señor Director pedimos amplias garantías para el personal que el día del paro concurra a los talleres en cumplimiento de sus deberes; al pedir garantías nos basamos en los hechos criminales que ya han sido víctimas algunos de nuestros compañeros de los cuales tiene conocimiento esa Dirección y el Ministerio respectivo.

Más si a esto abonamos las declaraciones hechas ayer por el secretario privado de la Confederación señor Eduardo Sierralta, en que incitó a los huelguistas a las vías de hecho para los que trabajasen.

Convencidos, como estamos, de que este paro traerá grandes perjuicios a los ferroviarios, protestamos con todas nuestras energías y declaramos desde luego responsable de cualquier acontecimiento a los dirigentes de la llamada Confederación Ferroviaria de Chile y por ende impulsadora del malestar de la familia ferroviaria. Declaramos solemnemente que como pertenecemos al grueso de hombres de orden y respeto no iremos a la huelga.

Saluda atentamente al señor Director.— Fernando A. Caro, presidente.—Humberto Cañas, secretario.

SE NOTIFICA DEL PARO AL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES

A nombre de la Confederación Ferroviaria, se envió ayer la siguiente comunicación al Director de la Empresa:

N.o 827.—Santiago, Enero 14 de 1927.

Señor Director General de los Ferrocarriles del Estado.—Presente.—

Señor Director:

La Confederación Ferroviaria de Chile, organismo ejecutivo de los mandatos de las zonas y representativo de las peticiones de diversa orden que los servidores de la Empresa desean elevar a la consideración de la Dirección de ésta, viene hoy en acompañar el memorial de conclusiones que el Consejo Ejecutivo de la Confederación, de acuerdo con el Comité de Huelga de la misma, han confeccionado, y que contiene algunas de las causas más importantes que han obligado al personal ferroviario a declarar el paro nacional de sus actividades, en vista de la falta de interés demostrada por la superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles para resolver, con la debida rapidez y con la necesaria justicia, estos problemas, algunos de los cuales se mantienen en pie después de ocho meses de sometidos a su consideración, siendo los puntos restantes cuestiones que afectan hondamente al personal y que requieren una inmediata solución.

La Confederación nunca ha querido, como no lo han querido los organismos ferroviarios del país, adheridos a ella, perjudicar los intereses de la Empresa. Pero después de agotados los medios pacíficos, después de largas y sucesivas esperas sin conseguir soluciones satisfactorias a nuestras justas aspiraciones, hemos debido romper nuestras relaciones con la Dirección de la Empresa, de igual manera que las hemos roto con los poderes públicos, y marcharnos ahor por el único camino que nos resta: la huelga.

Ha manifestado el señor Director que él es responsable de la marcha y de los intereses de la Empresa, y que de ella es él quién responde.

Nosotros, lógicamente, debemos también responder de lo nuestro, en primer lugar, de la Caja de Retiros, ya que la Empresa, con más libertad de acción que nosotros, con más facilidades para vigilar y fiscalizar, no veló en ningún momento por los intereses comunes, del Estado y de sus servidores ferroviarios, de lo cual derivaron los escándalos que el país conoce, consumados en la Caja de Retiros de la cual era y es consejero el propio señor Director.

La Dirección General de la Empresa ha restringido o suprimido las facilidades para que las delegaciones de zonas, escasas en su número, acudan a la capital a defender sus intereses de la Cja de Retiros, aún después de saberse que el señor Arturo Morandé había comprobado manejos escandalosos, que han mermado los ahorros del personal imponente de la Caja y los intereses de la Empresa misma, que aporta con un 5 por ciento sobre el total que paga mensualmente en sueldos y jornales a su personal, para formar con este procentaje el fondo de retiro de sus servidores. Y mientras estas restricciones se hacían para los humildes que sólo pretendían defender sus ahorros sagrados, mientras las comisiones de obreros y empleados debían concurrir a la capital sin goce de sueldo y sin derecho a pase libre, se concedía permiso por 30 días a una comisión de 15 hombres, con goce de sueldo y viajando en coche especial, para asistir a divertirse a la fiesta del riel que se celebraba en Valdivia.

En vista de los razonamientos expuestos y de los puntos contenidos en el memorial adjunto, el Lunes 17 de los corrientes los ferroviarios no concurrirán a sus labores, por lo que cumplimos con el deber de manifestarlo al señor Director General.

Saluda atentamente a usted su Atto. y S. S.—Santiago Ramírez, secretario general de la Confederación Ferroviaria.

Los ferroviarios del país, por intermedio de su organismo representativo, la Confederación Ferroviaria de Chile, piden la inmediata solución de los siguientes puntos, o en su defecto declaran la continuación del paro nacional:

Pedidos al Gobierno: La solución inmediata del problema de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles, de acuerdo con las aspiraciones del personal imponente y que se refunden en los siguientes puntos:

a) Separación inmediata del director titular de la Caja, señor Róbinson Paredes, cuya culpabilidad en los escándalos habidos durante su administración, nadie puede negar, y cuyas consecuencias hemos pagado todos los imponentes;

b) Inmediata separación de los jefes de departamentos y empleados de la Caja, que aparecen sindicados de responsabilidad, según los informes del señor Arturo Morandé;

c) Publicación inmediata de los informes evacuados por el señor Arturo Morandé F., tanto en su carácter de Director suplente de la Caja como en el de miembro de la comisión investigadora;

d) Sanción criminal de los jefes y empleados responsables de delitos penados por la ley, y castigo administrativo para aquéllos que solamente hayan incurrido en faltas no contempladas en nuestra legislación penal;

e) Reorganización del personal de la Caja, conforme al proyecto de la convención ferroviaria del 3 de Abril del año próximo pasado;

f) Disolución del actual Consejo de la Caja y nombramiento de uno nuevo, de acuerdo con la Confederación Ferroviaria, a fin de que los consejeros sean elegidos directamente por el personal imponente;

g) Nombramiento del nuevo Director de la Caja de acuerdo con la Confederación Ferroviaria de Chile;

h) Medidas precautorias sobre los bienes de los jefes y empleados responsables de las filtraciones y de aquéllos que tengan deudas incorrectas, a fin de que ni unos ni otros puedan burlar la responsabilidad civil que les afecte.

Jubilaciones.—Se pide que se deje claramente establecido que el personal que presta sus servicios en la Empresa de los Ferrocarriles, debe jubilar a los 30 años de servicios, sin limitación de edad.

PEDIMOS A LA EMPRESA:

1.o Ocho horas de trabajo para el personal a contrta y a jornal de trasportes, incluso el de tracción y demás reparticiones que no gozan de esta garantía establecida por la ley;

2.o Que los descuentos de las cuotas sociales de los organismos de empleados y obreros ferroviarios, maquinistas, jornaleros, etc., se hagan por las planillas de pago;

3.o Que los gastos que ha demandado la campaña de la Caja de Retiros por falta de previsión de parte de la Empresa, sean reembolsados por el Departamento de Bienestar de los Ferrocarriles del Estado, a la Confederación, la cual presentará el detalle general de los gastos hechos por las colectividades que han participado en forma directa en esta campaña;

4.o Se pide la reposición inmediata de todos los empleados y obreros despedidos de la Empresa a raíz de la actual campaña, y por otras causas de carácter social.

5.o Abolición de la circular No 1240, sobre carnet de identidad, para las familias de los ferroviarios para poder usar los pases libres anuales, y abolición del límite de recorrido que fija la misma circular;

6.o Feriado anual de 15 días para todos los servidores de la Empresa, sin distinción de grados ni categorías; y

7.o Solución inmediata de las peticiones pendientes del personal de Vías y Obras y mejoramiento de los jornales irrisorios de estos servidores de la Empresa.—Santiago Ramírez A., secretario general del Consejo Ejecutivo de la Confederación.

DECLARACIONES OTORGADAS DE DOS DIRIGENTES FERROVIARIOS

Hay hombres que no se cansan de jugar los más tristes papeles, y que caminan agijoneados y dirigidos por elementos ajenos por completo a los asuntos en que se inmiscuyen.

Nos referimos a la supuesto Unión Ferroviaria, pequeño grupo de hombres que se han puesto a disposición incondicional de ciertos políticos para jugarse todo lo que son capaces de jugar, como siervos sumisos, a trueque de sostener en forma desesperada la personalidad de los responsables de los escándalos de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles del Estado.

Dicen esos caballeros, a sabiendas de que mienten descaradamente, que la Confederación Ferroviaria de Chile no representa a nadie. Solamente en la Primera Zona de los Ferrocarriles, a la cual tenemos la honra de pertenecer los abajo firmantes, hay tres organizaciones prestigiosas y fuertes que están adheridas a la Confederación, que han aprobado sus procedimientos y que darán el mejor mentís a los calumniadores de la Unión Ferroviaria en el próximo paro nacional. Nos referimos a la Federación de Empleados a Contrata con sus 400 asociados, a la Federación de Empleados a Jornal con más de mil hombres y a la Federación Obrera Ferroviaria, de la cual uno de nosotros es su secretario, con 920 federados. Esto es solamente en Valparaíso. A lo largo de la línea a Santiago hay numerosos Consejos pequeños que también son parte integrante de la Confederación. Todos estos organismos contribuyen al sostenimiento de la Confederación, conjuntamente con las organizaciones de todas las zonas, con un 20 por ciento de las cuotas sociales. ¿Cómo pueden unos cuantos individuos sostener que la Confederación no representa a nadie, cuando ellos saben perfectamente que decirlo constituye la más audaz de las mentiras?

También hablan de celebrar una nueva convención de ferroviarios. Esto nos alegraría mucho, y quisiéramos sinceramente que pudiera la escuálida Unión Ferroviaria lograr sus deseos. Y ojalá que eligiesen como sitio de la futura convención Iquique, Coquimbo, Valparaíso o Santiago. La concurrencia de delegados sería enorme, dado el prestigio de que goza la organización autora de la idea y la gran obra que en su misteriosa vida ha desarrollado en bien de todos los ferroviarios.

Los elementos serviles no tienen derecho a pensar en llamar a convenciones a los hombres que sirven su causa con honradez y moralidad. Y podemos garantizar que de provocarse un congreso de ferroviarios en cualquiera de los puntos que hemos indicado, los señores de la Unión Ferroviaria no se atreverían a asistir, a pesar de su audacia.

Hablamos con esta dureza porque sabemos que los citados colegas de la Unión Ferroviaria no son en realidad otra cosa que una cantidad de audaces, que están jugando una de las muchas comedias que han desfilado en nuestra noble campaña de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles.

No pretendemos cohartar a nadie el derecho de formarse situación o de servir a sus amigos personales, pero estimamos que las personas honradas lo hacen con más nobleza y decencia. — **Valentín Acuña Toledo**, vice-presidente del Comité Sociedades Unidas de la Primera Zona. — **Roberto de la Cruz G.**, Secretario de la Federación Obrera Ferroviaria de Valparaíso.

MANIFIESTO DE LA "UNION FERROVIARIA DE CHILE"

La Confederación Ferroviaria se bate en retirada. Ha conseguido por fin el grupo que la dirige con móviles egoístas, decretar para el día Lunes 17 del presente, la huelga del personal ferroviario.

Cansados de esgrimir la calumnia, acuden ahora a un arma de dos filos, la cual ha de volverse fatalmente en contra de ellos, envolviendo en sus desastrosas consecuencias a numerosos camaradas ferroviarios, personas honradas y llenas de necesidades, que inconscientemente se han dejado seducir.

Nuestra unión los ha invitado públicamente a demostrar, con razones propias de obreros cultos e independientes, la causa que ellos han adoptado y que pomposamente la llaman de orden, de justicia y de honradez y sólo han conseguido demostrar, su importancia en materia de razones, su incultura en materia de publicaciones y su falta de independencia al seguir como débiles carneros, al grito de los exaltados y amigos del desorden.

No ha esperado el Comité Ejecutivo que preside Santiago Ramírez, un momento más oportuno para decretar la huelga, sino éste, en que el Gobierno por un lado se encuentra preocupado de arbitrar fondos para saldar los presupuestos de la nación; que la Dirección de la Empresa estudia afanosamente los medios para defenderse de la competencia y autobús y camiones y que cada obrero en particular, tiene que hacer frente con altivez y resignación a las duras necesidades y a los precios irritantes de las subsistencias de ellos y sus familias.

La razón de esta oportunidad la encontrarán en el pago que de los anticipos deba hacer la Empresa en el día de hoy, la cual para colmo de ironía, aparece así indirectamente contribuyendo a sustentar la huelga en contra de sus propios intereses. Sería curioso saber si los contadores de zona de la Empresa han pedido instrucciones en el sentido de suspender los pagos que hoy deben efectuar.

A falta de buenas razones, Santiago Ramírez ha decretado el hambre para la familia de numerosos compañeros de trabajo, que por su indiferencia o por su cobardía, aparentemente engrosan las filas de los comunistas y no tienen la serenidad y hombría de bien de esperar el fallo justiciero que debe hacer la Comisión de Investigaciones de la Caja de Retiros.

La "Unión Ferroviaria de Chile", invita en consecuencia a todos los camaradas ferroviarios del país y en especial a los que militan bajo sus banderas a concurrir al trabajo el día Lunes 17, sin faltar ninguno y así poder demostrar a la opinión sana del país, en forma incontrovertible, que la causa que ellos defienden es la del orden, de la justicia y de la honradez. — **Juan Muñoz M.**, Presidente. — **Ramón Díaz Gutiérrez**, Secretario General.

Federación "Santiago Watt"

Hemos recibido la visita del Presidente del Directorio General de esta organización, quien nos pidió dejáramos establecido que la Santiago Watt, no ha sido invitada a las reuniones de la Unión Ferroviaria y que tratándose de la campaña contra la Caja de Retiros ya tiene trazada su acción, por medio de acuerdos adoptados po rel Directorio General.

Nos agregó el señor Araya, que esta institución no se haría representar en la Convención que proyectan esos ferroviarios, aunque él deberá asistir, pero en el carácter de Consejero de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL TARAPACA", de Iquique, se refiere a la inconveniencia de crear nuevas contribuciones y a la necesidad imperiosa que existe—a su juicio—de hacer una reducción en los porcentajes que se exigen a los empleados para las Cajas de Retiro. Opina que un estudio detenido de la situación puede llevar a un resultado que armonice ambas cosas.

"LA MAÑANA", de Talca, comenta el discurso del Ministro del Interior acerca de la situación de las Municipalidades, se detiene a considerar el alcance de esos términos y termina expresando que la centralización administrativa existente y la autonomía municipal que se persigue, son términos irreconciliables. Termina manifestando que el Congreso de Alcaldes espera del Gobierno hechos prácticos, que desciendan de la tribuna de los discursos.

"EL DIA", de Chillán, comenta extensamente la obra de don Ricardo Latcham, sobre la vida de los obreros chilenos en el Mineral de Chuquicamata. Expresa que el señor Latcham, ha hecho bien al país al indicar la forma de vida de los obreros en aquel Mineral y se extiende en diversas consideraciones sobre la actitud que deberían asumir los países suramericanos frente a la invasión de países extranjeros.

"LA DISCUSION", de Chillán, dedica sus columnas editoriales a rendir un homenaje a los Veteranos en el día fijado como la celebración de ellos; expresa su ferviente deseo de que el Hogar del Veterano llegue a ser una realidad y aplaude—según expresa— que ya que el país no ha sabido corresponder a las glorias que ellos ganaron, sean sus conciudadanos quienes lo hagan.

"EL SUR", de Concepción, comenta editorialmente la situación de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y expresa que las ideas emitidas con relación a su reorganización, son las mismas que se vertieron en una asamblea de empleados públicos, ideas que consideró erradas en su oportunidad. Se extiende a continuación en diversas consideraciones que así lo demuestran.

"LA PATRIA", de Concepción, dedica sus columnas editoriales a rendir un homenaje a los Veteranos del 79, en quienes—según manifiesta—nunca se habían posado los ojos gubernativos, ni siquiera para darles un bienestar que estuviera de acuerdo con las riquezas que ellos mismos conquistaron para la Patria.

EL JUEVES SE INAUGURARA EL CONGRESO DE AGRICULTORES DE LOS ANDES

(De nuestro corresponsal, por cable)

LOS ANDES, 14. — Debido a que en la fecha para la realización del Congreso no podría asistir el Ministro de Agricultura, se ha solicitado su postergación hasta el Jueves 20, variando el programa en un día de atraso.

UN ALTO JEFE DEL ALL AMERICAN CABLES

LOS ANDES, 14. — Por la combinación trasandina llegó el señor C. V. Lawrence, Superintendente de las líneas sudamericanas del All América Cables.

EMPLEADOS PUBLICOS IMPAGOS DESDE DICIEMBRE

LOS ANDES, 14. — Debido a que el Tesorero Fiscal no tiene aún la nómina de los empleados de planta del Gabinete de Identificación, se encuentran impagos de sus sueldos desde Diciembre.

FIESTAS FERROVIARIAS

LOS ANDES, 14. — Mañana se inician las fiestas a beneficio de diversas instituciones de esta localidad, que organizan los ferroviarios de la II Zona. — (Masafierro).

COQUIMBO

LOS RESULTADOS DE LA COLECTA EN PRO DE LOS VETERANOS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

OVALLE, 14. — La suma recolectada en favor de los Veteranos, en la fiesta que se dió en su beneficio, fué de ochocientos pesos.

Los principales números del programa de la velada que se verificó en esta ciudad, lo constituyeron numerosas conferencias patrióticas, entre las que merecen especial mención la del teniente de carabineros, don Sady Mascayano y del Veterano, don David Perry. Se completó el programa con números de canto, declamación y películas cinematográficas.

FALLECIMIENTO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

OVALLE, 12. — Ayer ha dejado de existir en esta ciudad Raquelita Miranda C., de dos años de edad, hija del doctor don Héctor Miranda. Sus funerales se efectuarán mañana.

UN PASEO CAMPESTRE EN HONOR DE LOS VETERANOS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

SERENA, 14. — En el día de mañana, el Comité de Vecinos, autoridades y comisiones de damas ofrecerán un lunch campestre en el estadio de Peñuelas a los veteranos. Un tren especial transportará a todos los invitados. — (U. P.).

LA COLECTA PRO HOGAR DEL VETERANO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 14.—La colecta efectuada ayer pro Hogar del Veterano alcanzó un total de $ 1,533 [illegible] faltando todavía algunos datos. — (Rivera).

LA INAUGURACION DE UN MONUMENTO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 14. — El Comité de inauguración pro monumento David Godoy, ha enviado una atenta comunicación al Gobernador del departamento, a fin de que asista a la inauguración. — (Rivera).

AHOGADO MIENTRAS SE BAÑABA

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 14. — En el muelle Mac Auliffe, se ahogó mientras se bañaba José Jinés, operario de la misma firma. — (Rivera).

ECOS DE UN DUELO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 14. — La prensa comenta regocijadamente el incidente personal entre el comisario de La Serena, don Aquiles Frías, y el [illegible] don Roberto Illanes. — (Rivera).

ROBOS EN LOS TRENES

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

COQUIMBO, 14. — Se han cometido en estos últimos días diversos robos a la [illegible] de los trenes. La policía [illegible] a todos los ladrones. — (Rivera).

CAUTIN

LA PRISION DE UN ANCIANO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

LAUTARO, 14. — Los carabineros pretendieron reducir a prisión al anciano, de más de setenta años, Martín Astudillo, debido a una inculpación inexacta que se había hecho de ser el responsable del robo de una montura.

El anciano Astudillo se encontraba tullido en cama.

Coincidió el intento de prisión, con el arribo a esta localidad, del hijo mayor de Astudillo, Demetrio, cabo de carabineros de Osorno, quien se impuso con dolor de los actos cometidos en contra de su familia por sus compañeros de armas. —(De la Puente).

SANTIAGO

SE PEDIRA LA DISOLUCION DE LA JUNTA DE VECINOS

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN JOSE DE MAIPO, 14. — Los Mayores Contribuyentes, vecinos y obreros de esta localidad pedirán al Ministerio del Interior la disolución de la Junta de Vecinos de este pueblo.

Motivaría esta resolución de los vecinos la falta de preocupación de dicha Junta, en el santido de que no ha hecho ninguna labor efectiva en la comuna.

Se aduciría, además, en esta petición, importantes razones de carácter administrativo de los servicios comunales.

Es opinión uniforme, la de considerar que en el tiempo transcurrido, la Junta de Vecinos ha sido incapaz de hacer un buen gobierno comunal y encarar la solución de las necesidades de los pueblos comprendidos dentro de su jurisdicción.

Se terminaría solicitando en la petición de que nos ocupamos, que los actuales miembros de la Junta de Vecinos fueran reemplazados por personas que tuvieran verdadero interés por el adelanto local. — (Barahona).

VALDIVIA

LA CONVENCION DE CONTRIBUYENTE DE CONCEPCION

ENTREVISTA CON EL PRIMER PRESIDENTE DE LA CONVENCION DE VALPARAISO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 14. — El Comité Regional, reunido ayer, acordó intensificar los trabajos que se hacen, relativos a la organización de los Contribuyentes, buscando adhesiones para la Convención que habrá de celebrarse, en Abril próximo, en Concepción.

Entrevistado en esta oportunidad el doctor Munnich, que, como informamos oportunamente, se encuentra en esta ciudad, manifestó que los contribuyentes sólo desean una inversión económica e inteligente de las rentas públicas, la reorganización financiera del país, el saneamiento económico de los servicios públicos. Tuvo palabras de enérgica protesta por las afirmaciones que se han hecho en el sentido de que los Contribuyentes intentan o pretenden no pagar contribuciones.

En la sesión que comentamos, el Comité Regional acordó designar para el cargo de secretario a don Ludovico Barra. — (Barra).

VERANEANTES EN EL SUR

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 14. — Ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de la capital, el señor Guillermo García Huidobro, la señora Victoria Gandarillas de Huidobro, el señor Arnaldo Huidobro, don Mario Valdivieso, la señorita Lidia Matte Hurtado, don Oscar Dávila y familia y don Fernando Urrutia. — (Barra).

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 14. — Han arribado a esta ciudad los alumnos del primero y segundo curso de la Escuela de Ingenieros Militares, quienes desarrollarán entre hoy y el Domingo su programa de trabajo.—(Barra).

MAGALLANES

EL CADAVER CARBONIZADO DE UN SUBDITO ALEMAN

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 14. — En el incendio ocurrido anoche, a las once y media, que destruyó un pequeño edificio de material ligero, se encontró entre los escombros, totalmente carbonizado, el cadáver de un súbdito alemán, don Guillermo Geesler, que habitaba en la casa del siniestro. — (Alvarez).

EL DIA DE LOS VETERANOS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 13. — Hoy se verificó en esta ciudad la colecta pro Veteranos del 79, que estuvo a cargo del Destacamento Magallanes. Según las informaciones que se nos han proporcionado, ella alcanzó un completo éxito. — (Alvarez).

LA RECEPCION DE LOS DEPORTISTAS

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 14. — La Asociación Atlética y la Liga de Football se prepara para recibir a la delegación de atletas que debe llegar el Sábado próximo en el vapor "Antártico". — (Alvarez).

LOS ASALARIADOS CELEBRARAN UN COMICIO EL DOMINGO

(De nuestro Corresp., por telégrafo)

PUNTA ARENAS, 14. — El Comité de Acción Común de los Asalariados, prepara para el Domingo próximo un gran comicio público.

En este comicio se tratarán los siguientes puntos:

1.o, carestía de la vida; 2.o, desocupación obrera; 3.o, leyes sociales; 4.o, reformas educacionales; y 5.o, movimientos obreros habidos últimamente. — (Alvarez).

NO SE DIO LUGAR A UN RECURSO DE QUEJA DEDUCIDO EN CONTRA DEL DEFENSOR DE MENORES DE SANTIAGO

La Corte de Apelaciones de Santiago no ha dado lugar a un recurso de queja deducido en contra del Defensor de Menores de Santiago, don Joaquín Prieto Hurtado, por la señora Graciela Sotomayor de Concha.

El tribunal basa su dictamen en los siguientes considerandos:

1.o Que según la exposición que hace la propia recurrente, en ninguno de los juicios en que se supone causados los agravios que sirven de fundamento a la queja, figura como parte directa don Joaquín Prieto Hurtado y su intervención ha sido ya como mandatario, ya como abogado de don Domingo Concha y Toro, con quien litigan los menores hijos de la recurrente; y los cargos que contra él se formulan tampoco dicen relación con las funciones propias del empleo de Defensor de Menores de Santiago, que en la actualidad desempeña;

2.o Que si bien aparece irregular que el señor Prieto Hurtado, no obstante de pertenecer a la magistratura de los Defensores Públicos, a cuyo celo confía la ley la defensa de los derechos de los incapaces y de los constituídos en desamparo a los cuales dispensa especial protección, patrocina y defiende juicios contra los intereses de menores que al mismo tiempo son sus parientes afines, y resiste o dificulta el cumplimiento de las obligaciones que en favor de ellos han reconocido sentencias judiciales, sin embargo, la circunstancia de que el señor Prieto Hurtado represente en esos juicios a otros parientes afines suyos, resta gravedad al cargo;

3.o Que en atención a las circunstancias expresadas, y dentro del espíritu y propósito de la ley, [illegible] han de buscar su patrocinio antes de fallar el presente recurso, procuró un avenimiento amigable que pusiera término a las dificultades de las partes y a situaciones molestas que, imputables o no al señor Prieto Hurtado contribuyen en cierta manera a menoscabar el prestigio que, según el Mensaje de la Ley Orgánica de Tribunales, han menester los Defensores Públicos para inspirar a los que han de buscar su patrocinio, la confianza que su integridad ha de merecerles; pero tal avenimiento no se produjo por la notable diferencia que existe entre lo pedido por la recurrente en orden a los derechos de sus menores hijos y lo aceptado y prometido por el señor Prieto Hutrado;

4.o Que el hecho, que también se imputa en el recurso al señor Prieto Hurtado, de haber otorgado contratos simulados para apropiarse de toda la fotuna de los esposos Cocha y Toro y Subercaseaux de Concha, y privar así a las menores hijas de la recurrente de toda expectativa de herencia en la sucesion de esas personas, podría constituir un delito, y no una falta de abuso que pudiera ser corregida y sancionada por la vía de la queja.

Visto lo dispuesto en el artículo 69 de la ley de 15 de Octubre de 1875, se declara sin lugar el recurso de queja deducido a fs. 1, de estos autos por doña Graciela Sotomayor de Concha contra el Defensor de Menores de Santiago don Joaquín Prieto Hurtado, sin perjuicio de las acciones que pueda ejercitar con arreglo a derecho.

Comuníquese y archívese.—Felipe S. Urzúa.—Max. E. Abalos.—Moisés Lazo de la Vega.—Ricardo Monreal M.—Horacio Hevia.—Romilio Burgos.—Filidor Rodríguez R.—Alejandro Fuenzalida.—Alfredo Rondanelli.—G. Silva Cotapos.—D. Carvajal Arrieta.—Proveído por la Iltma. Corte.—Claudio Droguet, secretario.

EL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

HA QUEDADO DEFINITIVAMENTE NOMBRADO DE PLANTA

El Ministerio del Interior, con fecha de ayer expidió el siguiente decreto:

"Visto el oficio N.o 809 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Decreto: Suspéndese los efectos del Decreto N.o 6324 de 3 de Diciembre de 1925, que declaró en reorganización los servicios de Correos y Telégrafos.

En consecuencia, el personal de estos servicios que quedó entónces en carácter de interino y los empleados que han sido nombrados en igual carácter con posterioridad a la fecha de ese decreto, quedarán desde ahora en propiedad, de acuerdo con sus respectivos nombramientos.

En conformidad con la Ley de Presupuestos de 1926 y proyecto de presupuestos del año en curso, y teniendo en cuenta la organización actual de estos servicios, las destinaciones del personal, ya fueron permanentes o transitorias, quedarán sujetas siempre a los cambios y traslados que el buen servicio requiera.

La situación de interinato en que se colocó al personal que estaba en servicio el 2 de Diciembre de 1925, no afectará a su antigüedad; del mismo modo, la antigüedad de los empleados nombrados o ascendidos en carácter de interinos durante el período de reorganización, se contará como si hubiera servido los puestos en propiedad. — Tómese razón, etc. — (Firmado). — Figueroa. — Manuel Rivas Vicuña".

No habrá nombramiento exclusivo para determinada oficina o lugar.

De acuerdo con el inciso tercero de este decreto, según se nos ha manifestado, todos y cada uno de los empleados de Correos y Telégrafos, prestarán en adelante sus servicios de acuerdo con sus respectivos empleos y grados, destinados en las oficinas en donde se desempeñen, pudiendo ser trasladado de una oficina a otra por el Ministro o la Dirección General, en su caso sin que nadie pueda considerarse que su destinación lleva consigo la idea de nombramiento exclusivo para determinar oficina exclusivo para determinada oficina

Las imposiciones de ahorro de los obreros en 1926

El administrador de la Caja de Ahorros de Santiago, está confeccionado un interesante informe, sobre el ahorro durante el año de 1926.

En lo que se refiere al ahorro escolar, se deja establecido el incremento que ha tomado este servicio del Instituto Nacional.

Los niños de este establecimiento han depositado en el transcurso de estos tres últimos años $ 135.000.

Se inició el ahorro el año 1919 y depositaron ese año $ 2.500, llegando al año último a $ 26,750,10.

Las imposiciones alcanzan a 2780 en el año 1926.

El total de imposiciones hechas en la Caja de Ahorros por los alumnos del Instituto Nacional desde el año de 1919 a 1926, alcanzan a 9780.

La Caja de Ahorros obsequió ayer un Diploma especial al Rector don Carlos Mondaca por haber figurado su establecimiento en primer lugar entre todos los establecimientos de la República en el Ahorro Escolar. Esta obra educativa ha sido puesta en conocimiento del Consejo de Instrucción Pública.

En lo que se refiere a los obreros, las imposiciones — sin tomar en cuenta las que deben hacerse de acuerdo con la ley de Seguro Obligatorio — en la oficina Central de la Caja ascienden a la suma de $ 313,598.92.

Entre los mayores imponentes figuran los obreros de la Empresa de Agua Potable, Talleres Hernández y Asistencia Pública, etc.

VISITADORA DE ESCUELAS PROFESIONALES

Fué designada ayer por el Ministerio de Industria, la señora Rosa Prats de Ortúzar, en reemplazo de la señora Perez de Thauby que acaba de obtener su jubilación.

El cargo de Visitadora que ocupaba la señora de Ortúzar, será llenado por concurso.

En toda América se critica y en general se reprueba violentamente la política estadounidense

Los intelectuales cubanos formulan una protesta anti-imperialista.— Un internacionalista brasileño, dice que la Doctrina Monroe se está convirtiendo en un instrumento del "maquiavelismo imperialista".— En Colombia se preparan grandes demostraciones en que participan todos los partidos, los comerciantes, la prensa y las organizaciones obreras. — Manifestaciones de los estudiantes argentinos.

GRANDES DEMOSTRACIONES EN COLOMBIA

BOGOTA, 14.—Los dirigentes de todos los partidos políticos y los comerciantes preparan para mañana Sábado una gran manifestación de protesta por la ocupación militar de Nicaragua y la política seguida por Mr. Kellogg. A esta manifestación se han adherido todos los órganos de la prensa, los gremios obreros y todas las organizaciones políticas. La Alcaldía concedió el permiso necesario para que se efectúe la demostración.—(U. P.)

MANIFESTACIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 14—Anoche se reunieron las autoridades de la Unión Latino Americana y Centro de Estudiantes para protestar enérgicamente contra la actitud de los Estados Unidos en Nicaragua.

La Liga del Magisterio y la Federación Socialista de esta capital observaron la misma actitud.—(U. P.)

PROTESTAS DE LOS INTELECTUALES CUBANOS

LA HABANA, 14. — Cincuenta médicos, abogados y profesores de la Universidad han dirigido una presentación a los intelectuales y hombres libres de Estados Unidos y a nuestros hermanos de la "América Latina" en que acusan que la responsabilidad del desembarco de tropas norteamericanas en Nicaragua corresponde a ciertas corporaciones norteamericanas que tienen negocios allí. Acusan al Departamento de Estado de haber derrocado al Gobierno constitucional de Nicaragua como lo hizo en Haití y en Santo Domingo, y opina que las fuerzas financieras envueltas en el asunto de Nicaragua no son representativas del "sistemma espiritual del pueblo norteamericano, cuya mayoría siente los mismos efectos opresores e injurias a su dignidad en todo atentado contra la libertad".

La presentación, que ha sido publicada en todos los diarios de la mañana, es la primera expresión pública contra la acción de Estados Unidos en Nicaragua y está encabezada por la firma del señor Enrique José Varona ex-Vice-Presidente de Cuba.

La organización "Sociedad de Reforma de los Estudiantes de Cuba" ha lanzado un volante llamando a los latino-americanos a unirse contra los capitalistas de Wall Street.—(U. P.)

OPINION DEL INTERNACIONALISTA CARLOS RAUL

BUENOS AIRES, 14. — Procedente de Santos ha llegado la noticia de una colaboración que publicará en "La Tribuna" el señor Carlos Raúl, especialista en temas americanos, quien aduce que la intervención americana en Nicaragua demuestra que la Doctrina Monroe perdió su significado primitivo.

Después de calificar la Doctrina Monroe como instrumento del maquiavelismo imperialista, manifiesta que los espíritus má destacados de las nuevas generaciones de Suramérica se yerguen ante la amenaza que implica.

Califica el clamor del senador Borah como un síntoma evidente que peligra la integridad de la tierra de los aztecas donde sólo existe el instinto de conservación y no la campaña de grandes reformas sociales atribuídos por Coolidge y Kellogg en sus declaraciones.

SE ACUSA A KELLOGG DE FAVORECER LOS PLANES BOLCHEVISTAS

El Secretario de la Federación Obrera nicaragüense, es quien lo asegura.—Además, dice que la Federación Obrera, sin tener partido ni ser sectaria, se opone a cualquier intervención extranjera.

WASHINGTON 14. — El Secretario de la Federación obrera de Nicaragua, señor De la Silva, ha formulado una declaración en la que manifiesta que el Secretario de Estado Mr. Kellogg, no puede apoyar al señor Díaz dando como razón de su actitud que salva al pueblo nicaragüense del bolsheviquismo por que el Gobierno de Díaz ha empleado cuanto medio a su alcance para destruir la federación obrera nicaragüense.

Declara que no tiene conocimiento de actividad bolshevique alguna en Nicaragua.

"Si Mr. Kellogg logra probar algo — agrega — es seguramente de que el movimiento obrero latino - americano, afiliado a la federación obrera panamericana, constituye un escudo contra el bolsheviquismo" escudo contra el bolsheviquismo en este continente. Esta es la verdad y es tan cierto que, si Moscow tiene algunas intenciones contra las instituciones democráticas de la América, para llevar a cabo sus planes, deberá primeramente destruir las organizaciones obreras democráticas".

Agrega, que desde que Díaz se ha esforzado en destruir lo que es reconocido coom un escudo contra el bolsheviquismo" es lógico llegar a la conclusión de que Díaz ayuda a Moscow y que las fuerzas de marinería enviadas para apoyarle sirven en forma admirable los siniestros propósitos de los comunistas" hue Díaz ayuda a Moscow, que las fuerzas de marinería enviadas para apoyarle sirven en forma admirable a los siniseiros propósitos de los comunistas"

Asegura que la federación obrera nicaragüense no tiene partidos ni es sectaria, pero se opone en forma definida a cualquiera intervención extranjera en Nicaragua, así como a las acusaciones falsas.

"Mr. Kellogg — continua De la Silva — haría un señalado servicio a la federación obrera nicaragüense si indicara en forma definida alguna de esas actividades rojas del Departamento de Estado americano que tiendan a destruir las instituciones democráticas en Nicaragua.

"A principios del año 1925, el Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Managua, Mr. Walter Thruston, trajo un texto de ley para que fuera puesto en vigor por el Congreso nicaragüense, que hacía mucho por la destrucción del gobierno democrático en Nicaragua, como puede probarse fácilmente: Mr. Thurston deseaba el establecimiento de una guardia nacional, que habría sido formada por todos los cuerpos militares y de policía de Nicaragua, bajo la dirección de oficiales americanos que habrían sido nombrados por el Departamento de Estado.

"La clásica división democrática del poder en tres ramas del gobierno constituye una institución esencialmente democrática y es tal vez la base de todas las otras instituciones democráticas.

Las tres ramas son el poder legislativo, el judicial y el ejecutivo pero ¿qué sucede cuando el ejército y la policía forman un solo cuerpo, bajo un solo comando?

El poder se concentra y la democracia que da destruída. Esto es sin embargo, lo que Mr. Thurston trató de hacer y consiguió en parte.

"La declaración del general Lejeune, en la forma que fué publicada, debiera haber sido seguida por esa tentativa de alto vuelo para destruir la base de la democracia en Nicaragua y confió que algunos senadores de espíritu justiciero emprenderán una amplia investigación de todo este asunto". (U. P.)

SUCESOS DE AYER EN NICARAGUA

SAN JOSE (Costa Rica), 14. — La aceptación del señor Sacasa de la transacción propuesta por el señor Díaz, a pesar de los triunfos obtenidos por los liberales, evidencian una sumisión a la fuerza norte-americana. Hoy tomaron posesión de Roma 500 hombres de infantería de marina. — (U. P.)

BLUEFIELD, 14. — El Secretario de Relaciones Exteriores de Sacasa, señor Rodolfo Espinosa, envió una enérgica protesta al cónsul de Estados Unidos en Bluefield, por la acción del Almirante Latimer al desembarcar fuerzas en Río Grande y por destruir 1.000,000 de cartuchos de las fuerzas liberales nicaragüenses, el 23 de Diciembre último. — (U. P.)

DEBATE EN LA CAMARA ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 14.—El representante demócrata por Virginia, Mr. Moore, presentó una moción en la Cámara de Representantes declarando que no hay justificación para la ruptura de relaciones diplomáticas con México o para una intervención por fuerza en los asuntos de México.

La moción declara que se está ejerciendo presión para justificar una intervención en México, "que es nada menos que un esfuerzo criminal para reemplazar las actuales condiciones pacíficas por el estado de guerra".

Mr. Moore declaró, aminorando la importancia del memorandum de Mr. Kellogg que "hoy día es muy fácil ponerle la etiqueta bolsheviquista a toda actividad que uno teme o que le desagrada".

El representante republicano por Nueva Jersey, Mr. Eaton, contestó que "ningún norteamericano que está en sus sentidos y mucho menos el Presidente Coolidge, desea una guerra con México". Lamentó que algunos políticos tratarán "de crear una cuestión partidista de la difícil situación en Nicaragua y en México".

LA CANCILLERIA MEXICANA CONTESTA LAS ACUSACIONES DE MR. KELLOG

Al reanudar las relaciones con Rusia, Calles dijo: "notoleraremos que se quiera usar como instrumento de maniobras internacionales o propaganda de principios que no sustentamos".

MEXICO, 14. — El texto de la declaración del Ministerio de Relaciones de México, dice:

"Cuando se examina con serenidad el conjunto de las declaraciones de Mr. Kellogg, se ve que sus acusaciones no pueden aplicarse en justicia a México. No queremos

El Senado Americano debate públicamente el conflicto de Nicaragua

Lenroot contesta la exposición de Borah.— Dice que la intervención norteamericana en las elecciones de Nicaragua, tenía por objeto asegurar la libre expresión de la voluntad popular.— El senador Dull, propone que se acepte la insinuación de Calles, de someter la cuestión petrolera al arbitraje.— Dice que iguales leyes rigen en varios Estados norteamericanos.— Lafollete estima que Estados Unidos debe ser un hermano mayor y no un matón.— Agrega que Kellogg hizo una exposición desfigurada, sin pruebas y con muchas omisiones.

LENROOT CONTESTA A BORAH.—DOCTRINA MONROE

WASHINGTON, 14.—El senador Lenroot, contestando el ataque dirigido por M. Borah contra la política del Gobierno respecto de Managua y México, dijo que la situación de Nicaragua era una nueva edición de la de Santo Domingo y de varios otros casos.

Dió lectura a una interpretación de la doctrina Monroe, de Mr. Roosevelt, que dice lo siguiente:

"No tengo la intención de permitir que la doctrina Monroe sea empleada por nación alguna de este continente como un escudo para protegerse de las consecuencias de cualquiera acción indebida contra las naciones extranjeras. Si las Repúblicas situadas al Sur de nosotros cometen algún desacato para con una nación extranjera, tal como un ultraje contra algún ciudadano de esa nación, la Doctrina Monroe no nos obliga a intervenir para evitar el castigo de ese desacato, siempre que el castigo no asuma la forma de ocupación territorial, bajo aspecto alguno. El caso se presenta más difícil cuando se trata de una obligación derivada de un contrato. Por una parte, este país declinaría seguramente ir a una guerra para impedir que un Gobierno extranjero cobrara lo que en justicia se le debe; pero, por otra, es muy poco recomendable permitir que cualquiera potencia extranjera tome posesión, aunque sea temporalmente, de las aduanas de una República americana con el objeto de asegurar el pago de sus obligaciones, pues semejante ocupación temporal podría transformarse en una permanente. La única salida a esas alternativas podría ser que, en cualquier caso, tratáramos de conseguir que se llegara a algún acuerdo mediante el cual se pagara la mayor parte posible de esas obligaciones".

UN PEQUEÑO DEBATE SOBRE SACASA

Mr. Lenroot insistió en que la Doctrina Monroe tenía una aplicación indirecta en la actual situación y, al respecto, dijo:

"Si no protegemos las vidas, propiedades y derechos de los ciudadanos pertenecientes a países europeos en Nicaragua y otros Estados centro-americanos, debemos permitir que lo hagan esos países europeos.

Como Mr. Norris alegara que la ausencia del señor Sacasa se había debido a la fuerza o al miedo, Mr. Edge le contestó que Sacasa había sido invitado a regresar a Nicaragua y que se había negado a hacerlo. ¿Cómo, entonces—continuó—podía cumplirse la estipulación constitucional referente al Presidente si el Vice-Presidente temía regresar?"

"—Si esa teoría fuera justa—replicó Mr. Norris—se podría entonces, por la fuerza o por la intimidación expulsar a un hombre del país, descalificarle en seguida y poner a otro en la Presidencia, sosteniéndole con razones técnicas.

El senador Mr. F. Walsh, de Montana, opinó que Sacasa había temido regresar, pero agregó que le había sorprendido que no se hubiera dado una información explícita al respecto, especialmente en el mensaje del Presidente.

Mr. Pepper declaró, por su parte, que Sacasa no había manifestado pretensión alguna a la Presidencia cuando se eligió al señor Díaz, ni hasta meses después que los Estados Unidos hubieran reconocido al señor Díaz.

CONTINUA LENROOT.—INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS

Mr. Lenroot desechó la acusación formulada por Mr. Borah de que la primera intervención en Nicaragua, en 1910 había tenido por objeto permitir a los intereses americanos explotar Nicaragua y citó las razones dadas por el Secretario del Departamento de Estado, Mr. Knox, al Encargado de Negocios de Nicaragua, en la que Mr. Knox decía:

"El Presidente señor Lelaya ha mantenido a la América Central, casi continuamente en tensión o inquietud, ha violado repetidamente y en forma flagrante las convenciones mediante una censurable influencia sobre Honduras, cuya neutralidad aseguraban las convenciones y ha tratado de desacreditar aquellas sagradas obligaciones internacionales en detrimento de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, cuyos Gobiernos, mientras tanto, parecen haber laborado pacientemente en favor del apoyo leal de los compromisos asumidos solemnemente en Washington, bajo los auspicios de los Estados Unidos y de México."

Mr. Knox aseguraba también que las instituciones republicanas no existían ya en Nicaragua sino en el nombre.

INTERRUPCION DE WHEELER

En esa parte de la exposición de Mr. Lenroot, Mr. Wheeler le interrumpió para preguntar si alguna vez, hasta el año 1924, se había celebrado alguna elección popular en Nicaragua que no estuviera bajo la presión de las bayonetas de las fuerzas de marinería americana, a lo que contestó Mr. Lenroot:

CONTINUA LENROOT.—RECONOCIMIENTO DE DIAZ

"Desde los primeros días de 1909 hicimos cuanto estuvo en nuestro poder para asegurar al pueblo de Nicaragua una oportunidad para expresar su voluntad y obtener un Gobierno constitucional"

Luego resumió:

"Las autoridades debidamente constituídas en Nicaragua han interpretado en cierta forma su propia constitución y nuestro Departamento de Estado ha aceptado esa interpretación. Es posible que estén ne un error, pero me parece que nuestro deber es aceptar su interpretación, especialmente cuando no existen derechos nuestros implicados, sino que se trata meramente de la cuestión de la legalidad de su propio Gobierno.

"Estimo que no pueden formularse con justicia cargos contra el Departamento de Estado por haber reconocido, en las circunstancias actuales, al Gobierno del señor Díaz. Si se aceptara que tenemos el deber de interpretar la constitución de otro país, se debería también asegurar que podemos asumir el control de cualquiera de esos otros países y hacer todas las cosas por las cuales se denuncia ahora a la administración.

Respecto de la insinuación de que hemos ido más lejos de lo necesario, en cuanto puedo saber, no ha ocurrido así. He sabido que no hemos ido más allá de lo necesario para proteger los derechos y propiedades de los estadounidenses y la propiedad de los nacionales de otros países, para con los cuales tenemos ese deber, de acuerdo con la doctrina Monroe. No sé que hayamos ido más allá que, en cuanto a la zona de Bluefields se refiere, al establecimiento de una zona neutral a petición de ambas partes, revolucionarios y Gobierno y, en cuanto se relaciona con las otras zonas, no he sabido que hayan sido extendidas más allá de lo necesario para la protección de las vidas y propiedades de ciudadanos de otras naciones.

Para terminar deseo decir lo siguiente:

LENROOT.—RESULTADOS DE LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS

"Se formula constantemente la aseveración de que nos hemos metido en ese asunto con el propósito de explotar esos débiles países en interés de los ciudadanos privados de los Estados Unidos y se ha dicho en todos los tonos, que ese es el propósito de nuestra política en Nicaragua. ¿Qué dicen los hechos?

Antes de que se inaugurara esa política, los Bancos de Nueva York eran dueños de los Ferrocarriles de Nicaragua, cuyo Banco nacional pertenecía al capital estadounidense. Nicaragua tenía una deuda externa de 30 millones de dólares.

¿Qué ha sucedido bajo esa política de explotación que ha sido tan criticada? durante ese tiempo, en vez de empobrecerse el Gobierno de Nicaragua, consiguió que sus ferrocarriles pasaran de manos de los capitalistas americanos a las nacionales, pues ahora es íntegramente de propiedad nicaragüense; han conseguido que su Banco volviera a su poder y su deuda externa ha sido reducida de 30 millones a seis millones de dólares. ¿Se parece esto a una política de explotación de parte de nuestro Gobierno en beneficio de ciertos intereses financieros de los Estados Unidos que controlan la política de este Gobierno?

HABLA EL SENADOR DULL.—LEGISLACION MEXICANA

WASHINGTON, 14.—El senador demócrata por Washington, Mr. Dull, atacó en su discurso la política del Gobierno hacia la América Latina y dijo que las leyes sobre tierras en la costa del Pacífico de Estados Unidos se parecen a las leyes similares mexicanas contra las que protesta el Departamento de Estado, y dijo: "establecimos esas leyes para la costa del Pacífico a fin de proteger nuestra soberanía". Recomendó que se aceptara la insinuación del Presidente Calles de someter el asunto a un arbitraje, agregando "si llegáramos a romper con México por una cuestión que ha ofrecido llevar al arbitraje, haríamos el papel de potencia atropelladora. Estamos siguiendo una política que nos ha de llevar, posiblemente, a una conflagración. Citamos precedentes para justificar nuestra actitud, pero los precedentes no sirven de defensa cuando se obra mal. Hablemos más bien de justicia. Deberíamos hacer el papel de hermano mayor en Nicaragua y México y no el papel de matón".

DISCURSO DE LAFOLLETTE.—MEMORANDUM DE KELLOGG

A continuación el senador Lafollette dedicó su ataque principal contra el memorándum de Mr. Kellogg, citando a este propósito los títulos con que lo han publicado los diarios, como por ejemplo uno del Public Ledger que dice: "México es el centro de un complot rojo". Dijo que el memorándum no contiene prueba alguna que lo justifique.

Más adelante, Lafollette acusó a Mr. Kelloggg de levantar "el fantasma" de la hegemonía del bolsheviquismo, sin basarse en hechos, con el fin de preparar una puerta de escape para su dura política latino-americana, y que empleaba el "miedo del peligro rojo con el fin de ocultar la verdadera cuestión que se discute".

Continuando sus observaciones, declaró que el memorándum de Mr. Kellogg, al citar los comentarios de Chicherin sobre México "demuestra que el mismo Chicherin creía que el Gobierno de México no era bolsheviqui" y criticó la omisión por Mr. Kellogg de la respuesta dada por el Presidente Calles a ese informe de Chicherin en que Calles repudia específicamente las apreciaciones del Comisario del Soviet.

El senador Edge interrumpió a Mr. Lafollete, diciendo que el memorándum de Mr. Kellogg era más bien una advertencia a México y no una prueba de actividades comunistas del Gobierno de México. El senador Lafollete replicó que no sabía cuál había sido la intención de Mr. Kellogg y que era lo que quería probar, "pero en el hecho no ha probado nada".

"Las propias palabras de Mr. Kellogg, dijo, demuestran que todo el Gobierno de México tiene antipatía al comunismo". Dió lectura a varios editoriales sobre esta materia, incluso uno del "New York Times" titulado: "Se asusta muy fácilmente", en que se critica el memorándum de Mr. Kellogg.

Mr. Lafollette, continuando su discurso, dijo:

"Una lectura detenida del memorándum de Mr. Kellogg demuestra que no contiene rastro de prueba acerca de la existencia de un complot bolshevique de parte del Gobierno de México.

"La única declaración que figura en el documento, respecto de México y de los mexicanos, demuestra que el Gobierno de ese país es tan opuesto al comunismo como el propio Mr. Kellogg. Hay una omisión significativa en el documento, que no creo pueda haber ocurrido inconscientemente: cita a Chicherin en cuanto se refiere al concepto que tenía del significado del reconocimiento de los Soviets por México, pero no incorpora la declaración oficial del Presidente Calles, contestando a Chicherin a pesar de que, oportunamente, esa declaración fué publicada por los diarios metropolitanos."

Al llegar a esa parte, Mr. Lafollette dió lectura a la declaración de Chicherin y a la respuesta del Presidente Calles, e insistió en que la declaración de este último constituía un lenguaje claro que no admitía otra interpretación que la de que el Presidente Calles había notificado al Gobierno de Rusia que no toleraría semejantes actividades de parte de dicho Gobierno. Sin embargo, en su afán de propaganda auspiciada por el Departamento de Estado y, en consecuencia, entregado a la publicidad en todos los diarios de los Estados Unidos, Mr. Kellogg omitió esa respuesta del Presidente a Chicherin.—(U. P.)

El senador Mr. Lafollette agregó que la actual política del Gobierno respecto de ese país era "injustificada e inexcusable" e hizo notar que "para comprender todo el significado de la publicación del memorándum de Mr. Kellogg era necesario recordar el hondo interés público despertado por la presencia de Mr. Kellogg en el Comité de Relaciones Exteriores.

"Los diarios de todo el país estaban esperando esa presencia y su declaración al Comité y, naturalmente, deseaban ansiosamente obtener cuanta información fuera posible sobre dicho memorándum. Es preciso también recordar que el Comité se reunió en sesión ejecutiva y que solamente la parte de la declaración de Mr. Kellogg que quiso que fuera publicada pudo ser obtenido por la prensa y, de consiguiente, llegó a conocimiento del país. Lo único que Kellogg quiso entregar fué el memorándum y ese documento constituye una especie de propaganda. Si hubiera emanado de alguna otra fuente que no hubiera sido la Secretaría de Estado, me atrevo a asegurar que no habría habido director de diario alguno de los Estados Unidos, que cuidara de su reputación, que hubiera permitido su publicación. Habría ido al canasto de los papeles inútiles, como una pieza de propaganda insustancial, no apoyada por prueba de clase alguna.

"Todo depende de lo que las pruebas tienden a demostrar, pero no puede admitirse que Corte alguna, si se pudiera recurrir a su jurisdicción para un caso semejante, tratara de declarar culpable al Gobierno mexicano de tendencias bolsheviquis: esto es lo que se infiere de la publicación de los documentos y esto es lo que creo justo deducir de ellos."

En seguida Mr. Lafollette se refirió a la aseveración de que, recientemente el asesor del Departamento de Estado, Mr. Olds, convocó a varios periodistas para tratar con ellos la cuestión, logrando así que una información parecida fuera esparcida en todo el país. Dijo que no hacía argumento respecto de la autenticidad de los cargos formulados por Mr. Kellogg, pero que trataba de demostrar que el Secretario de Estado trataba, antes de la publicación de su memorándum, de que figurara en la prensa metropolitana el título: "México es el centro de un complot bolshevique contra Estados Unidos", por cuanto esto puede interesar a los senadores.

El candidato comunista a la Presidencia de la República, Mr. Williams Fóster, obtuvo en total, en las elecciones de 1924, 36.386 votos; éste es el gran ejército que apoya esa supuesta propaganda contra el imperialismo americano. Esto es lo que representa, en los Estados Unidos, la fuerza por lo menos de la llamada clase bolshevique, que tanto preocupa a Mr. Kellogg y que tiene un papel tan importante que desempeñar en los diarios del país."

HABLA HEFLIN.— CAMPAÑA CATOLICA

El senador, demócrata, por Alabama, Mr. Heflin, en su discurso en el Senado, dijo: "La Convención de los Caballeros de Colón celebrada en Agosto en Filadelfia reunió un fondo de un millón de dólares para hacer propaganda para una guerra contra México."

Agregó que los intereses católicos también habían tratado de influenciar al Presidente Wilson a hacer la guerra a México en 1916.—(U. P.)

PROTESTAS ESPA[ÑO]LAS

MADRID, 14. — ...

HENDAYA 14. — ...

RESPUESTA RUSA A KELL[OGG]

MOSCU, 14.— ...

NOTICIAS BREVES DEL C...

LISBOA, 14. — ...

SEVILLA, 14. — ...

NEWPORT, ...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ALEMANIA

CURTIUS NO PUDO FORMAR EL GABINETE

BERLIN, 14.—(Flash).— Herr Curtius no ha logrado formar un Gabinete, renunciando a continuar la tarea de organizarlo.—(U. P.)

ESPAÑA

CAMBIOS CONSULARES

MADRID, 14. — El Ministro de Estado señor Yanguas estudia una combinación consular para cubrir los nuevos cargos creados en Europa por el presupuesto del ramo. Se dará preferencia para ocupar[illegible] los actuales cónsules que están en América y tienen más de [illegible] años de servicios.—(U. P.)

NOMBRAMIENTO AL MINISTRO EN CHILE

MADRID, 14. — El señor Yanguas ha telegrafiado al Ministro de España en Chile señor Bernardo Almeida de Herreros notificándole su nombramiento en el puesto de Secretario de Estado.—(U. P.)

ESPAÑA MANTENDRA SU INSISTENCIA SOBRE TANGER

HENDAYA 14. — El Ministro de España en París, señor Quiñones de León, llega a Madrid esta noche, y se tiene entendido que celebrará una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores [illegible], creyéndose que el gobierno [illegible] informará al Embajador que España ha resuelto mantener su insistencia en favor de la modificación del Estatuto de Tánger y la inclusión de esta región en la zona española.

También se estima que las declaraciones del gobierno llegarán a indicar que en el caso de no ser modificados los Estatutos, España se [illegible] de la zona de Marruecos. — (U. P.)

Opiniones periodísticas sobre Kellogg, su política y sus acusaciones

"O Jornal" de Río Janeiro, dice que Kellogg tiene buenas intenciones, pero ninguna capacidad.— "La Prensa" de Buenos Aires, dice que sus palabras no revelan un gran estadista, que no convence y que matan el panamericanismo.— "La Nación", estima que el peligro bolcheviqui, es una ilusión de un cerebro atormentado y un pretexto de la hora undécima.—Diarios estadounidenses inician una encuesta: ¿Quiere usted la guerra?

LA PRENSA Y LA OPINION BRASILEÑA

BUENOS AIRES, 14.— El corresponsal de "La Prensa" en Río de Janeiro comunica que se nota que la prensa mantiene un temperamento tranquilo respecto al asunto de Nicaragua. Sin embargo "A Gazeta das Noticias" bajo el título de "Imperialismo amenazador" recapitula sintéticamente las noticias de Nicaragua y México y termina diciendo que "la América entera está ansiosamente atenta de las noticias de Washington. Si la política del Presidente Coolidge no se modifica para tranquilizar la penosa impresión que está causando merecerá únicamente la censura y condenación de todos los demás países que se esfuerzan por construir en el continente una gran obra de paz durable y de concordia verdadera".—(U. P.)

LA PRENSA Y LA OPINION BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 14.—En sus títulos para los telegramas sobre Nicaragua el "Correio da Manha" dice: "Mr. Kellogg hace revelaciones insólitas ante la comisión diplomática del Senado de Estados Unidos".

"A Manha" dice:

"El águila imperialista extiende sus garras afiladas para la acción" y agrega: "los principios básicos del llamado liberalismo estadounidense están a punto de sucumbir fulminados por el espíritu de prepotencia que se esconde detrás de aquella formidable estatua de la libertad que ilumina al mundo. Mientras algunos telegramas nos hablan de guerra inevitable, otros se refieren a la imposibilidad de México resistir y eso debe incrementar la intención de civilizar la patria de Obregón".—(U. P.)

ENCUESTA DE LOS DIARIOS DE SCRIPPS HOWARD

NUEVA YORK, 14.—Los veinticinco diarios del sindicato Scripps Howard han iniciado una encuesta entre sus lectores mediante una votación sobre "paz o guerra" con referencia a la cuestión nicaragüense.

Cada diario lleva un voto impreso con las siguientes preguntas:

1.o ¿Quiere usted la guerra?

2.o Sobre la base de las razones expuestas por Mr. Coolidge y Mr. Kellogg ¿cree usted que el Gobierno está justificado al asumir una posición que puede conducir a una guerra con México?

EDITORIAL DEL "DAILY TELEGRAPH" DE LONDRES

LONDRES, 14.—El "Daily Telegraph" dice editorialmente: "El sentimiento inamistoso de Washington significa mucho para cualquier Gobierno amenazado en México, pero es dudoso que el Gobierno de Mr. Coolidge retire su reconocimiento diplomático o levante el embargo de la exportación de armamentos. La opinión pública de los Estados Unidos ha empezado últimamente a darse cuenta de que una guerra con México puede ser el resultado posible de la actitud del Departamento de Estado y la protesta de la prensa americana debe haber hecho meditar a Mr. Coolidge, si es que tiene fundamento la creencia universal de que desea ser reelegido para la Presidencia en el año próximo. El resultado de una insurrección armada en México no puede pre[illegible], pero en el caso del Gobierno del Presidente Calles, se atribuirá gran parte de la responsabilidad a la administración de Mr. Coolidge por sus opositores y por muchos de sus propios partidarios. Esta opinión seguramente será expresada con mucho mayor énfasis en Centro y Sur América donde la indignación va creciendo lentamente y no puede discutirse el interés de suprema importancia para los Estados Unidos de mantener las mejores relaciones posibles con las repúblicas latino americanas ha sufrido un perjuicio que no será fácil reparar tan pronto".—(U. P.)

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14. — "La Prensa" dice editorialmente: "Las palabras de Mr. Kellogg no tienen el tono de un gran estadista. No son satisfactorias para el mundo y especialmente para Sur América. Mr. Kellogg no convence a nadie y mata definitivamente al panamericanismo, ese juguete trágico que fué pasado ostentosamente en el camino de la historia."

"La Nación", editorialmente señala in-extenso la falta de armonía entre las declaraciones del Presidente Coolidge y del Secretario de Estado Kellogg y dice que el peligro comunista es una ilusión de un cerebro atormentado, especialmente en vista del poder de los Estados Unidos. "Las explicaciones de Mr. Kellogg, dice, no son convincentes. Parece que fueran un pretexto de la hora undécima para eludir el peligro de la posición en que se encuentra. Semejantes [illegible] son argumentos especiosos que lograrán los Estados Unidos justificar las aprensiones universales provocadas por [illegible]

CRITICA DE LA PRENSA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 14.— Aunque los comentarios de la prensa en general son contrarios a "la acción imperialista norteamericana" en México y Nicaragua, el Brasil acepta con calma la situación y los esfuerzos de la influyente prensa liberal para organizar un meeting de protesta de la juventud brasileña no han tenido éxito hasta ahora. La prensa conservadora no hace comentarios y se contenta con publicar los telegramas.

"O Jornal" publica esta mañana dos editoriales en que ataca a Mr. Kellogg atribuyéndole buenas intenciones, pero falta de capacidad. Elogia la actitud de Mr. Borah. "O Paiz", comentando las declaraciones de Mr. Kellogg, dice que "el llamado imperialismo norteamericano es preferible al bolcheviquismo. América debe mantenerse americana para todos los americanos". "A Manha" dice: "Por qué no preferir al bolcheviquismo ante el imperialismo norteamericano?" No divisa ningún peligro en los Soviets, pero sugiere que el sovietismo es preferible entre dos males."

La Embajada de México ha dado a la prensa una larga nota que se ha publicado sin comentarios.

La cuestión de Nicaragua no ha sido mencionada en ninguna de las dos Cámaras.—(U. P.)

FRANCIA

DOUMER, PRESIDENTE DEL SENADO

PARIS, 14. — M. Doumer fué elegido presidente del Senado por 238 votos en su favor y ninguno en contra, si bien hubo numerosas abstenciones.—(U. P.)

BERNARD COMPLETO SU VUELO FRANCIA-MADAGASCAR-FRANCIA

PARIS, 14. — El teniente Bernard ha completado oficialmente el vuelo de Francia a Madagascar ida y vuelta, acuatizando con su hidroplano en el Sena entre Suresnes y Saint Cloud. Una muchedumbre entusiasta de más de 20 mil personas lo recibió con aclamaciones. Su madre lo abrazó con profunda emoción. Lo recibieron oficialmente el Ministro de Marina M. Leygues y el Ministro de las Colonias, M. Perrier. En la tarde será recibido por el Presidente M. Doumergue.—(U. P.)

MARRUECOS

EL 17 SE LANZARA LA OFENSIVA A LA TRIBU DE BENI HAROS

HENDAYA 14. — Informaciones procedentes de Madrid anuncian que el Alto Comisionado en Marruecos ha indicado que la ofensiva española en esa región será lanzada el 17 de Enero en el territorio de la tribu de Beni Haros.

Se ha resuelto llevar a cabo esta operación en vista de la gran concentración de fuerzas [illegible] de Djebala, que durante el último mes se han dedicado a atacar las tribus amigas como también a los soldados españoles.

España ha movilizado 12 mil hombres de los cuales 9 mil son nativos, para estas operaciones y debido a lo difícil del territorio, 60 aeroplanos e hidroplanos cooperarán en las labores. (U. P.)

Ni el parlamento ni el Gobierno argentinos estarían dispuestos a aumentar los derechos aduaneros

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 14.— Las noticias trasmitidas para "La Prensa" de Buenos Aires, por el representante de este diario en Chile, señor Arturo Meza Olva, acerca de la expectación que ha suscitado en Santiago el proyecto del diputado argentino Raffo de la Reta, que introduce importantes modificaciones en los derechos de aduana, ha repercutido en Buenos Aires con verdadera intensidad.

En el primer momento, con ocasión de que el legislador presentó su proyecto, se aseguraba en las esferas parlamentarias que contaría con el apoyo de los diputados de los diversos sectores y que quizás se tratará en las primeras sesiones siguientes, pues en las actuales se discute el presupuesto, pero, cuando el proyecto pasó inmediatamente a la comisión sin que ninguno de los diputados hiciera moción alguna de preferencia en su favor, se robusteció la idea de que aquel no prosperaría.

No otra cosa corresponde, según la versión oficial corriente. Ni el Parlamento ni el Gobierno se hallan dispuestos, so pretexto de favorecer las industrias argentinas a aumentar los derechos de aduana, dando el primer paso para una guerra comercial de tarifas. Como consecuencia, el proyecto Raffo de la Reta permanece en estudio en la comisión respectiva, dudándose todavía acerca de la ocasión en que ella se expedirá, cosa que se hará dentro de meses, si es que se llega a realizarse. Por otra parte, en el seno de la Cámara de Diputados no cuenta con apoyo; cosa idéntica ocurre con la de Senadores. En el caso en que se llegara a discutirse en la Cámara de Diputados, existen ya varios legisladores dispuestos a refutar una por una las apreciaciones del autor del proyecto.

Es por esto que se estiman infundadas en Buenos Aires las versiones que anuncian la expectación producida en Chile por el proyecto en cuestión. Argentina continuará su política, como la de Francia, abierta para el acercamiento comercial con los países vecinos.—(L. M. ALVAREZ).



¿Hay posibilidad de un arreglo del conflicto nicaragüense?

El corresponsal de "The New York World" en Washington, cree que sí.— Podría aceptarse la mediación de Costa Rica, o la realización de nuevas elecciones.

NUEVA YORK, 14.—Aunque la reacción de la prensa a las declaraciones de Kellogg, continúa, por lo general, en sentido de crítica al Gobierno, pues aún los órganos administrativos tienen palabras de condena para la política sustentada, el corresponsal en Washington del "New York World, anuncia que la tensión entre México y los Estados Unidos ha disminuído un tanto. Admite, sin embargo, que esta declaración no se funda en algún hecho determinado o definitivo, sino más bien en las indicaciones del Departamento de Estado referentes a la aceptación de la mediación de Costa Rica para los arreglos entre Díaz y Sacasa en Nicaragua, quienes estarían dispuestos a renunciar sus pretensiones en favor del ex-Ministro en Estados Unidos, señor Calderón. Sin embargo, se piensa también que la aprobación más o menos amplia que ha tenido la idea lanzada por Borah de una supervigilancia de parte de Estados Unidos para una elección presidencial en Nicaragua y la obligación que ambos bandos acaten la resolución, el tono general de los discursos administrativos en el Congreso ha sido el de que el Presidente tiende a aproximarse a la idea de guerra o intervención en México, lo que ha continuado levantando las críticas más severas a través de la nación entera.—(U. P.)

"EL VERDADERO VALOR DE LA RESPUESTA PERUANA"

Un editorial de "La Nueva Era" de La Paz

LA PAZ, 14.—"La Nueva Era", en un editorial titulado: "El verdadero valor de la respuesta peruana" dice que se ha esperado con profunda curiosidad la respuesta del Gobierno del Perú a la proposición de Mr. Kellogg, por cuanto la opinión del Perú es tan importante como la de Chile y la de Bolivia.

Sin embargo, está muy lejos de ocurrir lo que algunos suponen, o sea que la respuesta del Perú es decisiva en la presente controversia. Atribuir al Perú una trascendencia mayor que a los otros dos países es desconocer la índole de la negociación, pues es suponer que se ha conferido a la Cancillería peruana la facultad de decidir por medio del arbitraje la cuestión misma para la cual esa misma cancillería ha dado facultades arbitrales a los Estados Unidos.

Suponer que la decisión del Perú tuviera un carácter decisivo importaría la paradoja de imaginar que el árbitro se desprende de sus facultades y atribuciones para delegarlas en manos de una de las partes interesadas en la disputa.

La respuesta del Perú es esperada con hondo interés; no hay duda que es de importancia en el desarrollo de la magna negociación diplomática, pero está muy lejos de tener un carácter decisivo, como no lo tuvieron las contestaciones de Bolivia y de Chile, pues todas son factores de un debate de trascendencia y tienden a sentar las bases de la paz y reconciliación de las naciones de ese continente.

Nadie ha esperado que la solución se produzca, como se dice, de la noche a la mañana. Varias sugestiones y objeciones se producirán, pero se encuentra ampliamente expedita la vía de las soluciones. Conviene que no se engañe el criterio dando a la respuesta del Perú una importancia desmedida que pudiera afectar la esencia de las negociaciones iniciales. Todas las opiniones que se presenten tendrán importancia, siempre que tengan una consistente base jurídica y ninguna puede tener una virtud decisiva en un problema que, puede decirse, está en su período de iniciación.

Acogeremos con deferencia, atención y respeto las observaciones que el Gobierno del Perú pueda oponer a las insinuaciones de Mr. Kellogg y serán un factor de nuevo estudio en la controversia en litigio que compromete los intereses y el porvenir de tres naciones.—(U. P.)

Continúan en México las rebeldías locales

No se tienen aún noticias confirmadas respecto del Obispo Díaz.— En Tasco, los rebeldes se apoderaron de la dinamita y las herramientas de las minas.

DISTURBIOS DE REBELDES Y RELIGIOSOS

CIUDAD DE MEXICO, 14. — Las autoridades militares de Jalisco informan que atacaron a los rebeldes entre Arenal y Amatitlan, dando muerte a muchos y capturando a cuarenta. Agregan que otras partidas de rebeldes se han rendido.

Tropas procedentes de Ayutla persiguen a un gru o de fanáticos religio os.

Entre los prisioneros figuran muchos sacerdotes y el Departamento de Guerra ha ordenado que todos ellos sean traídos a la capital de donde se les deportará. —

CIUDAD DE MEXICO, 14. — Doce rebeldes y tres soldados perecieron en un combate librado en La Rochera, estado de Queretaro.

Las autoridades aseguran que el grito de batalla de todas las partidas rebeldes es: "Por Dios y por la patria".

Los comandantes de Durango y Coahuila han enviado mensajes anunciando que desaparecen las partidas de rebeldes.—(U. P.)

¿DONDE ESTA EL OBISPO DIAZ?

CIUDAD DE MEXICO, 14. — En las esferas católicas se cree que el Obispo Monseñor Díaz se encuentra en algún punto de la frontera guatemalteca y que de allí seguirá viaje por vapor a Nueva Orleans, si se le permite cruzar la frontera de Guatemala. — (U. P.)

LA HABANA, 14. — El vapor "Cuba" llegó a ésta, procedente de Veracruz. El Obispo Monseñor Díaz no se encontraba a su bordo, a pesar de lo anunciado y de que las autoridades del colegio de Belén esperaban su llegada.—(U. P.)

"LOS OBREROS MEXICANOS SE OPONEN AL BOLCHEVISMO"

Desmentido del Secretario de la Federación Obrera Mexicana

MEXICO, 14.— El secretario general de la Federación Obrera Mexicana, señor Ricardo Treviño, ha telegrafiado al Secretario de Estado, Kellogg, para refutar los argumentos de este funcionario acerca del desarrollo del bolcheviquismo en México.

Declara Treviño que el trabajo en México no estaba influenciado por la propaganda bolchevique que ha sido ejercitada durante años sin tener éxito. Agregó que las instituciones obreras del país tienen 1.800,000 miembros, o sea el 50 por ciento de los obreros en México, y que estos se dedicaron a combatir las actividades bolcheviques precisamente porque "las tendencias del bolcheviquismo ruso no eran adaptables a México".

Más adelante recalca el hecho que la revolución mexicana ha sido cristalizada en la reforma social de la Constitución en Febrero de 1919 en tanto que la revolución bolchevique comenzó en Noviembre del mismo año. Manifestó que la mayoría de la propaganda comunista que se observa en México ha sido traída desde los Estados Unidos y nombra a varios agitadores nacidos en ese país que han sido expulsados del territorio mexicano "y me parece raro", agrega, "que el Secretario de Estado haga referencia en sus declaraciones a las mociones adoptadas por los grupos o asociaciones comunistas de Chicago, Bruselas, Moscú, y a los dirigentes quienes naturalmente quisieran ver a México conquistado para sus teorías, y que pase enteramente por alto las numerosas resoluciones adoptadas por el movimiento laborista mexicano y la Federación Panamericana del Trabajo con la cual está afiliada la primera, para oponerse precisamente a esta propaganda bolchevique de que se trata".

Indica además, la nota en cuestión, que las clases trabajadoras de México continuamente se oponen a la propaganda sediciosa y ha confirmado la oposición de la sexta Convención de Juárez, en la cual se encontraban también presentes dirigentes obreros de los Estados Unidos.— (U. P.)

¿SERA ATACADA LA CONCESION FRANCESA DE SHANGHAI?

SUN-CHUANG-FAN TOMA POSICIONES

LONDRES, 14. — Han llegado informaciones según las cuales las tropas de Sun-Chuang-Fan ocuparon las localidades de Tunglú y Shoassing, en la región de Shanghai, y que el sex. ejército cantonés llegó a Kiu-Kiang y no habiéndosele cancelado sus sueldos han comenzado a saquear los alrededores. — (U. P.)

PELIGRO DE LA CONCESION FRANCESA

LONDRES 14. — El corresponsal del "Morning Post", en Shanghai anuncia que la Unión Laborista General, organización anti extranjera, ha completado sus proyectos para una amplia demostración en la Concesión francesa del [illegible] al 26 de este mes, semejante a la llevada a efecto al precipitarse la crisis de Hangkow.

El proyecto incluye una huelga general y la paralización de los servicios públicos, sobre todo la suministración de agua potable y alumbrado.

La policía informó a los instigadores que esperan inducir a los defensores de la concesión a disparar sobre los atacantes, en vista de lo cual se cree que los residentes extranjeros y sus bienes serán atacados.

Se estima que el primer acto de la multitud será dirigirse contra los franceses a fin de atraer fuerzas y en seguida proceder a atacar otros puntos.

Las autoridades francesas y chinas miran la situación con ansiedad pues no se oculta su gravedad. (U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK, 14.—Hoy se fijaron los siguientes cambios:

Inglaterra: 4.85 dólares por libras; Francia, 3.97 centavos oro por franco; Italia, 4.37 centavos oro por lira; Bélgica, 13.90 centavos oro por belga; Suiza, 19.27 centavos oro por franco; Alemania, 23.74 centavos oro por marco; España, 16.01 centavos oro por peseta; Yugoslavia, 1.77 centavos oro por dinar; Argentina, 41.37 centavos oro por peso; Chile, 12.16 centavos oro por peso; Japón, 47.77 centavos oro por yen; Perú, 3.58 1|2 dólares por libra peruana; Brasil, 11.75 centavos oro por milreis; Suecia, 26.70 centavos oro por corona; Noruega, 25.62 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.63 centavos oro por corona; Austria, 14.125 centavos oro por corona; Portugal, 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 14.—Los metales se cotizaron hoy como sigue:

Cobre standar, £ 56.3.9; estaño standard, 299.17.6; zinc extranjero, 31.13.9; plomo extranjero, 28.3.9; plata, 0.25 7|8 la onza troy. tungsteno, 0.16.9; mercurio, 17.8.9.—(U. P.)

NUEVA YORK, 14.—Los metales se cotizaron hoy como sigue en centavos oro por libra:

Estaño, 67; cobre, 13.375. — (U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 14.—El algodón se cotizó hoy en centavos oro por libra:

Para Enero, 13.18; para Marzo, 13.31; para Mayo, 13.52; para Julio, 13.73; para Setiembre, 13.94; para Noviembre, 14.09.—(U. P.)

LIVERPOOL, 14.—El algodón se cotizó hoy en peniques por libra:

Para Enero, 6.98; para Marzo, 7.06; para Mayo, 7.16; para Julio, 7.26; para Setiembre, 7.31. A estos precios se hicieron transacciones por 14,000 fardos.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 14.—El ganado en pie se cotizó en centavos oro por libra:

Novillos, 13.00; terneros, 12.50; terneros, 13.50.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 14.—La carne de cerdo se cotizó hoy a 15.25 centavos oro la libra.—(U. P.)

CHICAGO, 14.—La carne de vacuno se cotizó entre 16 y 20 centavos oro la libra de primera clase y entre 10 y 15 1|2 la de segunda. U(.U P.)

CHICAGO, 14.—La carne de ternera se cotizó entre 19 y 20 centavos oro la libra.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 14.—La linaza se cotizó a 2.17 para Enero y 2.18 1|2 para Febrero.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 14.—Los cereales se cotizaron como sigue:

Trigo, para Enero, 1.38 7|8, para Febrero, 1.39 7|8; maíz, para Enero, 0.81 1|8; para Febrero, 0.84; avena, para Enero 0.48 1|2, para Febrero, 0.47.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 14.—Los cueros de frigorífico se cotizaron, en centavos oro por libra, como sigue:

Novillos del país, 15 1|2; de Texas, pesados, 14 1|2; marcados, 14 1|2; de vacas, 13; del interior de novillos y vaquillas, 15; de vacas, pesados, 11 1|2; de vacas, 12 1|4; de terneros, 19; de becerros, 18 1|2. —(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.—El azúcar en bruto se cotizó en centavos oro por libra a 3.15 para Enero; 3.19 para Marzo y 3.30 para Mayo.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 14.—Hoy se cotizó la libra esterlina en monedas extranjeras a los precios siguientes:

Estados Unidos, 4.85 3|8 dólares; Francia, 122 14 francos; Bélgica, 34.90 belgas; Alemania, 20.44 3|8 marcos oro; Finlandia, 192.77 1|2 marcos; Austria, 34.44 1|2 chelines austriacos; Holanda, 12.13 15|16 florines; Italia, 110 11|16 liras; Suiza, 25.17 3|4 francos; Suecia, 18.16 7|8 coronas; Noruega, 18.92 1|2 coronas; Dinamarca, 18.21 coronas; España, 30.35 1|2 pesetas. El yen se cotizó a razón de 24 5|32 peniques; el peso oro argentino a 46 [illegible]|32; la libra sobre Praga a 163 13|16 y el escudo portugués a [illegible] 17|32.—(U. P.)

ACCIONES

NUEVA YORK, 14.—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 43 1|2; American Smelt y Refining, 138 1|2; American Woolen, 28 1|2; F. C. Atchison de Santa Fe, 166 1|8; American Teleg y Teleph, 153 3|4 Anaconda Copper, 48; Allis Chalmers, 89; Bethlehem Steel, 47; Chile Copper, 36; Cerro de Pasco, 61 1|4; Continental Oil, 22 1|4; Central Leather, 9 3|8; Dupont de Nemours, 174 1|4; Dodge Brothers, 25 1|2; General Motors, 151 1|8; Great Western Sugar, 110 y 1|4; General Asphalt, 83 7|8; Hudson Motors, 52 1|4; International Cement, 49 5|8; International Harvester, 168; Kennecot Copper, 61 5|8; Missouri Pacific, 39 1|4; Standard Oil of N. J., 39 5|8; Standard Oil of Calif, 58 7|8; Southern Pacific R. R., 108 5|8; Studebaker Corp, 53 1|2; Unión Pacific R. R., 162 3|8; U. S. Rubber, 60; General Electric, 84 3|8; U. S. Steel Corp, 157 3|8; International R. R. Car, 24 1|2.—(U. P.)

EMPRESTITO BOLIVIANO

LA PAZ, 14. — El Ejecutivo ha autorizado la contratación del empréstito por 1.500,000 de bolivianos, para la construcción del camino de Sorata a Mapari. — (U. P.).

EL EMPRESTITO CHILENO

NUEVA YORK, 14. — Se ha sabido que la firma Kissell, Kinnicutt, Hallgarten and Co., ha mantenido su opción preferencial al saldo del empréstito chileno que asciende a 25 millones de dólares.

La opción fué tomada al firmarse el último contrato por la parte de 40 millones de dólares del empréstito, el 18 de Octubre último.

Se ha firmado ahora un contrato por la segunda parte del empréstito, el 11 del actual.

Se dice que la tasa de interés será de seis por ciento, con uno por ciento acumulativo de amortización.

El producto del empréstito se destinará al pago de la deuda pública interna, a obras de puerto y realización de medidas sanitarias. —(U. P).

El Rey Fernando pide el el regreso de Carol

PARIS, 14. — Se informa en fuente autorizada que el Rey Fernando de Rumania dándose cuenta de que le quedan pocos días de vida probablemente, ha rogado a su hijo el príncipe Carol que regrese a Rumania.

Hace ocho días que el Rey, cambiando súbitamente su actitud anterior, encargó a un emisario que fuera a París y propusiera varias condiciones al Príncipe Carol para que éste pudiera regresar a Rumania. Se tiene entendido que el mensajero del Rey se entrevistó con el Príncipe y salió el Miércoles de regreso a Bucarest. Si el Príncipe Carol ha aceptado las condiciones es probable que regrese a Bucarest antes de Febrero.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LA FEDERACION PANAMERICANA DEL TRABAJO CONVOCO A UNA 5.a CONFERENCIA

WASHINGTON, 14. — La Federación Pan-Americana del Trabajo ha convocado a la quinta conferencia Pan-Americana del Trabajo que se iniciará en Wasmington el 18 de Julio. Las organizaciones obreras representativas de cada país latino-americano tienen el derecho de enviar hasta cinco representantes en total todos los cuales deben ser obreros.

La convocación se ha hecho de acuerdo con la decisión del Cuarto Congreso Obrero celebrado en México en Diciembre de 1924 y anota una gran variedad de temas para ser discutidos en la conferencia.—(U. P.)

LOS AVIADORES PANAMERICANOS VISITARAN HOY A MANAGUA

SAN JOSE (Costa Rica), 14.— Los aviones norteamericanos salieron en vuelo a Panamá.—(U. P.)

VISITA AL PRESIDENTE BARAHONA DE HONDURAS

TEGUCIGALPA, 14. — El mayor Dargue y los capitanes Eaker y Daniel acompañados por el Ministro de Estados Unidos Mr. Summerlin y el Ministro de Relaciones visitaron al Presidente señor Barahona a quien el Mayor Dargue hizo entrega de la carta autógrafa enviada por el Presidente Coolidge. El Presidente Barahona congratuló a los aviadores por su soberbio vuelo.—(U. P.)

BALBOA, 14. — Los aeronaves "New York" y "San Luis" de los cinco que fueron a Sud América, llegaron sobre Balboa, a las 3.50 de esta tarde, y fueron encontrados por seis aeroplanos estacionados en la zona del Canal que les sirvieron de escolta desde la línea del Canal hasta France Field, donde llegaron a las 4.18.

La recepción dispensada a los aviadores a su llegada, fué muy entusiasta. Las máquinas habían salido de Punta Arenas en Costa, a las 10.45, llegando a cubrir la distancia de 350 millas con un promedio de 80 millas por hora.

El "New York" será reparado en la parte de su tren de aterrizaje que sufrió daños en Guatemala, pero en todo lo demás, tanto el personal como las máquinas, están en perfectas condiciones. — (U. P.)

TEGUCIGALPA 14. — Los aviadores que efectúan el raid panamericano asistieron a una recepción ofrecida en su honor por el Ministro de Guerra en el Club Internacional, del cual es Presidente.

Todos los altos funcionarios de Estado y diplomáticos asistieron a la función social.

Los aviadores partieron a las 2 para Amapala, saliendo el Sábado temprano para Managua. (U. P.)

MANAGUA 14. — Se espera la llegada de tres aeroplanos norteamericanos y 6 aviadores a las 9 de la mañana del Sábado desde Tegucigalpa, permaneciendo en esta las máquinas el tiempo necesario para presentar el mensaje del Presidente Coolidge y hacer las visitas de cortesía, declarándose oficialmente día de fiesta. (U. P.)

BALBOA (Flash). 14. — Los aeroplanos "New York" y "Saint Louis" llegaron a las 3.50 P. M. a ésta y aterrizaron en la cancha de France Field a las 4.18 P. M.—(U. P.)



El Congreso de Alcaldes clausuró ayer sus sesiones

SE FIJO COMO PROXIMA SEDE LA CIUDAD DE TEMUCO.— SE ACORDO

PATROCINAR UNA LEY PARA ERIGIR UN MONUMENTO AL CREADOR DE LA COMUNA AUTONOMA

[illegible] de ayer celebró su [illegible] el Congreso de [illegible]

ANTES DE EMPEZAR LA SESION

[illegible] de Instrucción, que [illegible] pidió la palabra y [illegible] resoluciones relacionadas con la enseñanza, que había [illegible], pidiendo la cooperación de todos los Municipios para [illegible] de la instrucción.

[illegible] el señor Solano, [illegible] el Ministro que, los Alcaldes del país, eran los primeros [illegible] la importancia de la [illegible] que, las determinaciones [illegible] no iban en contra [illegible] la independencia [illegible] para manejar los intereses [illegible] comuna, y ayudar a [illegible] fuerzas a las actividades [illegible] la presión de obligación [illegible]

LA COMISION DE SERVICIOS MUNICIPALES

[illegible] las siguientes conclusiones que fueron aprobadas por el Congreso:

[illegible] de caminos sean recaudados por las Municipalidades, destinándose el [illegible] por ciento para el [illegible]

[illegible] los denuncios de contravenciones [illegible] por los empleados [illegible], se destine el [illegible] las municipalidades.

[illegible] mantenga el impuesto a los [illegible]

[illegible] lujo; que se establezca [illegible] ciudadano que [illegible] votar en las elecciones [illegible] que los intereses [illegible] a la Caja de [illegible]

LA COMISION DE FINANZAS

[illegible] por el Alcalde [illegible] relator el señor [illegible] los siguientes [illegible]

[illegible] el artículo 26 de la Ley [illegible] que destina el 20 [illegible] las beneficencias e instituciones [illegible]

[illegible] la modificación introducida en el Senado, en el sentido de [illegible] liberen a las Municipalidades [illegible] pago de peritajes y pago de [illegible]

[illegible] los artículos 32 y [illegible] de Instrucción que obligan a las Municipalidades a dar el [illegible] de sus entradas al Fisco;

[illegible] Que se supriman los cargos establecidos por el Código Sanitario;

[illegible] enmendar las modificaciones [illegible] a la Ley de Patentes de acuerdo con las necesidades y desarrollo moderno del comercio y las industrias;

6.o Que se mantengan en la nueva Ley de Municipalidades las modificaciones introducidas por el Senado [illegible] a éstas sus rentas;

7.o Que se adopten normas con [illegible] en cuanto a procedimiento para la avaluación de los bienes raíces;

8.o Que se establezca un impuesto [illegible] ambulantes en defensa del comercio establecido en la comuna;

9.o Que se mantenga el impuesto a los [illegible] que establece el artículo [illegible] de la Ley, modificándose en el sentido de que el total del producto debe ser a beneficio municipal;

10. Que el impuesto fiscal sobre espectáculos teatrales sea destinado a beneficio municipal;

11. Que con excepción de los Municipios que tengan Cajas de Ahorros propias y establecidas, los intereses penales de los deudores morosos, sean beneficio municipal, sin perjuicio que las Municipalidades entreguen parte a las Cajas de Retiro.

12. Que se establezca un sistema uniforme, dentro de lo posible, en el cobro de los impuestos municipales, fijándose como fecha para el pago de [illegible] contribuciones, en los meses de [illegible] Junio;

13. Que se modifique la Ley Kemmerer sobre Bienes Raíces, en el sentido de reducir el plazo de un año que fija para cobrar compulsivamente el impuesto a los deudores morosos;

14. Que el avalúo de las propiedades sirva para todos los efectos legales, como por ejemplo, pago de expropiaciones, etc., etc.

15. Que los avalúos de instituciones hipotecarias que se rigen por la Ley 535, sean superiores a los avalúos fijados para el pago de las contribuciones;

16. Que los gastos que la Ley Electoral impone a las Municipalidades para la formación de los registros y demás, sean cubiertos en el momento de la inscripción por el ciudadano que solicite ser inscrito;

17. Que las rentas municipales afectas a los servicios de empréstitos, sean inembargables;

18. Que las obras de pavimentación no se sustraigan a la intervención de las [illegible] como se propone en el proyecto del diputado señor Ugarte; y

19 Que se adopten normas definidas para el mejor control de las rentas municipales.

LA COMISION DE REFORMAS LEGALES

Presentó las siguientes conclusiones al Congreso:

1.o Dar un voto de aplauso al señor don Luis Barros Borgoño y Ministros de Estado que dictaron y promulgaron el decreto-ley N.o 749.

2.o Dar un voto de aplauso al Senado por haber satisfecho ya en parte una de las principales aspiraciones de las municipales del país por medio del proyecto de reforma al decreto-ley 749.

3.o Dar un voto de aplauso a la Comisión de Gobierno de la H. Cámara de Diputados por el proyecto de reforma del decretoley 740.

4.o Solicitar del Congreso que rechace, en la aprobación de la Ley Orgánica de Municipalidades, toda idea que pueda debilitar la estabilidad alcaldicia, confundir las atribuciones del poder legislativo local con las del Poder Ejecutivo, amenguar la situación de los empleados municipales consultada en el decreto-ley N.o 740, o que se oponga a evitar el cercenamiento de las rentas municipales por leyes especiales.

5.o Solicitar del Congreso que, antes de aprobar la Ley Orgánica de las Asambleas Provinciales, modifique la Constitución Política, en el sentido de quitarles a estos nuevos organismos la facultad de disolver las Municipalidades, que no deben ser anuladas por ninguna entidad, después de haberse calificado legalmente los poderes de sus miembros.

6.o Solicitar de la Cámara de Diputados la aprobación del proyecto de reforma del decreto-ley numero 740, elaborado por su H. Comisión de Gobierno con ciertas modificaciones.

RECOMENDACIONES

1.a Al señor Ministro del Interior que no se dé forma al proyecto de división comunal de la República antes de oír a cada una de las Comunas existentes.

2.a Que, en seguida y respecto de la nueva división comunal se siga también al Comité Permanente del Congreso de Alcaldes.

ASPIRACION

Aprobada por el Congreso:

Que se supriman las Direcciones Generales Fiscales referentes a servicios notoriamente locales, como Agua Potable, Sanidad, Instalaciones Eléctricas, Pavimentación, etc.

SERVICIOS MUNICIPALES

El Congreso aprobó las siguientes conclusiones aprobadas ya por la comisión:

Se declara como aspiración de los municipios que debe propenderse a la instalación de hornos crematorios, como el medio más práctico e higiénico para la eliminación de las basuras.

B) La crítica del proyecto del diputado don Rafael Moreno Echavarría presentada por el delegado de [illegible]

[illegible]

ASUNTOS LOCALES

[illegible]

COMISION PERMANENTE

[illegible]

DIRECCION DE UN MONUMENTO

[illegible]

ASUNTOS DIVERSOS

[illegible]

VOTOS PROPUESTOS

[illegible]

Un voto de aplauso al [illegible] de Santiago.

A indicación del señor [illegible] tributó un voto de aplauso a [illegible]

Fijar como próxima sede del Congreso, a la ciudad de Temuco.

La Empresa Periodística de «La Nación» celebró ayer su 10.o aniversario

Una exteriorización de afectos sinceros [illegible] fué la nota que predominó ayer entre el personal de esta casa, al conmemorar el décimo año de vida de la Empresa Periodística de "La Nación".

Contribuyó a ser más intensa esta nota, el hecho de que numerosas personas pasaran a nuestras oficinas congratulándose por la fecha que conmemorábamos, expresando sus simpatías hacia las publicaciones diarias que sostiene la Empresa Periodística "La Nación".

EL REPARTO DE JUGUETES

La Dirección de la Empresa, queriendo asociar al acto conmemorativo, no sólo a su personal sino que también a las familias de éstos había preparado para las cinco de la tarde una distribución de juguetes para los niños.

Poco antes de la hora indicada, llegaron a nuestra imprenta numerosas señoras acompañadas de sus hijos, que en forma regocijada, se apresiaban para recibir un juguete. Y la algarabía entre los chicos llegó al colmo cuando se inició la distribución.

Los chicos, a viva fuerza, se abrían camino hasta donde se encontraba la persona encargada de repartir los juguetes.

Poco después de la seis, se dió término a este acto.

LA CENA EN EL ROOF GARDEN DEL CERRO SAN CRISTOBAL

Terminadas las labores periodísticas, y poco antes de las dos de la madrugada, los empleados de esta imprenta partieron al Cerro San Cristóbal, donde debería servirse la cena en el Roof Garden.

También se encontraban en ese sitio, numerosos artistas de las compañías teatrales que hacen su temporada en la capital, y que con su presencia contribuyeron a darle mayor realce y simpatía a esta reunión.

Las horas pasaron fugaces entre el baile y la alegría general no decayendo por un momento el buen humor y la sana alegría de espíritu.

Con las primeras luces de la mañana, los asistentes a la cena abandonaron el Cerro San Cristóbal, llevando un grato recuerdo de los momentos pasados en cordial camaradería.

EL PROYECTO DE ALZA DE LAS TARIFAS DEL TRANSANDINO

LO ESTUDIARAN LOS MINISTROS SEÑORES VELASCO Y ALEMPARTE

El Ministro señor Velasco presentó al Consejo de Gabinete de ayer el proyecto sobre alza de las tarifas del Ferrocarril Transandino, que iba informado por el Consejo Superior de los Ferrocarriles.

Sobre el proyecto, el Ministro de Agricultura hizo diversas observaciones acerca de los inconvenientes que su aprobación presentaría a la agricultura y al comercio de exportación de ganado.

Sobre las observaciones del señor Alemparte se suscitó un detenido debate, en el cual se estudió la cuestión.

Por último, el Consejo acordó comisionar a los Ministros de Ferrocarriles y de Agricultura para que estudien la parte del proyecto de alza de las tarifas que incumbe a la agricultura.

CONVENCION NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

Los contribuyentes de Ovalle han dirigido al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Señor Ministro de Hacienda.— Santiago.

Con sorpresa vemos proponer proyectos para saldar déficits del presupuesto de 1927, gravando las industrias con nuevas contribuciones.

Manifestamos a V. S. que esta medida es atentatoría contra los intereses de todas las industrias y obreros, pues ya están extenuadas por las contribuciones existentes. A V. S. exponemos que si el Gobierno de nuestro país insiste en gravar con mayores tributos que los actuales, dolorosamente nos veremos en la necesidad de paralizar nuestros trabajos agrícolas y fabriles porque ya no nos dejan margen a utilidad alguna. La paralización de aficinas salitreras depreció los productos de esta región en forma ruinosa.

Paralizadas nuestras faenas, quedarán miles de obreros cesantes, situación que irremediablemente traerá la desgracia del pueblo. Medida de salvación nacional para cubrir el déficit es la propuesta por la Convención de Contribuyentes, celebrada en Valparaíso, esto es, reducción de empleados, rebaja de sueldos y supresión jubilaciones.— V. M. González.—Carlos N. Castex.— Pedro Castex.— Arturo Villalón.— Jacinto González.—Rafael Alfonso— Federico Alfonso.—Miguel Halty.—[illegible] E. Cortés.— Arturo Clausen.— Ramón L. Ossa.— Oscar Ossa.— Lorenzo Soro.— Perry y Araya.

FORMACION DE NUEVOS COMITES REGIONALES

Ultimamente se han constituído los siguientes comitées regionales:

El de Concepción:

Presidente. señor Alberto Coddou.

Vicepresidente, señor Horacio Parada Benavente.

Directores, señores: Aurelio Lamas Benavente, Antonio Aninat, Marcial Recart, Francisco Amthaner e Ignacio Martínez Urrutia.

Sec tesorero, señor Ramiro Troncoso.

Junta de cooperadores, señores: Víctor Manuel Rioseco, Luis Urrutia Manzano, Nicanor Allende N., Javier Castellón, Arlondo Decher, Luis Silva Fuentes, Ric. Neuenborn, Jorge Rivera Parga, Dr. Abraham Campos, Tomás Rioseco, Evans Weassen, Ruiz Larenas, Anacleto Ibáñez, Leonidas Osorio, Presidente de la Soc. Lorenzo Arenas, Presidente de la Unión Nacional de Obreros Luis Wulf.

El de Ovalle:

Presidente, señor Víctor Manuel González.

Vicepresidente, señor Carlos N. Castex.

Sec. tesorero, señor Pedro Jorquera V.

El de Vicuña:

Presidente, señor Samuel Cortez.

Vicepresidente, señor Orozimbo Alvarez.

Sec tesorero, señor Osvaldo Mo[illegible]

EL CONSEJO DE GABINETE CELEBRADO AYER

Lo presidió S. E. y asistieron todos los Ministros de Estado. Se ocupó de diversos asuntos de importancia, de los cuales damos cuenta detallada en otras informaciones.

Se aprobó el mensaje que sobre reformas a la Ley de Constitución de la Propiedad Austral, se enviará hoy al Congreso.

Se estudió un proyecto de reformas al decreto-ley 4054 sobre Seguro Obrero Obligatorio.

Se envió a la comisión especial respectiva, los descargos del director de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles.

Se estudió detenidamente el proyecto de alza de las tarifas del Transandino.

Se acordó nombrar a nuestros representantes a la Conferencia Internacional del Trabajo y a la Conferencia del Desarme de Ginebra.

CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

EL GOBIERNO SE IMPONE DE LOS DESCARGOS PRESENTADOS POR EL SEÑOR ROBINSON PAREDES

En el Consejo de Gabinete de ayer, el Ministro de Ferrocarriles, don Julio Velasco, dio a conocer los descargos presentados por el director de la Caja de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, don Róbinson Paredes.

Después de tomar conocimiento de ellos, el Consejo acordó enviarlos, junto con los antecedentes del caso, a la Comisión que estudia los asuntos de esa Caja.

Sudda Dharma Mandalam

En el local de esta sociedad. Sotomayor N.o 589, dictará hoy, a las 7 P. M., una conferencia el señor Florencio Vial, sobre Espíritu y Materia.

Se nos encarga invitar a las personas que se interesen por esta clase de estudios y hacer presente que la correspondencia para el Sudda Dharma Mandalam, debe dirigirse a la Casilla 4012, Santiago.

SE INTRODUCIRAN REFORMAS AL DECRETO-LEY 4054

LOS MINISTROS DE PREVISION SOCIAL Y AGRICULTURA PRACTICARAN UN ESTUDIO DEFINITIVO DEL PROYECTO

En el Consejo de Gabinete de ayer el Ministro de Previsión Social, don Isaas Hevia, hizo una detallada exposición acerca de los inconvenientes que presenta para su aplicación el decreto-ley 4054 sobre Seguro Obrero Obligatorio, presentando también un bosquejo de proyecto de reformas a la ley.

El Consejo consideró cada uno de los aspectos a que aludió el señor Ministro de Previsión Social, y estudió las insinuaciones que sobre el particular formuló.

Se acordó que los Ministros de Previsión Social y Agricultura estudiarán la cuestión, a fin de que en una próxima reunión, presenten un proyecto definitivo.

SE SUSPENDE LA PUBLICACION DEL BOLETIN CONSULAR

Fué enviada a los cónsules la siguiente circular:

"En vista de la situación económica del país, que exige la supresión de todo gasto no indispensable para el servicio, he ordenado que se suspenda la publicación del Boletín Consular.

No obstante esta supresión, US. debe seguir enviando al Departamento, con dos copias, los informes de costumbre sobre todas las materias que sean de interés para el país. Ellos serán remitidos para su publicación y según la materia de que traten, a las revistas especiales. Así, por ejemplo, los informes sobre cuestiones agrícolas serán enviados al Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura, los sobre tema de minería al Boletín Minero de la Sociedad Nacional de Minería, etc., etc. Además de esto, la Sección Consular mandará esos informes a la Sección de Propaganda del Ministerio para que tome extractos de ellos y los envíe a los diarios de Santiago, con la indicación de que el texto íntegro de esas comunicaciones está a disposición de los interesados en el Archivo de la Sección Consular.

El Departamento desea estimular, por estos medios de publicidad, la labor informativa de los cónsules que tan eficazmente puede contribuir a la cultura científica y al desarrollo industrial y comercial de la Nación.—(Firmado):— Jorge Matte."

La Sociedad Pro Población de Correos y Telégrafos y Policlínico, se reunirá hoy a las 5 P. M. en junta general para elegir el nuevo directorio y aprobar la memoria anual de la institución.

El número 2272 resultó premiado con la bomba automóvil en miniatura que fué erifada en la tarde de ayer en nuestra Imprenta, y cuyo producido se destinará a la caja de socorros del Cuerpo de Bomberos.

El 1.o de Febrero se abrirán propuestas públicas para dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago Teresa Prats de Sarratea. El radio indicado está comprendido entre Franklin, Avenida Matta, Carmen y San Ignacio.

Gobernador de Vichuquén fué reelegido por decreto de ayer el señor Carlos Alvarez.

LA EMBAJADA EN BUENOS AIRES

LOS SEÑORES LUIS BARROS BORGOÑO Y EMILIO BELLO C. SE EXCUSAN DE ACEPTAR EL CARGO

Fuimos informad.: ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que los señores Luis Barros Borgoño y Emilio Bello Codesido, a quienes se ofreció la Embajada de Chile en Argentina, se han excusado de aceptar.

LOS BALANCES DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

LA DIRECCION DE IMPUESTOS INFORMA SOBRE EL PARTICULAR AL MINISTERIO DE HACIENDA

La Dirección de Impuestos Internos ha dirigido ayer un oficio al Ministerio de Hacienda, refiriéndose a la petición que hiciera la Cámara de Diputados, exigiendo a esa Dirección el pronto despacho del balance de la Empresa de Ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia, recomendando la conveniencia de que se proceda en igual forma respecto a las demás empresas comerciales.

Dice la Dirección de Impuestos que se ha preocupado en todo momento de que en los servicios que tiene a su cargo, se proceda con la mayor rapidez y expedición posibles, pero en esta materia de sus iniciativas y deseos se encuentran limitados por la escasez de personal de contadores, como lo ha manifestado en repetidas ocasiones. No obstante estas circunstancias, no sólo ha comisionado a un contador experto para que se haga cargo de la revisión de los balances de las empresas comerciales en las zonas del Norte, sino que ha enviado en comisión especial al administrador de la renta para que se haga cargo de la supervigilancia de este trabajo.

Este funcionario ha dirigido, desde Iquique, el siguiente telegrama:

"Contador señor Morales irá el doce a Antofagasta a terminar la liquidación del Ferrocarril a Bolivia. Ferrocarril pagó un millón cien mil pesos por primera cuota de 1926. Saldo quedará liquidado el presente mes.— (Fdo.):—Verdugo."

Boletín Meteorológico

En las próximas 24 horas prevalecerán las buenas condiciones atmosféricas generales en el país, y volverá a aumentar la temperatura en la Zona Central.

Observatorio del Salto, a las 22 hs. del 14 de Enero de 1927.



FERROCARRILES DEL ESTADO

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc. para el [illegible] namiento de la Empresa durante el año 1927, cuyos detalles [illegible] venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y [illegible] en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a [illegible] horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles, el siguiente en moneda legal:

EL 14 DE ENERO DE 1927

GRUPO N.o 13. — Maderas del país y extranjeras . . $ [illegible]

EL 1.o DE FEBRERO DE 1927

GRUPO N.o 8.—Artículo varios.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 9.—Carpas y géneros varios y artículos de tapicería.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 10.—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas. . . $ [illegible]

EL 15 DE FEBRERO DE 1927

GRUPO N.o 11.—Fierro galvanizado, liso y acanalado y material de techumbre .. .. $ 264 119.00

EL 10 DE MARZO DE 1927

GRUPO N.o 12.—Bronce, cobre, plomo y zinc en barras y en planchas.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 14.—Cueros, suelas y correas.. .. .. .. $ [illegible]

EL 11 DE ABRIL DE 1927

GRUPO N.o 15.—Empaquetaduras y artículos de goma. . . $ [illegible]

GRUPO N.o 16.—Artículos de mercería.. .. .. .. $ [illegible]

EL 25 DE ABRIL DE 1927

GRUPO N.o 17.—Alumbrado de acetileno. ... . $ [illegible]

GRUPO N.o 18.—Productos químicos.. .. .. $ [illegible]

GRUPO No. 19.—Aceites lubricantes.. .. .. $ [illegible]

EL 9 DE MAYO DE 1927

GRUPO N.o 20.—Pinturas y barnices .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 21.—Alambres y esterillas.. .. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 22.—Cables y cadenas metálicas .. .. .. $ [illegible]

EL 23 DE MAYO DE 1927

GRUPO N.o 23.—Pernos y remaches.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 24.—Metales en lingotes.. .. .. $ [illegible]

EL 6 DE JUNIO DE 1927

GRUPO N.o 25.—Herramientas en general.. .. .. .. $ [illegible]

EL 20 DE JUNIO DE 1927

GRUPO N.o 26.—Vidrios y espejos.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 27.—Maquinarias.. .. .. $ [illegible]

EL 4 DE JULIO DE 1927

GRUPO N.o 28.—Aceros y fierros.. .. .. $ [illegible]

GRUPO N.o 29.—Cañerías y accesorios.. .. .. $ [illegible]

Santiago, 6 de Enero de 1927.

(N.o 5) TREN EXCURSIONISTA ENTRE ALAMEDA Y CARTAGENA

El próximo Domingo 16 del actual correrá un tren excursionista entre Alameda y Cartagena, de acuerdo con los horarios siguientes:

IDA:

Salida de Alameda 7.10. Llegada a Llolleo 9.09, a San Antonio [illegible] a Cartagena 9.34.

REGRESO:

Salida de Cartagena 18.50, de San Antonio 19.07, de Llolleo [illegible] Llegada Alameda 22.00.

Se expenderán para estos trenes boletos rebajados de ida y vuelta entre Alameda y Llolleo, San Antonio y Cartagena a los precios de $ 33.50 para 1.a clase y $ 9.80 para 3.a clase.

Se venderán boletos para estos trenes desde las [illegible] horas del sábado 15, y desde una hora antes de la partida del tren.

Se advierte al público que, para evitar aglomeraciones, el [illegible] boletos será limitado.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

(N.o 6) TRENES EXCURSIONISTAS ENTRE MAPOCHO Y TALCA (BARON) Y PAPUDO

El próximo Domingo 16 correrán trenes excursionistas [illegible] rebajadas entre Mapocho y Barón y entre Calera y Papudo.

Los horarios de estos trenes serán los siguientes:

IDA:

Salida de Mapocho a las 7.05 por tren No [illegible] para [illegible] a las 10.25. Este tren combina en Calera con el N.o 27, que [illegible] pudo a las 11.22.

REGRESO:

Salida de Barón a las 21.05 por tren N.o 27, para [illegible] a las [illegible]. Los pasajeros de Papudo regresan por tren N.o [illegible] a las 19.40, para combinar en Calera con el ya citado tren [illegible] pocho.

El tren de Barón se detiene únicamente, a la ida [illegible] en Calera, San Pedro y Viña del Mar.

El tren de Papudo se detiene únicamente en Palos Quemados [illegible] cultativamente en Catapilco, tanto a la ida como a la vuelta.

Se expenderán para estos trenes pasajes rebajados de ida y vuelta [illegible] los precios siguientes en moneda legal, para los recorridos [illegible]

	1.a clase	3.a clase
Mapocho-Barón..	[illegible]	[illegible]
Mapocho-Papudo..	65.10	[illegible]
Calera-Papudo..	22.60	[illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

EN LA DIPLOMACIA. — El Embajador del Brasil Excelentísimo señor Abelardo Rocas, ofrecerá hoy una comida a un grupo de sus amistades.

—El próximo mes se dirigirá a su patria el Encargado de Negocios de Alemania, señor Barón von Reiswitz und Kaderzon y señora Baronesa Reiswitz.

—Ha regresado a Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Luisa", el Cónsul de Italia en nuestro país señor Lorenzo Micolai.

—En estos días es esperado el Secretario de nuestra Legación en Montevideo, señor Adolfo Ortúzar.

—Ha regresado al país el Cónsul de Chile en Budapest, señor Fernando Chaigneau, señora Graciela Valdés de Chaigneau y familia.

AL EXTRANJERO. — Próximamente partirán a Europa el señor Francisco Correa, señora María Covarrubias de Correa y familia.

—En Abril se dirige a Europa el señor Ignacio Irarrázaval Correa.

—Se ha dirigido a Estados Unidos el señor Oscar E. Wenborne F.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Juana Parker Gribbell con el señor Ricardo Schnaidt Heck.

Hizo la visita de estilo el señor Ricardo Schnaidt R.

DE BUENOS AIRES. — Por la combinación transandina de anoche llegó al vecino balneario de Viña del Mar, procedente de Buenos Aires, el diputado argentino, señor Diego Luis Molinari.



Señorita María Videla R., cuyo matrimonio con el señor Edison Frederick R. será bendecido hoy privadamente en Rancagua por el Iltmo. Obispo Mons. don Rafael Lira Infante

MATRIMONIO. — A las 2.30 P. M. será bendecido en la iglesia del Apóstol Santiago, el enlace del señor Juan Silva Domínguez, con la señorita Esther Pozo Flores.

DON MANUEL SANFUENTES ANDONAEGUI.— Ayer dejó de existir en esta capital, a una avanzada edad, el señor Manuel Sanfuentes Andonaegui, hermano del ex-Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes.

Gracias a su laboriosidad y espíritu de trabajo, logró formarse una situación expectable en los círculos comerciales, dejando una cuantiosa fortuna a su fallecimiento.

Su fallecimiento enluta a numerosos hogares de nuestra sociedad.

ENFERMOS. — Continúa delicado a consecuencia del accidente que sufrió, el señor Claudio Vicuña Subercaseaux.

—Delicado de salud se encuentra el Ministro del Interior, señor Manuel Rivas Vicuña.

UN ALTO JEFE DE LA FORD MOTOR COMPANY. — Por la combinación transandina de ayer, llegó ayer, a esta capital, procedente de Buenos Aires, el señor R. L. Roberge, uno de los altos jefes de la Ford Motor de Detroit, Estados Unidos.

EN EL DANCING PARK. — Muy lucidas prometen estar las reuniones de hoy en este simpático paseo de verano, la de la tarde y la de la noche. El mismo día de hoy, por ser Sábado, tiene especial atracción, pues todas nuestras familias, al finalizar la semana, dedican mayor tiempo a la sana y culta diversión de que se disfruta en nuestros lugares de recreo.

El buffet sigue siendo espléndido y la orquesta ha preparado para las reuniones de hoy un selecto programa de bailables, lo que presume un éxito para el Dancing Park.

LA VIDA DE UNA MUJER NO TIENE SINO UN DIA: AQUEL EN QUE ELLA AMA. TANTO PEOR PARA ELLA SI ESE DIA ES SOMBRIO.

HOY

SANTOS Pablo, Macario y Mauricio.

MAÑANA

SANTOS Marcelo y Fulgencio.

EN LA TERRAZA DEL SANTA LUCIA. — En este agradable biógrafo, se pasará esta noche la emocionante película "Papito", interpretada por el gran actor infantil Jackie Coogan.

Es una bonita película que seguramente será muy del agrado de todos los espectadores.

EN EL "ROOF GARDEN" AL PAVO REAL. — El elegante centro de reunión del San Cristóbal se ha visto concurrido por un numeroso grupo de familias de nuestra sociedad, atraídas por las novedades y ambiente que ofrece. Pero, sin duda alguna, los contornos de mayor brillo han de lograrse con el programa preparado para hoy, en que debutará un conjunto de variedades, procedente del Casino de Buenos Aires, lo que es sobradamente una garantía de la calidad del espectáculo.

Valores artísticos de los elementos llegados, vienen a darle al "Roof Garden" las prerrogativas del punto de mayor interés, tanto social como de amenidad, en nuestra capital. Después del champagne dansant que se efectuará de seis a nueve, y cuyo valor de entrada con derecho al consumo del gran Champagne 'Roof Garden", es de $ 10, le seguirá el "gran 'Dinner-dansant", en el que harán su "premiére" los célebres artistas llegados. Han de interesar a los concurrentes "La Antonella", con sus danzas clásicas; "La Bella Yolanda", una de las más celebradas canzonetistas, de arte y gusto exquisitos; "Rosita Moreno", zapateadora por demás atrayente y el duetto de "Ketty y Ruiz", uno de los grandes sucesos cómicos de la temporada.

Mañana, a las cuatro, se efectuará la gran matinée del conjunto de Variedades, con un programa de alto interés y que ha de consagrar a estos artistas como los predilectos de nuestro gran mundo.



Señorita Rebeca Tocornal Güemes, cuyo matrimonio con el señor Raúl Herrera Vergara será bendecido privadamente en San Saturnino

LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL. — Como siempre, hoy habrá dos reuniones en este simpático paseo de verano. La concurrencia acude cada día en mayor número a la Terraza del Parque Forestal, y se puede decir que este paseo de la capital se ha incorporado en los hábitos de nuestra sociedad.

Las reuniones de la tarde y de la noche de hoy, prometen constituir un éxito, y la orquesta ha seleccionado un buen programa de música de baile.

EL PASEO ROTARIO A QUINTERO SE POSTERGA. — Por inconvenientes de última hora el paseo anunciado para mañana al vecino balneario de Quintero y organizado por los rotarios de la capital, ha sido postergado hasta nueva fecha.

Las adhesiones pagadas pueden retirarse de la oficina del señor José Manuel Balmaceda, Bandera 70.

VIAJEROS. — A Camarico partió el señor Juan Luis Sanfuentes.

—A Puerto Varas se han dirigido el señor Jorge Irarrázaval y señora María García Huidobro de Irarrázaval.

—El señor Pedro Arroyo y señora Teresa Correa de Arroyo se dirigeron a Viña del Mar.

—A Lontué partieron el señor Francisco Correa, señora Luz Pereira de Correa y la señorita Blanca Correa Pereira.

—En la Cisterna, Villa María, pasan la temporada don Mo... Meza, señora Orocia Flores de Meza e hijos Sergio, Horacio y Mar... Marcial.

—A Puerto Varas se dirigieron el señor Carlos Irarrázaval, señora Elvira Errázuriz de Irarrázaval.

—Al Algarrobo se dirigieron el señor José Antonio Lecaros, señora Berta Rosselot de Lecaros y familia.

—Partieron a Llolleo las familias G. Huidobro Fernández, Mujica G. Huidobro, G. Huidobro Amunátegui, G. Huidobro González y Dublé G. Huidobro.

—A su fundo partió la señora Amelia Navarro de Allende, acompañada de su hija señorita Leonor Allende Navarro.

—A Camarico se dirigió la señora Blanca Sanfuentes de Búlnes, acompañada de sus hijos.

—Hoy partirá en una jira a las regiones australes del país, don Humberto Fernández.

Señorita Zulema Leballeur Vargas, cuyo matrimonio con el señor Ramón López López se efectuará hoy en casa de la novia

EL "DINNER Y SOUPER DANSANTS" DE ESTA NOCHE EN EL PRINCE OF WALES.—

En vermouth dansant de moda de ayer tarde, alcanzó un simpático éxito en este elegante rendez-vous del Edificio Díaz, congregando un numeroso grupo de jóvenes de nuestra sociedad. El espléndido conjunto orquestal tuvo a su cargo el programa de música bailable, ejecutando música de gran novedad.

Dado el interés que siempre ha tenido nuestro gran mundo social por los "dinner y souper dansants", y a pesar de encontrarse un tanto adelantada la temporada social, el anunciado para esta noche promete alcanzar brillantes caracteres, ya que el "Prince of Wales" con sus terrazas y agradable recinto, es el punto de reunión obligado de estas noches. De más está decir que la reunión se ha de efectuar en medio del mayor entusiasmo y animación de los concurrentes, nota característica de las atrayentes fiestas de este elegante local.



Señorita Raquel Jaque B., cuyo matrimonio con el señor Francisco Macaya M. se efectuará hoy privadamente en casa de la novia

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Italiana de Operetas Lea Candini.—Vermouth: El País de las Campanillas. Noche: Frasquita.

ESMERALDA (San Diego 1055).—Compañía Argentina de Revistas y Batacián.—Vermouth: Valencia. Noche: La Avenida Matta Macanuda y Pasen a verla Revista.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Argentina O. Valicelli.—Vermouth: Amor en las Tinieblas y El Casamiento de Chichilo. Noche: ¿Quién es el loco? y Un Directo al Corazón.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Debut de Geo Gil y El Tifón.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Los Amores del Centauro y Los que quebrantan las leyes, por Percy Marmont.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Princesa Demidoff.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 619).—Vermouth y noche: Madres que pecáis y Orgullo de Mujer.

CARRERA (Alameda entre Bulnes y San Miguel).—Vermouth y noche: Variedades por Pierrette Fiori y Ureta. Cine: En pos de la victoria, por Jack Hoxie.

CINE PARK (Compañía al llegar a la Plaza de Armas).—Noche: Debut del Circo Bracco y de la orquesta Dávalos; buffet, baile y atracciones.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

CHILE CINEMA (Recoleta 2120).—Vermouth y noche: El Oro sin Dueño y debut de la bella Lucerito.

COLON (Plazuela Ecuador).—Vermouth y noche: Los que quebrantan las leyes y El Mantón de Manila.

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso).—Vermouth y noche: Buffalo Bill (1.a) y Héroe por Casualidad.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El Ocaso de una Raza.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik y El Demonio de la Vida.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: El Aguila Azul.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Las Aventuras de Buffalo Bill y El Aguila Azul.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Matinée: Programa cómico Universal. Vermouth: Tu amor antes que el dinero. Noche: Box: pelea Firpito-Gómez.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Santuario del Amor Perdido.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: 18 Programa cómico.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Amor al vuelo y El Moderno Robin Hood.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: Madres que pecáis.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: Cine y variedades. El Relicario y el guitarrista José Muñoz.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Pecado de Juventud, El Cow-boy del Oeste y Sinsabores del Tigue.

MUNDIAL (Gálvez 417).—Vermouth y noche: Los que quebrantan las leyes y El Mantón de Manila.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: En pos de la Victoria y programa cómico Fox.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Ocaso, y nuevos números por la Compañía de Marionettes Dell'Acqua.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Ocaso.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Noche: Siete grandes matchs de box entre aficionados, y Miguel Contreras con Manuel Santander.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Ocaso de una Raza.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: Papito, por Jackie Coogan.

SETIEMBRE (Delicias 404).—.—Vermouth y noche: En pos de la victoria y programa cómico.

SPLENDID (Huérfanos 1069).—Vermouth y noche: El Pecado de las Casadas, por Claire Windsor y Eugene O'Brien.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Vermouth y noche: El Cobarde y Tu Amor Antes que el Dinero.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: La Enemiga de su Honra, por Clara Bow, Allen Forrest y Wallace Mac Donald.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Ocaso de una Raza y Marocco Boys.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 48).—Vermouth y noche: La Princesa Demidoff.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

Los programas de Valicelli

La compañía argentina de sainetes que actúa en el Santiago con buen éxito, estrenó anoche la bonita comedia de Goicochea y Cordone, titulada "Un directo al corazón", alcanzando con ella un éxito muy apreciable.

"Un directo al corazón" irá en la sección de hoy, precedida de la festejada obra de Miguel H. Escuder, "Quién es el loco", en la que actúan con éxito todos los artistas del elenco del Santiago.

La vermouth contendrá un programa doble, pues irá la obra nacional "Amor en las tinieblas", de Matías Soto Aguilar, y "El casamiento de Chichilo", graciosa obra de Mario Folco.

Frasquita

La función en honor del primer actor cómico Salvatore Siddivó, atrajo anoche a la Comedia una concurrencia abundante, que hizo objeto al simpático y celebrado actor de manifestaciones elocuentes de simpatía y de admiración. Se llevó a escena por primea vez en la temporada la preciosa opereta "La casa de las tres niñas", en la que el festejado y Lea Candini tienen una actuación sobresaliente.

—Para hoy se anuncian dos funciones. En la vermouth se llevará a escena la picaresca opereta de Lombardo, música de Ranzato, titulada "El país de las campanillas", en la que la compañía Candini alcanza buen éxito.

La mise en scene es verdaderamente encantadora y todos los artistas de Lea Candini se expiden con acierto.

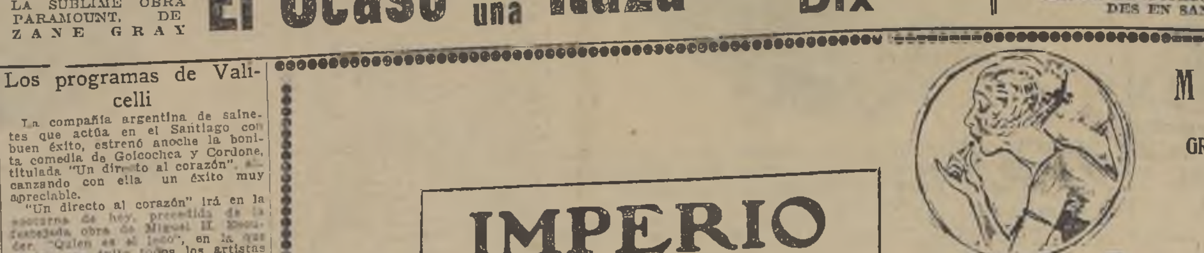
—En la función de la noche se interpretará la opereta de Lehar, "Frasquita", de incomparables valores musicales y que significa para Lea Candini un triunfo personalísimo, en colaboración con Margarita Neglia, Leo Micheluzzi, Siddivó, Tarantino y la pareja coreografica

El éxito de Los Marocco Boys

La troupe de Los Marocco Boys en cada nueva presentación va conquistándose mayores simpatías por su trabajo liviano, alegre y sobre todo encuadrado dentro de una línea de distinción y de respeto al público.

Hoy Los Marocco estrenarán un nuevo número de carácter sensacionalista como el de la imitación del célebre bufo Groock, que se titula The Funny Man o El hombre que hace reir.

Groock es el clown más célebre del mundo y sus originalidades son famosas por el chic y espíritu jocoso que pone en todas ellas, pero siempre dejando en el ánimo del espectador una nota agridulce de arte grotesco menor. Además de este estreno, habrá números de zapateo y lanzamiento de cartas y sombreros a larga distancia.



Pierrette Fiori y Ureta

Pierrette Fiori y Ureta terminarán mañana su brillante temporada en el Carrera. Para sus últimas funciones han escogido lo mejor de su repertorio. Habrá nuevas tonadillas por Pierrette, sketchs, malabares, batacián, etc.

El cine estrenará "En pos de la victoria", por Jack Hoxie.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Argentina Valicelli. Hoy Sábado 15 de Enero, hoy: Vermouth, a las 6.15. Programa doble. Gran éxito:

"AMOR EN LAS TINIEBLAS"
"EL CASAMIENTO DE CHICHILO"

Noche, a las 9.30, regio programa:

"¿QUIEN ES EL LOCO"?
"UN DIRECTO AL CORAZON"

Mañana noche, estreno nacional: **"La oración de la tarde"**, de Mook.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

ESTRENO DEL 18.o PROGRAMA COMICO", POR LUPINO LANE Y VARIOS OTROS BUFOS CELEBRES

De todos los programas cómicos que han hecho las delicias de nuestro público de buen humor en la actual temporada, ninguno más simpático, hilarante y original que el N.o 18 que se estrena hoy. Consta este programa de tres comedias, cumbres en el género bufo y de una valiosa información mundial.

La primera de estas comedias es la colosal, titulada: "Una dama en Marruecos", creación de Lupino Lane. Esta película es realmente de gran lujo y desde el punto de vista de la riqueza escénica vale tanto como cualquiera gran obra. "Una dama en Marruecos", es la más colosal pitanza para los Sheiks, los Califas y los que se meten a correr aventuras en Africa. Nada más divertido ha podido imaginarse que la serie de peripecias que nos da a conocer este film.

Seguirá: "Un indio honrado", donde veremos a Johnny Arthur, de gran fama en todo el mundo. Este chico se ha hecho amigo de un sobrino de Buffalo Bill que había llegado a portero de casa grande y que tan pronto hacia el indio como el toro. En esta película hay incidentes tan cómicos que son capaces de hacer estallar de la risa a un empleado público antes de la aprobación de los presupuestos.

La última comedia es la titulada "Media vuelta a la derecha", y es una de esas ensaladas cómicas compuestas por los palomillas terribles que tantas veces han divertido a nuestro público. Actúan aquí [illegible] Fox y Tom Hicks, dos barrabases que casi vuelven loco a un regimiento de boy-scouts.

La Pathé News que, según costumbre pone fin a estos espectáculos, lleva hoy los números 66, 67 y trae, entre otras novedades, las siguientes: Telescopio gigante en el Observatorio de Berlín. Se obtienen en Florida estupendas vistas cinematográficas bajo el agua. Las luchas religiosas en México. La travesía del Canal de la Mancha a nado.

EL PRINCIPAL DA HOY "EL OCASO DE UNA RAZA"

Hoy en las dos funciones, la nota cinematográfica está representada por la admirable creación Paramount de Richard Dix y Lois Wilson, "El ocaso de una raza", cinta que es poema de ternura y emoción al oborigen, al autóctono y al que la civilización en nombre del progreso va despojando de sus derechos y propiedades.

Para los chilenos, cuya raza heroica de Arauco sufre todas las vejaciones de los tinterillos y malvados, esta cinta es un reprocho que les llegará al alma, pues les demostrará que la civilización no es más que un pretexto para apoderarse de lo ajeno.

Richard Dix, Lois Wilson y Noah Beary realizan una labor tan maciza y completa que es imposible pedir más. Ellos han comprendido en toda su justeza y en toda su [illegible] ción el cuadro doloroso y [illegible] te de la raza primitiva que va [illegible] nizando lentamente ante el [illegible] carcajeante y cínico del [illegible]

La función terminará con el [illegible] gre espectáculo de Los [illegible]

EL ESMERALDA ESTRENA HOY "PASEN A VER LA REVISTA"

Un estreno absoluto presenta hoy en el Esmeralda la Compañía de Revistas que dirige Pomar. Se titula esta nueva obra "Pasen a ver la revista" y consta de 10 vistosos cuadros con escenas especiales para el lucimiento de María Ester Pomar, Segundo Pomar, Señora Bobasso y todas las chicas de la Compañía.

La nueva obra consta de los siguientes cuadros: "Los rápidos", "En pleno Far West", "En la puerta de un cabaret", "La ronda", "La alfombre [illegible]", "Aires de México", "Tráfico libre", "Gitanerías", "Los agentes de seguros" y "Hemos llegado al final".

Según se nos afirma, esta revista es tal vez la mejor de la compañía y ha sido expresamente dejada para las últimas funciones.

Pomar nos encarga advertir que hoy hará "La Avenida Matta Macanuda", con el cuadro de "Mapocho-Matadero", en el cual se trata con gracia y sin mala intención la que menor, ciertas clásicas escenas aubrisísticas.

SPLENDID
DIRECCION: MAX GLUCKSMANN
HOY Especial y Noche

LA GRANDIOSA PELICULA TIFFANY
EL PECADO DE LAS CASADAS
CREACION DE LA HERMOSA
CLAIRE WINDSOR
LA MAS COMPLETA Y VALIOSA EXHIBICION DE PIELES. — UNA HISTORIA EMOCIONANTE Y UN ROMANCE APASIONADO.

REPUBLICA
Especial y noche:
OCASO
Por BESIE LOVE

ELECTRA
Especial y noche:
Sirena de Sevilla
Por PRISCILLA DEAN

POLITEAMA
Especial y noche: "OCASO" Y DEBUT "MARIONETTES DELL'ACQUA"

ATENAS
Especial y noche:
"L[illegible]que quebrantan las Leyes"
— Y —
"Los Amores del Centauro"

SPLENDID - Mañana
Especial y Noche



Exclusividad MAX GLUCKSMANN

El Setiembre, El O'Higgins y El Carrera

ESTRENAN HOY "EN POS DE LA VICTORIA"

Una película verdaderamente extraordinaria para los amigos de las proezas ecuestres y para las lindas aventuras es "En pos de la victoria", creación de Jack Hoxie, con su legión de bravos cow-boys.

Además se estrenará el último programa cómico de la Universal.

MINERVA

Hoy esta sala estrena la impresionante producción dramática "Pecado de juventud", obra de emociones y risas, de lágrimas y alegrías, que refiere la historia de un muchacho humilde que se enamoró de una artista de cabaret. Un elenco de artistas encabezado por Jean Hersholt y Luisa Fazenda, tiene a su cargo los roles principales. A continuación va la sensacional producción de aventuras, titulada: "El cow boy del Oeste", por Fred Gilmont, terminando con "Los sinsabores del Tigue", por Bunster Brown.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA "LA ENEMIGA DE SU HONRA"

Un buen estreno es el que anuncia para sus funciones de hoy el Teatro Victoria. Es la moderna comedia dramática-social titulada "La enemiga de su honra", que interpretan artistas de gran cartel, encabezados por Clara Bow, Allan Forrest, Wallace Mac Donald, George Fawcett. Estos artistas dan relieve extraordinario a los roles principales de esta hermosa película, cuyo tema envuelve una sátira hacia ciertas costumbres de las mujeres modernas. La protagonista del film es una chica alocada, coqueta, que pololea por gusto, sin saber jamás si ama a la persona a quien concede un beso. En este juego de corazones la muchacha llega un día a comprometer su honra y está a punto de provocar con sus frivolidades una verdadera tragedia. Esto la hace reflexionar y analizar lo más profundo de su alma para descubrir el verdadero amor que en ella alienta.

Los ambientes de la cinta son muy lujosos. En el desarrollo vemos magníficas fiestas y escenas de la más diversa índole. Hay pasajes sensacionales que ocurren en una isla y hay hazañas en aeroplano que llamarán la atención del espectador.

"La enemiga de su honra", va en las secciones especial y nocturna de hoy con música sincrónica.

"¿QUE BUSCAN LOS HOMBRES?" SE ESTRENA MAÑANA EN LA SALA IMPERIO

Como se ha venido anunciando, mañana la Sala Imperio presentará un estreno de gran importancia, constituído por la super producción de lujo, titulada "¿Qué buscan los hombres?". El sólo nombre de sus dos principales protagonistas es de por sí sólo una garantía de su valor. En efecto, si hay dos figuras que gocen de la más alta simpatía de nuestro público ellas son sin duda Alma Rubens y Conrad Nagel.

"¿Qué buscan los hombres?" es un drama que ahonda profundamente en los problemas del corazón y en la psicología femenina. Se analiza en esta cinta un conflicto de gran importancia y que abre amplios horizontes en el discutido tema de cuál debe ser el principal atractivo femenino. En efecto, hay quienes sostienen que lo que más vale en la mujer es su encanto natural, alejado de todo recurso de tocador y de toda la artificiosidad que da la vida de las grandes ciudades. Otros, por el contrario, afirman que sólo el barniz del refinamiento social y el encanto de las lujosas toilettes y de los adornos mundanos es lo que da a la mujer su verdadero valor. "¿Qué buscan los hombres?" arroja mucha luz sobre este tema y la visión de esta cinta es, por lo mismo, de vital importancia para todos los que se preocupan de estos asuntos.

EL MARTES SE ESTRENA "GENTE DE MEDIO PELO"



Una comedia llena de espiritualidad, de observación humana, de psicología femenina, es "Gente de medio pelo", película Fox que anuncian para el Martes próximo los teatros Setiembre y Carrera. En el entretenido argumento de esta cinta se cuenta una historia de amor interrumpida por la vanidad de aquellos que en toda sociedad pretenden aparentar más de lo que valen y de lo que son; el afán desmedido de figurar en sociedad, de aparecer ante los ojos curiosos del vulgo, como poseedores de fortuna, de nobles títulos, de situación privilegiada, está mostrado en "Gente de medio pelo", con todo su aspecto risible o triste, en escenas de acerada crítica social y en situaciones regocijadas e irónicas.

REAPERTURA DEL "21 DE MAYO"

Hoy reabre sus puertas el teatro Caupolicán, ubicado en la Avenida Central, esquina Madrid. Este teatro ha permanecido cerrado durante algún tiempo en el que se le han hecho importantísimas reformas y diversas reparaciones que lo han dejado convertido en un magnífico y cómodo local. La reapertura del 21 de Mayo significa para los barrios Matadero, Huemul y Llano Subercaseaux un positivo adelanto, proporcionará a bajo precio y con toda comodidad los grandes estrenos que presenta la Sala Imperio en esta capital.

El programa elegido es de gran mérito, pues se estrenará: "El cobarde", creación de Marjorie Daw y Wills Nigh's. La segunda es una gran película de amor, aventura y aspectos sociales, titulada: "Antes tu amor que el dinero" y de la cual son intérpretes Milton Sills, Alice Colhoun, Ana Nilson y John Roche.

"EL PELICANO", POR ALMA RUBENS

Una película extraordinaria de la Fox Film es "El Pelicano', vigoroso drama basado en la leyenda que existe alrededor de esta ave, que desgarra su pecho para alimentar con su sangre a los hijos. Así, Wanda, la doliente protagonista de esta cinta, sacrifica la pasión sincera y profunda que arde en su pecho, por el porvenir y la alegría de su hijo. "El Pelicano" es obra de emoción y de incomparable ternura, que ha dado margen a Alma Rubens para hacer su más maravillosa creación artística, acompañada de Walter Mac Grail y Richard Walling. Los teatros Setiembre y Carrera, que la habían empezado a anunciar con el nombre de "Con el pecho desgarrado", han diferido su estreno a fin de poder hacerle la propaganda que esta cinta extraordinaria se merece.

LAS FUNCIONES DE MAÑANA EN EL PRINCIPAL

The Paramount Pictures Corp., presentará mañana en el Principal dos de sus más extraordinarias producciones y que han logrado los éxitos más formidables en la temporada pasada.

Así en matinée infantil va la creación desopilante de Harold Lloyd, "Casado y con suegra" y que es el trabajo más completo del famoso bufo.

En vermouth y noche irá la magna cinta "La hija de Israel", interpretada por tres ases de la pantalla de la categoría de Arlette Marchal, María Corda y el galán chileno Adelqui Millar.

En las tres funciones de mañana actuarán los artistas ingleses de variedades Los Marocco, con sus mejores números de trabajo.

"LOS PELIGROS DEL MAR"

"Los peligros del mar", es la novela de una muchachita que fué salvada de un naufragio por un grupo de rudos corredores del mar y que creció en un barco teniendo a las olas como madrinas y a los vientos marinos como compañeros de juego. Llegó a ser una mujer hermosa que sólo había mecido el mar su vida y cuya única diversión era ver perseguirse a las olas sin fin en la extensión ilimitada del mar. Cuando ella llegó al barco, uno de los dueños de la goleta pescadora era sólo una muchacho imberbe que también fué creciendo en esta dura y brava escuela al lado de esta muchacha que prometía ser demasiado linda. Los años fueron pasando y un buen día en que ambos se miraron vinieron a darse cuenta que ya no eran dueños de sí mismos y que de ahora en adelante comenzarían a vivir una vida llena de sueño y de poesía por sobre las vastedades inconmensurables del mar y entonces fué cuando el muchacho tuvo que partir un día a otro barco que no era como el suyo y dejar a merced de las olas y los peligros del mar a una muchacha de ojos grandes que lo miraba tristemente.

Elaine Hammerstein, Robert Ellis, Pat Harmon y William Franey, interpretan esta obra que el Splendid estrenará el Domingo.

SPLENDID THEATRE

HOY SE EXHIBE POR ULTIMA VEZ "EL PECADO DE LAS CASADAS", DE CLAIRE WINDSOR Y EUGENE O'BRIEN

Esta sala exhibirá en sus funciones sociales de hoy "El pecado de las casadas", magnífica producción extraordinaria de la "Tiffany".

"El pecado de las casadas" cuenta la historia de un matrimonio que comenzó adorándose como todos y que se fué distanciando poco a poco por la obligatoria frialdad que fueron imponiendo al marido los negocios cada vez más complicados y apremiantes. Cuando una mujer se siente sola se divierte como mejor puede y esta casada ejemplar comenzó a visitar a una amiga suya, cuya conducta dejaba bastante que desear y que había tenido la deslealtad de engañar a su marido, vendiéndole cuerpo y alma a un hombre que lo bastante poderoso para proporcionarle las pieles que su alma ambicionaba con enfermiza obsesión. En esto ambiente de frivolidad y de disolución pronto empezó la casada ejemplar a sentir también el aguijón del lujo y de la vanidad. El banquero cuya especialidad eran los abrigos de marta para señoras, no se atrevió a proceder directamente con esta mujer tan bonita y tan honrada y se valió de la astucia de un poker bien jugado para dejarse ganar el dinero para impulsar a la compra equívoca de un abrigo de marta a esta casada tan honesta que su instinto le decía que no se avenía muy bien con su marido. Cuando la casada ejemplar llegó a su casa envuelta en un magnífico abrigo de marta, un secreto instinto y un miedo irrazonado la hicieron esconderlo cuidadosamente de los ojos de su marido. La fatalidad quiso que el esposa descubriera el suntuoso abrigo y calculara inmediatamente las infames manos de donde procedía.

Claire Windsor y Eugene O'Brien, interpretan magistralmente esta brillante producción. Los secundan Aileen Percy, Claire Adams, Anders Randoph y George Fawcett.

PROGRAMA DE AVENTURAS EN EL O'HIGGINS

"EN POS DE LA VICTORIA", POR JACK HOXIE; "EL PEQUEÑO NAPOLEON", POR MONOS SABIOS, "EL PIRATA FANTASMA" Y "LADRONES HONRADOS"

El Teatro O'Higgins presenta en las dos funciones de hoy, un programa que hará las delicias de todos los aficionados al buen cine. Es una feliz combinación de aventuras y comedias, gracias al amplio repertorio de la Universal y de la Fox.

La película de fondo es "En pos de la victoria", por Jack Hoxie. Es un típico drama del Far West pletórico de estupendas aventuras, en las que campean el valor y la pericia de Jack.

La segunda parte del programa está formada por comedias Fox y Universal, de las cuales citaremos "El pequeño Napoleón", interpretada por una colección de monos y perros sabios. "El pirata fantasma", "Ladrones honrados" y "Hacia Damasco".

El Cine Park de la calle Compañía

PRESENTACION DE UN CIRCO COMPLETO Y DE LA ORQUESTA DAVALOS.

El Cine Park intensifica desde esta noche sus espectáculos, presentado la compañía circense "Bracco", que cuenta con números que han actuado en Buenos Aires y en diversos centros de varietés de Europa. Perros amaestrados de habilidad sorprendente, un curioso tipo de mujer acróbata japonesa, los eximios danzantes argentinos los Alessandrini, los clowns Tito y Chasquito, un parodista humorístico, la notable pareja Mary Bracco y otras sorpresas de valía compondrán el conjunto de esta atracción. Como complemento de estos espectáculos figura la orquesta de primer orden del maestro Dávalos compuesta de expertos profesores.

MUNDIAL Y COLON

Estos teatros anuncian para hoy a las 6.15 y 9.30, la conmovedora film dramática y de trascendencia social 'Los que quebrantan las Leyes", creación soberbia del maravilloso actor dramático Percy Marmont. Además, la obra de gran pasión y hondos sentimientos "El mantón de Manila" destacada creación de Richard Barthelmess y de la adorable Dorothy Gish.

DELICIAS

Hoy, a las 6.15 y 9.30 exhibirá nuevamente la primera función de la emocionante serie "Búffalo Bill" que con tanto éxito se estrenara ayer, presentando además un sensacional estreno por el actor favorito Franklin Farnum, titulada: "Héroe por casualidad".

ESMERALDA
CIA. ARGENTINA DE REVISTAS
HOY NOCHE, A LAS 9.30
Avda. Matta Macanuda
CON EL COMENTADO CUADRO DE LOS
AUTOBUSES
EN SEGUNDA SECCION
ESTRENO ABSOLUTO
PASEN A VER LA REVISTA
LA MEJOR OBRA DE LA COMPAÑIA, ESPECIALMENTE RESERVADA PARA EL FIN DE LA TEMPORADA

SETIEMBRE . CARRERA — Y — O'HIGGINS
HOY
ESTRENO
EN POS DE LA Victoria
— POR —
Jack Hoxie
EN EL CARRERA:
PIERRETTE FIORI
EN EL O'HIGGINS:
PROGRAMA "FOX"

TEATRO DE LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Italiana de Operetas
"LEA CANDINI"
Hoy Sábado 15 de Enero, hoy. Vermouth a las 6: notable éxito:
"EL PAIS DE LAS CAMPANILLAS"
Noche, a las 9.30: Creación admirable de Lea Candini y su compañía:
"FRASQUITA"
Lunes estreno de "FORNARINA". Ultimas funciones de la Compañía.

ORIENTE
SAN FRANCISCO 178
Una epopeya sublime y grandiosa
EL OCASO DE UNA RAZA

MINERVA
San Pablo esq. Chacabuco
6.30 — HOY — 9.30
Extraordinario programa doble. Estreno de la brillante comedia dramática de lujo:
PECADO DE JUVENTUD
Creación de JEAN HERSHOLT y LUISA FAZENDA
Además, programa cómico de aventuras.

Teatro Av. Matta
Av. MATTA Esq. SAN ISIDRO
HOY
6.10 y 9.30. DOS GRANDIOSOS ESTRENOS
1.a Parte. La grandiosa cinta de sentido argumento:
ORGULLO de MUJER
por KENNeth Harlan y Alice Joyce
"El drama del hombre en lucha trágica contra los elementos y con- [illegible]"
2.a Parte. La mejor cinta de [illegible] social. Prohibida para solteras:
Madres que pecáis
por [illegible]

EL TRATADO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y PANAMA

QUE ORIGINO EL SECUESTRO DE LOS DIARIOS QUE LO PUBLICARON LLEGO ANOCHE A NUESTRO PODER

Para asegurar la defensa del Canal, Panamá se considerará en Estado de beligerancia con cualquier país que declare la guerra a Estados Unidos o vice-versa. — Panamá concede a perpetuidad a la Unión, el uso, ocupación y control de la isla Manzanillo, en el Extremo Atlántico del Canal. — El Gobierno de Estados Unidos podrá adquirir propiedad privada en la Zona del Canal, si lo estima de utilidad, debiendo pagar el valor de la expropiación e indemnizar. — Un programa caminero. — Otras disposiciones del Tratado, que lleva la firma del Secretario del Departamento de Estado, Mr. Frank Kellogg, y el jefe de los asuntos Latino-americanos de ese Departamento, Mr. White; y la de los representantes panameños, Exmos. señores Alfaro y Morales.

Como oportunamente lo comunicó nuestro servicio cablegráfico, las autoridades norteamericanas en la Zona del Canal secuestraron los ejemplares de los periódicos que, como "El Heraldo de Cuba" y "Repertorio Americano", reproducían íntegramente el texto del tratado celebrado a mediados del año pasado entre los Estados Unidos y la República de Panamá.

Acaba de llegar a nuestras manos el texto íntegro del mencionado tratado que se mantenía en reserva por los gobiernos contratantes. Dada su larga extensión, no es posible publicarlo en su totalidad, pero a continuación los lectores podrán encontrar un resúmen bastante completo de las cláusulas en él contenidas.

FINES DEL TRATADO

Queda establecido previamente, que el objeto del Tratado es arreglar ciertos asuntos de divergencia existentes que han surgido con motivo del ejercicio de Estados Unidos de derechos soberanos en la Zona del Canal. Lleva la firma del Excmo. señor Alfaro, Ministro en Washington, y el enviado especial, Excmo. señor Morales y la del Secretario de Estados Unidos americano, Kellogg y el jefe de los Asuntos Latino Americanos, Mr. White.

ARTICULO I

Este artículo modifica las cláusulas del Trtado del Canal de Panamá, celebrado entre Panamá y Estados Unidos, en 18 de Noviembre de 1903, coom sigue:

"El Gobierno de los Estados Unidos podrá adquirir propiedad privada después de la fecha de este Tratado, debiendo dar aviso por vía diplomática a la República de Panamá, y pagando el valor de la expropiación y las indemnizaciones del caso. El valor se reconoce por el avalúo de la propiedad a la fecha de la expropiación.

ARTICULO II

En este artículo la República de Panamá concede a los Estados Unidos a perpetuidad el uso, ocupación y control de la parte de la Isla de Manzanillo, en el extremo atlántico del canal y cuya alinderación queda señalada explícitamente en el Tratado. También señala los límites de la bahía de Colón, conviniendo que en dichas aguas, Estados Unidos, retendrá jurisdicción y control sobre todos los cables tendidos allí, incluyendo sus salidas a tierra y que tendrán derecho de tender en la bahía cualquier otro cable que consideren conveniente.

Para compensar a Panamá de la concesión en la isla de Manzanillo, se conviene una nueva división entre la ciudad de Colón y la Zona del Canal, cuyos términos se señalan en el Tratado.

Además, Estados Unidos emprenderá algunas obras públicas en Panamá, siempre como compensación al uso de la isla mencionada.

ARTICULO III

Este artículo es un complemento de la parte final del artículo II en que se establece en la forma en que Panamá llevará a cabo la construcción de algunos caminos, especificándose las materias que deben emplearse y la mensura de cada uno de ellos, la construcción de puentes y la mantención de caminos y puentes.

—Los Estados Unidos continuará gozando en todo tiempo el uso libre y gratuito de todos los caminos en terirtorio panameño, y la República de Panamá tendrá en todo tiempo el uso libre y gratuito de todos los caminos dentro de los límites de la Zona del Canal, incluyendo el puente a través del Canal en las esclusas de Pedro Miguel, salvo cuando por necesidades militares, en tiempo de guerra, los Estados Unidos se vean precisados a restringir este derecho.

Se conviene, además, que los Estados Unidos tendrá el derecho de instalar, mantener y hacer funcionar para uso oficial, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, líneas telefónicas y telegráficas a lo largo de todos los caminos que serán construídos en territorio panameño de conformidad con este Tratado.

ARTICULO IV

Con el fin de estrechar las relaciones entre ambos países se conviene lo siguiente, a perpetuidad: la venta de artículos importados en la zona del Canal será limitada a los empleados o jefes o contratistas que trabajen en la zona, sin perjuicio de los almacenes de depósitos que Estados Unidos permita establecer.

ARTICULO V

Habrá importación recíproca y libre entre la Zona del Canal y Panamá, estipulándose, sin embargo, que cualquiera mercadería introducida a la Zona para su venta o distribución, deberá pagar los derechos de importación si se quiere introducirlos en Panamá. Esta estipulación no es válida para los funcionarios del Canal que se hallen en Panamá o para los funcionarios diplomáticos o consulares estadounidenses.

ARTICULO VI

Estados Unidos conviene en que los puertos de ambas entradas del Canal serán libres en todo tiempo y en ellos no se cobrarán derechos de ninguna clase. Panamá conviene en que las ciudades de Panamá y Balboa y sus bahías adyacentes serán libres en todo tiempo, de modo que tampoco se cobrarán derechos. Estas dos estipulaciones se refieren sólo a los buques que utilicen el Canal. Estados Unidos tendrá derecho en caso de emergencia de haber uso de las ciudades y bahías de Panamá y Colón como lugares de anclaje, y para hacer reparaciones, carga, descarga, depósito y trasbordo de cargamentos, ya sean de tránsito o destinados al canal.

ARTICULO VII

Se refiere al tránsito de licores o bebidas alcohólicas por el Canal, destinado a Panamá, cuando el medio directo y natural de comunicación sea la Zona del Canal, estipulando que será permitido, bajo sello y certificado de la autoridad panameña.

ARTICULO VIII

Los oficiales de Sanidad de Estados Unidos pondrán en vigor, en Colón y Panamá, los reglamentos y ordenanzas sobre cuarentena y sanidad de carácter preventivo o curativo dictados por Estados Unidos. Los reglamentos u ordenanzas sanitarios prescritos por Estados Unidos para Panamá y Colón o bahías adyacentes, serán promulgadas por medio de decretos por el Presidente de Panamá. Se conviene, además, que cuando cualquier parte de Panamá sea invadida por alguna enfermedad o epidemia que amenace la Zona o a Panamá o Colón, las autoridades de Panamá, a solicitud del Gobierno de Estados Unidos, aplicarán las medidas sanitarias prescritas por el Jefe de Sanidad del Canal. Si los recursos panameños son insuficientes, los Estados Unidos podrá aplicar las medidas necesarias, hasta que cese la amenaza. Los recursos recaudados en Panamá y Colón por penas o multas serán retenidos por Panamá como un fondo para tales emergencias.

ARTICULO IX

Las Altas Partes Contratantes convienen que en el territorio de Panamá, no se importará ni se permitirá erigir ni poner a funcionar instalaciones, estaciones o aparatos receptores radiográficos, sin licencia expedida por el Gobierno de Panamá, el cual elevará solicitudes de licencia a los Estados Unidos.

Las licencias para instalaciones, estaciones o aparatos receptores radiográficos, estarán sujetos todo el tiempo a inspección por los Estados Unidos, pudiendo clausurarlos Panamá a pedido de éste, por considerarlos peligrosos para la seguridad y defensa del Canal.

La República de Panamá concede a los Estados Unidos el derecho de instalar, mantener y poner en servicio en la República de Panamá, las estaciones radiográficas que considere necesarias, para dirigir los movimientos de su Ejército y Armada y funcionen en combinación con otras estaciones. Es convenido que funcionarán al servicio del público y transmitirán mensajes comerciales, con preferencia de los mensajes oficiales.

La República de Panamá tendrá soberanía sobre el territorio ocupado por las estaciones radiográficas, pero Estados Unidos ejercerá jurisdicción exclusiva sobre las propiedades allí existentes y el personal que demanden. Esto es referente a las establecidas en La Palma y puerto Obardia. En caso de guerra o amenaza de hostilidades, se aplicará lo estipulado en el Artículo XI de este Tratado.

ARTICULO X

Las naves aéreas y centros de aviación en la República de Panamá que no sean de los que pertenecen a las fuerzas definitivas del Canal de Panamá, estarán sujetas a la inspección de los Gobiernos de Panamá y los Estados Unidos, con el fin de asegurar el cumplimiento de las disposiciones y reglas que se convengan posteriormente.

Las naves aéreas pertenecientes a ciudadanos de Panamá de los Estados Unidos y que sean manejados por ellos, pueden navegar en la República de Panamá, siempre que, tanto las naves como sus pilotos, estén provistos de una licencia conjunto de Panamá y Estados Unidos expedida por una junta compuesta de representantes de los Gobiernos de Panamá y de los Estados Unidos, y que por lo demás se ajusten a las restricciones que recomienda la Convención sobre reglamentación de la Navegación Aérea, firmada en París el 13 de Octubre de 1919, o a las otras restricciones que ambos países, de tiempo en tiempo, convengan en dictar conjuntamente.

Las naves aéreas que no sean de las pertenencias a las fuerzas defensivas del Canal ni de las que posea y tenga en servicio oficial el Gobierno de Panamá, deberán seguir las rutas prescritas conjuntamente por Panamá y los Estados Unidos, al volar sobre la República de Panamá; deberán aterrizar en los campos de aterrizaje o aeródromos designados conjuntamente por Panamá y por los Estados Unidos y deberán sujetarse a las demás restricciones que los dos países prescriban de tiempo en tiempo.

Al aplicar y hacer efectivas las disposiciones y reglamentos relativos a naves aéreas y centros de aviación, los dos Gobiernos considerarán como factor decisivo la seguridad del Canal de Panamá.

ARTICULO XI

La República de Panamá conviene en cooperar por todos los medios posibles con los Estados Unidos en la protección y defensa del Canal de Panamá. En consecuencia, la República de Panamá se considerará en estado de guerra en caso de cualquier conflicto armado en que los Estados Unidos sean beligerantes; y con el fin de hacer más efectiva la defensa del Canal, si ello fuere necesario en concepto del Gobierno de los Estados Unidos, le traspasará a éste, durante el período de las hostilidades o mientras haya amenaza de ellas, en todo el territorio de la República de Panamá, el funcionamiento y control de las comunicaciones radiográficas e inalámbricas, naves aéreas, centros de aviación y navegación aérea.

Las autoridades civiles y militares de la República de Panamá dictarán y pondrán en vigor todas las órdenes y decretos que se requieran para el mantenimiento del orden público y para la seguridad y defensa del territorio de la República de Panamá, durante las hostilidades o mientras haya amenaza de ellas, y los Estados Unidos tendrá la dirección y control de todas las operaciones militares en cualquier parte del territorio de la República de Panamá.

Para la eficaz protección del Canal, la República de Panamá conviene también que en tiempo de paz las fuerzas armadas de los Estados Unidos tendrán libre tránsito en toda la República para ejecutar maniobras y otras operaciones militares, a condición, sin embargo, de que se dé aviso oportuno al Gobierno de la República de Panamá cada vez que hayan de entrar tropas armadas a su territorio. Es entendido que lo estipulado en materia de notificación no es aplicable a las naves aéreas del ejército o de la marina de los Estados Unidos.

ARTICULO XII

Mientras Panamá dé curso forzoso ilimitado al dólar de oro de los Estados Unidos, éste da a la moneda de plata de Panamá curso forzoso en la Zona del Canal con las siguientes condiciones: 1.o Moneda panameña no será curso forzoso para el pago de peaje por el uso del canal; 2.o Valor nominal total de la moneda fraccionaria de plata panameña no excederá de $ 1.000.000.00; 3.o Panamá, para mantener la paridad legal o equivalencia con el talón de oro, mantendrá un fondo de reservas en institución respetable yanqui, por valor del 15 por ciento de valor nominal de la moneda fraccionaria; 4.o Moneda de plata panameña tendrá valor intrínseco igual o mayor que las correspondientes monedas de plata de los Estados Unidos; 5.o La moneda de plata de los Estados Unidos será de curso forzoso en Panamá; y 6.o Panamá no prohibirá, restringirá o gravará la exportación de oro acuñado.

ARTICULO XIII

Es entendido y convenido expresamente que nada de lo que estipula este Tratado afectará en manera alguna los derechos de una u otra de las dos Altas Partes Contratantes, ni será tomado como limitación, definición, restricción a interpretación de los derechos de cada parte de acuerdo con el Tratado de 18 de Noviembre de 1903 y con el Tratado de 2 de Setiembre de 1914 excepto en cuanto así lo disponga expresamente ese Tratado; y es entendido expresamente además que los derechos de la Compañía del Ferrocarril de Panamá adquiridos en virtud de las concesiones que le otorgó la República de Colombia o de otra manera y los derechos de los Estados Unidos adquiridos por compra de los derechos de la Compañía Francesa del Canal, no quedan en modo alguno alterados, menoscabados ni disminuídos por ninguno de los términos de este Tratado.

ARTICULO XIV

Este Tratado será ratificado por las Altas Partes Contratantes y surtirá efecto inmediato al cambiarse las ratificaciones, lo cual tendrá lugar en Washington. Hecho en la ciudad de Washington, el 28 de Junio de 1926.

(Firmados): R. J. Alfaro.—Eusebio A. Morales.—Frank B. Kellogg.—Francis White.

A establecer la industria de la porcelana

LLEGO UN TECNICO ITALIANO

Acaba de llegar al país el ingeniero señor Mario Pensa, técnico italiano en la fabricación de la porcelana.

Buscamos ayer la oportunidad de conversar con el señor Pensa, a fin de que nos proporcionara algunos antecedentes relacionados con el objeto de su viaje a Chile.

—Mi viaje obedece, empezó diciéndonos, al propósito de establecer en este país la industria de la porcelana, materia que puede obtenerse de calidad ventajosa en Chile, puesto que están aquí las materias primas para su fabricación.

—¿Qué materias son ésas?

—El Caolino, Cuarzo, Feldespato, Arcilla y Creta. Consiguiendo estos elementos sin mezcla de hierro, se obtendrá una porcelana capaz de competir con las de cualquiera parte del mundo.

—¿Ha hecho ya algunos experimentos?

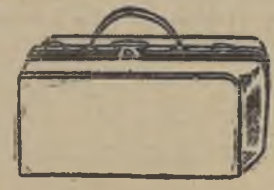
—No; acabo de llegar al país y mis gestiones van encaminadas por ahora, a constatar la existencia de los elementos necesarios para la fabricación. Espero conocer algún industrial o propietario de minas de estos elementos y luego podrían hacerse algunas pruebas. He sabido que hay aquí en Santiago algunos hornos para la fabricación de materias semejantes a la porcelana. Podrían hacerse allí los primeros ensayos. Sé, por ejemplo, que existe aquí una fábrica de enlozados. Como los elementos principales para esta industria son completamente de la porcelana, creo tener éxito en mis propósitos.

—¿Podría decirnos algo respecto a la industria de la porcena en su país?

—En Italia se fabrica actualmente una de las mejores porcelanas del mundo. La técnica se ha perfeccionado tanto que es difícil esperar que sea superada la calidad de porcelana que mi país lanza actualmente al mercado mundial.

Si en Chile encuentro los elementos necesarios, como lo espero, creo, como les decía, que podrá fabricarse aquí algo muy semejante a aquéllo.





NADA SE SABE EN LA CANCILLERIA DE LA NOTA-RESPUESTA DEL PERU

Entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte, nos declaró que la única información oficial que obra en poder de la Cancillería, sobre la noticia que se ha dado, de que el Perú habría contestado a la última proposición del mediador, es que esa contestación no ha sido recibida en Washington.

UN CONGRESO PARA TRATAR DEL ALUMBRADO HABRA EN CONCEPCION

El Intendente Municipal de Concepción ha enviado una nota a la Dirección General de Servicios Eléctricos, invitándola a que participe en el Congreso Local, que convocará con el objeto de estudiar lo relacionado con los servicios eléctricos de la localidad.

En este torneo, en que participarán los vecinos, industriales y demás personas que se interesen por la materia objeto de la convocatoria, se tratará del mejoramiento de los servicios indicados, y de los sistemas de alumbrado, de la regularización de las tarifas, etc.

La Dirección General de los Servicios Eléctricos ha dispuesto que un ingeniero técnico de su dependencia concurra a este Congreso.

LAS TARIFAS DEL SERVICIO DE ENTREGA A DOMICILIO DE CARTAS Y TELEGRAMAS

SON AUMENTADAS POR DISPOSICION DEL GOBIERNO

Ayer fué despachado por el Ministerio del Interior, el siguiente decreto:

La entrega a domicilio de todo telegrama que se efectúe por los mensajeros del servicio de Correos y Telégrafo estará sujeta a la siguiente tarifa, la cual comenzarán a regir desde el 1.o de Febrero próximo:

Zona Norte.—Comprendida el límite Norte de la República y el Sur de la provincia de Antofagasta.

Hasta cinco cuadras a la redonda de la oficina que ejecute la entrega, $ 0.10.

Por cada cinco cuadras o fracción de cinco cuadras de exceso $ 0.10.

Zona Sur.—Comprendida entre el límite norte de la provincia de Atacama y el sur de la República, con excepción del Territorio de Magallanes.

Hasta diez cuadras a la redonda de la oficina que ejecute la entrega, por parte plaza, $ 0.10.

Por cada cinco cuadras o fracción de cinco cuadras de exceso $ 0.10.

Para subidas por carros, en parte alta de poblaciones, esta tarifa será elevada al doble.

Territorio de Magallanes.—Para el territorio de Magallanes regirá la misma tarifa que para la Zona Norte.

La entrega de telegramas fuera del recinto urbano de las poblaciones no es obligatoria para las oficinas del Telégrafo del Estado.

Club de La Unión

PROPUESTAS DE MANTEQUILLA Y LECHE

Habiendo sido rechazadas las propuestas para la provisión de leche y mantequilla, se piden nuevas propuestas para proveer al Club de estos artículos, desde el 1.o de Febrero.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Club, el Lunes 24 del presente, a las 5 P. M., en presencia de los interesados.

Bases y condiciones en la Oficina del Control, tercer piso.

EL GERENTE.

«El estado sanitario de Constitución es inmejorable»

NOS DECLARO EL MINISTRO DE HIGIENE, SEÑOR HEVIA

Ayer regresó de Constitución el Ministro de Higiene y Previsión Social, en cuya ciudad permaneció durante varios días.

Como últimamente se han hecho algunas publicaciones relacionadas con el estado sanitario de ese balneario, en la tarde de ayer conversamos sobre este punto con el señor Ministro.

—Impuesto por la prensa, nos dijo el señor Hevia, de algunas declaraciones que se habían hecho relacionadas con la salubridad de ese puerto, conversé sobre el particular con el Gobernador y el Alcalde de Constitución.

En realidad, ellos me dijeron que en la vertiente, en donde se capta el agua para la ciudad, el Médico de Sanidad que la visitó había encontrado algunas pisadas de animales, pero que eso se debía a que no había un cerco que lo impidiera, cerco que hoy ya se ha construído.

Ahora bien, tanto el Gobernador como el Alcalde y varios médicos, de los cuales tengo certificados, me aseguraron que durante el año último sólo hubo un caso que se creyó era de tifus, pero que tampoco se había comprobado.

En cuanto a que los pescadores destripan los pescados cerca de las alcantarillas, ésto como lo he podido comprobar, carece de verdad, pues ellos hacen esta operación en el punto denominado La Poza, que, como Uds. saben, se encuentra muy distante de los sectores en donde desagua el alcantarillado.

Por lo demás, terminó el señor Ministro, puedo asegurar, que el estado sanitario de Constitución es inmejorable, como asimismo sus aguas, que siempre han sido reconocidas como unas de las mejores de la República.

SE HA NOMBRADO UN NUEVO SUB-PREFECTO PARA SANTIAGO

OCUPARA ESTE CARGO EL Sr. LUIS A. CABALLERO, QUE ESTABA EN VALPARAISO

Con motivo del traslado del sub-prefecto señor Filidor Molina a Iquique donde se le ha nombrado Jefe, ha quedado vacante este puesto para el que la Superioridad Policial ha designado al sub-prefecto de Valparaíso señor Luis A. Caballero S.

El señor Caballero es un distinguido funcionario policial que ha servido con éxito en las policías de San Fernando, Los Angeles, Talca y finalmente Valparaíso.

Ha colaborado con la Dirección General en las comisiones de estudio para el mejoramiento del servicio.

Llega a este puesto el señor Caballero, por sus méritos y después de subir gradualmente el escalafón policial.

El riego de la Playa Chica, de Cartagena

Se ha declarado que la Municipalidad de Cartagena tiene derecho a consumir gratuitamente hasta la cantidad de 240 litros de agua, para el riego de la playa chica de ese balneario.

Se prorrogaría hasta el 1.o de Mayo la exigencia del carnet de identidad

PARA LOS BENEFICIADOS CON PASES LIBRES

El Consejo de Ferrocarriles, en sesión de 7 de Diciembre, había acordado que para otorgar pases libres por los trenes a las familias de los empleados y obreros de la Empresa, se requiriría, a contar desde el 15 de Enero en curso, que las personas beneficiadas estuviesen premunidas de su respectivo carnet de identidad, a fin de evitar que este beneficio, establecido en los reglamentos a favor de los miembros de las familias del personal, se aprovechara por otras personas, como ha ocurrido en el hecho.

En sesión de 12 del actual, el Consejo, teniendo presente que no se ha alcanzado, dentro del plazo establecido, a organizar un sistema que permita identificar a todas las personas que pueden acojerse a los beneficios del pase libre, acordó prorrogar hasta el 1.o de Mayo próximo la disposición anterior.

Este acuerdo del Consejo fué comunicado el 13 del presente a las diversas administraciones y oficinas de la Empresa.

La recepción definitiva de las obras del puerto de Antofagasta

Hoy partirá en el vapor "Aconcagua" la comisión designada por el Gobierno para recibirse en forma defintiva de las obras del puerto de Antofagasta.

Integran esta comisión, el Director Fiscal de las Obras del puerto de Valparaíso, don Gustavo Quezada; el vice-presidente de la Comisión de Puerto, don Rubén Dávila y el Intendente de Antofagasta.

A la recepción de las obras fueron invitados especialmente el Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas, pero las actividades del Gobierno, según lo expresaron ambos, le impedirán asistir.

Medio millón de pesos para el agua potable de Melipilla

El Ministerio de Obras Públicas, ha expedido un decreto, por el cual acepta las propuestas presentadas por el señor Ernesto Vigneaux, para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Melipilla.

El valor de estas propuestas, asciende a la suma de $ 597,500.

A la licitación se presentaron los señores Luis Valdivia, por $ 608,750; Félix Corte, por 610 mil pesos y el señor Vigneaux por la suma mencionada.

Las obras deberán quedar terminadas en el plazo de diez meses.

El Director General de Obras Públicas ha quedado también autorizado para invertir la suma de $ 100 en los gastos a que dé lugar el contrato.

Banco de Chile

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EN 14 DE ENERO DE 1927

Presidió el señor don Alberto González Errázuriz y concurrieron los Consejeros señores don Pedro Correa Ovalle, don Manuel A. Covarrubias, don Luis Dávila Larraín, don Tomás Eastman, don Guillermo Edwards, don Manuel Hederra, don Juan Antonio Orrego, don Pedro A. Torres y don Hernán Prieto Vial; los directores gerentes de las oficinas de Santiago y Valparíso, el secretario general y 60 señores accionistas que representaban en conjunto 336,086 acciones.

Contituída legalmente la Junta, por estar copleto el quorum requerido por los Estatutos, se designó a los señores don Benjamín F. Bernstein, don Nicolás Vicuña Corea y don Víctor Korner, para que firmaran el acta de la presente sesión, en unión del presidente y del secretario de la Junta, de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas de fecha 26 de Diciembre de 1920.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y se dió también lectura a los siguientes informes de los Inspectores de Cuentas de las oficinas de Santiago y Valparaíso:

"Santiago, 2 de Enero de 1927.—Señores accionistas:

Nos es grato comunicar a Uds. que, en cumplimiento de la comisión que se nos confirió en la Junta General de Acionistas, celebrada el 19 de Julio último, hemos practicado, con fecha 31 de Diciembre ppdo., el arqueo de caja y de bonos en Custodia y Garantía, resultando sus saldos conformes con las cuentas respectivas del Libro Mayor. Posteriormente examinamos con detenimiento la Cartera de esta oficina, siéndonos satisfactorio informarles que, a nuestro juicio, las obligaciones a favor del Banco se encuentran suficientemente garantidas. Dejamos constancia, también, de que los bonos, bienes raíces y demás valores de propiedad del Banco, están estimados a precios prudenciales.

De Uds., señores accionistas, Attos. y SS. SS.—(Firmados): —Ramón Gutiérrez. — E. Pérez Riesco."

"Valparaíso, Enero 7 de 1927.—Señores accionistas:

Tenemos el agrado de daros cuenta de la comisión que nos fué conferida en la última Junta General.

El 1.o del corriente practicamos el arqueo de Caja y de Valores en Custodia y Garantía, resultando conformes con los saldos del Libro Mayor. Posteriormente hemos examinado los Estados del Balance, y los Documentos en Cartera, con igual resultado, siéndonos grato manifestaros que estos últimos están, a nuestro juicio, garantidos satisfactoriamente.

De Uds., señores accionistas, Attos. y SS. SS.—(Firmados:— J. Luis Langlois.— V. Donoso F."

Puesta en discusión la Memoria del semestre anterior, fué aprobada por unanimidad.

En seguida se procedió a designar los reemplazantes de los Consejeros de la oficina de Santiago, señores don Carlos Balmaceda, don Nicanor Marambio, don Juan Antonio Orrego y don Miguel A. Urrutia y de los de la oficina de Valparaíso, señores don S. Guillermo Cóndon, don Jorge H. Jones y don Thompson Matthews, todos los cuales terminaban su período. Tomada la votación, de conformidad con el artículo 78 del decreto-ley sobre legislación bancaria, de fecha 26 de Setiembre de 1925, resultaron reelegidos los señores anteriormente nombrados, con 156,070 votos para cada uno de ellos.

Por las restricciones impuestas por nuestros Estatutos y demás disposiciones dictadas con posterioridad, que rigen a las instituciones bancarias, quedan las 336,086 acciones representadas en esta reunión reducidas a 156,070 con derecho a voto.

Se propusieron y fueron nombradas las siguientes personas para Inspectores de Cuentas del semestre en curso:

Para la oficina de Santiago:

Propietarios: Don Julio Pereira y don Luis Valdés Dávila.

Suplentes: Don Ramón Infante Cerda y don Jorge Vial S.

Para la oficina de Valparaíso:

Propietarios Don Daniel Bianchi y don Egidio Poblete.

Suplentes: Don Arturo Eastman y don Rafael Bustos.

El presidente invitó a los señores accionistas a que hicieran las observaciones y preguntas que creyeran oportunas con relación a la marcha de la institución, y el acionista señor Ernesto Artega sugirió la idea de que el Banco implantara un sistema análogo al establecido en otras instituciones extranjeras, relativo a procedimientos relacionados con las cuentas corrientes que mantiene la clientela. El presidente, señor González Errázuriz, contestó que siendo esta materia del régimen interno del Banco, correspondía sólo al Consejo considerarla, como toda indicación de esta naturaleza que se le hiciera.

El accionista señor José M. Pomar preguntó si el Consejo había adoptado alguna resolución respecto al entero del capital de responsabilidad del Banco. El presidente manifestó que las condiciones del mercado aconsejaban aplazar, por ahora, toda resolución al respecto, para someter posteriormente a los accionistas el proyecto respectivo, en momento que mejor consultaran sus intereses, y que, por lo demás, la ley concedió un plazo de 5 años para dar cumplimento a esa disposición.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente levantó la sesión, después de anunciar que el dividendo de $ 9 por acción acordado se pagará desde el 15 del corriente en las oficinas principales de Santiago y Valparaíso.

Santiago, 14 de Enero de 1927.

EL FISCO NO TIENE DINERO PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE ENERO

Hemos sido informados que actualmente no hay dinero en las arcas fiscales para el cumplimiento de los compromisos que el Fisco ha contraído para este mes.

Se nos ha dicho también que es muy posible que por esta causa, el pago de los sueldos de este mes de los empleados públicos, se retrase, pues el Ministerio de Hacienda nada habría dispuesto hasta ahora para los efectos de la recolección del dinero necesario para estos pagos.

Acerca de lo que se ha dicho de que los pagos de este mes se harán con dinero del saldo del empréstito de los £12.000.000, se nos informa que el Fisco no puede utilizar ese dinero en los pagos de sueldos porque la inversión de los 27.500,000 dólares está ya acordada para la ejecución de diversas obras, etc.

COMO SERAN LAS NUEVAS MONEDAS DE 1, 2 Y 5 PESOS

La Casa de Moneda ha enviado ayer al Ministro de Hacienda la siguiente nota:

"Están ya preparados los cuños para las tres monedas de plata de $ 1, $ 2 y $ 5, autorizadas por la ley 4111 de 31 de Diciembre ppdo., correspondiendo fijar en definitiva el tipo modelo de esas monedas con arrego a lo que dispone el artículo 12 del decreto-ley 606 de 14 de Octubre de 1925.

Conforme a la ley aprobada para la amonedación de plata y a lo que dispone el citado artículo de la ley monetaria 606, los tres tipos de monedas de plata que autoriza la nueva ley 4111, serían los siguientes:

1.o Moneda de plata de valor de $ 5 con 22.5 gramos de plata fina y 2.5 gramos de cobre; en total, veinticinco gramos de peso, cuya ley de fino equivale exactamente a 0.900.

El diámetro de esta moneda será de 37 milímetros.

El modelo de la moneda de $ 5 será el siguiente: en el anverso llevará el cóndor en actitud de vuelo, colocado sobre un peñón, en relieve, y alrededor, en la parte circular superior, la leyenda: "República de Chile". En la parte inferior se indicará a la izquierda la ley de fino de la moneda, y a la derecha, la seca o marca de la Casa de Moneda.

En el borde más exterior del círculo llevará el reborde conocido con el nombre de lisa y junto a la lisa y hacia el interior del círculo irá grafila u ovoides de 11?.

El reverso quedará invertido con relación al anverso y llevará grabada en relieve una guirnalda circular de hojas de laurel que tiene en su parte inferior, como símbolos del trabajo, un mazo y una hoz.

En el espacio intermedio de la parte superior de la guirnalda, que queda abierta, irá indicado en números el valor en pesos de la moneda. En el centro de la guirnalda irá en letras la leyenda "Cinco pesos" y en cifras el ano de la amonedación.

En el borde más exterior del círculo irá el reborde o lisa y hacia el interior la grafila con 121 ovoides.

El Cordoncillo de esta moneda, que rodea el espesor circular exterior, será el mismo usado hasta ahora, esto es, con rayas transversales bien pronunciadas para darle relieve.

Las monedas de $ 2 y de $ 1 serán de 0.500 de fino, debiendo contener la de $ 2, 9 gramos de plata fina y 9 gramos de cobre, y la de $ 1, 4.5 gramos de plata fina y 4.5 gramos de cobre.

El diámetro de la moneda de $ 2 será de 44 milímetros y el de las de $ 1 será de 29 milímetros.

El modelo de las monedas de $ 2 y de $ 1 es igual en anverso y en el reverso al de la moneda de $ 5, con la diferencia proveniente del valor indicado en letras y en numeros, que en estas monedas será respectivamente de $ 2 y $ 1. También habrá diferencia en la grafila en que la moneda de $ 2 y $ 1 tendrán 119 ovoides por el anverso y 120 por el reverso."

Las bases del financiamiento del plan de caminos

HAN SIDO ENTREGADAS AL MINISTRO DEL RAMO, POR LA COMISION ENCARGADA DEL ESTUDIO DE ESTE PROYECTO

Esta comisión lleva muy avanzado su trabajo. Desde luego, algunos de los ante proyectos están al terminarse.

Por lo que respecta al financiamiento de las obras que se van a ejecutar, podemos adelantar la noticia de que las ideas fundamentales les fueron entregadas ayer al Ministro señor Velasco, en forma de un memorandum, en que se consulta el esquema del proyecto.

Según nuestras noticias en general las ideas que allí se sostienen coinciden con lo que dijimos nosotros, o sea, destinar un porcentaje apreciable de las contribuciones de caminos para atender a las obligaciones derivadas del empréstito caminero. Además se crearán impuestos adicionales especiales para reunir el fondo necesario para el servicio de la deuda.

Al atenernos a nuestras informaciones el proyecto no podrá quedar terminado sino en el curso de la semana próxima.

LA EJECUCION DE UN PLAN DE OBRAS FLUVIALES

Hemos dado cuenta de que el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, señor Julio Velasco, tiene el propósito dentro del plan general de vías de comunicación.

Sobre el particular hemos hablado con el Jefe de la Sección Navegación y Comercio, señor Luis F. Martínez quien nos dijo que en las provincias australes, donde existen caudalosos ríos, puede transportarse la carga gruesa y pesada, por esos ríos hasta las vías férreas o marítimas, obteniendo en esta forma una redacción enorme en los fletes.

Nos agregó que ya se está haciendo algo en el sentido de mejorar estas vías naturales. Desde luego, se encuentra en el Sur el ingeniero de la Comisión de Puertos, señor Francisco J. Domínguez, haciendo estudios sobre el río Rahue para acumular antecedentes que habrán de servir de base al proyecto que tiene el Gobierno de [illegible] de mejoramiento en los ríos [illegible] gables a fin de habilitarlos [illegible] una de las más importantes [illegible] nómicas vías de comunicación.

Después se continuará con el estudio de otros ríos, para lo cual se espera disponer de los fondos que para tal objeto consulta el Presupuesto de este año.

Entre esos ríos puede citarse el Río Bueno, Tolten, Imperial, [illegible] llin y otros., creto:

CRONICA POLICIAL

Aquel odioso homicidio no quedará impune

LA POLICIA DE QUINTA NORMAL APREHENDIO AL ASESINO DE DON AURELIO BECERRA ORELLANA, CRIMEN QUE ESTABA EN EL MISTERIO

La policía de Quinta Normal hizo anoche una importante captura.

Hacía varios años, como que fué el 24 de Diciembre de 1921, fué asesinado en esa comuna el vecino Aurelio Becerra Orellana, homicidio que causó intensa impresión.

De este crimen se dió cuenta inmediata al juez del 4.o Juzgado que se hallaba de turno y este magistrado impartió la respectiva orden de prisión.

A pesar de todas las diligencias que se practicaron en esa época, el culpable no fué habido en parte alguna.

Temeroso de ser aprehendido, el hechor escabullía el cuerpo con toda habilidad.

La justicia tuvo conocimiento que el asesino era Juan Agustín Lanas Gutiérrez, pero se quedó con el nombre, pues el sujeto era demasiado listo para dejarse aprehender.

Sin embargo, últimamente la policía de Quinta Normal tuvo conocimiento que el prófugo solía transitar a altas horas de la noche por algunas de las calles de la comuna y trató de echarle el guante.

Con este fin, guardianes de la policía de Quinta Normal recibieron órdenes de buscar al asesino prófugo y vigilar ciertas calles.

Esta medida dió los mejores resultados, porque el citado Lanas Gutiérrez fué sorprendido en la Avenida Ecuador a las 11 de la noche.

En el acto se le detuvo, antes de que se diera cuenta de que había sido reconocido y tratase de escapar.

Conducido a la policía, se le interrogó acerca del crimen que se le imputa.

El padre de la víctima, don Leoncio Becerra, que tiene su domicilio en la Avenida Ecuador N.o 4657, reconoció en el detenido al asesino de su hijo y se presentará hoy al Juzgado del Crimen con el objeto de proporcionar mayores datos acerca de este homicidio que hasta hoy había quedado impune.

En la mañana de hoy será puesto a disposición del tribunal correspondiente el citado Lanas Gutiérrez.

UN SUICIDIO FUE LA CAUSA DE LA MUERTE DEL JAPONES SUEMATU

ERA JARDINERO DEL "JARDIN TOKIO", DE DON RICARDO KINZO OKIA

Las investigaciones practicadas por el detective señor Ramón Contador, de la Sección de Seguridad, han dado como resultado establecer que la muerte del súbdito japonés, Rasuro Suematu, ha sido causada por un suicidio.

Nuestro colega "Los Tiempos", en su edición de ayer dió amplios detalles acerca de este fallecimiento que en los primeros momentos se presentó un tanto misterioso.

Pero las pesquisas realizadas por el detective nombrado han dejado en claro los hechos en la forma siguiente:

El cadáver del suicida fué encontrado en un potrerillo de la calle de Exequiel Fernández frente al N.o 852.

Suematu era jardinero del Jardín Tokio, ubicado en la calle de Exequiel Fernández N.o 1147, de propiedad de don Ricardo Kinzo Okia, quien al ser interrogado expuso que Suematu se encontraba hacía algunos días con sus facultades mentales perturbadas.

Una carta que se encontró en el interior del sombrero del suicida, dirigida a su patrón, será puesta hoy a disposición del Juzgado del Crimen de turno.

Como se sabe, el cadáver de Suematu presentaba una herida en la sien derecha y se encontró a su lado un revólver.

Ayer en la mañana se dió aviso de este hecho a la Sección de Seguridad por el doctor señor Muñoz Labbé y después por la 13.a comisaría que recogió el cadáver y lo remitió a la Morgue.

Accidente del Trabajo

VARIOS OPERARIOS FUERON LAS VICTIMAS

El obrero Miguel Santibáñez fué trasladado a la Asistencia Pública con graves contusiones en el cuerpo a causa de haber recibido unas cuantas piedras de gran tamaño que se derrumbaron del cerro San Cristóbal en circunstancias que se encontraba trabajando en una cantera.

Conducido por sus compañeros a la calle Dominica esquina de Pío Nono, de allí fué trasladado a la Asistencia Pública donde se le practicaron las primeras curaciones.

—También fué conducido a ese establecimiento el obrero Raúl González Muñoz, de 18 años de edad, con una mano destrozada.

González se hallaba trabajando en una máquina de una fábrica de calzado, cuando lo pilló el engranaje y le destrozó la mano.

La desgracia ocurrió en Santa Victoria N.o 324.

De ambos hechos se dió cuenta a la justicia por las respectivas comisarías.

EL INCENDIO DE VICUÑA MACKENNA

ALCANZA GRANDES PROPORCIONES, CAUSANDO ENORMES PERDIDAS

En la mañana de ayer apareció el fuego en una fábrica ubicada en Vicuña Mackenna N.o 1443, de don Julio Rigó, quien había partido a Cartagena, a las 4 de la madrugada.

A pesar del esfuerzo desplegado por las diversas compañías de bomberos que acudieron al lugar amagado, no pudieron impedir que el fuego causara cuantiosos perjuicios y destruyera completamente el vasto establecimiento.

Después de varias horas de trabajo se logró sofocar el fuego retirándose las compañías a sus respectivos cuarteles.

La 12.a comisaría inició las investigaciones del caso para establecer el origen del siniestro de que se dió cuenta ayer mismo al juez del crimen de turno señor Darrigrandi, quién inició en el acto el sumario trasladándose al mismo sitio del incendio y después interrogando al mecánico [illegible] Bombel y a Marcelino Jaure que fueron aprehendidos por la policía.

El edificio es de propiedad de don León Dunoger.

El siniestro causó enormes pérdidas y aún se ignora la causa y el monto de los seguros.

CON MR. CLARENCE RAYBURN, ENTRENADOR OFICIAL DE LOS ATLETAS CHILENOS

"ES NECESARIO UN ESTUDIO PSICOLOGICO DE CADA INDIVIDUO PARA ALCANZAR BUENOS RESULTADOS".— SU OPINION SOBRE NUESTRO ATLETISMO

Próximo a realizarse en nuestro país el 5.o Campeonato Sudamericano de Atletismo, hemos creído de interés conocer algunas ideas del nuevo entrenador de la Ada, Chile, Mr. Clarence Rayburn, Director Físico de la Y. M. C. A., en quien los dirigentes chilenos tiene muchas esperanzas.

Entregado a sus tareas habituales le encontramos ayer en el local de la "Y". Mr. Rayburn aún no domina bien el castellano y se expresa con alguna dificultad. Desde el primer momento se adivina en él al hombre culto y de buenas maneras. Muy caballero y muy cortés contesta a cada una de nuestras preguntas con la seguridad de quien está absolutamente convencido de lo que dice. El nuevo entrenador de nuestros atletas fué alumno distinguido del famoso Sprienfield College de Massachussets que tan buenos elementos ha dado al deporte estadounidense y que ha contribuído poderosamente al progreso del mismo con la práctica de los sistemas que enseña.

Nuestra primera pregunta es para saber su opinión sobre el posible resultado de la contienda de Abril y si cree él que ganaremos el Campeonato; Mr. Rayburn después de escucharnos atentamente nos responde con toda calma, sin que pueda ocultar un gesto de asombro cuando terminamos nuestra pregunta:

—Los argentinos hace más de 4 años trabajan con mucho empeño, tienen más gente que los chilenos, más facilidades y medios económicos y parecen dispuestos a no dejarse arrebatar la situación de preponderancia que gracias a estos factores han alcanzado. El atletismo en este país atraviesa como todos lo reconocen, por un período de crisis; se impone ahora buscar a los mejores elementos de las distintas ciudades, que estén dispuestos a trabajar y veremos lo que se puede hacer con ellos de aquí al Campeonato; triunfar sobre un contingente tan poderoso como el de los argentinos no es tarea fácil, no puede prepararse en unos cuantos meses un equipo que asegure la victoria para Chile; sin embargo, mucho depende de la gente que podamos concentrar...

—Su sistema de entrenamiento difiere mucho de los que hasta ahora se han usado en Chile?

—Para decir verdad, yo no he tenido grandes oportunidades de conocer el sistema de entrenamiento de los chilenos. Hay muchos sistemas en constante uso en los diferentes países del mundo. Todos son basados en constante uso en fundamentos tales como conocimientos técnicos, algo de habilidad natural o habilidad adquirida. El sistema que yo pondré en práctica no tendrá más gran diferencia con los que se han usado; unos pocos meses no son suficientes paha hacer un gran cambio en este sentido; no sería tampoco conveniente.

¿....?

—Como todavía no conozco y sólo he visto actuar en muy pocas ocasiones a los atletas que tendré a mi cargo, me ayudaré con un libro en el cual estarán anotados la edad, la estatura, el peso, la prueba que es su especialidad de cada uno y algunas observaciones que yo considero indispensables para poder indicarle el trabajo que debe hacer para alcanzar un rendimiento. No puede indicarse un mismo plan de entrenamiento para todos los individuos que se dedican a una misma prueba como pudiera creerse a primera vista. Es indispensable un estudio personal, psicológico de cada uno, para alcanzar buenos resultados.

¿....?

—La mayor eficiencia de un sistema cualquiera que sea depende principalmente del atleta que lo adopta. Es indispensable absolutamente indispensable llevar una vida sana y ordenada. de lo contrario es mejor no hacer atletismo ni ningún deporte. Por otra parte, no es solamente un entrenamiento de unos pocos meses el que llevará a un individuo a dar su mayor rendimiento es necesario una preparación continuada, que naturalmente no se intensificará, sino unos dos o tres meses antes de un Campeonato.

¿....?

—Chile podrá colocarse nuevamente a la cabeza del atletismo suramericano, bien puede ser que esto sea más pronto de lo que muchos se imaginan, pero, como les digo, depende de la gente que tengamos concentrada; sin embargo, tengo mucha confianza en que con un poco de paciencia, con voluntad y patriotismo los chilenos pueden hacer mucho, son fuertes por naturaleza y poseen una gran vitalidad.

Conozco a los dirigentes y en todos ellos he visto personas muy entusiastas, trabajan con empeño y esto tendrá que dar sus frutos si como es de esperar, son debidamente secundados por los atletas.

Ya habíamos obtenido del nuevo entrenador de los altletas chilenos algunas ideas y nos dispusimos a retirarnos; al estrecharnos la mano, Mr. Rayburn todavía insistía en que sin una vida sana no era posible hacer atletismo y nos encargaba no olvidar este punto.

Asociación de Deportes Atléticos de Chile

Hoy, a las 6 P. M., se verificará en el gimnasio de la Y. M. C. A., ubicado en Delicias 1312, esquina de Nataniel, una importante reunión a la cual se nos encarga citar a todos los atletas que se encuentran actualmente en Santiago, pues en ella se tratarán asuntos de la mayor importancia. El entrenador oficial de la institución, Mr. Rayburn, ha querido, de acuerdo con los dirigentes, citar a esta reunión a fin de determinar los días y horas más adecuados para el entrenamiento en la pista y en el gimnasio, punto este que interesa de una manera especial a los atletas, por lo que se les encarece la asistencia a fin de que ellos puedan dar su opinión.

CITACIONES

Everton F. C. — Junta general para mañana a las 8 1|2 A. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Guillermo Guzmán F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en Melchor Concha N.o 7.

Carioca F. C. — Directorio para hoy a las 6 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Gmo. Guzmán F. C. — Junta general para mañana a las 10 A. M. en Melchor Concha N.o 9. Tabla: elección del directorio de 1927.

Unión de Peluqueros F. C. —Junta general para mañana a las 10 A. M. en Cochrane 623.

CHILOE INFANTIL F. C. — Junta general para las 10 A. M. en su cancha.

Tabla: Elección de directorio.

UNION CHILENA F. C. — Junta general para mañana a las 10.30 A. M. en casa del señor Vega.

Tabla: Elección de directorio.

MODERNA F. C. ADULTOS E INFANTILES. — Junta general extraordinaria para mañana a las 9.30 A. M. en San Pablo 4139, esquina de Robles.

PIEDRABUENA F. C. — Junta general para hoy, a las 9.30 en la secretaría.

Tabla: Elección de directorio.

A U T O M O V I L I S M O

VISITA DE UN ALTO JEFE DE LA FORD MOTOR COMPANY, DE DETROIT

Por la combinación trasandina, que llegó anoche a esta capital, arribó el señor R. I. Roberge, uno de los altos jefes de la Ford Motor Company de Detroit, que viene acompañado del señor F. F. Griffith, gerente de esta Compañía en Buenos Aires.

En Los Andes fueron recibidos por los señores Jorge Matray y A. Sheriff, gerente y superintendente de la Sucursal Chilena de la Ford Motor Company.

El señor Rogerbe viene en viaje de inspección a las diferentes sucursales suramericanas y después de haber pasado por Brasil, Uruguay y Argentina, llega a tierra chilena.

Entre nosotros estará sólo 4 días, siguiendo en seguida a Perú, Panamá y regreso a Estados Unidos.

Deseamos a estos distinguidos viajeros úna feliz estada en Chile.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "JORGE MATTE G." — En junta general celebrada antenoche por este club, eligió el siguiente directorio que regirá en sus funciones durante el año en curso: presidente, Carlos Valdivieso G.; vice-presidente, Hermenegildo Vergés C.; tesorero, Teodoro Werth L.; pro-tesorero, Pedro Guajardo P.; secretario, Max Maurin; pro-secretario, Nicanor Retamales; director de atletismo, Gabriel Loyola; de basketball, Víctor Manubens; de natación, Alberto Regord; de la sección femenina, Pablo Pinasco.

Comisión de ornato: Para asignar los premios a los socios que han trabajado mejor sus jardines en el Campo Deportivo, cítase para hoy a las 4 1|2 P. M. a los señores Oscar Drobeck, Hermenegildo Vergés y C. Valdivieso.

Natación: Mañana, además de las partidas de water polo que sostendrá el club con los equipos del Sports Francais y del Deportes Santiago, cita a todos sus socios y socias a entrenamiento de natación.

Jazz: En la tarde habrá ensayo de la murga.

Everton F. C. — Junta general para mañana a las 8 1|2 A. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa. efectuará en honor del directorio

COMPETENCIA GRAFICA.—Esta tarde, en la cancha del Santiago, se pondrá término a esta competencia con las partidas que a continuación se indican, clubs que por las presentaciones anteriores llamarán la atención de los espectadores:

Lathrop v. Balcells, a las 3 P. M., árbitro señor Arriagada; Cervantes v. Chile, a las 5 1|2 P. M., árbitro señor Mariangel; director de cancha, señor Castro.

CUERPO DE EXPLORADORES "MAGALLANES". — Hoy a las 12 M. quedarán cerradas las inscripciones del paseo que este cuerpo efectuará a Cartagena.

Se ha fijado como punto de partida la Plaza Argentina a las 6.30 A. M.

LAWN-TENNIS

MUNDIAL LAW-TENNIS CLUB. —Hoy Sábado y mañana Domingo se efectuará la última rueda por la escalerilla de la primera serie. El calendario fijado es el siguiente:

Sábado: 3 1|2 P. M. Luis Muñoz v. Guillermo Muñoz.

3 1|2 P. M. Eulogio Lizana v. Enrique Trincado.

4 1|2 Pedro Trincado v. Ricardo Lizana.

5 1|2 Pedro Trincado v. Enrique Trincado.

Domingo: 8 A. M. Guillermo Muñoz v. Pedro Trincado.

9. Epifanio Yarza v. Enrique Trincado.

10. Guillermo Muñoz v. Ricardo Lizana.

11. Luis Muñoz v. Epifanio Yarza.

3 1|2 Guillermo Muñoz v. Enrique Trincado.

3 1|2 Enrique Trincado v. Ricardo Lizana.

EL SR. FEDERICO HELFMAN FUE DESIGNADO AYER PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

LA SECRETARIA DE ESTE ORGANISMO FUNCIONARA EXCLUSIVAMENTE EN VALPARAISO. —UNA NOTA DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y MORAL QUE SERA TRASCRITA A TODAS LAS RAMAS AFILIADAS A LA CONFEDERACION

En la tarde de ayer se reunió el Directorio de la Confederación Deportiva de Chile bajo la presidencia del señor Helfman y con asistencia de los directores señores Somerville, Harnecker, Conrads, Müller y Amenábar.

Cuenta.—Se dió lectura a la siguiente comunicación del Consejo Superior de Educación Física y Moral:

Por la presente pongo en su conocimiento que, el Consejo Superior de Educación Física y Moral, acordó en su sesión de ayer, hacer ver a esa Confederación la inconvenencia que implica la forma en que algunos dirigentes deportivos y ramas oficiales del deporte hacen críticas y observaciones en reuniones reglamentarias acerca de las actividades del Consejo y de sus miembros.

El Consejo que tengo el honor de presidir no pretende eludir análisis siempre que ellos se hagan en forma levantada y con fudamento y especialmente que no vengan basados en los intereses creados que forman las personas o los círculos.

Ultimamente algunos distinguidos miembros del Consejo Superior de Educación Física y Moral han sufrido ataques que vienen justamente tachados de estas faltas que hago presente, los que desde luego se ponen al margen de nuestro interés y no merecen por ningún concepto nuestra preocupación.

Deseando que la Confederación de su digna presidencia ponga término a estas extralimitaciones, le dirijo la presente comunicación a objeto de que en el futuro, este Consejo no se vea en la necesidad de aplicar medidas disciplinarias que el suscrito lamentaría más que nadie.

Lo saluda atentamente y queda de Ud. su S. S.—(Firmado) **Bartolomé Blanche E.**

Se resolvió transcribir esta nota a todas las ramas afiliadas.

Una nota de la Asociación de Clubs Gimnásticos enviando los presupuestos del año y pidiendo a cuenta, en el carácter de urgente, la suma de $ 10,000. Pasó a la Comisión de Finanzas.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO PROVISORIO DEL FOOT-BALL

Se entra a considerar el acuerdo del Consejo Directivo en su sesión del 11 de Enero último, por el cual se autoriza al Directorio para designar el presidente neutral del Directorio provisorio de la Federación de Foot-Ball de Chile.

Después de un sereno estudio de la situación, se resolvió lo siguiente:

1.o Designar presidente de la Federación de Foot-Ball de Chile hasta la Junta General de Abril, al señor Federico Helfman.

2.o Mientras el señor Helfman desempeñe la presidencia de la Federación de Foot-Ball de Chile, se hará cargo de la presidencia de la Confederación Deportiva de Chile, el primer vice señor Guillermo Somerville.

El señor Helfman se excusó repetidas veces, pero ante la insistencia de sus colegas hubo de aceptar este nuevo sacrificio en aras de la unidad del más popular de nuestros deportes.

Anoche el señor Helfman se dirigió al Comité de Santiago de la Federación de Foot-Ball, pidiéndole que haga entrega del archivo, enseres, fondos y útiles existentes en la secretaría de Santiago, para trasladarlos a la secretaría de Valparaíso, Condell 78.

De acuerdo con los estatutos y los pactos de fusión, desde hoy la secretaría de la Federación de Foot-Ball de Chile funcionará exclusivamente en Valparaíso.

EL MAGALLANES JUGARA EN QUILLOTA. — Invitado el club social y deportivo Magallanes por el cuadro de los Ferroviarios de Calera a jugar un partido de foot ball, los socios que formen los primeros cuadros del club local se dirigirán mañana a la cuidad de Quillota a fin de enfrentar al poderoso conjunto calerano.

El encuentro se efectuará en el Estadio Arredondo, ante el árbitro señor don Severo Rojas.

La delegación partirá por el tren que parte de ésta a las 7 A.M. y estará formada por un número de 20 personas.

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO.— Por acuerdo del directorio, los jugadores de la sección football se reunirán hoy a las 7 P. M., en el local de la secretaría, Bandera 630, tercer piso, oficina 8.

En esta reunión se designará el director de esta rama que debe integrar el directorio.

J. M. ETCHEPARE 2.o v. O'HIGGINS 2.o.— Este amistoso se levará a efecto hoy en la cancha del O,Higgins, a las 3 P. M.

DIAZ Hnos. 1.o v. DELL'ORTO 1.o F. C.— Hoy a las 4 P. M. se jugará ete amistoso en la cancha de la Escuela de Medicina, Av. Panteón.

ESGRIMA

LA ULTIMA REUNION DE LA FEDERACION DE ESGRIMA

Bajo la presidencia de don Héctor Arancibia Laso, con la asistencia de los directores señores Mujica y Orlandini, delegado señor Valencia y secretario señor Jiles, se reunió el directorio de la Federación de Esgrima de Chile el 13 del presente.

En esta sesión se aprobaron los Estatutos presentados por la comisión especial designada el efecto, con algnas modificaciones y se acordó enviarlos a la Confederación Deportiva de Chile.

Se designaron delegados al Comité Olímpico Nacional, para que cooperen con los representantes de las demás ramas del deporte en la preparación de nuestra delegación que deberá concurrir a los juegos olímpicos de 1928, a los señores Héctor Arancibia Laso y Aldo Orlandini.

Finalmente se acordó enviar la siguiente nota de felicitación a la Asociación Cristiana de Jóvenes por el éxito obtenido en el torneo de esgrima que organizó a fines de 1926.

Señor Secretario de la Asociación Cristiana de Jóvenes. — Presente.

Distinguido señor:

El Directorio de la Federación de Esgrima en sesión del 6 del presente acordó enviar su calurosa felicitación a la Asociación Cristiana de Jóvenes por el franco éxito obtenido en el torneo de esgrima verificado en los últimos días de Diciembre recien pasado.

En la sesión aludida hubo asentimiento unánime para considerar el voto de aplauso propuesto por uno de los miembros del directorio en el que se dejó constancia del reconocimiento y satisfacción de la institución directiva de la esgrima, por el alto espíritu deportivo demostrado por la Asociación, al organizar un torneo cuyos resultados fueron tan óptimos.

Esta Federación desea hacer llegar su voz de aliento tanto a los directores y miembros de la asociación, como a su maestro de armas señor M. del Río.

Ruego a Ud. trasmitir estos sentimientos de la Federación de Esgrima de Chile al directorio y miembros de la Asociación y a su maestro de armas señor del Río.

Saluda a Ud. con su mayor consideración.

(Firmados) **Héctor Arancibia Laso**, Presidente. — **Jorge Jiles**, Secretario.

NATACION

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO. — Por acuerdo del Directorio se cita a los socios que componen la Sección Natación a una reunión que se verificará hoy a las 3 de la tarde en la piscina del Stadium Policial.

En esta reunión se designará el Director de esta rama que debe integrar el Directorio. Se nos pide encarecer especialmente la asistencia de las señoritas asociadas.

CICLISMO

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Hoy a las 8 P. M. se cerrarán las inscripciones para la excursión que viene preparando la sección ciclismo de la Unión Deportiva Española.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general para el próximo Martes a las 9 P. M. a fin de elegir a los nuevos miembros. Se sesionará con el número que asista, por ser tercera citación

B O X

ESTA NOCHE, EN EL HIPPODROME, "FIRPITO" TRATARA DE REHABILITARSE

SU RIVAL SERA EL PROFESIONAL ARGENTINO VENERANDO GOMEZ.— GERARDO SOTO Y JORGE OLGUIN HARAN EL SEMI-FONDO, A 8 ROUNDS. — EL PRELIMINAR

José Sáez (Firpito), el popular y agresivo muchacho que mediante una serie de triunfos consecutivos logró destacarse en su peso, peleará esta noche en el ring del Hippodrome Circo, con Venerando Gómez, el profesional argentino radicado en ésta desde hace algún tiempo.

INTERES DEL PUBLICO

Nuestros aficionados han demostrado su interés por este encuentro, por tratarse de dos muchachos valientes y agresivos, que sin lugar a dudas, tomando en cuenta sus medios combativos, harán una lucha encarnizada y de alternativas emocionantes.

VENERANDO GOMEZ

El profesional argentino de peso liviano, es muy conocido por nuestros aficionados que siempre han tenido de él un alto concepto, especialmente en los momentos actuales después de su último triunfo sobre Alfonso Orrego.

JOSE SAEZ

Firpito, por su valiente actuación desde que llegó de Valparaíso, ha logrado hacerse uno de nuestros pugilistas favoritos. Se inició actuando en nuestros rings en preliminares, y gracias a su actuacion, cada día más lucida y a su valor como boxeador, logró destacarse y colocarse en la situación que ocupa en el momento.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos de ambos pugilistas han sido esmerados y gracias a esto se presentarán en inmejorable estado físico y dispuestos a poner en juego sus mejores recursos.

Venerando ha trabajado en la sala del señor Felipe Zúñiga y su rival en el gimnasio de la Sección de Seguridad, siendo ambos secundados por buenos elementos aficionados y profesionales.

EL PRELIMINAR

El match preliminar de esta noche, será a seis rounds y estará a cargo de los profesionales del peso pluma Manuel González (Pajarito) y Domingo Muñoz, muchachos que son conocidos de nuestros aficionados y que por esto no necesitamos hacer comentarios sobre su actuación última.

EL SEMI-FONDO

El match de semi-fondo será a ocho rounds y estará a cargo de los profesionales del peso pluma Gerardo Soto y Jorge Olguín. El primero vuelve a nuestros rings después de un prolongado descanso y el segundo hace sólo algunos días debutó de profesional, obteniendo una meritoria victoria.

EL PESAJE

El pesaje de reglamento se llevará a efecto a las 11 de la mañana en la Federación de Box de Chile, calle Nueva York 80, décimo piso.

ESTA NOCHE EN EL CENTRO "LOS SPORTS"

DONOSO Y GONZALEZ; JIMENES Y "SIKI"; TORRIJOS Y SILVA

En el Centro Boxeril Los Sports de la Avenida Diez de Julio frente a San Ignacio, se efectuarán los siguientes matchs:

Después de cinco interesantes preliminares, cuyos nombres dimos a conocer en nuestra edición de ayer, subirán al ring Juan Donoso, de Los Sports, quien hará cinco rounds con Jhonston González, del Heriberto Rojas.

A continuación se presentarán ante el público el popular "Siki" (Juan Luis Cáceres), del Heriberto Rojas, y Carlos Jiménez, de Los Sports, y según el contrato que han firmado, harán fuertes vueltas.

Esta pareja es bien conocida en el barrio; el representante del Heriberto Rojas, por su táctica en el ataque, como asimismo las condiciones pugilísticas del pupilo de Los Sports. Será sin duda, la pelea más brava de las tres últimas.

Finalmente, el público presenciará una interesante pelea. Torrijos, de Los Sports, demostrará una vez más su espléndida escuela, frente al estilo agresivo de Pedro Silva, del Heriberto Rojas. Este encuentro es, como los anteriores, a cinco rounds.

El conjunto del programa es para que la popular salita de la Avenida Diez de Julio se vea una vez más repleta de esos fanáticos que con sus aplausos día a día están fomentando el bello deporte de la defensa propia. La muchachada de ambos centros se presentará en las mejores condiciones de entrenamiento, a fin de vencer o vender cara la derrota.

RAAB RECOLETA B. C. — Salas 208.— Por inconvenientes de última hora la velada boxeril que estaba anunciada para hoy se ha postergado para el Sábado próximo a las seis y media P. M.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE BOX DE SANTIAGO.— De orden del presidente, cítase el Lúnes próximo, a las 9.30 P. M., a junta general extraordinaria de delegados, en la secretaría, Bandera 60, oficina 17.

Tabla: renuncia del secretario y elección a que hubiere lugar.

CLUB DEPORTIVO RAFAEL FRANCO.— Las peleas de esta noche en este gimnasio estarán sujetas al siguiente programa:

3 rounds. Alfredo Reyes v. Eulogio Soto. Reserva Manuel Ruiz.

3 rounds. Luis Castro v. Eliseo Osorio. Reserva Luis Navarrete.

3 rounds. Vicente Marchant v. Pedro Sanhueza. Reserva Florencio Medina.

3 rounds. Ramón Negrete versus Antonio aúd. Reserva Miguel de las Ríos.

3 rounds, semi-fondo. Julio Betarse v. José Donoso. Reserva Armando Riquelme.

Match de fondo a cinco rounds entre los peso medios Manuel Peralta, campeón del Canilita v. Emiliano Valenzuela, campeón del Rafael Franco.

GIMNASIO PEDRO MARTINEZ v. QUILICURA. — Esta noche, en el gimnasio del Pedro Martínez calle Serrano 239, se llevará a efecto una velada en competencia con los elementos del Centro de Quilicura.

CENTRO CARLOS ABARCA

Esta noche en el gimnasio de este centro, Guacolda 2933, se efectuará la velada anunciada en honor del doctor, señor Humberto Castro.

EL TANI B. C.— Las peleas de esta noche.— En su ring de la calle Santiago N.o 1134, ofrece este centro, el siguiente programa:

3 rounds, Miguel Salas v. Moisés Roa.

3 rounds, Emilio Girva v. Enrique Jarque.

3 rounds, Jorge Villalobos v. Simón Guerra.

3 rounds, Reinaldo Acevedo v. Enrique Olea.

3 rounds, Segundo Ruz v. Oscar Ortega.

3 rounds, Humberto Allende v. Jacobo Riffo.

Semi-fondo a cuatro rounds, entre Ernesto López v. Andalicio Carquin.

Match de fondo a cinco rounds, Antonio Villatoro v. Miguel Zúñiga.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A pesar de la pequeña reacción que tuvo el mercado el día Jueves decayó visiblemente durante el transcurso de las ruedas de ayer en la Bolsa de Comercio.

El remate que se efectúa todos los Viernes, que casi la mayoría son de interés, ayer no lo hubo por rematarse papeles de muy bajos precios y cuya lista de títulos, precios y lotes se detallan en el boletín de la segunda rueda, inserto a continuación:

SUBIERON

BONOS

Debentures, de 41 1|2 a 41 3|4.

BANCOS

Nacional, de 69 1|2 a 70.

INDUSTRIALES

Cemento Melón, de 50 a 51.

Electricidad Pref., de 34 1|2 a 35.
Envases, de 6 1|8 a 6 1|4.
Ref. Viña, de 27 3|4 a 28.

MINERAS

Chañaral, de 2 a 2.05.
Kelluani, de 4 1|2 a 5.

BAJARON

BONOS

Caja 8-1, de 95 1|2 a 95 1|4.

INDUSTRIALES

Vapores Ord., de 16 a 15 1|2.

SEGUROS

Salvadora, de 1 a 0.05.

MINERAS

Alfin Hallada, de 0.15 a 0.10.

Penco, de 0.50 a 0.40.
Caylloma, de 2 a 1 3|4.
Cerro Grande, de 42 1|2 a 41 1|2.
Dichas, de 1 1|4 a 0.80.
Morococala, de 34 1|2 a 33.
Onix, de 6 a 5.
Salvador, de 2 3|8 a 2.05.
Yaco, de 0.60 a 0.20.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

13000 Caja 7-1, 93 1|2
62000 Caja 8-1|2, 97 1|2
4000 Caja 8-1, 97 1|2
25000 Hipotecario 8-1, 95 1|2
500 Envases y E., 6 1|8
50 Seg. La Mundial, 50
400 Tocopilla, 75
200 Tocopilla, Febrero 3, 75 1|4
240 Banco Naiconal, 69 1|2
300 Morococala, Feb. 3, 34 3|4
100 Morococala, Enero 20, 34 5|8
200 Morococala, Enero 20, 34 1|2

SEGUNDA RUEDA

800 Banco Nacional, 70
4000 Garantizador 8-909, 21
111000 Caja 8-1|2, 97 1|2
3000 Hipotecario 8-1, 95 1|4
15 Gas, 57
100 Tocopilla, 75
200 Oruro, Enero 20, 32

200 Disputada, Feb. 3, 14 1|2
200 Morococala, Feb. 3, 32 3|4
200 Morococala, Feb. 3, 32 1|2
100 Morococala, Feb. 3, 32 1|4
1000 Condoriaco, Enero 20, 3

REMATE

600 Caylloma, Enero 20, 1 3|4
10 Funicular, 30 1|2
508 Penco, 0.40
300 Chañaral, 2.05
1 Banco Chile, 208
1000 Al fin Hallada, 0.10
100 Onix, 4 3|4
100 Onix, 4 1|2
200 Onix, 5
706 Seg. La Salvadora, 005
2000 Explotadora Sulfato Aluminio, 005
500 Yacos, 0.20
100 Salvador, 205

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 N. Casilla, Feb. 3, 17
50 Tabacos, Enero 20, 85
200 Morococala, Feb. 3, 34 3|8
500 Morocala, Feb. 3, 34 1|2
100 Vapores Pref., 44
600 Vapores Ord., Feb. 3, 16 1|2

CAMBIO

Vendedor. 39.59
Comprador. . . . . . [illegible]

SEGUNDA RUEDA

800 Kelluani, 5

700 Kelluani, Feb. 3, 5
400 Dichas, [illegible]

REMATE

57 Viñas, 27 3|4

CAMBIO

Vendedor. . . . . . [illegible]
Comprador 38.59

RECTIFICACION

En el boletín de la mañana figura la plata a 24 3|4, debiendo ser 25 3|4.

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIO EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCIONES

Carbonileum, pintura especial para madera, litro $ 2.10.
Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.
Roble Pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 42 centavos.
Postes redondos de roble para cerco, a $ 1.60 cada uno.
Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.
Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.
Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.50 la pulgada.
Raulí en bruto, de 1.a clase, a $ 4.80 la pulgada.
Pino oregón, $ 0.90 el pie cuadrado.
Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.
Tablas álamo de 1|2 10", en bruto, a $ 0.90 cada una.
Tablas álamo de 2.4 por 6|2, en bruto, a $ 1.50 cada una.
Tablas álamo de 3|4 por 6 1|6, 1|2, en bruto, a $ 2.40 cada una.
Tapas álamo, de 1", a $ 6 la carga de 8 piezas.
Tejuelas raulí, de 4", 5" y 6", a $ 1.50 el paquete.
Pintura de Olsina, al agua, el kilo, $ 3.50.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 17 del corriente mes, a las 4.30 de la tarde, en la oficina del Banco.

Santiago, 7 de Enero de 1927.

V. BLANCO,
Presidente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 43 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones estará cerrado desde el 6 hasta el 17 del actual, inclusives.

Santiago, 7 de Enero de 1927.

ABEL GOMEZ.
Director-Gerente.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, Enero 13 de 1927.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vicepresidente.

COMPAÑIA PETROLIFERA CHILENO ARGENTINA DEL NEUQUEN
(EN LIQUIDACION)

Los señores accionistas de esta Compañía pueden pasar a la BOLSA DE COMERCIO, 2.o piso, oficina N.o 130, de 3 a 6 P. M., todos los días a canjear sus títulos por los de la Sociedad Francesa de Petróleos, según el respectivo contrato de finiquito que deberán firmar.

Santiago, 13 de Enero de 1927.

LA COMISION LIQUIDADORA.

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1926 para el día 21 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.° 725.

SANZ DE LA VEGA,
Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 13 al 21 del actual, ambos inclusive.

EL GERENTE.

Valparaíso, 13 de Enero de 1927.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	97½	40000	97⅝
Caja 8 1|2	50000	97½		
Caja 7-1	21000	93½		
Caja 6-1	1000	[illegible]		
Hip. 8-1 año 1917	8000	98		
Hip. 8-1 año 1915	16000	96¼		
Hip. 8-1	100000	95¼		
Hip. 7-1	5000	[illegible]		
Hip. 7-2, año 1910	10000	98	4000	99
Debentures	125	41¾	1000	0.35
Elect. Ind. 7	1000	34½	6000	12
Garant. 7				
BANCOS				
Chile	100	208	100	210
Hip. de Chile	[illegible]	440		
Italiano	[illegible]	[illegible]		
Nacional	100	70		
MINERAS				
Carolina, Feb. 3	300	[illegible]		
Colquiri, Feb. 3	200	[illegible]	100	[illegible]
Bronces	1000	3	800	3
Condoriaco				
Cerro Grde. Feb. 3	300	41½	200	[illegible]
Chacaltayas, Feb. 3	300	2	[illegible]	205
Chañaral, Feb. 3	1000	[illegible]	200	[illegible]
Disputada Feb. 3			200	[illegible]
Huanuni, Feb. 3	200	5		
Kala Uyu, Enero 20				
Minera, En. 20	500	[illegible]		
Morococala, Feb. 3	200	[illegible]	100	[illegible]
Oploca, Feb. 3	100	215	100	[illegible]
Patiños, Feb. 3			100	79
Tocopilla	100	138		
Lautaro Nom.	100	142	100	[illegible]
Laut. al Port.				

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Los [illegible]	100	32	200	32¼
Tocopilla	100	298		
SEGUROS				
La Santiago	250	57		
Mundial	100	50		
GANADERAS				
[illegible]	150	142	100	[illegible]
Gente Grande				
INDUSTRIALES				
Gas	100	57	100	26½
Ref. Viña	200	28		
C. Melón	80	51		
Tattersall	50	95		
Elect. Ind.	100	48½		
Envases	100	6¾	50	38
Paños Tomé	160	37	200	10
Elect. Ord.	200	9½		
Elect. Pref.	300	35		
Tabacos	100	83½	20	70
Globos	100	59	50	59
Cervecerías			100	22½
Funicular	10	19	100	79
Laboratorio				
CIERRE A LAS 4.50 P. M.				
Cambio		39.60		39.63
Patiños, trans. E. 20		215		
Morococala, En. 20		41½		75
Tocopilla, En. 20		138		
Laut. Nom. F. 3		1¼		
Cristo, Feb. 3		148		
Laut. al Port. F. 3				

T U R F

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(PISTA DE ARENA)

Gante
montado por A. Gutiérrez, pasó una vuelta en 2.16.

Bacton Lad
montado por A. Calderón pasó 400 metros en 24 3|5; descansó y repitió en 25.

Belofast
montado por P. Rebolledo pasó 600 metros en 38 3|5.

Digno
montado por un aprendiz pasó una vuelta y 400 metros en 2.50 3|5, en la 1.a vuelta marcó 2.24.

Pangal
montado por A. Calderón, pasó 400 metros en 24 2|5.

Borelli
montada por A. Gutiérrez, pasó 1.400 metros en 1.34.

Tibidabo montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 40; repitió en 39.

Manzana de Oro
montada por un aprendiz, pasó 1.200 en 1.20.

Decurión
montado por un aprendiz pasó 600 metros en 33.

Harold Lloyd
motado por E. Rebolledo y Don Fausto, por un aprendiz, pasaron 400 metros en 25; descanso y repitieron igual distancia en 25 3|5 ganando don Fausto por un cuerpo.

Ismenia
montada por R. Sepúlveda pasó 1.400 metros en 133 3|5.

Early Rose
montada por C. Guerra, pasó 800 metros al carrerón en 54

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

(PISTA PESADA)

Limasol.
montado por O. Lanzoni, pasó 600 metros en 40 4|5.

Albano,
montado por un aprendiz, pasó 400 metros en 27 3|5; después de un descanso repitió en 28.

La Triste,
conducida por Ramón Ubilla, pasó 400 metros en 25 2|5; después de un descanso repitió en 25 3|5.

Iradier,
montado por O. Lanzoni, pasó 400 metros en 25 3|5.

Becerro,
montado por un aprendiz, pasó 600 metros a voluntad en 41 2|5.

Noche Triste,
conducida por un aprendiz, pasó 400 metros en 24 4|5. Después de un descanso repitió en 25.

Agua Verde.
manejada por M. Rojas, pasó 600 metros en 38 1|5.

Old Chap,
montado por M. Rojas, pasó 600 metros en 38 1|5.

My Bride.
conducida por M. Rojas, pasó 400 metros en 26.

República,
montada por M. Rojas, pasó 600 metros en 37 1|5.

Lloyd George,
montado por J. Muñoz, pasó 200 metros en 12 3|5.

General Prim.
montado por C. Santander, y Villita, por un aprendiz, pasaron 400 metros en 25 4|5; después de un descanso repitió General Prim, acompañado de Ellta, en 26 4|5.

Cayumangue.
montado por C. Santelices, pasó 600 metros en 39 2|5.

Pif,
montado por P. 2.o Cancino, pasó 400 metros en 27 2|5; después de un descanso repitió en 25 4|5.

Lantenac,
montado por L. Bravo, pasó 500 metros en 31 3|5; después de un descanso repitió 200 metros en 12 4|5.

Selva Oscura,
conducida por M. Rojas, pasó 400 metros en 27; después de un descanso repitió en 27 2|5.

Galeno,
montado por C. Sagredo, pasó 400 metros en 26 1|2 a voluntad.

Querella,
manejada por M. Rojas, pasó 500 metros en 31 1|5; después de un descanso repitió en 31 1|2.

Artagnan,
montado por E. Cáceres, pasó 400 metros en 25 3|5.

Volupté,
montado por A. Garay, pasó 700 metros en 48 1|5; después de un descanso repitió en 48 3|5.

Aquelarre,
conducida por un aprendiz, pasó 200 metros en 13; después de un descanso repitió igual.

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL
— DE LOS —
EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los Empleados del Club Hípico de Santiago, que gozan de sueldos mensuales, una reunión que se efectuará en la Secretaría del Club Hípico, San Antonio 231, el Lunes 17 de Enero, a las 5 P. M., con el objeto de elegir los dos miembros que les corresponde en el Directorio de la Caja.

Será condición indispensable, para tener derecho a voto, el haber entregado antes del Martes 11 del presente, el formulario que les fué enviado para anotar su edad, años de servicios, etc.

Santiago, 5 de Enero de 1927.

EL DIRECTORIO PROVISORIO.

17—E

CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL
— DE LOS —
EMPLEADOS DEL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Cítase a los empleados del Club Hípico de Santiago, que ganan sueldo por remuneración a la reunión que se efectuará en la cancha, el Domingo 16 de Enero, a las 7 P. M., con el objeto de elegir el miembro que les corresponde en el Directorio de la Caja.

Será condición indispensable, para tener derecho a voto, haber entregado antes del Martes 11 del presente, el formulario que les fue enviado para anotar su edad, años de servicios, etc.

Santiago, 5 de Enero de 1927.

EL DIRECTORIO PROVISORIO.

Banco de Chile

Desde el Sábado 15 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy

Santiago, 14 de Enero de 1927

Arturo Phillips S.
Director Gerente

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL. . . . . $ 39.62
1 PESO PAPEL VALE d 1|32
£ POR DOLARES. . . 4.85 1|2

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD. LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.70	40.20
París	39.65	[illegible]
Amberes		1.16
New York		[illegible]
España		1.39
Italia		[illegible]
Brasil		40.30
Uruguay		8.65
Argentina		3.45
Holanda		3.31 1|2
Suiza		1.60
Siria		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de los metales correspondiente a hoy:

Estaño: £ 289.15.0 al contado. Subió 0.5.0.

A plazo: 294.10.0, bajó, 1.0.0.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	90	Cordero	[illegible]
Novillos	116	Cerdos	[illegible]
Vacas	79	Cabros	[illegible]
Q. vivos	53	Terneros	[illegible]
Id. en vara	[illegible]		
Total	466	Total	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.60	a [illegible]
Id. de 2.a	1.46	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne de novillo, 1.a	1.60	a [illegible]
Id. de 2.a	1.46	a [illegible]
Id. de 3.a	0.80	a [illegible]
Carne de vaca, 1.a	1.60	a [illegible]
Id. de 2.a	1.46	a [illegible]
Id. de 3.a	0.80	a [illegible]
Carne de cordero, 1.a	1.10	a [illegible]
Id. de 2.a	1.80	a [illegible]
Id. de 3.a	1.20	a [illegible]
Carne de oveja, 1.a	1.60	a [illegible]
Id. de 2.a	1.80	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne de cerdo, 1.a	2.30	a [illegible]
Id. de 2.a	2.00	a [illegible]
Id. de 3.a	1.40	a [illegible]
Grasa en rama	1.40	a [illegible]
Sebo de ovejuno	0.80	
Cuero de buey	1.80	
Cuero de novillo	1.80	
Cuero de vaca	1.80	
Cuero de ovejuno	10.00	a [illegible]
pesos la docena.		

Cobre Standard: £ 56.5.6 al contado, bajó 0.5.0.

Plata: d. 24 3|4 al contado, [illegible]

Cotización de Patiño en Bolsa correspondiente a Enero 14: 35 [illegible] dólares.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 14 DE ENERO DE 1927

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos y sentencias.

Falladas de acuerdo:

Compañía Cervecerías Unidas con Ferrocarriles del Estado, ha lugar fondo. Redactor señor Bezanilla Silva.

Juan Bergoing con J. B. Cabroller, sin lugar fondo. Redactor señor Astorquiza.

Etchevers y Cía. con Hermógenes Neira, sin lugar forma. Redactor señor Cruz.

Desiertas:

Julio Santa María con Sra. Teresa Cerveró de Santa María (2 casas forma y fondo).

Borradores de sentencias:

El señor De la Fuente entregó la causa de Mining con Solari, y la causa contra Grille Arriagada; el señor Vargas en la causa contra Hepp.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator señor González Campos

Agregada: Contra Justiniano Olea, fallada.

1 Luis Olesse, patente, fallada.
2 Pantaleón Romero, patente, fallada.
3 Antonio Panadero, patente, fallada.
4 Carlos Fanabe, patente, fallada.
5 Raquel Fernández, patente, fallada.
6 Elías Bentech, patente, fallada.
7 Jacobo Zagmutt, patente, fallada.
8 Pedro Olaguier, patente, fallada.
9 Marcos Felias, patente, fallada.
10 Abel Díaz, patente, fallada.
11 Augusto Orrego Cortés y otros con Fisco, fallada.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo los siguientes reclamos de patente:

Guillermo Bauzá e hijo, Carlos Orrego y Cía. Ltda., Julián San Miguel, Austacio Moreno, Bensano y Cía. Sociedad Cemento Melón, Juana Isamit, Andrea Borolla, Santiago Vivanco con Banco Garantizador.

Tercería de Vicente Santa Inés en querella Sauvalle con Arancibia.

Fallada de menor cuantía: José Iglesias y otros con Ignacio Valdés.

Fallada del acuerdo: Balmaceda Luis con Fisco.

Eulogio Solar M. con Mercedes Varas M.

Alegatos:

Don Horacio Muñoz con don Mario Valdés, en la 1a.

Don Osvaldo Bordalí, por el reclamo en la 4.a y 10a.

Don Fernando Claro, por el recuamo, en la 8.a

Don Carlos Estevez con don Ramón Briceño, en la 11a.

2.a Sala.—Relator señor Sanz

1 Ferrocarril Transandino, patente, ha lugar.
2 G. Mustaki, ha lugar en parte.
3 R. Ruidíaz, sin lugar.
4 L. Ramírez, ha lugar.
5 F. Molina, ha lugar en parte.
6 Soc. Minerals, ha lugar.
7 R. Villajuana, ha lugar en parte.
8 A. Gautier, ha lugar.
9 Comunidad la Olcura, trámite.
11 A. Green con L. Barriga, trámite.
12 Partición bienes de I. Plaza de G., acuerdo.
15 E. E. Vidal v. con E. Cerda, confirmada.
16 Partición de bienes.
17 L. Ramírez con J. Luksic, revocada.

Agregada: Contra L. Contreras, aprobada.

Fallada de acuerdo: Magnere con E. Santa Cruz, confirmada; J. Jiménez con Melania v. de Castro, confirmada; E. Noguera con Vera, confirmada con declaración; recurso de amparo de O. Valdés, fallada extraordinariamente.

3.a Sala.—Relator señor Cifuentes

Agregada: Luis Canessa, recusación juez Ortiz, sin estado.

Id. contra Luis González Martínez, fallada.

1 Contra José de la Cruz Mora, fallada.
3 Carlos Sanhueza (contra), fallada.
4 Contra M. Correa, fallada.
5 Contra José Dolores Rivera, fallada.
6 Contra Arturo Comilla, fallada.
7 Contra H. Ortiz y otros, fallada.
8 Contra Humberto López y otra, fallada.
9 Contra Juan Machuca, fallada.
10 Contra Wenceslao Donoso, fallada.
11 Benjamín Guerrero contra Luis Felilsa, fallada.
12 Contra Fidel Gómez, fallada.
13 Contra Gumercindo Cruz, trámite.
14 Contra Mamerto Gatica, fallada.
15 Contra Alberto Garrido, fallada.
16 Contra Carlos H. Cortés y otros, trámite.

Falladas de acuerdo:

Reclamos de patente: Soc. Escandón y Cía., Germán Haenggen, Falkman, Lorenzo Dapello, Valpo y Cruz Ltda y Ezio Firmani.

Las causas: Fortunati con Bernardi (fallada en cuenta); Juana Valerio, nombramiento de partidor; Graco contra Gatica; C. Alonso con G. Herrera, contra S. Castro y otros; Artigas con Fisco; recusación juez contra juez Ortiz.

Alegaron:

Don Mamerto Cand[illegible], en la agregada; don P. Velasco, [illegible] de, en la 7.a y don Salvador de la Vega, aprobada, en la [illegible].

4.a Sala.—Relator señor [illegible]

1 Banco Alemán, patente, fallada.
2 A. Herrera, ha lugar.
3 J. Martínez, sin lugar.
4 M. Zúñiga, aprobada.
5 J. Cardone, aprobada.
6 Vega Noriega, aprobada.
7 L. García, fallada.
8 R. Gálvez, fallada.
9 González Herreros, fallada.
10 Blanco Hnos., fallada.

No vistas las demás.

Agregada: Contra L. Abarca, fallada.

Fallada de acuerdo: F. [illegible], confirmada.

J. Corven con A. Moyano.
L. Castro con G. Espinoza.
E. Rojas con Banco Chileno Garantizador de Valores.

Alegaron:

En la 1.a don Enrique [illegible] con don Mario Valdés.

En la 7.a don Horacio [illegible] con don Mario Valdés.

En la 3.a y 10.a, don W. [illegible] con don Mario Valdés.

CIA. TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.o de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 19 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.o 858.

Santiago, Enero 11 de 1927.

EL PRESIDENTE.

Para los efectos del artículo 9.o de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 19 del presente.

EL GERENTE.

SOCIEDAD ANONIMA Banco Hipotecario y de Crédito

Por acuerdo del Consejo celebrado con fecha 6 del presente, cito a junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local social, Agustinas 1100 para prestar su aprobación a la liquidación anticipada de la sociedad por haber llegado el evento previsto en el artículo 53 de los estatutos.

EL PRESIDENTE.

BANCO DE CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 14 del presente mes, a las 3 P. M.

Santiago, 3 de Enero de 1927.

Alberto González E.,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 14 inclusive del presente mes.

Santiago, 3 de Enero de 1927.

Arturo Phillips S.,
Director-Gerente.

La excursión ferroviaria a Los Andes

EL PROGRAMA QUE DESARROLLARAN LOS EXCURSIONISTAS EN ESA LOCALIDAD

Como habíamos anunciado, hoy en el tren ordinario que parte a las 2 P. M. se dirigirán a Los Andes los excursionistas ferroviarios, quienes en esa localidad desarrollarán el programa que damos a continuación:

Programa de la velada de hoy a las 9 P. M.

Primera parte

1.o Obertura por la estudiantina Libertad.
2.o Declamación por el señor A. Nieves.
3.o Couplet por la aplaudida tonadillera infantil Hilda Sour.
4.o Variedades por Polo Jara.
5.o Estilos criollos en guitarra, por el señor N. Jara.
6.o Fuga moderna, diálogo cómico por la señorita E. Sour y el señor A. Nieves.
7.o Romanza por el barítono señor M. Inostroza.

Segunda parte

1.o Obertura por la banda.
2.o Recitado poético a cargo de la señorita E. Sour.
3.o Dúo de los Paraguas por dos conocidos artistas.
4.o Variedades cómicas por Carlos Rojas.
5.o Piano, pieza a cuatro manos por las señoritas Teresa Barahona y A. Cancino.
6.o Subirá a escena, el juguete cómico en un acto, "Agárrate compadre".

A las 11 1|2 P. M. del mismo día se realizará un gran baile social en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, este baile, al que están invitados todas las autoridades de la localidad, será amenizada por el Orfeón Ferroviario y la Estudiantina Libertad.

El Domingo 16, después del banquete que los ferroviarios ofrecerán a los señores Vicente Pulgar y Atiliano Vergara, en homenaje a sus grandes labores sociales, se efectuará a las 3 P. M. un gran match foot-ball, entre los equipos ferroviarios 2.a Zona versus Los Andes, estos actos serán amenizados por dos bandas de músicos.

Se nos ha informado que todos los fondos recolectados en estos importantes torneos, serán a beneficio de las instituciones de caridad de ese pueblo; pues los excursionistas ferroviarios desean dejar gratos recuerdos en esa localidad, cumpliendo así una parte de su programa social.

Además los excursionistas visitarán el Asilo, la Casa de Huérfanos, la Cárcel y otras instituciones, en donde repartirán dádivas que han adquirido de distintas casas comerciales de esta capital, para ese objeto.

También se nos encarga anunciar a los que no han retirado sus tarjetas, se sirvan pedirlas a los dirigentes de esta excursión, señores Francisco Lira, Francisco Serey y Rómulo Sepúlveda.

Hoy se inaugura en Concepción la 1.a Convención de gráficos

Por el nocturno de ayer se dirigieron a Concepción los miembros de la Junta Central de la Federación de Obreros de Imprenta y numerosos delegados de diversas secciones, a fin de concurrir a la Primera Convención que han organizado estos gremios.

La sesión inaugural se llevará a cabo hoy a las 9 A. M., en el local de la Sociedad Lorenzo Arenas, en donde también se realizarán las sesiones de trabajo.

En el curso de esta Convención serán abordados interesantes temas relacionados con el mejoramiento social y económico del gremio.

LAS FIESTAS DE MAÑANA DE LA SOCIEDAD ARTESANOS

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República, algunos Ministros de Estado, representantes de sociedades congéneres y otros invitados, se desarrollarán mañana algunas festividades organizadas por esta institución, para conmemorar el 6.o aniversario de su fundación.

El programa consta de varios números, entre otros: una romería al Cementerio, una asamblea solemne, un baile y una velada, que será prestigiada con la presencia de S. E.

Entre los miembros de esta colectividad reina especial interés por concurrir a estos festejos.

Federación Sindical de Electricistas de Chile

Desde hoy se iniciará una serie de conferencias de carácter sociológico en el local de esta organización, a las cuales pueden asistir, además de los socios, los electricistas no afiliados a la Federación.

Mañana se celebrará una asamblea general de los instaladores de todas las casas de Santiago, para dirigirse después al sitio en donde se verificará el comicio organizado por el Comité Nacional de Huelga.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas a fin de dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, "Teresa Prats de Sarratea".

La renta máxima a que deberán ajustarse los interesados será de veinte y dos mil pesos ($ 22,000) anuales.

El edificio deberá estar situado en el sector comprendido entre las calles Franklin, Avenida Matta, Carmen y San Ignacio.

Bases y antecedentes deberán consultarse diariamente en las oficinas del Liceo, Chiloé 1839, de 8 1|2 a 10 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública el Martes 25 de Enero, a las 3 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.

EN LAS VIDRIERAS DE
GRIMM & KERN
AHUMADA 99
se exhibirán desde mañana los
50 REGALOS
OBSEQUIADOS POR LA FIRMA
THOMAS C. SARGENT
TEATINOS 78-80
Para ser distribuídos entre las personas que se suscriban por un año, a
"La Nación" o "Los Tiempos"
antes del 20 de Enero próximo.
El reparto de los regalos lo haremos el 25 del presente mes.

Un Pik-Nick entre los operarios del Garage Hudson

Los mecánicos y operarios del Garage Hudson, de la firma Graham Rowe & cía. efectuarán mañana y un pic-nick, como manifestación de compañerismo y para significar la unión y eficacia en el trabajo con que deseen impulsar sus labores en el año que se inicia.

Esta manifestación se efectuará en una quinta de El Salto, a donde los adherentes partirán en las primeras horas de la mañana en una góndola especial que los conducirá con sus familias.

El señor Germán Moraga recibirá las adhesiones hasta las 6 de la tarde de hoy, en el Garage Hudson, Dieciocho 715.

Unión Sindical Chilena de Ferroviarios

El Directorio para el año 1927 quedó constituído en la forma siguiente:

Presidente, señor Juan Carreño, reelegido.
Vice, señor Francisco Brito.
Secretario, señor Efraín Núñez, reelegido.
Pro, señor Ismael Vilches.
Tesorero, señor Rafael Carrera, reelegido.
Pro, señor Juan Acébal, reelegido.
Directores, señores José R. Huerta, Narciso González, Roberto Pizarro.
Delegado a la Unión Sindical de Ferroviarios, señor Juan B. Rojas.

La manifestación pública de hoy del Luz y Acción

A las 5 P. M. de hoy, al pie de la estatua a San Martín, se llevará a efecto la manifestación organizada por el Centro de Estudios Sociales Luz y Acción con el objeto de protestar de la reacción que pesa sobre el proletariado de las regiones balcánicas.

Representantes de diversas organizaciones sindicales harán uso de la palabra.

En la noche en el salón-teatro de la I. W. W. se efectuará la velada a beneficio de las víctimas de esa reacción balcánica.

SOCIEDAD S. M. JUAN M. DAVILA BAEZA.—Comisión de Fiestas.—Para esta noche se prepara una reunión familiar a las 9 P. M.

Nota.—Toda persona invitada a esta reunión tendrá que hacerse acompañar por un miembro de la colectividad.

PASEO DE LA UNION NACIONAL DE ESTUCADORES. — Esta institución llevará a cabo mañana a las 10 A. M. un paseo campestre a una de las quintas de los alrededores de esta ciudad.

El punto de partida es Mapocho esquina de Matucana a la hora indicada.

Estación de Servicio FORD
EXPOSICION 1086
Trabajos garantidos por el principal de los agentes Ford autorizados:
CARLOS ORREGO & Cía. Ltda.

REUNIONES SOCIALES

Junta Central de los Gremios de Rodados.—Cita a reunión a todos sus miembros hoy a las 8 P. M., en Bandera 839, para tratar sobre el paro nacional. A esta reunión deben asistir todos los delegados de las diferentes líneas, que estén re-

Sociedad de Industriales y Operarios en Escobas La Arturo Prat.—Cita a reunión general extraordinaria para hoy a las 7 P. M.

Cooperativa de Edificaciones y Consumos de Obreros y Empleados de Imprenta.—Mañana a las 3 P. M. se efectuará la junta general de accionistas de esta Cooperativa, en la que se considerarán puntos de importancia. Entre las materias a tratar, figuran la renovación del consejo administrativo y gerente, y tomar acuerdos para distribuir los chalets que esta institución construye en el barrio Bellavista. La junta se efectuará en el local de a Unión de Obreros de Diarios, situado en San Pablo 1378, y empezará a las 3.30 de la tarde en punto, con el número de accionistas que asista, por ser segunda citación y ordenarlo así los estatutos.

Sociedad Pintores Miguel Angel.—Cita a la comisión de contabilidad para mañana a las 9 A. M., y a junta general ordinaria a las 10 A. M.

Sociedad de Talabarteros.—Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 9 A. M.

Federación de Sastres Ambos Sexos.—Cita a asamblea para mañana a las 1 0A. M.

Centro de Tapiceros.—Cita a junta general extraordinaria para mañana a las 9 A. M.

Federación de Pintores y Ramos similares en Resistencia.—Cita para mañana a las 9.30 A. M., en Castro 350.

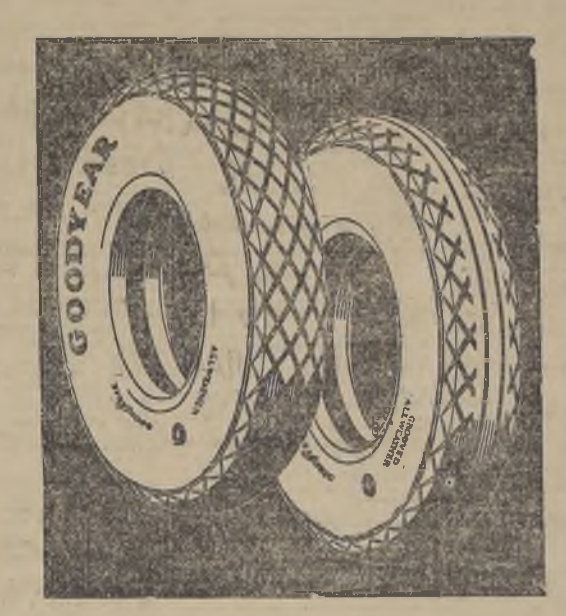
Unión de Carroceros y Operarios de Garages.—Cita al gremio para mañana a las 9 1|2 A. M., con el objeto de tomar los últimos acuerdos con respecto de la concurrencia al mitin que efectuará el Comité Nacional contra la Ley 4054, al pie del Cerro Santa Lucía.

Sociedad de Practicantes de Chile.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 9 P. M., en Bandera 161.

Liga de Arrendatarios 14 Sector, Providencia.—Cita a reunión general para mañana a las 9 1|2 A. M., en Bilbao 479, y las 3 P. M. en la Plaza Atria, para dirigirse al comicio público.

Comisión Pro Ayuda a los Niños de los Cesantes.—Se cita para hoy a las 7 P. M. en la Sección Vida Obrera de este diario, a los señores Julio Durán, al presidente del Centro Estudio y Progreso y al secretario de prensa de la Sociedad Artesanos.

NUEVA REBAJA DE PRECIOS!



Tenemos el agrado de anunciarles una nueva rebaja de precios de los Neumáticos, Cámaras y Gomas Macizas GOODYEAR, a contar desde esta fecha.

Al poner en vigencia esta nueva rebaja de precios, sólo estamos llevando a efecto la política de GOODYEAR de dar a todos los consumidores de Neumáticos, Cámaras y Gomas Macizas GOODYEAR, la ventaja del costo reducido de fabricación en gran escala.

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD Y COMPRE NEUMATICOS Y CAMARAS



The Goodyear Tire & Rubber Export Co.
Bandera 650. —Santiago.— Casilla 4017.

La fiesta de mañana en la Sociedad de Inválidos del 79

Exito promete alcanzar la fiesta patriótica que se prepara en la Sociedad de Inválidos del 79, en conmemoración de los aniversarios de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Especialmente invitados a este acto concurrirán el Ministro de la Guerra, coronel don Carlos Ibáñez y el Sub-Secretario del mismo Departamento, general Díaz, cuerpo honorario de la Sociedad y otras distinguidas personalidades.

Una buena orquesta y una banda militar amenizarán esta reunión social.

LA SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL LLEVARA A EFECTO UN PASEO A PUDAHUEL.—La Comisión designada por el Consejo Provincial, nos pide recomendar a todos los socios de los Centros de esta institución, que deseen adherirse al paseo que se llevará a efecto el 4.o Domingo del presente mes, que deben pasar por la secretaría general a tomar su tarjeta correspondiente, cuyo valor es de $ 2.

EL BIENESTAR FISICO
se refleja en el espíritu

Atienda a su salud corporal y al sentirse Ud. bueno se sentirá alegre y feliz, la vida le será agradable pudiendo llevar sus multiples inconvenientes con mucho mayor ventajas. Todo esto lo conseguira al fortalecerse

Tomando el
CORDIAL COMPUESTO
(Cerebrina Ulrici)

que es un potente tonico reparador de fama mundial. Pida el legitimo que lleva la firma del DR. C. J. ULRICI preparado por

ULRICI MEDICINE CO., INC.
NEW YORK

Base: Acido Fosforico, Fosfato de Potasa, Fosfato de Sosa, Fosfato de Hierro, Peptonato Manganeso, Glicerina, Glicerofosfato Potasa, Cafeina Alcaloide, Glicerofosfato Sosa, Cinconidina Alcaloide, Cinconina Alcaloide, Sulfato de Quinina, Ext. Fl. Nuez Vomica, Alcohol.

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales.

La Justicia
Oficina jurídico - mercantil; juicios civiles y criminales.
Rapidez, éxito. Consultas gratis.
JULIO P. MARTINEZ ARTAL. Abogado
COMPAÑIA 1065 (Oficina 6)
Hora, 11 a 12 y 5 a 6. 3—F.

INVENTARIO SOLEMNE.—El 18 del actual, a las 11 de la mañana, en mi oficina Tribunales de Justicia, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don José Antonio Tirapegui González.—Santiago, 5 de Enero de 1927.—Eulogio Altamirano, Notario. E-15

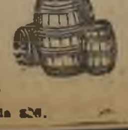
SOBRESEIMIENTO.—SE HA DICTADO la siguiente resolución. — En lo principal, solicito sobreseimiento definitivo, en el otrosí, estampillas, S. J. L. Angel Sancha, en el expediente de mi quiebra, cuaderno de administración, a U. S. digo: De acuerdo con el artículo 631 del C. de P. C., vengo en solicitar de US. se decrete el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. Todos mis acreedores están conformes en esto, pues sus créditos han sido cancelados y remitidos. En cuanto al importe de las costas del juicio de quiebra, están todas ellas canceladas, como consta de la cuenta que corre en autos. Por tanto, de acuerdo con los artículos 629, 631, 635 del C. de P. C, pido a US. que previas las publicaciones durante diez días del sobreseimiento que solicito en "Las Ultimas Noticias", se sirva a su tiempo, decretar el sobreseimiento definitivo en esta quiebra. Otrosí. Sírvase U. S. autorizar el uso de estampillas. — Angel Sancha. Santiago, Enero 5 de 1927. A lo principal como se pide, previa publicación de la solicitud por el término de diez días en el diario "La Nación". — Al otrosí, como se pide.——Con fecha 13, el Juzgado habilitó el feriado para los efectos de efectuar las publicaciones. — C. del Real. — Cruchaga.

VISTOS: CON EL MERITO DE LOS antecedentes y teniendo además presente que por la cláusula décima de las proposiciones de convenio, los acreedores autorizaron al Síndico para que acepte los descargos del fallido contenidos en el escrito de fs. 5 de este cuaderno de calificación se acoge la petición dep. 16 y en consecuencia, declárase fortuita la quiebra. — C. Valdovinos. — J. Vicente Castro M., Secretario. — El Secretario. E—15

QUIEBRA LERNER. VISTOS: CON el mérito de los antecedentes y teniendo además presente que por la cláusula décima de las proposiciones de convenio, los acreedores autorizaron al Síndico para que acepte los descargos del fallido contenidos en el escrito de fs. 5 de este cuaderno de calificación se acoge la petición dep. 16 y en consecuencia, declárase fortuita la quiebra. — C. Valdovinos. —J. Vicente Castro M., Secretario.— El Secretario.

2.—Arboles, plantas y semillas (Compra-venta)

TONELERIA "LA INDEPENDENCIA", realiza jardineras finas para terolas, barriles y tinas para plantas. Gran existencia barriles álamo para miel. Se hacen cubas y fudres. Independencia 826.



3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

LOS CAMIONES MAS ECONOMICOS DEL MUNDO PARA CARGA Y PASAJEROS
PRECIOS DESDE $ 8.900.
BESA & Cía. Ltda. DELICIAS 950

CARROCERIA SANTIAGO, se trasladó de Ejército 724 **CRUZ 1231**, al llegar a Independencia

MOTOCICLETAS ALCYON, BICIcletas con motor Alcyonnette, precio $ 900. Se reciben fácilmente Cuesta Chacabuco. Repuestos, accesorios, etc. **CASTRO 141.**

Reparaciones construcciones
HACE EDUARDO CASTELLANO
Maestranza 918

TOLVAS ACERO DE VOLTEO
JOSÉ ROBINOVITCH
HUERFANOS 2653

SE VENDEN GONDOLAS CON RECOrrido Matadero-Diagonal, con facilidades. Tratar: calle Constitución 143.

AUTOMOVIL POCO USO, COMPRO facilidades pago. Lastra 1252. 11—E

MOTOCICLETA INGLESA B. S. A., en perfecto estado vendo. Pedro de Oña N.o 20. 16—E

SE VENDE UNA GONDOLA DE 24 asientos. Marca Brockway N.o 3238, está en servicio. Tratar: Hotel Alameda. Jorge Santic.

NO MAS ROBOS DE AUTOMOVIles Ford, llegaron los famosos volantes "Seng" aceptados por la policía de Estados Unidos, con chapa, llave sistema Yale y anillo para klaxon. — Puelma y Cía. Ltda. Huérfanos 819. 11—E

OFRECEMOS VARIOS ESPLENDIdos Willys turismo. 7 asientos, especiales para arriendo o trabajo rudo, desde dos mil quinientos pesos. —Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

VISITE NUESTRA SALA DE EXposición de automóviles de segunda mano y se convencerá lo fácil que es poseer un coche de buena marca por poco dinero. Hay ochenta automóviles en exhibición. — Escobar & Ebell. Delicias 1751. E—21

FORD ESPECIAL, NUEVO, VENDEse. Providencia 3009. E—20

BATERIA 13 x 16 NUEVA, VENDO, ocasión. Santiago 1477. E—17

REPUESTOS DE OVERLAND Y STUdebaker, vendo de ocasión. Molina 536. E—16

CAMION DE CINCO TONELADAS, fleta para dentro y fuera de Santiago. Esmeralda 673. E—16

EJE PARA TRANSMISION, REAlizo. Delicias 2180.

GONDOLA FORD, ULTIMO MODElo, en buen estado, se vende en $ 8.000 al contado. Verla en Beauchef 1210. 16—E

GONDOLA FORD TRABAJANDO Carmen. San Isidro 1498. 16—E

CAMION FORD, 1 12 TONELADA, carrocería casi nueva, vendo, ocasión. Compañía 2576, casa C. 15—E

AUTO VENDO, $ 1,000. Blanco Encalada 2765.

OCASION. VENDO $ 3,000 GONDOla Ford 5644. Salón estilo municipal. Verla 7-12. Huemul 931.

COMPRO NEUMATICOS 930x120, con pestaña. Huemul 1437.

CARROCERIA SPORT, COMPRO de ocasión, dirigirse casilla 2416.

GONDOLA, AHORRA UD. 4,000 COMprando una con muy poco uso. P. Medina. Delicias 2488. E—17

$ 4,000, FORD MODERNO, PERFECto estado, se vende. Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. E—15

CHASSIS DODGE, VENDO. CON 5 ruedas alambre, resorte trasero y delantero y radiador sin motor. Domeyko 2354. E—15

MOTOCICLETA WANDERER PERfecto estado, vendo. San Diego 1562.

VENDO GONDOLA FORD, FACILIdades de pago. Verla de 1 a 2. Copiapó 348. E-15

VENDO URGENTE AUTO FORD. buen estado. Maestranza 279.

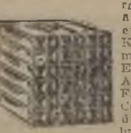
SIDECAR CHASSIS VENDESE OCAsión. Irarrázaval 1335. E—15

VENDESE DE OCASION CHASSIS Ford, auto de cambio, muy económico. Irarrázaval 1335. E—15

RADIADORES, ARREGLO. GALvez 188.

VENDO FORD SPORT, DOS ASIENtos, ruedas alambre. Domeyko 2354. 15-E

PANALES DE RADIADORES PAra todas marcas autos, góndolas, etc., marca MacKinnon Dash. El mejor fabricado en Estados Unidos. Agentes únicos: Fassler y Cía. Composturas radiadores. Precios bajos. **SOTOMAYOR 5-A.**



4.—Animales (Compra y venta)

VENDO LINDA YEGUA NEGRA percherona de tiro. Gay 2833. 16—E

FOX TERRIERS NUEVOS, MADRE importada, vendo. Bilbao 408, Providencia. 16-E

VACA GORDA VENDO O CAMBIARla por vaca parida lechera, abonaría diferencia. Verla: Chacra Negrete, paradero don Julio. Tratar: Maestranza 480.

GATOS PERSAS, GALLINAS, bambúes, se vende. España 712. 16—E

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

ALO .. UNICAMENTE LA ROYAL podrá prestarle por sus joyas su íntegro valor; no pierda tiempo y llévelas allá.

NOVIOS: ARGOLLAS DE ORO DE 14 a 18 kilates, desde $ 30 par ofrece la Relojería Sportman. San Diego 780. Feb-5

7.—Aves, pájaros y huevos Compra y venta

EN PEDRO DE VALDIVIA 700 SE venden gallinas Leghorn 1 y 2 años, también gallineros. 16—E

VENDO GALLITOS FINOS, CATAlanco Rodrilan, Leghorn La Cisterna. Avenida Ossa, Quinta Carolina. E—17

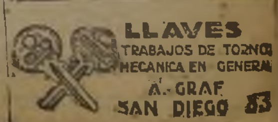
HUEVOS FRESCOS, 30, CIENTO. Copiapó 1141. Teléfono 3904.

6.—Acciones y bonos. Compra y venta)

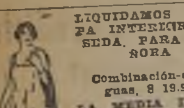
FLOR DEL TOCO Y TANA, COMpra venta acciones. No se especula. Cóbrase comisión. Clientela escogida. Carlos Aldunate. Bandera 163 Oficina 4. Casilla 773. E—17

8.—Avisos varios.





PINTURA OLIO TINET, ENSAYE-la. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Litro $ 3. Madrid 1894.



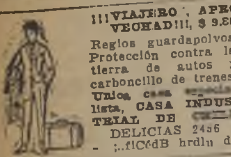
LIQUIDAMOS ROPA INTERIOR DE SEDA, PARA SEÑORA

Combinación-enaguas, $ 19.90

LA MEDIA IDEAL Ahumada 220 al llegar a Plaza de Armas

VIDRIERIA IRIS, FABRICA DE Marcos Finos para cuadros, diplomas, retratos, etc. San Pablo 1352. Feb.—4

SE RUEGA AL SEÑOR RAMON Avila devolver los libros de contabilidad de San Isidro 1502. E-15



¡¡¡VIAJERO!, APROVECHAD!!!, $ 9.80

Reglos guardapolvos. Protección contra la tierra de autos y carboncillo de trenes. Unica casa especialista, CASA INDUSTRIAL DE CHILE DELICIAS 2456

PINTURA OLIO TINED. ENSAYELA $ 3 litro. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Madrid 1894. E—21

"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de Vida pagados en el mes de Diciembre de 1926. — En Valparaíso: Enrique Gallardo Hornung, Ingeniero Marina Mercante, $ 10,000; Sargento Artillero del "Almirante Latorre", Luis Valenzuela Molina, $ 5,000; Ingeniero de Fragata, Arsenales de Marina, Adolfo Pessart, $ 10,000. En Talcahuano: Cocero a jornal de los Arsenales de Marina, César A. López, $ 5,000; Aspirante a Marinero, Escuela de Torpedos, Oscar Guillermo S guel, $ 1,000; Mayordomo 1.o del Crucero "Esmeralda", Martín 2.o Puentes, $ 1,000; Mozo 1.o de los Arsenales de Marina, Francisco Vargas, $ 1,000. Valdivia: Cabo 1.o del Regimiento "Caupolicán", Abel Aguillón S., $ 5,000. Puerto Montt: Soldado del Regimiento Llanquihue, Carlos Redlich, $ 3,000. Traiguén: Sargento retirado del Ejército, Domitilo Toledo, $ 5,000. Tacna: Soldado del Regimiento Rancagua, Concepción: Mario Carrasco, $ 3,000. Concepción: Cabo 1.o del Regimiento Guías, José M. Pereira, $ 4,000. Santiago: General de Brigada en Retiro, Higinio [illegible] 19—E



HACENDADOS
EL NUDO STANDARD
CONVIERTE ALAMBRADOS EN MALLA E. LENNON
SANTA ROSA 471

CARROCERIAS, VINERA, PANADEras y carga, muy buena clase, vendo. Santiago 1477.

Llámase la atención a un aviso

que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Administrador de Curepto, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües.

Llámase la atención a un aviso que se publica en el "Diario Oficial", por el cual se abre un concurso para proveer el puesto de Oficial de Collipulli, dependiente de la Inspección de Agua Potable y Desagües. L. Lira.

Serpentinas
POR MAYOR
Ofrece:
Benjamín Tallman
Rosas 2789 — Teléfono 5047

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. — (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA puerta la calle. San Francisco 106. E—15

$ 800 ARRIENDASE CASA AMOblada, dos baños, Almirante Barroso 441. 16—E

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta por estos meses casita amoblada, tres dormitorios, baño. Dirigirse indicando detalles. Vicuña Mackenna 901. E—15

ARRIENDO BONITA PIEZA CALLE, bien amoblada, sin pensión. Gálvez 198. E—16

$ 70 ARRIENDO PIEZA AMOBLAda. Serrano 333.

ARRIENDO PIEZAS INDEPENdientes, amoblada. Gálvez 149. E-16

PIEZA CONFORTABLE AMOBLAda, balcón calle, arrienda casa-quinta extranjera. Irarrázabal 3491, próxima Plaza. 16-E

HABITACIONES AMOBLADAS, ofrezco. Puente 562. 15-E

Cuerpo de Bomberos

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda". — Cítase a la compañía a sesión ordinaria para el Sábado 15 del presente, a las 9 3|4 P. M. Tabla: Elección de maquinista, admisión de voluntarios, informe de tesorería y comisión revisora de libros y demás a que haya lugar. — El Secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—De orden superior cito a la compañía a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 1|2 P. M. Revisión de cuentas y demás a que haya lugar.—El Secretario.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

$ 250, ARRIENDO CASA QUINTA 1,200 metros, 60 árboles frutales, parrón, esparraguera, 4 piezas flamantes, dependencias, todo servicio, 30 minutos en carro, 1|2 cuadra del paradero Los Alamos Injertados (tranvías a La Cisterna), calle Parrón 2. 15—E

200, 270, 300 PESOS ARRIENDANse casas recién construídas. Tratar: Porvenir 353. E-22

155 CASITAS CITE TRES PIEZAS, poca familia, carros cerca. Herrera 816. E-15

CASAS EN BAJOS, OFREZCO EN arriendo. Canon 300. Sotomayor, próximo San Pablo. Tratar: San Pablo 2698. E—15

250, ESPLENDIDOS BAJOS, 5 PIEzas, fuera dependencias, dos patios. Delicias 3982. E—15

ESPLENDIDA CASA ALTOS, arrién-

$ 200 220, ARRIENDASE CASAS higiénicas: Avenida España 170. 16-E

$ 240, ARRIENDASE EN Avda. Salvador 1765, casa dos pisos con sitio. Alcantarillado y luz eléctrica. Tratar Lastarria 203. 16—E

$ 150 CASAS NUEVAS, CUADRA y media Río. Avenida de La Paz 779. 18—E

ARRIENDO SOLO POR QUINIENtos pesos, altos recién construídos, esquina, 10 piezas. San Francisco 198. 15—E

SE ARRIENDA CASA, PEDREGAL 15. Verla de 4 1|2—6 1|2. 15—E

ARRIENDASE COMODAS CASITAS en Covadonga N.o 45, canon $ 145. Llaves casa 4. 15—E

$ 350, ARRIENDO CASA RECIEN refaccionada, siete habitaciones, dependencias. Herrera 234. E—16

165, 190, CASAS CENTRALISIMAS, flamantes, arriéndanse. Recoleta 428. E—15

ARRIENDASE CASA DE CUATRO piezas y demás dependencias, recién pintada y empapelada, Copiapó 1339. Canon 180 pesos. Tratar: Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. E—15

CASITAS DE 4 PIEZAS, CON grandes patios, recién pintadas y empapeladas, se arriendan en Nataniel 904, de 9 a 12 de la mañana. Canon de 150 a 160 pesos. E—16

CASA GRANDE O DEPARTAMENTO independiente, arriendo Delicias 3922. E—16

$ 160 ARRIENDO CASITA TRES piezas. López 316. 15—E

$ 130 ARRIENDASE CASA ASEAda. Carmen 197. E—15

CASAS RECIEN CONSTRUIDAS, muy cómodas, arriendo barato. Alameda 834. E—15

NECESITO ARRENDAR CASA EN bajos, central, con 20 piezas.—F. F. de B., Gálvez 234. E—17

$ 200, CASAS NUEVAS, UNA cuadra Independencia, cuatro Vega Central, 5 departamentos, fuera servicios. Calle Cruz 1460. E—16

ARRIENDASE UNA O DOS PIEZAS con luz a persona sola, en casa de respeto. Jofré 304.

PARA 1.o DE MARZO, NECESITO casa, siete piezas, habitación, dos W. C. y dependencias. Prefiero barrio alto, cerca carros, canon hasta 350, pago garantido. Sin agentes. F. M. Correo 6.

$ 220, ARRIENDO CASA. BARROSO 83. E—17

$ 100, ARRIENDO CASA. HERRERA 1287. E—17

$ 93, ARRIENDO CASITA ALTOS, tres piezas, luz eléctrica, higiénica Lord Cochrane 1425. E—17

ARRIENDO LINDA CASA BAJOS, completamente nueva, buena situación, tres dormitorios, comedor, salón, baño y dependencias. $ 330. Nueva Valdés 911. E—16

140, 160, 180, ARRIENDASE CASAS, sí nniños. Fariña 439, Interior. E—17

EN CALLE ACONCAGUA SE arrienda una casa, con sin departamentos habitables, fuera de servicio. Casa aparente para pensión. Tratar Avenida España 337, de 2 a 8 P. M. 16-E

ARRIENDASE CHALET NUEVO, Maestranza 1498 $ 350; verla a toda hora. 17-E

ARRIENDO MAGNIFICOS ALTOS, nueve habitaciones, hall, galería vidrios, baño, servicios. San Francisco 633. 16-E

SE ARRIENDA CASA CONDOR 717 Tratar: Sazié 1799. E-17

$ 150, ARRIENDO BUENA CASA, declarada higiénica. Lira 911. Casa 2.

DECENTISIMA CASA, CUATRO piezas, $ 160, arriendo. Chorrillos 272 Recoleta.

ARRIENDO CASA, CUATRO PIEZAS, patio y todo servicio. Jofré 230. E—16

$ 155, IRARRAZAVAL 990, CASA 4 piezas, recién pintadas y empapeladas.

$ 400, SE ARRIENDA CASA, VILLA Teresa 634. Tratar Las Heras 1165.

$ 500 ARRIENDASE CASA UN paso Forestal. Mosqueto N.o 564. 16—E

NECESITO ARRENDAR CASA bajos. Canon $ 300. Prefiero casa antigua. Santa Elvira 96. 16-E

CASA FLAMANTE, BAJOS, BUEnos Aires 487. 15—E

NECESITO CASA O DEPARTAmento independiente, barrio central, para 1.o Febrero, luz, 6 habitaciones, dependencias, baño instalado. Matrimonio honorable, 2 hijos. Dirigirse a Varig. Santa Rosa 263. 19—E

ARRIENDASE ALTOS HIGIENICOS inmediatamente Vicuña Mackenna Rancagua 045. 16—E

ÑUÑOA $ 250, ARRIENDO CASA-quinta, 8 departamentos, frutas, linda sombra. Avenida Holanda 450. 16—E

$ 550, 600, ARRIENDO CASAS ALtos, nuevas, Blanco Encalada frente Escuela Militar. Tratar San Ignacio 802. 17—E

$ 550, SAN ISIDRO, ESPLENDIDA casa en bajos, diez departamentos y toilette fuera de servicios, gran hall, patios.

$ 450, SAN ISIDRO, ESPLENDIdos altos, con diez departamentos fuera de servicios.

$ 350 SAZIE, CASA EN BAJOS, con nueve piezas fuera de servicios, dos patios, para el 1.o de Marzo. Tratar Agustinas 1111, oficina 11.

QUINTA CON CASA HABITACION necesito arrendar. Providencia Ñuñoa Carmen 924. 16-E

ARRIENDASE CASITA, 3 HABItaciones, centralísima, fuera dependencias. Llaves: Compañía 1509. 16-E

SE ARRIENDAN CASAS, TRES piezas, patio y cocina. San Diego 1826. 16-E

$ 550 CASA FLAMANTE, EXTENsa, arriéndase. Lira 188. 16-E

CASITAS HIGIENICAS, $ 60. CAStro 473. Cité Modelo.

CASA CERCA FUNICULAR, OCHO piezas, dependencias, hall, luz, gas, parrón, $ 150. Siglo XX 249. 16-E

DELICIAS 2778, ESPLENDIDOS ALtos, 6 piezas, dependencias. E—16

SE ARRIENDA CASA, $ 200. MOLIna 475. E—16

VERANEANTES, BARRANCAS SAN Antonio, quedan casitas independientes, 2 y 3 piezas. Tratar: Basoñán 116.

140 CASAS EN CITE, TRES, CUAtro piezas, cocina, patio, parrón, mucha uva. Marcoleta 419, casa 12.

CASITA INTERIOR, 4 PIEZAS, con agua, luz, $ 200. Merced 252. E-16

EL MEJOR CANON Y EL MEJOR

Juan Francisco Hernández

atiende en su oficina técnica todos los pedidos de trabajos eléctricos y presupuestos.

AGUSTINAS 1219
Teléfono 4001

$ 500 ARRIENDASE ALTOS HIGIEnicos. Brasil 687.

$ 500 CASA 8 HABITACIONES, 2 baños, dependencias, Catedral 1559. E-16

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BArroso 83. 23—E.

ARRIENDO DESDE $ 325, COMODAS casas modernas, recién terminadas. Tratar y verlas de 10 a 11. Nataniel 438. E—16

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CUEto, frente Av. Portales, 10 piezas y hall. Tratar, Agustinas 2579. 15-E

$ 325, MATURANA 755, ARRIENDO altos. E—16

ARRIENDASE CASA MODERNA, 7 cuadras plaza de Armas, barrio residencial. Amunátegui N.o 870, de 10 a 5. E—16

$ 500 ARRIENDO CASA ALTOS, toda comodidad, edificio nuevo. Campo de Marte 153. E-15

ARRIENDO CITEES PAGOS ANticipados y garantías. Cochrane 176. 15—E

CASAS NUEVAS, ARRIENDASE 180, 400. Grajales 1962. E-16

$ 130, ARRIENDASE CASA CUAtro grandes dormitorios. Libertad 768. 16—E

280 PESOS ARRIENDO CASA REcién construída, seis piezas, dependencias. Federico Reich entre Thompson y Sucre, entrada por Ruiz Tagle. 16—E

$ 300, Dr. BRUNNET 872. LLAVES: Lira 472. E—15

Departamentos

ARRIENDO DEPARTAMENTO, Carmen 124. 16—E

$ 250, DEPARTAMENTO DOS piezas y baño, puerta calle, arriéndase Compañía 1859. 16—E

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento. Independencia 578. E—16

CERCA PARQUE FORESTAL, CAsa de familia, arrienda lindo departamento a la calle con baño anexo, a matrimonio solo o caballero honorable. Todo confort. Teléfono Est. Delicias 96. E 17

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS, Santo Domingo 1187, esquina Morandé. 16—E

160 ARRIENDASE DEPARTAMENto, altos, 3 piezas y cocina. Bellavista 51. 15—E

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento con todo servicio. Alonso Ovalle 827. E—15

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Y piezas. Lira 38. E—15

$ 150 BONITO DEPARTAMENTO, 3 piezas, luz. Santa Elena 1128. 15—E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, casa honorable. Fariña 578. E—16

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 4 piezas a personas honorables, con todo servicio. Picarte 452. E—16

ARRIENDASE A FAMILIA HONOrable departamento 4 piezas, cocina, casa ventilada, jardín, 2 cuadras plaza Italia, cerca Funicular. Constitución 84. 16-E

DEPARTAMENTO CON O SIN muebles arriéndase. García Reyes 125. E-16

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento, independiente. Esperanza 734.

Piezas

SE ARRIENDAN PIEZAS A CAballeros solos, con y sin muebles. Moneda 2347. 15-E

ARRIENDANSE PIEZAS. SERRANO 244. E-17

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS con patios independientes. Independencia 1869. E-15

ARRIENDO DOS HERMOSAS PIEzas. Esperanza 48. 17—E

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS Y COCIna en $ 80. Camilo Henríquez N.o 278. 15—E

ARRIENDO DOS PIEZAS A CABAlleros solos. Santa Rosa 264, Administración. 16—E

DOS PIEZAS CON SIN MUEBLES, arriéndase persona honorable. San Francisco 1220, interior. E—15

PIEZAS RECIEN EMPAPELADAS, 37. Cité San Francisco 684. E—15

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión. San Pablo 2832. Casa 3. E—15

REGIA PIEZA CALLE, OTRA INmediata, hall, en casa honorable, ofrécese a una cuadra de la Alameda. Alonso Ovalle 1276. 16—E

ARRIENDO PIEZAS HIGIENICAS. Barroso 83. E—17

AHUMADA 143 RESIDENCIAL, arrendamos piezas, departamentos baños, por días, meses; espléndida comida. 17-E

ARRIENDASE PIEZA. — BULNES 1175, casa 16. 16-E

ARRIENDO DOS PIEZAS A SEÑOras o señoritas, casa de familia, Dávila 1025. 16-E

EMPLEADAS CENTRO, SEÑORAS, señoritas serias, encontrarán departamentos y piezas balcones, 75 pesos, derecho baño. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. 16—E

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas. Maestranza 196-A. 16-E

PIEZAS BARATISIMAS, TODA COmodidad, cerca Funicular. Siglo XX 249, altos. 16-E

ARRIENDO DOS PIEZAS GUARDAR muebles propietario. Herrera 719.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS. CAballero, matrimonio solo. Gorbea 2653. E—16

$ 50 ARRIENDO PIEZA CON LUZ. a persona sola; otra $ 70. San Pablo 1151. E-16

12.—Compra y venta de casas y sitios

VENDO QUINTA, IRARRAZAVAL 5,000 metros, precio, $ 47,000

$ 20,000, ESPLENDIDA CASA, CAllo Rivas. Datos: Nueva York 59. Espinoza. E—17

COMPRO CASITA POR INTERmedio Caja EE. PP. hasta $ 19,000. Dirigirse Correo Central Casilla 387. P. A. O. 15—E

VENDO DOS PROPIEDADES O arriendo una con horno de panadería. Tratar: Condell 1654. E—16

VENDO CASA 8 PIEZAS FUERA servicios, con facilidades. Cuevas 444. E—15

45,000 CASA MODERNA, CINCO piezas, toilette, hall, dependencia, dos patios. Maestranza 1382. E-17

VENDO SITIOS EN LLOLLEO. Tratar: Vergara 373. E—16

VENDO PROPIEDAD CON ALMAcén, acreditado. Chile-España. Ñuñoa 101. E—15

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual. San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingos 8 a 12. E 16

DE OCASION VENDO SITIO EN Lolleo, a media cuadra Iglesia, esquina calle Walker y Vicuña, 489 metros, $ 5,800. Manuel Miranda, Príncipe Hotel. Llolleo. E 15

VENDESE HERMOSA QUINTA EN San Bernardo, Av. Barros Arana 671, esquina, de 3,200 m2. plantada y con garage, indicadísima para construir chalet. Precio $ 38,000. 16—E

SE VENDEN TAMBIEN DOS CAsitas chalets en $ 12,000 cada una. Tratar Urmeneta 470. San Bernardo. 16—E

SITIO CERRADO, CENTRALISImo, véndese. Lastra 1252. 15—E

VENDO CASA-QUINTA, PRODUCtiva línea San Bernardo, paradero de carros y góndolas, Avenida San Nicolás 235. Tratar con dueño. 15—E

SITIOS VENDENSE O CAMBIO POR autos, góndolas, mercaderías. Bandera 78. Oficina 29. 18—E

$ 28,000 VENDO EXTENSA PROpiedad para reparar. Concepción 1462. Tratar: San Ignacio 718. 15—E

SE VENDE CASA QUINTA, PEdregal 15. Verla de 4 1|2 a 6 1|2. 15—E

$ 450.00 CASA LIMPIA, 8 PIEZAS, hall, 4 balcones, Avenida Vicuña Mackenna 518. 15—E

VENDO CASA RECIEN TERMINAda, 5 piezas y servicios, luz eléctrica, agua potable y corriente. Villasana 879 a media cuadra San Pablo, carros y góndolas. E—16

$ 18,500, VENDO CASA, RIVERA 1341. Tratar y verla. A. Pérez. Delicias 1123. E—15

CASA RESIDENCIAL, MODERNA, central, hasta $ 300,000, tengo orden de comprar. Alfredo Ferrán. Casilla 1043. E—16

COMPRO CASA RENTA, SIN COMIsionista, valor $ 80,000 a $ 100,000, moderna. D. F. P. Calle Manuel Montt N.o 2462. E—15

VENDO GRAN PROPIEDAD esquina. Martínez Rozas 4195. 16—E

VENDO QUINTA EN PROVIDENcia, 8,000 m. c. de sitio, con 80 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles, dirigirse a Rosas 1260. 23—E

$ 60,000 A 80,000 NECESITO COMprar propiedad esquina, comercial, edificio antiguo, San Pablo a Estación Central. Pago al contado. Sólo me entiendo con propietarios. A. Ovalle. Casilla 2348. 15-E

$ 100,0000 a 150,000 COMPRO REsidencia moderna, para profesional, en las calles comprendidas desde Santo Domingo a Delicias y Avenida Brasil a Miraflores. Me entiendo sólo con el dueño. Puente 558. 15—E

10,000 VENDO CASITA EN PUENTE Alto, facilidades de pago. Avenida Vicuña Mackenna 441. E—16

OCASION, $ 20,000 CONTADO, SALdo facilidades, vendo. Santo Domingo 3211, esquina Chacabuco, elegantes casas nuevas, estucadas, decoradas, gran hall, vidrios, siete grandes piezas, baño dependencias. Precio: 55,000 pesos. Dueño en las mismas. E—17

EN PROVIDENCIA, SE VENDE LA casa-quinta, en Avenida Miguel Claro 320, casa grande, jardín, huerto, parrón, garage y gallineros. E—17

SE VENDE QUINTA BIEN PLANtada de árboles frutales y parrón, 1.145 m2., 2 piezas habitables, con luz y agua. Población San Nicolás, Av. Ochagavía, esquina San Javier 1602. E—16

21,000 CASA MODERNA, DEUDA Caja, 5,000. San Luis de Francia 1776. E—16

CASA-QUINTA MUY BONITA, CON grandes facilidades, véndese, Avenida Echeñique, barrio alto, en 30,000 pesos. L. Vivanco. Compañía 1001. E—16

FERROVIARIOS, TRASPASO propiedad Rogelio Ugarte 1279. 16-E

$ 9,000 SAN BERNARDO, POR viaje urgente, quinta y casa por terminar, 4 piezas grandes, dos chicas y local negocio, situación inmejorable. Nogales 271.

SE VENDE UNA O DOS CASAS chicas en calle Richard, a pocos pasos de Avenida Matta, una recién construída, lista para ocuparla, todo servicio, la otra recién refaccionada, precio muy comercial. Hay hipoteca Caja Hipotecaria; llaves: en Richard 1060, a toda hora. 17-E

OCASION VENDO CASA LILLO. Tratar: Olleros 922. 16-E

70,000, CASA, SIGLO XX, RECIEN construída, facilidades. San Ignacio 169.

VENDO CASITA QUINTA, CARRO Y camión casi a la puerta, luz eléctrica, en 10,000. También rica marquesa tallada, con un velador, en $ 80. Pérez Cotapos 44. Negrete.

13,500, VENDO CASA CINCO PIEzas, y parrón. Tocornal 1874. Tratar Lira 1890. E—16

AL CONTADO COMPRO CASA, hasta $ 20,000 sobre línea carro. Santa Rosa 229. E—16

8,000 VENDO CASITA CUETO 1020, facilidades en el pago. Verla de 2 a 3 Tratar: Pérez Cotapos 44. Negrete.

BARRIO ESTACION, BUENAS CAsas nuevas, modernas, $ 22,500 y $ 28,500, otra en Gálvez próxima Victoria, cinco piezas habitación, tres servicios, dos patios, precio, $ 28,500. Dueño: Ejército 670. E—16

TRANSFIERO TRES SITIOS EDIficados, Población Vista Hermosa, por atraso mensualidades o admito socio. Artesanos 681.

TRASPASO LOTE TERRENO Balneario Algarrobo. Escanilla 816. 16—E

$ 130,000 SE VENDEN DOS LUJOsas casas recién edificadas, en Li-

¡GRAN OCASION! POR VIAJE urgente, regalo cinco casas recién construídas, cuatro cal y ladrillo una estucada. Precio: $ 40,000, 19 mil, 16,000, 11,000, 5,000 verlas Av. Chile 1007. 17—E

VENDO CASA ELEGANTE CON toda comodidad. Bezanilla 1468. 16-E

OCASION, VENDO GRAN PROpiedad, apropiada industria 1,232 m2. Facilidades pago. [illegible] cu 273. Tratar: Maestranza [illegible]

VENDO O PERMUTO LINDO sitio, 22 metros frente por 84 fondo, todo rodeado de chalets, principal avenida aristocrática. Población Los Leones. Tranvías ida y vuelta. Trátese: Casilla 2216. 17-E

$ 6,000 VENDESE CASA VICTOR Manuel cerca Arauco. Tratar San Isidro 1935. 17—E

COMPRO SITIO, DOY EN PAGO AUto Packard, vendo chassis Dodge motor yefferi repuestos. Bilbao 193.

COMPRO TERRENO, 20 A 25,000 metros, alrededor Santiago, parte alta, no importa calidad, oferta por escrito. San Pablo 2675.

EN DELICIAS 340 (EDIFICIO UNIversidad Católica) se inaugurarán Lunes 17 Enero, nuevos cursos breves, contabilidad, taquigrafía, inglés y escritura a máquina. Clases en días y horas a elección. Derecho matrícula, $ 50; único pago. Solicite datos: 10-12 y 4-8.

$ 6,000, VENDO CASA QUINTA, Germán Riesco 2869. E—16

VENDO CASA, OBISPO SALAS 94, Ñuñoa. E-21

COMPRO CASA-QUINTA CERCA tranvías o autobús. Forma de pago: $ 6,000 al contado y el resto por mensualidades. Dirigirse por escrito, indicando precio, superficie, etc., a R. Z., Avenida Recoleta 983. 17-E

VENDO CASA ANTIGUA, 10 MEtros frente por 50 fondo, $ 50,000. Blanco Encalada 2545. 16—E

$ 140,000, ESPACIOSA CASA MOderna, adecuada para numerosa familia o pensión. Veinte piezas, fuera de dependencias, garage, gallineros, tres patios, parrón y árboles frutales. Tiene deuda y se vende con facilidades. Tratar y verla todos los días después dos tarde en Cueto 747. 16—E

VENDO $ 16,000 QUINTA ESQUIna, habitación 9 piezas, paradero 14, 3 cuadras adentro, 2 sitios, baratísimo. Carro Cisterna. Marcón. 15-E

DE OCASION VENDO UNA PROpiedad en Población Villa Sana. Avenida Juan Castellón 64. Datos N.o 72. E—15

VENDO ESPLENDIDA CASA-QUINta, sin agentes. Recoleta 1037. E—16

13.—Compra y venta de negocios

¡OJO! ¿DESEA USTED COMPRAR buen almacén? Diríjase: Yurin. — Los Andes. 15E

VENDESE LA ANTIGUA LAVANdería Higiénica Francesa. Castro 64. E—15

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo negocio con derecho a local. Domeyko 2242. E-15

VENDO ACREDITADA CARNICEría. Nataniel 898. 15—E

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. Datos darán kiosko 14. Portal Fernández Concha. E—21

REALIZO CARNICERIA BIEN INStalada, por no poderla atender. Delicias 107. E—15

VENDO BUEN ALMACEN CON CAsa habitación, por duelo. Colón 1426. Tratar: Cruz N.o 1601. E—15

VENDO BAR RESTAURANT, SAlas 280, esquina Lastra. E—17

COMPRO PENSION CON CAMAS. Pasaje Schiavetti, San Diego, casa 15. E-15

VENDO PENSION CON POCO CApital. Independencia N.o 2390. E 15

SE VENDE UNA CARNICERIA con clientela por no poderla atender. Matucana 863. 15-E

SE VENDE CIGARRERIA, CONdor 1060. 16—E

VENDO NEGOCIO MENESTRAS. Av. La Paz 453, 7 a 9 A. M. 15—E

DE OCASION VENDO MERCADIto, por inventario. Cochrane 590. 15—E

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, muy acreditada, compro. Carmen 418. 15—E

SE VENDE ALMACEN ABARROtes. Esperanza 1280. E—15

¡OJO! VENDO INDUSTRIA, UTIlidad líquida ochenta pesos diarios, capital garantido, sólo 5,000 contado, conviene, señoras, militares, clérigos, no demanda tiempo. Libertad 10. E—16

VENDO ALMACEN, BARRIO POpuloso. Cumming 1090. E—15

1,500, VENDO PENSION. LLANO SUbercaseaux 153. E—15

SE VENDE UN NEGOCIO DE MEnestras, poco capital, por la mitad de su valor, por no poder atender. Esperanza 1270. E—16

VENDO BODEGA Y ALMACEN poco capital. Cruz 1598. E—17

VENDO LAVANDERIA CON BUEna utilidad. Tratar: Eyzaguirre 1116. (Imprenta). 16—E

OCASION: VENDESE ALMACEN con sin reparto vino, cervezas, linda casa, poco capital, arriendo barato. San Luis Francia 1525. E—17

ALMACEN VENDO POR AUSENtarme de Santiago, San Francisco 326. 16—E

VENDO NEGOCIO DE ALMACEN bien situado, por no poderlo atender. Bulnes 729. E 16

$ 400 VENDO NEGOCITO, ARRIENdo barato. Andes 2698. E 16

VENDO BUENA PELUQUERIA Y cigarrería, lustrín. San Pablo 2381. E 15

VENDO EL ACREDITADO TALLER de niquelar. Brasil 27 B. E 16

SE VENDE UN RESTAURANT Y cantina, ubicado en Fermín Vivaceta N.o 126, por no poder atenderlo su dueño. E—17

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente, poco capital. Calle Martínez de Rozas 3980. E—20

IMPORTANTE NEGOCIO DE ROtisería restaurant, situado frente Estación, utilidades comprobadas, ocho mil mensuales, pudiendo aumentarse, se vende por enfermedad en 120 mil. Restaurant, no paga arriendo. Datos sólo personas solventes. — Dirigirse casilla 450, Santiago. 16-E

PUESTO DE FRUTAS EN PLENO centro vendo. Instalación y clientela de primer orden. Tratar: Mo-

NEGOCIO O INDUSTRIA FACIL manejo, compro. Casilla 7040.

DEPARTAMENTO INSTALADO, 3 piezas y baño, se vende. Bandera 537, departamento 7, de 2 a 4. E-16

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo espléndido almacén y restaurant. Muy buena situación, [illegible] local de arriendo, quedan[illegible] el arriendo. Tratar: Ave[illegible] 578, altos. 16-E

[illegible] ALMACEN POCO CAPItal, [illegible] factura, calle Altamirano [illegible] cerca Hipódromo Chile, (Quilicura). 16-E

GRAN OPORTUNIDAD $ 1,000.00 sin cobrar (derecho llaves ni instalaciones), entrego a precio factura buen negocio vinos y varios; local grande esquina, contrato, capital aproximado mil pesos, utilidad mínima comprobada $ 35 diarios, pudiendo aumentarse mucho más, agregándole abarrotes. Tratar: San Diego 1424.

SE VENDE NEGOCITO Menestra por enfermedad. Poco capital. San Pedro 1501. 16-E

VENDO ALMACEN FRUTAS Y VERduras, con buenas ventas. San Diego 2256. E—16

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN. Puente 330.

REGALO TIENDA DE MODAS Y sombrero o admito socia con fianza. Tratar: Domeyko 1720.

VENDO CARNICERIA, VENTA 400 pesos diarios, se da a prueba. San Pablo 1620. E—16

VENDO O ARRIENDO BUENA CARnicería. Datos: San Pablo 2225. Casa 2. E—16

ALMACEN POCO CAPITAL, BUEna situación, vendo por cambiar de negocio. Brasil 758.

VENDESE IMPRENTA BIEN INStalada, numerosa clientela, casi mitad valor, espléndido local barato y contrato. San Diego 174. 16-E

PASTELERIA ACREDITADA, VENdo, ocasión. San Diego 1457. 16-E

REGALO PASTELERIA, CIGARRERía y puesto pan, por viaje. San Pablo 1737. 14-E

POR ENFERMEDAD, VENDO Acreditada verdulería. Santa Rosa 226.

CIGARRERIA VENDO, ESPLENdida situación. Tratar hasta las 11. Baquedano 1119. 16-E

REGALO RESTAURANT. SAN PAblo 4403. 17-E

POR DESAVENIENCIA DE FAMIlia vendo casa de pensión. Espléndida situación. 10 de Julio 774.

$ 1,500 MINIMUM, REGALO Pensión, vale doble, por viaje. Cóndor 1058.

VENDO PELUQUERIA, GALVEZ 212.

SE VENDE UNA VERDULERIA muy acreditada por no poderla atender. Avenida Matta 641.

VENDESE UNA CARNICERIA. García Reyes 994. E—16

$ 600, VENDO PUESTO PAN CON frutería, cigarrería, aclientelado, arriendo baratísimo. San Pablo 2394. E—16

BAR-RESTAURANT, ACREDITAdo, pleno centro, vendo por ausentarse dueño del país. L. G. D. Casilla 1815.

$ 4,000 PELUQUERIA, VENDO, clientela, 26 años. San Alfonso 18.

15.— Compras y ventas varias

LAS MEJORES SILLAS PARA PLAYA y JARDIN LAS FABRICA LA MALETERIA EL FARO ESTADO 74

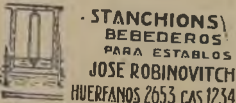
TORNO MECANICO EN PERFECto estado vende la Relojería Barcelona. Bandera 726. E-17

PRENSA PARA HACER TEJAS compra, Francisco Morandé. Bandera 736. 15—E

PRENSAS PARA ORUJOS, ALAMbiques, vasija raulí, realiza. Viña Santa Juana. Hornillas. 15—E

COCINAS ECONOMICAS
FABRICA
EN REALIZACION
DESDE $ 45
FACILIDAD PAGO
CHACABUCO 13

BODEGA DE COMPRA Y VENTA de sacos usados, de todas clases. Exposición 240. Teléfono 80. Estación. Díez y Pérez. E-15



VENDO ANTIMONIO, TIPO ESTAño, soldadura, cobre, bronce, plomo zinc, pinturas baratas. Avenida Matta 739. 16—E



ROMANA 1,200, 500, 300 KILOS; BAlanzas 5, 10 kilos. Fábrica Romanas. Bulnes 216. E—10

SE VENDE PASTO DE 1.er y 2.o corte de primera clase, por carros completos o por menos cantidad. Chiloé N.o 1649. E—15

THE LONDON CLEANER. — CUEto 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la educidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.

MEDIDOR GAS 10 LUCES, NECEsito ocasión. Casilla 3326. 22-E

VENDO COCINA ECONOMICA IMportada, de ocasión. Lira 248. E—15

COMPRO CALDERO TUBULAR, 15 a 20 caballos, C. B. Casilla 1745. 16—E

COCINA ECONOMICA IMPORTAda vendo, Marcoleta 462. 15—E

ESPLENDIDA TINA BAÑO, CALIfont, vendo. Marcoleta 462. 15-E

LEÑAS POR CARROS, COMPRO; monte, eucaliptus. Maipú 1102. E 15

LEÑA MONTE PICADA, SECA, REAlizo 1,000 sacos. Mapocho 3001. E 15

VENDO LEÑA ALAMO PICADA Y muy seca, a $ 7 quintal, en Marrue-

DE OCASION, VENDESE COCINA económica, perfecto estado, y varios muebles. Buenos Aires [illegible]

COCINA ECONOMICA $ PLANCHA vendo, Independencia [illegible] 1023.

COMPRO CONSTANTEMENTE [illegible] medias, elaboro a medias o por [illegible] de dueños. Tratar: Ahumada [illegible]

VENDESE COCINA GAS [illegible] —Alameda 247, casa "O". [illegible]

POR CUENTA FUNDO [illegible] desde 10 sacos, carbón [illegible] espino $ 15.50, con [illegible] das, precio especial. San [illegible] mero 1424.

VENDO LUSTRIN, DOS ASIENTOS $ 20. Mapocho 218. Maturana y [illegible] ming.

CARPINTEROS, DE OCASION VENdese, herramientas. Serrano [illegible]

TAQUIMETRO Y MIRAS, COMPRO, mandar dirección. Arias. Correo Central.

OCASION, VENDO CALENTADOR leña, nuevo. Manuel Rodríguez [illegible]

NECESITO COMPRAR 3,000 [illegible] sas pasto primer corte.

VENDO PORTATIL ESQUINERO Campo Marte 89. L.

REALIZO 4,000 KILOS ALAMBRE para pasto, tabiques cualquier precio, partida planchas [illegible] baratísimo. San Pablo [illegible]

LECHE, VENDO A PRECIO [illegible] do. San Pablo 4129.

¡GRAN LIQUIDACION! BAÑOS, calentadores, lavaplatos [illegible] det, lluvias niqueladas, [illegible] taguas enlozadas, W. C. comp[illegible] cocinas económicas, todo a [illegible] ción. Fábrica Mérida. Chacabuco [illegible]

VENDO RICA COCINA FRA[illegible] Irarrázaval 350.

SE NECESITA UNA ROMANA [illegible] Delicias [illegible]

"EL TORO"

Quesos y Mantequillas

Por balance y ensanche del [illegible] cal ofrece al público en [illegible] gran rebaja de precios. [illegible] to especial para comerciantes. Licores a precios de fábrica. 21 de Mayo 879, esquina Mapocho

"EL TORO"

16.—Dentistas.

DENTADURAS ARTIFICIALES [illegible] do sistema. Compostura en [illegible] Precios bajos. Facilidad de pago. Lira 803.

DENTADURAS ARTIFICIALES do sistema, compostura en [illegible] Precios bajos. Facilidades de [illegible] Lira 803.

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUfeurs mecánicos, curso varias [illegible] cas, recibimos pupilos, médicos [illegible] los. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456.

18.—Extravíos y hallazgos

GRATIFICACION A QUIEN ENtregue en Dardignac 131, [illegible] perdido entre calles Miraflores [illegible] IX, Dardignac.

GRATIFICO ENTREGA PAQUETE libros y facturas, perdido [illegible] Ñuñoa, San Pablo 1091.

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible] letra aceptada por don Marcos [illegible] pistein, a favor de Teresa [illegible] yor, queda nula y sin valor por haber dado avisos correspondientes. Buena gratificación a la persona que la devuelva a Cochrane 765.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE encontró una cartera en el tren [illegible] Valparaíso Santiago, devolver cheques y retratos, pues [illegible] do el aviso al Banco, Sargento [illegible] dea 1002.

$ 100, GRATIFICACION, QUIEN Entregue prendedor olvidado [illegible] dola Lira 6 61|2. Devolverlo Esp[illegible] lio esquina León Prado.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SE OFRECE UN ADMINISTRADOR joven, soltero, formal y [illegible] cedentes. Dirigirse a Llolleo, por escrito. Correo. Señor Eduardo [illegible]

TORNOS, CEPILLOS Y TALADROS mecánicos vende de ocasión [illegible] fanos 2418.

NECESITO EMPLEADO [illegible] abarrotes, informaciones [illegible]

EMPLEADO COMPETENTE [illegible] macén de abarrotes con [illegible] de honradez, necesito. Chiloé [illegible]

¿NECESITA OCUPACION RAPIDA? Inscríbase oficina "Record" [illegible] vendo certificados con sólo [illegible] sos. Bandera 78. Oficina 29.

SEÑORITA BUENA LETRA [illegible] contabilidad y escriba máquina [illegible] cesítase. Santo Domingo [illegible]

SEÑORITAS BIEN RELACIONAdas pueden ganarse 30 pesos [illegible] ries con la venta a domicilio [illegible] artículo de tocador de gran [illegible] lidad. Dirigirse a San Pablo [illegible]

SEÑORAS, SEÑORITAS [illegible]

SEÑORITA DE BUENA PRESENCIA [illegible] trabajo sencillo [illegible]

COBRADOR, VENDEDOR [illegible]

VENDEDORES AGUA [illegible] a comisión. [illegible]

NECESITO SEÑORITA PARA [illegible]

NECESITO EMPLEADO [illegible] mercería. San Diego [illegible]

NECESITO CAJERA CON [illegible]

[illegible] MAQUINA [illegible] Huérfanos 1111.

[illegible] EMPLEADO ESPAÑOL SEPA MERCERÍA, necesito. Exposición 30.

CORREDORES PARA NOVELAS, [illegible] doy comida, casa, comisión. Blanco Encalada 2738.

FARMACEUTICO, DE PREFERENCIA señorita, necesítase. Calle Antonio Varas 201. E—16

EMPLEADO ACTIVO PARA ENTREGAR ropa, cobranzas, propaganda, necesito. Buen sueldo y comisión. [illegible] $ 600 fianza efectiva. Dieciocho 88.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES, para la caja, atender negocio fácil necesito. Sueldo $ 300 y comisión. [illegible] informes honorabilidad y fianza efectiva, $ 2.000. Dirigirse [illegible]mente por escrito si reune estos requisitos y dirección. Central [illegible] T.

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL "BOHEME" SAN ANTONIO [illegible] piezas amobladas, $ 5 persona, $ 100 mensuales. 19E

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas, con pensión a un paso Parque Forestal. Monjitas 341. 17—E

BUENAS PIEZAS, PENSION EXTRANJERA, gran quinta. Providencia 1428. E-16

ESPLENDIDA SITUACION FREIRE 281, esquina Pedro Montt, ofrezco piezas con pensión, precios módicos. 15—E

CASA RESIDENCIAL EXTRANJERA ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. 18—E

OFREZCO BUENAS PIEZAS, PENSIÓN. Catedral 2429. E 15

DEPARTAMENTO CALLE, PENSIÓN, Carmen 135. 15—E

PIEZA LINDA, CON PENSION, doy Arturo Prat 429. 15—E

CON PENSION ARRIENDO A MATRIMONIO o caballero extranjero, departamento independiente o pieza con baño anexo, en casa familia. Huérfanos 2260. E—15

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. E-16

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión. San Pablo 2832, casa 3. E 15

PENSION $ 90 MENSUAL, 3 PLATOS almuerzo, 3 comida, sana, abundante. Mando domicilio. Serrano 290. 16—E

OFREZCO DEPARTAMENTO CON muy buena pensión. Moneda 1511. 16—E

BONITAS PIEZAS, PENSION, MONJITAS 421. 15—E

REGIAS PIEZAS BALCON, CON pensión matrimonio o caballeros pensión mesa. Moneda 1364. 16-E

ESTADO 141.-D, ESPLENDIDAS piezas pensión, matrimonios prefiero tengan muebles. 16—E

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Riquelme 686. 16—E

PIEZAS CON PENSION, PENSION de mesa. Dardignac 147. E—16

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION doy pensión mesa. Claras 144. E—16

130, ARRIENDASE PIEZA PENSION con vino. Santo Domingo 1014. E—15

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en situación central, con regia vista, para matrimonios, arriéndanse $ 340. Artesanos 885, frente a Puente. Tratar: Bandera 537. Departamento 3. E—19

ESPLENDIDA SITUACION, FREIRE 281, esquina Pedro Montt (Valparaíso), ofrezco piezas con pensión. Precios módicos. E—19

SAN ISIDRO 221, PIEZAS, MUEBLES, pensión. E—15

PENSION, DEPARTAMENTO, PIEZAS amobladas. Bulnes 30. E—15

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Campo de Marte 79. E 15

PIEZAS CON PENSION, SIN MUEBLES, se arrienda en casa muy honorable. Santa Rosa 227-A. E—16

160 MENSUALES, REGIA PIEZA Y pensión residencia extranjera. Santo Domingo 2068.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. Maruri 1039. 17-E

ARRIENDASE BUEN DEPARTAMENTO, con pensión, matrimonio o personas respetables. Plaza San Isidro 390. 16-E

ARRIENDASE PIEZA CALLE CON buena pensión. Ejército 758. 16-E

A JOVEN EXTRANJERO, arriéndasele pieza bien amoblada, con baño y desayuno, muy central. Riquelme 443. E—17

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles y se da pensión de mesa. Serrano, 79. E—16

SE ARRIENDA PIEZA CON PENSIÓN a caballero solo, atención esmerada. Coquimbo 338. Casita 3. E—16

PIEZAS CON O SIN PENSION, arrien[illegible] 1019. Altos.

CENTRALISIMO SAN DIEGO 79 ofrece piezas pensión viajeros. 18—E

ALAMEDA 1621, PIEZAS PENSION precios bajos. 18—E

POR BALANCE

LIQUIDAMOS A MENOS DEL COSTO NUESTRO ENORME SURTIDO DE

SOMBREROS de paja, desde .. .. $ 7.00

SOMBREROS de Pita "Guayaquil", desde... ... ... $ 20.00

SOMBREROS paño... ... ... $ 9.80

SOMBREROS fieltro, colores y modelos de última moda... ... ... $ 20.00

GORRAS para chauffeurs, jockeys, boleros para niño.

SU VISITA A NUESTRO DEPOSITO SEGURAMENTE LE SERA PROVECHOSA

ESMERALDA 872, (A 20 METROS DE 21 DE MAYO)

"FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS"

NEW YORK —:— SANTIAGO

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN. Natalnel 118. 16—E

CASA HONORABLE, PIEZA CON buena pensión, precios moderados, para matrimonio. Arturo Prat 588.

$ 135, BUENA PENSION, PIEZA amoblada. Cóndor 1353.

NECESITO DEPARTAMENTO DOS piezas y baño con pensión, próximo Quinta Normal. Ofertas: Casilla 2361.

EN PENSION ALEMANA, SAN Diego 210, se arriendan piezas con pensión, por días y meses. E.17

PIEZAS CON PENSION Y REPARTO domicilio, precios módicos. Arturo Prat 133, altos. E-16

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO BUENA INSTALACION PELUQUERÍA. Subercaseaux 198. E—14

VENDO VIDRIERA, ESTANTERIA y mostrador. Independencia 262. 16—E

SE VENDEN MESAS PARA PASTELERÍA, y sillas. Castro 640. 15-E

ALMACEN MERCADERIAS COMPRO rápidamente, pago contado, buenos precios. Bandera 552. Oficina 18. E—20

ROMANA HOWE DE 500 KILOS, muy buena, vendo. Compañía 1301. 15—E

BALANZAS DE PRECISION PARA boticas vendo tres. Calle Pinto 1617. 15—E

VENDO ROMANA IMPORTADA, 500 kilos. Chiloé 2095. E—15

VENDO MOSTRADOR, ARMARIO, máquina de coser paja, otra de coser. E 15

ESTANTERIA Y MOSTRADOR DE ocasión, se vende. Esmeralda 650.

ESTANTES PARA LIBROS, VIDRIERAS, mostradores y muebles para caja, etc., realizo. Merced 754. 15-E.

VENDO ESTANTERIA VIDRIERAS balanza, molinillo, romana 400 kilos. Arturo Prat 1440.

BUENOS UTILES DE CARNICERÍA, vendo. Juan Vicuña 1642.

VENDO UTILES CARNICERIA, CAMINO Melipilla, esquina Francisco Huneeus.

VITRINAS SE VENDEN A PRECIO ilusorio, cinco vitrinas para plaqué, cristalería, cuchillería, etc. Morrison & Co. Departamento Especial, Ahumada 65. E-17

COMERCIANTES: LA CASA BADNIS, Delicias 23, vendo su espléndida instalación de fiambrería. E-17

VENDO MESON SASTRE, NUEVO. San Francisco 212.

VENDO MOSTRADOR, ARMARIO, máquina de coser paja, otra de coser. San Pablo 1151. E-16

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

"BELLEZA Científica Coiffeur (arte Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - cirujano. "Comercio": Contabilidad. Taquigrafía. Escritura máquina. Idiomas. Telegrafía, etc." "También por corerspondencia". Diplomas válidos. Pida prospectos gratis. Director Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase, Bandera 127. E 6

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A señoras, caballeros, jóvenes, señoritas: Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina. Diplomas legalizados. Preparamos exámenes. Atención esmerada. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 11-Feb.

"CURSO DE VACACIONES", ORGANIZADO por el Instituto San Martín, San Martín 64. Se preparan exámenes para Marzo de sistemas antiguo, concéntrico. Internado, medio pupilaje, externado. Humanidades, preparatorias. Profesores de Estado en cada ramo. E 17

CURSOS VACACIONES, INSTITUTO "Pinochet Le Brun". Huérfanos N.o 1657. E—18

NECESITASE PROFESOR DE INGLÉS titulado. Catedral 1867. 16-E

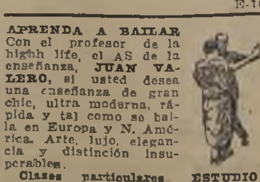
INSTITUTO COMERCIAL, AGUSTINAS 1060, enseña rápidamente contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

MATEMATICAS, FISICA Y QUIMICA, preparo exámenes hasta sexto año. Blanco Encalada 2949. 17—E

CLASES ONDULACION MARCEL (verdadera, perfecta), peinados artísticos, corte melena. Manicure, Masaje, belleza. Enseñanza rápida garantida. Cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. 16—E

TRABAJAMOS VACACIONES. PREPARAMOS exámenes. Enseñamos comercio, escritura máquina. "Sociedad Instituto Venegas Salas", aprobado Supremo Gobierno. Plazuela Santo Domingo.

CURSOS RAPIDOS ECONOMICOS ondulación Marcel, corte melena. Solicite datos: San Isidro 251. E-16



APRENDA A BAILAR Con el profesor de la highh life, el AS de la enseñanza, JUAN VALERO, si usted desea una enseñanza de gran chic, ultra moderna, rápida y tal como se baila en Europa y N. América. Arte, lujo, elegancia y distinción insuperables.

Clases particulares ESTUDIO: CASTRO 706 (On parle français)

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

VENDO VICTROLA MUEBLE DE ocasión y 25 discos. San Diego 136. 16-E

PIANOS ALEMANES CARL Hardtmann, últimos modelos, pequeña cuota al contado, saldo 20 meses, recibió Cesar Rau, Ahumada 31.

8,000 VENDO UN SITIO CON DOS piezas 17.40 por 40 de fondo, calle la Obra, frente Avenida San Luis; tratar: Sevilla 1235.

PIANOS AFINA Y COMPONE TÉCNICO alemán muy competente. Precios módicos. Curicó 206. E—17



REPARAR UN AUTO PINO es obra de confianza. Un establecimiento indicado para estos casos con técnicos especialistas y 40 años de práctica y éxitos es el de Manuel Gamboa Molina, Riquelme 38.

POR VIAJE REGALO RICO PIANO, $ 1,200. Chacabuco 569. 15-E

VIOLIN ANTIGUO, BONITAS VOCES, vendo en $ 1,000. Echaurren 654. E—15

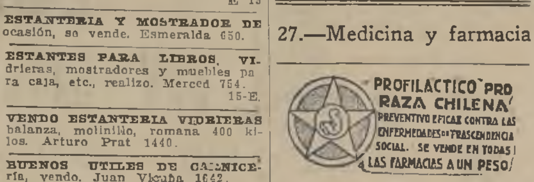
DISCOS NUEVOS, DOBLES, BAILABLES y cantados liquídanse c|u. $ 5. Esmeralda 875. 16—E

26.—Libros, estampillas y periódicos. (Compra y venta)

LIBROS, COMPRO, SAN DIEGO 105. E—11

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 106. 14—E

27.—Medicina y farmacia



$ 280, VENDO PIANO ESTUDIO: Martínez de Rozas 3718. 15-E

SIFILIS Y GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, nocturna, 8.30-10. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. E—16

AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURO-psico-astenia mejoran sorprendentemente con las inyecciones de Ovoplastina. Base: Lecitina y Luteína.

AFECCIONES AL CORAZON, ARTERIO-esclerosis. Use Yodorgan y sanará. Base: Yodopeptona.

GRANOS, FURUNCULOS, HINCHAZONES se quitarán tomando Yodocervina. Base: Levadura yodada.

BRONQUITIS, TOS PERSISTENTE, desaparecerán tomando Solvina. Base: Balsámicos Sulfoguayacolato de potasio.

INSOMNIO, EXCITACION NERVIOSA, Neurastenia, se combaten con Normalina, lo más agradable y eficaz que se conoce. Base: Dietolmalonilurea.

LA DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, cansacio y faltas de energía se combaten con éxito seguro y permanente gracias a la Vitalina. Base: Hemoglobina Fosfoarsenical.

BRONQUITIS CRONICAS, TUBERCULOSIS, asma sentirá inmediata mejoría empleando Roburol por vía bucal o inyecciones. Lo atestiguan certificados médicos por sus espléndidos resultados. Base: Lecitina, Yodol, Guayacol, Mantol.

DISPEPSIA, DOLORES DE ESTOMAGO, digestiones difíciles desaparecerán si empleáis una cucharada de Elixir Reductor a la hora de las comidas. Base: Pepsina. Doastasa. Pancreatina.

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

TRATAMIENTO NATURISTA SIN drogas; diagnóstico por el Iris.—H. Casilla 2522. E-19

CAFIRINA RUBIO. — PRODUCTO legítimo, fabricado con la más pura aspirina francesa, recomendada por los médicos como infalible para dolores de cabeza, neuralgia, grippe, etc. Autorizada por la Dirección General de Sanidad.



TORNILLOS PARA sillón mecanógrafo giratorios, muy resistentes, disponibles para entrega inmedita. Consulten precios a Arturo Prat 407. Casilla 5012

$ 7 PLANCHA FIERRO ACANALADO negro, techo, realízase. Bandera 877. E—11

FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Pahul San Diego 494.

REALIZO TABLAS DE PISO Y cielo y otros materiales usados.— Franklin 1472.

PUERTAS Y VENTANAS EN VARIAS dimensiones, realizo. Merced 754. 15-E.

VENDO MEJORAS, GALVEZ 1453, productivas. Se vende terreno. Su dueña.

2,000 PESOS, MEJORAS Y ABONOS Monterrey 170.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

Estación de Servicio FORD

EXPOSICION 1086

Trabajos garantidos por el principal de los agentes Ford autorizados:

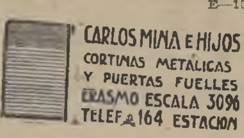
CARLOS ORREGO & CIA. LTDA.

VENDO CINCO MIL TEJAS, BUEN estado. Ejército 556. E—15

LADRILLOS REFRACTARIOS MARCA "Race", para hornos de alta temperatura, vende: Castro 78. E—17

POLVILLO PARA ENLUCIR DOY, Bellavista. Molino San Pedro. 16—E

VENTA DE GALPONES DE FIERRO galvanizado, madera de pino y roble y en tablados. Verlos: Arturo Prat 1177, de 10 a 11 A. M. E—15



DEMOLICION: GRAN OCASION SE venden tejas, puertas, ventanas, maderas, etc., en Riquelme N.o 274. 15—E.

PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21: Id. 0.80 x 2.50 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego" de Germán Oelckers, San Diego 2350, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

PRENSA ENFARDAR PASTO, OCASIÓN compro, indicar marca, precio, lugar, etc. L. L. San Ignacio 179. E—15

ALAMBIQUE BAÑO MARIA, PARA estilar licores finos, compro de ocasión. Ofertas por escrito E. S., casilla 3721. 17-E

VENDO, BAJISIMO PRECIO, GRAN banco con tornillos para mecánicos, apropiado para garage, escritorio ministro, 9 cajones, gran vidriera y un mostrador para almacén. Franklin 987.

VENDO BARATIMO TORNO MECANICO, sin uso, 2 metros, entre puntas, rico taladro, con juego brocas salomónicas. Franklin 987.

MAQUINA PRESA GRANDE, VENDO de ocasión. Molina 556. E—16

VENDO BUEN MOTOR CORRIENTE continua, 440 volts. 3 HP., poco uso, muy económico. Verlo en Gay 2542, casa 1. 16—E

MAQUINA VULCANIZAR, TAMAÑO grande, vendo, Matta 950. 14—E

MAQUINA SINGER SASTRE, TAPICERA, perfecto estado, vendo en $ 400. San Francisco 367. 15-E.

VENDO OCASION MAQUINA COSER paja sombreros. Siglo XX 249. 14—E

MAQUINA DE CALAR SINGER 72 W-12 vendo mucha ocasión. San Diego 276.

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, venga consultar, Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. Esquina Cóndor. N. O.

MOTORES TRILLADORAS Y PRENSAS, vendo ocasión, U. Americana 77. 17-E

CONTRATA TRILLAS, MOTOR Y trilladora de primera. U. Americana 77. 17-E

ARNEADORA BOBY A MOTOR, de ocasión, vendo. U. Americana. 17-E

MUEBLES SALON, COMEDOR, dormitorio, vendo de ocasión. Olivares 1439. E 16

VENDO CATRES, MARQUESAS, CATRECITO niño, estante libros, amoblado mouquet. 21 Mayo 843. E—15

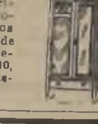
COCINAS Y MENAJE DONDE FAURÉ CARMEN 315 FÁBRICA

ANTICIPO DINERO POR MUEBLES, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. N|O.

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHONES usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio. Castro 538. 27—E

MUEBLERIA LA MODERNA, compro menajes de casa y muebles sueltos. San Diego 872. 20—E

MAQUINA CORTAR SUELA, COMPRO de ocasión. San Alfonso 1436. E—16



OCASION POR VIAJE VENDO amoblado dormitorio, escritorio, comedor, lámparas etc. Tratar: Agustinas 517, pieza 28, de 2-4 o casilla 340, Correo Central. 22-E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMPO. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

VENDO

comedores, dormitorio, muebles salón, espejos, varios muebles sueltos, gran cantidad artículos plaqué, loza, cristales, fierro enlozado, todo de ocasión Santo Domingo 936. E—21

COMPRO

toda clase muebles. También boletos de empeño.

SANTO DOMINGO 936

SE VENDE CATRE NIÑO, COLCHÓN baño para niño y aparador. Precio muy bajo. San Diego 450. E-16



NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

MUEBLES Y ALFOMBRAS VENDO de ocasión. Morandé 778. E-15



MUEBLES: OFRECEMOS, GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización por balance, completo surtido catres, sommiers, colchones, etc. No compre sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards.

SE VENDE CATRE DE BRONCE 2 plazas con bronces, 1 máquina tapar botellas, buena clase, 1 carretoncito de mano, eje y resortes importados, 1 meccano No 4. Azpinitas, bambú y palmeras. San Francisco N.o 98. E—15

MARMOLES DE TODOS COLORES para muebles, construcciones, sepulturas, vende: Castro 78. E—17

COCHE-CUNA GRANDE, IMPORTADO vendo de ocasión. Delicias 2737. 15-E

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS gran existencia. Catres bronce desde 165 pesos. Gran Depósito de Catres y Mueblería Washington. Maestranza 444. Feb, 12

OFREZCO ESPLENDIDOS DORMITORIOS, amoblados, pensión. Catedral 2679. 18—E

VENDO ALFOMBRA GRANATE, flamante. Prat 207. E—15

VENDESE DE OCASION AMOBLADO para hall o escritorio, muebles dormitorio y alfombras. Agustinas 2366. 16—E

COCINA ECONOMICA IMPORTADA, vendo. Marcoleta 642. 15—E

OCASION, VENDESE AMOBLADO dormitorio, catres, sommiers, sillas salón. Ejército 753. E—16

SE VENDE AMOBLADO COMEDOR, mesa, sillas, alfombras y otros. Lira 363. E-16

SE VENDE UN AMOBLADO DORMITORIO estilo inglés y un catre de bronce, verlos y tratar: Lastra 1276. 16-E

AMOBLADO SALON, VENDO. AGUSTINAS 1616. E—14

REALIZO URGENTE SALON 9 piezas, flamante, 450, alfombra persa, 240x3, 250, (costó 600), piano alemán, 1,600; victrola mueble 750 (costó, 1,500), dormitorio, comedor, escritorio. San Francisco 169.

SE VENDE: 2 estantes 180 x 100 x 24, artesa, saco arroz, mesa para cocina, ropero grande, muebles para jardín, lámpara para hall, escalera grande, lacaplato, plantas chicas, 3 palmas grandes, bombín para regar plantas. Bulnes 267.

DOS TRINCHES NOGAL, APARADOR, escritorio, amoblado sala, varios, vendo ocasión. Eyzaguirre 541.

SE VENDE UN JUEGO DE COMEDOR completo. Bezanilla 1469. E—17

VENDO LINDO ESPEJO SALON Y amoblado de escritorio. Jofré 306. 16-E.

VENDESE: 10 SILLAS RESPALDO alto, mesa, trinche, par bonitos bancos fierro-madera, y 5 tarros lecheros. Sazié 2496. 16-E.

REALIZAMOS MUEBLES A MENOS del costo, coloniales, ingleses y lámparas. Facilidades. Fábrica. Domingo Sánchez e Hijo. San Diego 957. 17—E

REALIZAMOS MUEBLES A MENOS del costo, coloniales ingleses y lámpara. Facilidades. Fábrica Domingo Sánchez e Hijo. San Diego 957. E—17

VENDO AMOBLADO DORMITORIO salón, cómoda antigua, tres puertas usadas. Tocornal 285. E—16

AMOBLADO SEDA, 250; DOS CORTINAJES, 50; riquísimos bules; alfombrado salón, 100; chico, 40; escritorio ministro para ingeniero, 120; dos estantes, 80; amoblado cuero, 180; amoblado antesala, 150; peinador grande, 80; chico, 40; roperos, cómodas, catres, cocina, gas importada. Santo Domingo 2008.

APARADOR, MESA, SILLAS, CATRE, [illegible] sofá, cómoda, peinador, vendo baratísimo. Dias de Ju[illegible] 937.

31. — Notificaciones comerciales.

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL habiendo comprado el negocio de librería y juguetería a la señora Trinidad Alfaro v. de Aranda, ubicado en la Av. de Las Delicias N.o 2161, no respondo por ninguna cuenta.—Miguel Assaf E-15

ILOCA "GRAN HOTEL LA PLAYA" el mejor y la mejor situación. Pone en conocimiento del público que don Ramón Gajardo no tiene intervención alguna en este nuevo hotel. Los pedidos deben hacerse directamente al Hotel La Playa. Iloca. E—15

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Miguel Costella, Inglaterra 1099, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días. Esteban Bosio. 15—E

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

LOCALES CERCA ESTACION MAPOCHO, arriendo. Infante 1437. Precios módicos. 18-E

BONITOS ALMACENES Y CASAS San Diego 1774, parte muy comercial, arriéndase para 1.o Febrero. 15—E

$ 280 ARRIENDO LOCAL ESPECIAL para Pastelería. Fuente soda. Independencia 1877. Tratar 1895. 15—E

OFICINITA INDEPENDIENTE arriéndase. Ahumada 17. E-17

CASA PARA FEDERACION SUB-Oficiales Retirados, necesítase, San Diego, Vicuña Mackenna, Alameda, Matta. Canon hasta $ 400. Oferta: Avenida Infante 1504.—El Presidente. E-16

ARRIENDASE LOCAL. MIRAFLORES esquina Santo Domingo. E—22

ARRIENDO MAGNIFICO LOCAL con habitación, San Diego 343. 15—E

ARRIENDASE ALMACEN, BUENO negocio abarrotes, puesto lechería o frutería. Gálvez 530. 15—E

CASA GRANDE, ADECUADA PARA industria, se arrienda. Juan Vicuña 1481. 15-E

ARRIENDO CASA CON LOCAL grande para garage. Condell 1654, 8 a 11. E—16

ARRIENDO CASA GRANDE PARA fábrica o industrias. Mapocho 2927. E—16

SE ARRIENDA UN LOCAL adentro, especial para taller o bodega, tiene luz y teléfono. Moneda 2215.

OFREZCO LOCAL PARA INDUSTRIA, con buena casa habitación.— Vergara 457. 16-E

LOCAL PARA ESTABLO NECESITO. Dejando instalaciones exigidas a beneficio de la propiedad. Santo Domingo 1510. 15-E

LOCAL PARA CIGARRERIA Y lustrín, buena situación, necesito.— San Diego 17.

$ 150 ARRIENDO COMODO LOCAL para negocio. Arturo Part 1086, esquina Avenida Matta.

$ 350, DOS ALMACENES, CASA HABITACIÓN, huerto frutal, arriéndase. Avenida Pedro de Valdivia 1990. E—16

CARROCERIA PARA GONDOLA, 24 asientos, recién refaccionada, vendo ocasión. Santiago 1477. E—17

SE ARRIENDA UNA BUENA ESQUINA para negocio. San Ignacio esquina Nuble. 16-E

INDUSTRIALES, ARRIENDASE EN Comuna Yungay, extenso sitio atravesado por un canal, árboles, dos piezas. Tratar: García Reyes 730. E—16

ARRIENDO GALPON A MECANICO con 20 autos. Compañía 2735. E—17

NEGOCIO VARIOS, BUENA SITUACIÓN, arriendo barato, vendo por viaje. Conferencia 412.

DESEO ARRENDAR UNA HABITACIÓN, local negocio. Ofertas. Correo 2. G. F. M. E—16

ARRIENDASE ALMACEN PISO baldosa, casa habitación. Bellavista 0870.

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

CARPINTEROS, ALBAÑILES Y REBOCADORES, necesito, Valdivia 352, frente Cerro Santa Lucía. E—16

CARPINTERO COMPETENTE, NECESITO. Sotomayor 347. 15-E.

CARPINTERO COMPETENTE Y trabajador al día necesito. A. Marroso 11.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

NECESITO UN AYUDANTE MODELISTA, adelantado. Vicuña Mackenna 1550. 16—E

SE NECESITAN COSTURERAS ESPECIALISTAS en cuellos para camisas. Maestranza 226. 16-E

NECESITO TRES AYUDANTES MODISTAS, taller, buenas referencias y competencia en el trabajo. Manuel Rodríguez 906. E—16

NECESITO COSTURERAS EN PIELES, competentes. Agustinas 980. E—16

NECESITO COSTURERA ENTENDIDA modas. García Reyes 20 A. E-16

COSTURERA ENTENDIDA MODAS, necesito. Pasaje Matta 20.

COSTURERA, NECESITO. AGUSTINAS 2391. E—17

NECESITO COSTURERA SASTRE. Maruri 1134, entre Bezanilla y San Luis. E—16

ZAPATEROS

FABRICA DE CALZADO, SE NECESITAN cortadores de cuero y forro. Lira 965. 17—E

CORTADOR SUELA, NECESITO. Irarrázaval 707. E—15

ZAPATERO CORTADOR, COMPETENTE, para botería de medida, necesita botería Argentina. Compañía 1819. E—16

PELUQUERIA, VENDO, CON MUCHA clientela. Matta 677.

FABRICA DE CALZADO, BASCUÑAN 55, necesita dobladora y aparadoras. E—16

ECONOMIA ES RIQUEZA

Si tiene prendas que empeñar recurra a la

Caja de Crédito Popular

(Montepío Nacional)

Paga usted la mitad del interés de las agencias. Las utilidades de la Caja son para beneficiar a usted mismo

Oficina Central: Teatinos esquina Mapocho

Sucursale: Bascuñán N.o 32.

Antes de solicitar sus préstamos sobre muebles, consulte si hay espacio para recibirlos. 15—E

OFICIOS VARIOS

MUY BUENA PREPARADORA DE sombreros recomendada, necesito. San Diego 1037. E-15

CANTEROS PARA HACER SOLERAS y adoquines necesitan las canteras la Pedregosa y de Chena. En la Pedregosa verse con Guillermo Laura. En Chena con don Emeterio Villalón. 15—E

NECESITASE PRIMER Y SEGUNDO mesonero, con buenos informes. Dirigirse: Exposición 10. 15-E

MUY BUENOS JORNALES PAGA la Fábrica de Tejidos, Av. Prado 48 esquina Irarrázaval. Necesita remalladoras y zurcidoras. 17—E

ARMADOR DE PUERTAS, NECESITO. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. E—15

HERRADOR COMPETENTE SE necesita. Rosas 1758.

TALABARTERO DE OBRA BLANCA, necesito. A. Prat 1874.

BUEN HERRADOR, BUEN TALABARTERO, para hacerse cargo 40 caballos, necesítanse con recomendaciones. Tratar Moneda 1129. Sociedad Nacional Buques y Maderas.

COLCHONEROS SE NECESITAN, San Diego 282. 14—E

PINTOR DE LETRAS, COMPETENTE, necesito. Sotomayor 347. 15—E

MODELISTA EN YESO, PARA moldes en yeso, preciso. Rosas 1869. 15—E

RUEDERO, NECESITO. VICUÑA Mackenna 216.

MECANICO PARA TODA MARCA, necesito. Esperanza 114.

NECESITO BUENA PINTERA PARA tipografía. Bascuñán 166.

¡¡NO BOTE USTED SU DINERO!!

Ropa, alhajas, muebles, y toda clase de objetos recibe la

Caja de Crédito

(Montepío Nacional)

Oficina Central: Teatinos, esquina Mapocho

Antes de solicitar sus présta-[illegible] hay espacio para recibirlos

Sucursal: Bascuñán N.o 32.

NECESITASE JOVEN

Ayudante contador

PARA IMPORTANTE INDUSTRIA

Indispensable escribir a máquina. Acompañar solicitud manuscrita, certificados de competencia y honorabilidad e indicando pretensiones a

T. B.—Casilla 5509

35 — Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHOFER

Si usted quiere una buena compostura en su motor; dirigirse a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios.

P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270 E-20.

CHAUFFEUR, MOZO, NECESITO, puertas afuera. Av. Bolívar 1879 Ñuñoa. E—15

SE OFRECE CHAUFFEUR MARCA Ford con recomendaciones. Av. Francia 1057.

NECESITO CHOFER PARA CAMIÓN Ford. San Diego 1424. E-14

SE OFRECE CHAUFFEUR PARA coche cambio, cualquier sueldo. Correo Central. A. Rodríguez.

NECESITO CHAUFFEUR DE ALQUILER. Domeyko 2525.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO DE firme. Independencia 420. 15-E

OFICIAL DE PELUQUERIA

Competente (con preferencia en ondulaciones). Se necesita para luego.

Dirigirse:

Peluquería Teuber

PUERTO MONTT E—14

PELUQUERO NECESITO PARA sábados. Santa Isabel N.o 77. 15—E

PELUQUERO NECESITO PARA sábado. Carmen 1519. 15—E

NECESITO PELUQUERO CON O [illegible] Doy comida San Pablo 4046. 15—E

NECESITO PELUQUERO O SEÑO- rita para cortar melena y ondular con herramientas. Independencia 258. E—15

PELUQUERO BUEN CORTADOR de melenas, para sección niños y señoras, necesito urgente. San Antonio 69. E 15

NECESITO PELUQUERO FIRME. San Pablo 1683.

NECESITO PELUQUERO DE PER- [illegible] casado, buen trabajo. San Pablo 4549.

NECESITO PELUQUERO COMPE- tente, 10 de Julio 491.

PELUQUERIA, NECESITO ARREN- [illegible] Maipú 1154. E—16

NECESITO PELUQUERO PELU- [illegible]

PELUQUERO NECESITO, Y arrien- [illegible] San Diego 1142.

PELUQUERO NECESITO, VICTO- ria 1371.

NECESITO PELUQUERO BUEN tra- bajo. Victoria 766.

NECESITO PELUQUERO SANTA Rosa 1878.

PELUQUERO, NECESITO. MANUEL Montt 2828.

PELUQUERO, NECESITO. BASCU- ñán 675. Peluquería Trujillo, seguro $ 50 semanal.

COCINERAS

COCINERA CON INFORMES NE- cesito, Catedral 2047. 16—E

SE NECESITA COCINERA, FER- nández Concha 101. 15—E

NECESITO COCINERA, FAMILIA tres personas. Custo 650. E—15

COCINERA FORMAL SIN NIÑOS, necesito. Lira 67. E-15

NECESITO DOS AYUDANTAS DE cocina para pensión. Matucana 1379. 15—E

COCINERA RECOMENDADA PARA [illegible] tratar Sotomayor 471. 15—E

NECESITO COCINERA COMPETEN- te joven. Moneda 1511. 15-E

EMPLEADA PARA LA COCINA. Buen sueldo. Maestranza 531. 15—E

NECESITO BUENA COCINERA; Estado 141—D. 15—E

NECESITO BUENA COCINERA [illegible] útiles de pastelería. Diez de Julio 365. 15—E

COCINERA Y EMPLEADA DE CO- medor, para quinta cerca, necesítase. Alameda 1472. Tratar de 10 a 1. 15—E

EMPLEADA PARA LA COCINA, recomendada, necesito. Av. Constanzo N.o 241. Los Leones. 15—E

COCINERA COMPETENTE PARA el campo, durante veraneo, necesitase. Dieciocho 417. E—15

COCINERA, NECESITO. VILLAVI- cencio 62. E—15

COCINERA COMPETENTE, REGU- lar edad, con recomendaciones, para llevar a Viña, necesítase. Agustinas 635. E—16

NECESITO COCINERA COMPETEN- te y niño para mandados. Arturo Prat 145. E—15

COCINERA CON RECOMENDACION, necesito. San Martín 888. E—16

AYUDANTE COCINA NECESITO. Maestranza 1098. 16-E

SE NECESITA COCINERA RECO- mendada. San Miguel 37. E 16

COCINERA Y NIÑA PARA VENTA [illegible] en pastelería. Matucana [illegible] E 16

NECESITO COCINERA. SAN MAR- [illegible]

EMPLEADA PARA LA COCINA, recomendada, necesito, sueldo 80. Avenida Constanza N.o 241. Los Leones.

COCINERA COMPETENTE NECE- [sito] recomendada, 2 personas, 60. [illegible]

[illegible] PARA LA COCINA, NECESI- [to] Lord Cochrane 182.

COCINERA Y NIÑERA CON BUEN sueldo, para irse hoy a Cartagena. Tratar: San Antonio 289.

SE NECESITA UNA COCINERA PA- ra Viña del Mar. Tratar: Catedral 1799.

COCINERA COMPETENTE, CON O sin guagua, necesito. Agustinas 2680.

COCINERAS, EMPLEADAS COME- dor, piezas, niñas, mozos, necesítanse "Sociedad Venegas Salas", aprobada Supremo Gobierno. Plazuela Sto. Domingo.

NECESITO COCINERA QUE SEPA su oficio, sueldo 60 pesos. Mercado Central N.o 47, entrando por Puente, puertas de afuera.

COCINERA Y NIÑO, NECESITO. Tarapacá 1019, al llegar Prat.

NECESITO AYUDANTA DE COCI- na. Alameda 1146. 16—E

COCINERA NECESITA IRARRÁ- zaval 1783. 16—E

NECESITO COCINERA Y AYUDAN- ta pensión. Salas 111.

COCINERA NECESITO. BUEN suel- do, poco trabajo. Lord Cochrane 195.

FAMILIA EXTRANJERA NECESI- ta cocinera buenas referencias. Av. España 607. 16-E

EMPLEADA COCINA CON RECO- mendaciones, necesito. Alameda 2091.

COCINERA COMPETENTE, NECE- sito pensión Garibaldi. Manuel Montt 2319. E—16

COCINERAS, AMAS, PARA PIE- zas, comedor, mozos, acuden únicamente a La Veloz. Delicias 845. Agencia más central. E-16

COCINERAS. COMEDOR, PIEZAS, niñeras, pídase a Arturo Prat 131. [illegible] E-16

MOZOS

SE NECESITA MOZO Y COCINERA con recomendaciones. Camilo Henríquez 555. E—15

SE NECESITA MOZO PARA OFICI- na, con recomendaciones. Sueldo $ 200. Delicias 1558.

NIÑOS

MUCHACHO 14 AÑOS, NECESITO. Avenida Pedro Valdivia 231. E—15

MUCHACHO MUY RECOMENDADO, veraneo Cartagena. San Martín 144. E—15

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita. Santo Domingo 1307. Bajos. E—15

NIÑO PARA LOS MANDADOS NE- cesita, Botería Moral, San Antonio N.o 85.

NIÑO PARA EL REPARTO Y limpieza necesito, se prefiere sepa andar en bicicleta. Delicias 3500.

NIÑO PARA EL REPARTO NECE- sito. Rosas 1127.

NIÑO PARA LA LIMPIEZA Y MAN- dados, se necesita. Delicias 865.

NIÑO PARA MANDADOS, SE NE- cesita. Claras 14. 16—E

MUCHACHO, ASEO, MANDADOS, necesito. Natanael 277.

NECESITO UN NIÑO CON RECO- mendaciones, para ayudar a reparto de carnicería. Delicias 250.

UN NIÑO PUERTAS ADENTRO, necesito. San Francisco 1390.

NECESITO UN MUCHACHO PARA los mandados. Av. Matta 1014.

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA PARA LA MANO NE- cesit.. Tratar de 2 a 6. Riquelme 33. 15—E

NECESITO POSTICERAS PARA San Bernardo. Tratar: Carmen 116. E—16

EMPLEADA DE MANO NECESITO San Diego 294. 16-E

BAILARINAS NECESITANSE, BAR Comercio. San Diego 2050. 16—E

MATRIMONIO EXTRANJERO NE- cesita empleada todo servicio. Bulnes 35. 15—E

NECESITO PICADORES DE LEÑA. 10 de Julio 108. E-15

NECESITASE EMPLEADA PARA el comedor. Tratar de 1 a 3 P. M. República 285. 15—E

NECESITASE PERSONA SERIA, bien recomendada, sepa coser, para cuidar niños estudiantes. Buen sueldo. Avenida Vicuña Mackenna 272. De 1 a 4 P. M. 16—E

EMPLEADA PARA POCA FAMI- lia con buenas recomendaciones necesito. Exposición 10. 15—E

NECESITO SUSTITUTO SARGEN- to 2.o Batallón Escuela de Tren (Compañía Automóvil). 15—E

MATRIMONIO SIN NIÑOS, RECO- mendado necesito; él jardinero, etc., ella cocina. Santo Domingo 3774. 15—E

EMPLEADA PARA COMEDOR PA- ra el campo, durante veraneo, necesítase. Dieciocho 417. E—15

EMPLEADA MANO PARA CARTA- gena, necesito. Agustinas 2680. E—15

SIRVIENTA PIEZAS, MUY HONRA- da, $ 50. Claras 720. E—15

SEÑORITA EXTRANJERA DE 30 A 35 años, conocida como persona formal, necesito para dama de compañía de señora sola. Casilla 840. E—15

EMPLEADA JOVEN PARA EL LA- vado y ayudar quehaceres casa necesito Sueldo: $ 70. Victoria 801 esquina San Francisco.. 16—E

NECESITO SEÑORAS PARA PUES- to de confianza y cocineras puertas adentro. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 16—E

EMPLEADA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, necesito. Avenida Inglaterra 1240. E—16

EMPLEADA MANO, NECESITO. AR- turo Prat 164.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Santa Rosa 382.

NECESITO NIÑA PARA EL SER- vicio. Vivtorino Lastarria 82. 16-E

NIÑERA NECESITO PARA CUI- dar niño de dos años. Catedral número 2736.

CORTADOR DE ARBOLES NECE- sito. Carrión 1270. 16-E

EMPLEADA EDAD NECESITO.— Huérfanos 1608.

NECESITASE EMPLEADA CON recomendaciones. 332 Santa Filomena, al fondo de la Quinta. 17-E

NECESITO MATRIMONIO SOLO, el entendido en quinta: ella que sepa cocina. Chile España 17, Ñuñoa.

CUATRO PIONES PARA EMPARE- jar calle, necesito. Santos Dumont N.o 510.

NECESITO REMALLADORAS DE medias. Bellavista 483. 17-E

TRABAJADORES AL DIA, 2 NECE- sito. Santo Domingo 2014.

NIÑAS PARA MESAS, NECESITO. Mapocho 880, bar.

NECESITO SEÑORA DE RESPETO y con muy buenas recomendaciones, para hacerse cargo de casa y cuidar a tres niñitos. Vicuña Mackenna 770.

NECESITO CABALLERIZO. PROVI- dencia 1304. E—17

EMPLEADA PIEZAS Y ESCALA, 60 pesos, con informe. Santo Domingo 1029. Casa A.

EMPLEADA COMEDOR CON RECO- mendación. Santo Domingo 1029. Casa A.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR, seria, recomendada, niño mandados. Catedral 1654. 12 a 4.

OFRECESE BATERIA COMPETEN- te, fuera o dentro Santiago. Aldunate 1424. Casa 4.

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA las mesas. Mapocho 378.

2 OCUPACIONES: COMEDOR, CO- cinera necesita. Huérfanos 2410.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO sólo necesito. Valenzuela Castillo 739, Providencia. Góndolas Manuel Montt. 17—E

AMA DE LECHE SE NECESITA en Libertad 780. 16—E

REPARTIDOR CARNICERIA, NE- cesito, recomendado, cama adentro. Natanael 403.

EMPLEADA COMEDOR NECESITO Alonso Ovalle 1465.

SE OFRECE SEÑORA PARA CUI- dar casa, y costura. Moneda 3154.

NECESITO BARNIZADORES [illegible] petentes. Alameda 1238. 17-E

SEÑORA SERIA, SOLVENTE NE- cesito, confiarle pensión. Cóndor 1058.

NECESITO EMBALDOSADOR, SA- ma 1575.

NECESITO EMPLEADA COQUIM- bo 1171, casa extranjera.

NECESITO EMPLEADA TODO ser- vicio, matrimonio sólo. San Diego 1546, casa 8. 16-E

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio, exígesele buenas recomendaciones, casa extranjera. Juan Vicuña esquina Victoria. Almacén "El Triunfo". 16—E

OFRECESE SEÑORA FORMAL, SO- la, con buenas recomendaciones, para atender cualquier negocio. Dirigirse: R. R. San Pablo 2233. 16—E

SE NECESITA PIANISTA. MEIGGS 80.

SEÑORITA ALEMANA DESEA ocupación para acompañar familia a Europa. Dirigirse: A. S. Casilla 109. V. Valparaíso.

NIÑA SERVICIAL ATENDER NE- gocio. Maestranza 191. E-16

MATRIMONIO PARA CAMPO NE- cesito. San Diego 206.

NECESITO HOMBRE FORMAL, HON rado, solo regular edad cuidar sitio, sepa hacer adobes. Libertad 41. E—15

NECESITO EMPLEADA. SAN DIE- go 444. E—15

NECESITO DOS EMPLEADAS TODO servicio, prefiérese madre e hija. Dirigirse: Delicias 2844. Hotel Palermo. E—15

MATRIMONIO EXTRANJERO, NE- cesita empleada. Matucana 56. E—15

NECESITO NIÑERA JOVEN Y SE- ria. Exposición 94. E—15

36.— Pensión en familia.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Sta. Rosa 239. 15—E

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con sin muebles, casa familia, prefiero matrimonio, jóvenes. Morandé 765. E—16

PIEZAS CON PENSION EN CASA de familia, San Diego 369. 16—E

FAMILIA HONORABLE, SIN PEN- sinista, arrienda pieza con pensión señora o matrimonio solo. Arturo Prat 618. E—15

PIEZAS BALCON PENSION OFRE- ce familia, matrimonios caballeros. Compañía 2519. 16—E

CASA HONORABLE, UNA CUA- dra Plaza, ofrece magníficas habitaciones amobladas con pensión, hay baño. San Antonio 460. 15—E

EN CASA FAMILIA, DORMITORIO pensión, baño. Alonso Ovalle 867. E—16

ÑUÑOA GRAN QUINTA IRARRA- zabal 2221, arriendan piezas, pensión persona honorable.

FAMILIA OFRECE PIEZA PEN- sión, meses, días. San Francisco N.o 170. 17-E

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE pieza con pensión. Arturo Prat número 287.

CERCA PARQUE FORESTAL, CASA de familia, arrienda lindo departamento con pensión, baño, anexo, teléfono y todo confort, a matrimonio solo o caballero honorable, de preferencia extranjero. Delicias 26. E—17

FAMILIA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión. San Pablo 1419. E—24

FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS, calle pensión. Agustinas 2207.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda dos piezas bien amobladas y pensión, baño, toda comodidad. Santa Elena 967, próximo Diez de Julio. 16-E.

EN CASA FAMILIA, ARRIENDASE pieza calle, con sin pensión. García Reyes 156.

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. E—25

37.—Permutas en general

EX-PRECEPTORA PROPIETARIA actualmente ocupada en la Dirección de Sanidad, desea permutar con directora de escuela de fundo. Dirigirse Avenida Matta 385. 16—E

38.— Préstamos e hipotecas.

ANTICIPASE DINERO SOBRE AU- tomóviles, recíbense consignación, permutas. San Antonio 816. E-17

PRESTO 5,000 POR HIPOTECA, 2,000 a 10,000, por automóviles. Libertad 10. E—15

DINERO LISTO PARA HIPOTECAS Me entiendo sólo con interesados. Subercaseaux 315.—F. Bonelli. E 16

SIN COMISIONISTA NECESITO 4 mil pesos primera hipoteca. Herrabella 1552. 16-E

NECESITAMOS URGENTE BUENAS cocineras, pagamos sueldos. Esmeralda 650.

5,000 A 100,000 PRESTO RAPIDA- mente. Exijo buenos títulos, excelente garantía, personal honorable. Estafadores "a otra esquina por el". Labarca Fellú. Bandera 315.

PRESTO $ 55,000 PRIMERA, SE- gunda hipoteca, Diez de Julio 1061. Sin agente.

FACILIDAD PAGO, COMPRO CARRE tela con caballo oper cartas. F. L. Comuna Yungay. Mendoza 1513.

40.— Profesionales.

EL ZURCIDOR JAPONES
ESPECIALISTA ÚNICO. VIRADURAS, COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES
ATIENDE PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO
SAN DIEGO 228 TEL 667

Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. N|O.

TRADUCCIONES DE INGLES Y español, trabajos rápidos. Catedral N.o 1289, de 6.30 a 8 P. M. 17-E

41.— Prendas de vestir.

OBREROS: CUOTA $ 2, TERNOS medida, 100; sobrantes, 65; pantalón, 25. Sección casimires, metro 12; facilidades. V. Mackenna 1080. F—1

TERNOS CON POCO USO, VESTO- nes y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-7

VESTONES ALPACA, PANTALO- nes corpulentos, baratos, trajes sobrantes, 60, pantalón medida 25, facilidades. Mackenna 1080. 16—E

42.— Personas buscadas.

LEONOR DE OLIVARES.— MA- trona. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

CRISTINA SCHMIDT DE MANRI- quez, desea saber de su hermano Víctor Schmidt. Dirigirse calle Arturo Fernández 1319. — Iquique. 14—E

MANUELA R. DE MIRANDA, DE- sea saber de su hermana Rosenda Rodríguez de Izquierdo. Dirigirse: Independencia 765. E—16

LA VIUDA DE JUAN SANTIAGO Fernández, desea saber de Manuel Fernández, que su hermano falleció el 10 de Setiembre de 1926, en Tacna.—Juana González v. de Fernández. Dirección: San Pablo 2282. E 15

43.— Profesionales pedidos y ofrecidos.

NECESITASE FARMACEUTICA EN Quilpué. Datos Rosas 1046. 15—E

FARMACEUTICO O FARMACEU- tica necesito. Casilla 114, Curicó. 16—E

NECESITO FARMACEUTICO RE- gente, con práctica. 21 de Mayo 839. 15—E

FARMACEUTICO PARA REGEN- tar en Buin, necesito, prefiero señorita, dirigirse a E. Ramírez R. Buin. 15—E

FARMACEUTICA SE NECESITA. Tratar: Puente 644. 15—E

44.—Remates.

REMATES.—JUAN CAMPANELLA Maule 1008, casa 5. E 15

REMATE ALMACEN, RIO JANEIRO Domingo 16, a las 2, calle Julio Bañados 494 (Comuna Yungay). Hay instalaciones con derecho local, romana 500 kilos, molinillo, balanzas, platillos bronce, depósitos, chuicos, gran surtido en abarrotes, frutos del país, conservas importadas y nacionales. Varios muebles, catres, veladores. 20 planchas zinc usado. — Juan Campanella. Maule 1008. Casa 5. E—16

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).



LA HISPANO CHILENA
COCHES PASEO DESDE $ 110
AUTITOS DESDE $ 50
VELOCÍPEDOS $ 27
PRAT 1840

CARRETELAS DE REPARTO EN perfecto estado, vendo. Carreras 534 E 16

BUENA OCASION VENDO CARRE- tón, arenero, aperos. San Pablo 4005. 15—E

VENDO COCHE KING, VERLO A toda hora. Tratar de 3 a 5. Domínica 129. E—15

COCHE DOS RUEDAS, CON ARNE- ses, nuevo, vendo en $ 1,100. Jotabeche 28, media cuadra Avenida Latorre. Dueño: Ejército 467. E—15

$ 750, VENDO CARRETELA FORRA- da, casi nueva, con caballo. Maule 618. E—15

FAETON 4 RUEDAS, CABTONNEAU y coches dos ruedas, varias formas, vendo. Delicias 2474. A. Rommer. E—17

BALANCIN CHICO, OCASION, VEN do barato. San Alfonso 76. E—15

VICTORIA Y ARNESES FLAMAN- tes, vendo. San Ignacio 1401. E 17

VENDO CARETELA CON CABA- llo. Blanco Encalada 2111. E 16

47, VENDO COCHE CUNA, UNION Americana 40. E—16

SILLA INGLESA DE MONTAR, importada, con muy poco uso, vendo de ocasión. Pinto 1390.

VENDO BICICLETA.— LACUNZA N.o 1479.

OCASION, BUENA CARRETELA, vendo. Pasaje Navarrete 767, Avenida Manuel Montt. E—16

¡OJO! SE VENDE UNA CARRETE- la aperada, liviana, casi nueva. Calle Lira 1331.

VENDO UNA CARRETELA CON caballo. Arturo Prat 321.

$ 1,800, REGALO FLAMANTE CO- checito dos ruedas, elegantísimo, llantas goma, camión grande, firme, para bodega, $ 850, tres ruedas para carretela, $ 290. San Pablo 2055. E—16

COMPRO CUATRO CABALLOS TI- ro solo. Camino Melipilla 1518. E—16

$ 600, REGALO CARRETELA FIR- me para trabajarla. Guacolda 3140. E—16

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

ONDULACION, 3.00; CORTE, 2.00 Rosas 948. E-16

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
REMATE JUDICIAL

El 8 de Marzo de 1927, a las 10 A. M., se rematará ante el Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 1555 de la calle Mapocho de esta ciudad, dividido en dos lotes o porciones.

Lote N.o 1 con 26,205 m. cuadrados de superficie, más o menos.

Mínimum: $ 226,543.20

Lote N.o 2 con 20,143 m. cuadrados de superficie, más o menos.

Mínimum: $ 188,001.34

El precio se pagará al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vilugrón. SAN MIGUEL 62

SALON DE PEINADOS, ONDULA- ción Marcel $ 3, corte melena 1. Rosas 1018.



Melena
Ondulación Marcel, Masaje Facial, Manicure - Tinturas.
VITALE
MERCED 864 altos, Galería Colonial Casa Colorada

SAN ANTONIO 340 SAN ANTONIO 340
SASTRERIA RETAMALES
PREMIADA EXPOSICION 1910

INSTITUTO DE BELLEZA ELENA Tebet, Echaurren 71. Corte, ondulación, rejuvenecimiento, higienización de la piel; vello, granos, cicatrices, arrugas, procedimiento garantizado. 16—E



CON FACILIDADES de pago ofrecemos hermosos cubiertos finos.
DELICIAS 1516

DURANTE ESTE MES REALIZAmos excelente surtido sombreros. Para el veraneo liquidamos sombreros blancos. "La Victoria". Puente 689. Recibimos composturas, hechuras y medidas.—A. Caffi.

LA PELUQUERIA SANTA ROSA SE trasladó a Huérfanos 1169. En-15

8,000 SOMBREROS BOTAMOS — Ahora y siempre debe usted comprar en nuestra casa. Tagal, $ 8; Picot, 10; Florina o crochet, 15. Tricot, Manila, Perlet. 40. Fábrica "Eliane", Catedral 1878.



FAJAS, SOSTENES
VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
SANTO DOMINGO 2048



SIGUE
la gran realización de sombreros, hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.
Caballo Hnos.
Delicias 2517, frente a Av. España.

EMINENTE ZURCIDORA, MARIA Orrego, Maestranza 661. Sastrería Francesa. 19—E

$ 4 LIMPIAMOS, APLANCHAMOS trajes caballero; señoras, precios económicos. Dieciocho 85, Teléfono 2558. 15—E

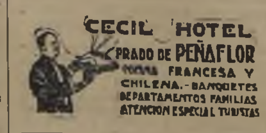
$ 1 POR CORTAR MELENA, $ 2 ondular, "Instituto de Belleza Elena Tebet". Echaurren 71. 16—E

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

SOCIO, SERIO, NECESITO PARA oficina establecida. Garantízase capital, fuertes utilidades. Galería Alessandri. 16-E

NECESITO SOCIO PARA SASTRE- ría, con $ 15,000, [illegible] utilidades. Existencia, $ 30,000 a 40,000. [illegible] Natanael 725, de 12 a 2. 16—E

49.— Veraneo.



CASA RESIDENCIAL EXTRANJE- ra, ofrece espléndidas piezas, magnífica comida. Estado 136. E—16

HOTEL TROCADERO, CARTAGE- na, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

¡VERANEANTES!
preservad vuestro cutis del polvo y de la brisa del mar con
CREMA de ORO

HOTEL MIRAMAR, CARTAGENA, Playa Chica, cómodas habitaciones para familias, precios módicos, atendido por su dueña, Romilia Barrera de Rojas. E—16

VERANEO
NECESITAMOS ARRENDAR por la temporada, chalets o casasquintas amobladas, para arrendatarios de primer orden. Negocios rápidos
Hudson y Silva, Ltda.
HUERFANOS 1243 17—E.

$ 1,000 MENSUALES ARRIENDA- se Valparaíso, casa amoblada, centralísima, todo confort. Verla y tratar: Plaza Aníbal Pinto 371. E-18

CARTAGENA ARRIENDASE CA- sa amoblada. Sazié 2345. E—15

VERANEANTES: TRASLADO MUE- bles a provincias. Servicio autocamión. Natanael 21. 15-E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con pensión, por la temporada, en casa familia, Valparaíso, Edwards 62. Casa C. R. V. 15—E

¿POR QUE PICHILEMU ES EL mejor balneario? Porque es la más hermosa playa de Chile y declarada terminantemente la más salubre. ¿Por qué el Hotel Miramar es el preferido? Por su regia comida, por su hermosa vista al mar, por su comodidad para familias, por su selecta orquesta, por tener teatro propio, por su esmerada atención, y por su módico precio. Augusto Da Venezia, Administrador. E-22

VERANEO EN VALPARAISO, EN casa extranjera, piezas y departamentos confortables, con y sin pensión, muy buena, precios convenientes. San Ignacio 470, centro de la ciudad. E—20

MAITENCILLO, ARRIENDO CASA amoblada a orillas de mar. Tratar: Lira 791. E—16

Remates de prendas de plazo vencido

El Sábado 15 de Enero, [illegible] A. M., el martillero señor [illegible] da, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", [illegible] Cochrane N.o 699, las [illegible] rescatadas y comprendidas [illegible] números 94,186 a [illegible] 33,330.

Hay: violines, alhajas, [illegible] máquinas coser, muebles, [illegible] calzado, etc.

El Sábado 15 de Enero, [illegible] A. M., el martillero señor Pollic[illegible] matará en la Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego [illegible] 580, las prendas no [illegible] comprendidas entre los [illegible] 73,765 a 74,383.

Hay: catres bronce, planchas, [illegible] tes casimir, carpetas, manteles, [illegible] bles, etc.

Las prendas estarán a la [illegible] desde dos horas antes del re[illegible]

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR

VERANEO: EN POTAMO[illegible] arriendan espléndidas piezas [illegible] das con pensión a familias [illegible] bles. Pormenores, dirigirse [illegible] de Arévalo.

LLOLLEO. GRAN PENSION [illegible] tiago, precios módicos.

ILOCA: GRAN HOTEL LA [illegible] ya, el mejor y la mejor [illegible] del [illegible] Pone en conocimiento [illegible] que don Ramón Gajardo [illegible] intervención alguna en este hotel. Los pedidos deben [illegible] directamente al Hotel la Playa [illegible] ca.

TEMPORADA DE VERANEO [illegible] arrienda casa amoblada, [illegible] dormitorios, salón, comedor [illegible] rio, lindo vista al mar [illegible] dico. Valparaíso. Avenida [illegible] N.o 1304.

MAITENCILLO [illegible] por temporada [illegible] dad, frente mar. Jofré [illegible]

SE ARRIENDAN 2 PIEZAS [illegible] bladas con vista al mar [illegible] terraza, San Martín 75 [illegible] 4. Valparaíso.

EN RECREO SE ARRIENDA [illegible] na casa amoblada, [illegible] lón, comedor, 4 dormitorios [illegible] jardín, dependencias [illegible] les. Temporada Veraneo [illegible] po. Sin pago de comisiones [illegible] guleta. Casilla 1434 [illegible]